

-TOMO IV -

**LA BANDA ORIENTAL : HISTORIA POLÍTICA, CULTURAL, SOCIAL, EDUCATIVA Y DE
SALUD.(R.O.U.)-
15.06.2016.**

AUTOR: Prof. Dr. Enrique Barmaimon.

-TOMOS : I, II, III, y IV.

Doctor en Medicina.

Cátedras de Anestesiología

Cuidados Intensivos

Neuroanatomía

Neurofisiología

Psicofisiología

Neuropsicología

-AÑO 2016- 1ª Edición Virtual: (15.06.2016)- MONTEVIDEO, URUGUAY.

Queda terminantemente prohibido reproducir este libro en forma escrita y virtual, total o parcialmente, por cualquier medio, sin la autorización previa del autor.

Derechos reservados.

1ª Edición. Año 2016. Impresión virtual. email: henribar1@multi.com.

Montevideo, 15 de junio de 2016.

- TOMO IV -

-INDICE

-TOMO I -

- Índice.

-Introducción.

-1)- Generalidades de la Banda Oriental.

-1.1)- Antecedentes .

-1.1.1)- Límites al Concluir la Guerra de los Siete Años.

-1.1.2)- Límites Durante el Virreinato del Río de la Plata.

-1.2)- Poblaciones de la Banda Oriental .

-1.2.1 Sector Dependiente del Gobierno de las Misiones Guaraníes.

-1.2.2)- Gobierno de Montevideo.

-1.2.3)- Resto del Territorio.

-1.3 Curatos.

-1.4) Desde la Independencia

-1.5)- Véase También.

-1.6)- Enlaces Externos.

-1.7)- Referencias.

-2)-Próceres.

-2.1)-Descripción Cuatro Importantes Próceres.

-2.1.1)-José Gervasio Artigas.

-2.1.1.1)- Banderas de la Nación Charrúa.

-2.1.1.2)- Llegada de los Charrúas y Chanas.

-2.1.1.3)- La Confederación y Unión de los Pueblos Libres (Confederación Oriental).

-2.1.1.4)- Exilio en Paraguay.

-2.1.2)- José Fructuoso Rivera y Toscana.

-2.1.2.1)- Generalidades.

-2.1.2.2)- Biografía.

-2.1.2.3)-La Provincia Cisplatina.

-2.1.2.4)- Los Treinta y Tres Orientales.

-2.1.2.5)- El Congreso de la Florida.

-2.1.2.6)- Congreso de las Provincias Unidas.

-2.1.2.7)- La Campaña de las Misiones Orientales.

-2.1.2.8)- Presiones de Gran Bretaña para Independizar a la Banda Oriental.-

2.1.2.9)- Tratado de la Declaración de Independencia.

-2.1.2.10)- Acciones de Rivera.

-2.1.2.11)- Primer Presidente del Estado Oriental.

-2.1.2.12)- Primer Período Presidencial.

-2.1.2.12.1)- Problemas.

-2.1.2.12.2)- Rebeliones Internas.

-2.1.2.12.3)- Matanza de Salsipuedes.

-2.1.2.12.4)- Desprestigio del Gobierno.

-2.1.2.12.5)- Bandera de Rivera.

- 2.1.2.13)- Gobierno de Oribe.
- 2.1.2.14)- Segunda Presidencia de Rivera.
- 2.1.2.14.1)- La Guerra Grande.
- 2.1.3)- Juan Antonio Lavalleja.
- 2.1.4)- Manuel Oribe.
- 2.1.4.1)- Generalidades.
- 2.1.4.2)- Sitio de Montevideo.
- 2.1.4.3)- Gobierno de la Defensa.
- 2.1.4.4)- Últimos Años de Rivera.
- 2.1.4.5)- Legados Para el Resto del Siglo.

- 3)- Presidentes del Uruguay.
- 3.1)- Cuadro Cronológico.
- 3.2)- Referencias.
- 3.3)- Enlaces Externos.

- 4)- Siglo XIX: Segunda Parte.

- 4.1)- Venancio Flores.
- 4.1.1)- Biografía .
- 4.1.1.1)- Triunvirato y Presidencia Constitucional
- 4.1.1.2)- Gabinete de Gobierno
- 4.1.2)- Acción en Santa Fe
- 4.1.3)- Cruzada Libertadora: Defensa de Paysandú.
- 4.1.4)- Gobierno provisorio
- 4.1.4.1)- Gabinete de Gobierno.
- 4.1.5)- Asesinato de Flores.
- 4.1.6)- Véase también
- 4.1.7)- Enlaces externos.

- 4.2)- Gabriel Antonio Pereira.
- 4.2.1)- Biografía.
- 4.2.2)- Referencias.
- 4.2.3)- Bibliografía.

- 4.3)- Bernardo Prudencio Berro.
- 4.3.1)- Vida y Actividad Política .
- 4.3.1.1)- Gabinete de Gobierno.
- 4.3.2)- Época y Obra de su Gobierno.
- 4.3.3)- Los últimos Días de Berro.
- 4.3.4)- Referencias.
- 4.3.5)- Enlaces Externos.
- 4.4)- Lorenzo Batlle y Grau.

- 4.4.1)- Inicios.
- 4.4.2)-Presidencia de la República.
- 4.4.2.1)- Gabinete de Gobierno.
- 4.4.3)- Últimos Años.
- 4.4.4)- Descendencia.
- 4.4.5)- Referencias.
- 4.4.6)- Enlaces externos.
- 4.5)- José Eugenio Ellauri.
- 4.5.1)- Biografía.
- 4.5.2)- Gabinete de Gobierno.
- 4.5.3)- Referencias.
- 4.5.4)- Enlaces Externos.

- 4.6)- Pedro José Varela Olivera.
- 4.6.1)- Biografía.
- 4.6.2)- Gabinete de Gobierno.
- 4.6.3)- Referencias.

- 4.7)- Modernización y Militarismo.
- 4.7.1)- Generalidades.
- 4.7.2)- Militarismo.
- 4.7.3)- Materia Económica y Legal.
- 4.7.4)- Materia Educativa.
- 4.7.5)- Materia Rconómica.
- 4.7.6)- Cambios Culturales.
- 4.7.7)- Lorenzo Latorre.
- 4.7.7.1)- Biografía.
- 4.7.8)- Francisco Antonino Vidal Silva.
- 4.7.8.1)- Biografía.
- 4.7.8.2)- Gabinete de Gobierno.
- 4.7.8.3)- Referencias.
- 4.7.8.4)- Enlaces Externos.

- 4.7.9)- Máximo Santos.
- 4.7.9.1)-Biografía.
- 4.7.9.1.)- Primeros Años.
- 4.7.9.1.2)- Carrera Militar.
- 4.7.9.1.3)- Presidencia.
- 4.7.9.1.4)- Gabinete de Gobierno.
- 4.7.9.1.5)- Atentado.
- 4.7.9.1.6)- Últimos Años.
- 4.7.9.2)- Personalidad.
- 4.7.9.3)- Véase También:Revolución de Quebracho.

-4.7.9.4)- Referencias.

-4.7.9.5)- Enlaces Externos.

-4.7.10)- Máximo Tajés.

-4.7.10.1)- Biografía.

-4.7.10.2)- Gabinete del gobierno.

-4.7.10.3)- Referencias.

-4.7.10.4)- Enlaces Externos.

-4.7.11.)- Julio Herrera y Obes.

-4.7.11.1)- Biografía.

-4.7.11.2)- Homenaje.

-4.7.11.3)- Gabinete de Gobierno.

-4.7.11)- Referencias.

-4.7.12)- Juan Idiarte Borda.

-4.7.12.1)- Biografía .

-4.7.12.1.1)- Infancia y Adolescencia.

-4.7.12.1.2)- Participación en las Guerras Civiles.

-4.7.12.1.3)- Comienzos de su Militancia Política.

-4.7.12.1.4)- Acceso a la Presidencia y su Gestión.

-4.7.12.1.5)- Gabinete de Gobierno.

-4.7.12.1.6 Fallecimiento.

-4.7.12.2)- Juicio Histórico.

-4.7.12.3)- Referencias.

-4.7.12.4)- Fuentes.

-4.7.12.5)- Enlaces externos.

-4.7.13)- Juan Lindolfo Cuestas

-4.7.13.1)- Biografía.

-4.7.13.2)- Gabinete de Gobierno.

-4.7.13.3)- Enlaces Externos.

-TOMO II

-5)- Siglo XX.

-5.1)- Primeras Décadas.

-5.1.1)-José Batlle y Ordoñez.

-5.1.1.1)- Biografía.

-5.1.1.2)- Carrera Periodística.

-5.1.1.3)- Primera Presidencia.

-5.1.1.3.1)- Aspectos Políticos .

-5.1.1.3.1.1)- Alzamiento de 1903.

- 5.1.1.3.2)- La Revolución de 1904.
- 5.1.1.3.2.1)- Consecuencias de la Revolución.
- 5.1.1.3.3)- Gabinete de Gobierno.
- 5.1.1.4)- Segunda Presidencia .
- 5.1.1.4.1)- Gabinete de Gobierno.
- 5.1.1.5)- Legado.
- 5.1.1.6)- Homenajes.
- 5.1.1.7)- Véase También.
- 5.1.1.8)- Referencias-
- 5.1.1.9)- Bibliografía.(x).
- 5.1.1.10)- Enlaces Externos.

- 5.1.2)- Claudio Williman.
- 5.1.2.1)- Biografía.
- 5.1.2.2)- Presidencia.
- 5.1.2.3)- Gabinete de Gobierno.
- 5.1.2.4)- Referencias.
- 5.1.2.5)- Enlaces externos.
- 5.1.3)- Feliciano Viera.
- 5.1.3.1)- Biografía.
- 5.1.3.2)- Gabinete de Gobierno.
- 5.3.3.3)- Véase También.

- 5.1.4)- Baltasar Brum.
- 5.1.4.1)- Formación.
- 5.1.4.2)- Actuación Política.
- 5.1.4.3)- Participación en el Proceso de Reforma Constitucional.
- 5.1.4.4)- Presidencia.
- 5.1.4.5)- Gabinete de Gobierno.
- 5.1.4.6)- Golpe de Estado.
- 5.1.4.7)- Referencias.
- 5.1.4.8)- Enlaces Externos.
- 5.1.5)- José Serrato.
- 5.1.5.1)- Biografía.
- 5.1.5.2)- Gabinete de Gobierno.

- 5.1.6)- Juan Campisteguy.
- 5.1.6.1)- Biografía.
- 5.1.6.2)- Gabinete de Gobierno.
- 5.1.6.3)- Referencias.

- 5.1.7)- Gabriel Terra.
- 5.1.7.1)- Carrera Política .

- 5.1.7.1.1)- Presidencia de la República.
- 5.1.7.1.2)- Dictadura de Terra.
- 5.1.7.1.3 Gabinete de Gobierno.
- 5.1.7.2)- Véase También.
- 5.1.7.3)- Referencias.
- 5.1.7.4)- Bibliografía.
- 5.1.7.5)- Enlaces externos.

- 5.2)- Década de los Cuarentas.
- 5.2.1)- Alfredo Baldomir.
- 5.2.1.1)- Biografía .
- 5.2.1.1.1)- Carrera Militar.
- 5.2.1.1.2)- Dictadura de Terra.
- 5.2.1.1.3)- Presidencia de la República.
- 5.2.1.1.4)- Golpe "bueno".
- 5.2.1.1.5)- Gabinete de Gobierno.
- 5.2.1.1.6)- Actividad Posterior.
- 5.2.1.2)- Véase También.
- 5.2.1.3)- Referencias.
- 5.2.1.4)- Enlaces Externos.
 - .Uruguay en la Segunda guerra Mundial.
 - .Batalla del Río de la Plata.

- 5.2.2)- Juan José Amézaga.
- 5.2.2.1)- Biografía.
- 5.2.2.2)- Actuación Política.
- 5.2.2.3)- Gabinete de Gobierno.
- 5.2.2.4)- Obras Escritas.
- 5.2.2.5)- Referencias.
- 5.2.2.6)- Enlaces Externos.

- 5.2.3)- Tomás Berreta.
- 5.2.3.1)- Biografía.
- 5.2.3.2)- Actuación Política.
- 5.2.3.3)- Presidencia.
- 5.2.3.4)- Homenajes.
- 5.2.3.5)- Libros Escritos.
- 5.2.3.6)- Gabinete de Gobierno.
- 5.2.3.7)- Referencias.
- 5.2.3.8)- Enlaces Externos.
- 5.2.4)- Luis Batlle Berres.
- 5.2.4.1)- Biografía.
- 5.2.4.2)- Carrera Política.

-5.2.4.3)- Gabinete Ministerial.

-5.2.5)- Andrés Martínez Trueba.

-5.2.5.1)- Biografía.

-5.2.5.2)- Asunción Presidencial y Reforma Constitucional.

-5.2.5.3)- Consejo Nacional de Gobierno: 1952-1955.

-5.2.5.4)- Gabinete Ministerial.

-5.2.5.5)- Referencias.

-5.3)- Colegialismo.

-5.3.1)- Primer Colegiado Colorado.

-5.3.1.1)- Generalidades.

-5.3.1.2)- Crisis Económica.

-5.3.1.3)- Constitución Urbana Montevideo..

-5.3.1.4)- Cambios Producidos y Consecuencias.

-5.3.2)- Primer Colegiado Blanco.

-5.3.2.1)- Primer Gobierno Blanco.

-5.3.3)- Segundo Colegiado Blanco.

-5.4)- Reforma de 1966.

-5.4.1)- Oscar Diego Gestido Pose.

-5.4.1.1)- Biografía.

-5.4.1.2)- Carrera Militar.

-5.4.1.3)- Carrera Política.

-5.4.1.4)- Gabinete Ministerial.

-5.4.1.5)- Referencias.

-5.4.2)- Jorge Pacheco Areco.

-5.4.2.1)- Biografía.

-5.4.2.2)- Presidencia.

-5.4.2.2.1)- Medidas de Seguridad.

-5.4.2.2.2)- En el Plano Económico.

-5.4.2.2.3)- En el Plano Político.

-5.4.2.3)- Gabinete Ministerial.

-5.4.2.4)- Actuación Posterior.

-5.4.3)- Juan María Bordaberry Arocena.

-5.4.3.1)- Biografía.

-5.4.3.2)- Ascenso a la Presidencia.

-5.4.3.3)- Presidencia.

-5.4.3.4)- Gabinete Ministerial..

-5.4.3.5)- Golpe de Estado de 1973..

- 5.4.3.6)- Destitución de Bordaberry.
- 5.4.3.7)- Actuación Posterior.
- 5.4.3.8)- Bibliografía. (x).
- 5.4.3.9)- Referencias.

-6)- Dictadura Militar.

- TOMO III -

- 7)- Gobiernos Democráticos.
- 7.1)- Julio María Sanguinetti.
- 7.1.1)-Biografía.
- 7.1.2)- Carrera Periodística.
- 7.1.3)- Carrera Política.
- 7.1.4)- Otras Actividades.
- 7.1.5)- Primera Presidencia del Uruguay.
- 7.1.5.1)- Resultado de las Elecciones de 1994.
- 7.1.5.2)- Primer Mandato.
- 7.1.5.3)- Gabinete del Primer Mandato.
- 7.1.6)- Segunda Presidencia.
- 7.1.6.1)- Resultado de Elecciones de 1994.
- 7.1.6.2)- Segundo Mandato.
- 7.1.6.3)- Gabinete del Segundo Mandato.
- 7.1.6.4)- Reforma Régimen Electoral 1996.
- 7.1.6.4.1)- El Sufragio y sus Garantías.
- 7.1.6.4.2)- Partidos Políticos.
- 7.1.6.4.3)- Elecciones Internas.
- 7.1.6.4.4)- Elecciones Nacionales.
- 7.1.6.4.5)- Poder Legislativo.
- 7.1.6.4.5.1)- Cámara de Representantes.
- 7.1.6.4.5.1)- Cámara de Senadores.
- 7.1.6.4.6)- Poder Ejecutivo.
- 7.1.6.4.6.1)- Elección de Presidente y Vicepresidente de la República.
- 7.1.6.4.6.2)- Ministros de Estado.
- 7.1.6.4.7)- Elecciones Departamentales.
- 7.1.6.4.8)- Justicia Electoral.
- 7.1.6.4.9)- Plebiscito.
- 7.1.6.4.10)- Referéndum.
- 7.1.6.4.10.1)- Recurso Contra las Leyes.
- 7.1.6.4.10.2)- Recurso Contra Decretos Departamentales.
- 7.1.6.4.11)- Calendario Electoral.
- 7.1.6.4.12)- Bibliografía.
- 7.1.6.4.13)- Véase También.

- 7.1.7)- Publicaciones.
- 7.1.8)- Condecoraciones.
- 7.1.9)- Referencias.

- 7.2)- Luis Alberto Lacalle.
- 7.2.1)- Generalidades.
- 7.2.2)- Biografía.
- 7.2.3)- Carrera Política.
- 7.2.4)- Resultado Elecciones 1989.
- 7.2.5)- Resultado Elecciones 1999 Primera Vuelta.
- 7.2.6)- Resultado Elecciones 2009 Primera Vuelta.
- 7.2.7)- Resultado Elecciones 2009 Segunda Vuelta.
- 7.2.8)- Presidencia República 1989.
- 7.2.8.1)- Coincidencia Nacional.
- 7.2.8.2)- Política Económica.
- 7.2.8.3)- Política Cambiaria.
- 7.2.8.4)- Proyecto Privatizador.
- 7.2.8.5)- Bancos Gestionados.
- 7.2.8.6)- Proyecto de Desindustrialización.
- 7.2.8.7)- Relaciones Con Movimientos Obreros.
- 7.2.8.8)- Jubilaciones.
- 7.2.8.9)- Política Internacional.
- 7.2.8.10)- MERCOSUR.
- 7.2.8.11)- El Caso Berríos.
- 7.2.8.12)- Los Sucesos del Hospital Filtro.
- 7.2.8.13)- La Sucesión.
- 7.2.9)- Gabinete Ministerial.
- 7.2.10)- Actuación Posterior a la Presidencia.
- 7.2.11)- Libros de su Autoría.
- 7.2.12)- Condecoraciones.
- 7.2.13)- Referencias.

-TOMO IV -

- 8)- Siglo XXI.

- 8.1)- Generalidades.
- 8.1.1)- Tecnología.
- 8.1.2)- Educación.
- 8.1.2.1)- Estadísticas sobre Educación.
- 8.1.2.2)- Universidades.
- 8.1.3)- Ciencias en Uruguay.

-8.2)- Historia Urbana de Montevideo del Siglo XX.

-8.2.1)- Cañada De Los Pocitos.

-8.2.2)- Hotel De Los Pocitos.

-8.3.)-Gobierno y Política.

-8.3.1)- Partidos Políticos.

-8.3.1.1)- Frente Amplio.

-8.3.1.2)- Partido Blanco.

-8.3.1.3)- Partido Colorado.

-8.3.1.4)- Partido Independiente.

-8.3.1.5)- Asamblea Popular.

-8.3.2)- Fuerzas Armadas.

-8.3.2.1)- Ejército.

-8.3.2.2)- Armada.

-8.3.2.3)- Fuerza Aérea.

-8.4)- Salud.

-8.4.1)- Generalidades.

-8.4.2)- ASSE.

-8.4.2.1)- Características.

-8.4.2.2)- Centros Asistenciales.

-8.4.2.3)- Referencias.

-8.4.3)- Centros Privados.

-8.4.4)- Distribución Estadística.

-8.4.5)- Descripción de Algunos Servicios.

-8.4.6)- Agua Potable y Saneamiento.

-8.5)- Cultura.

-8.5.1)- Idiomas.

-8.5.2)- Derechos Humanos y Civiles.

-8.6)- Presidentes del Uruguay.

-8.6.1)- Jorge Batlle Ibáñez.

-8.6.1.1)- Biografía.

-8.6.1.2)- Carrera Política.

-8.6.1.3)- Presidencia De la República.

-8.6.1.3.1)- Política Internacional.

-8.6.1.3.2)- Política Nacional.

-8.6.1.3.3)- Aprobación Presidencial.

-8.6.1.3.4)- Gabinete Ministerial.

-8.6.1.4)- Actuación Posterior.

-8.6.1.5)- Referencias.

-8.6.2)- Tabaré Vázquez. Primer Mandato.

-8.6.2.1)- Biografía.

-8.6.2.2)- Vida Profesional.

-8.6.2.3)- Carrera Política.

-8.6.2.4)- Intendente de Montevideo.

-8.6.2.5)- Historia Electoral.

-8.6.2.5.1)- Elecciones Presidenciales de 1994.

-8.6.2.5.2)- Elecciones Presidenciales de 1999.

-8.6.2.5.3)- Elecciones Presidenciales de 2004.

-8.6.2.6)- Presidencia de la República. Primer Mandato.

-8.6.2.6.1)- Gabinete Ministerial.

-8.6.2.6.1.1)- Evolución y Cambios.

-8.6.2.6.2)- Política Nacional.

-8.6.2.6.2.1)- Plan Emergencia Social.

-8.6.2.6.2.2)- Plan de Equidad.

-8.6.2.6.2.3)- Política de Salud: Reforma de Salud.

-8.6.2.6.2.4)- Decreto Antitabaquismo.

-8.6.2.6.2.5)- Hospital de Ojos "José Martí".

-8.6.2.6.2.6)- Legalización del Aborto.

-8.6.2.6.2.7)- Unión Concubitaria.

-8.6.2.6.2.8)- Política de Derechos Humanos.

-8.6.2.6.2.9)- Política de Empleo.

-8.6.2.6.2.10)- Evolución del Desempleo.

-8.6.2.6.2.11)- Política de Educación: Plan Ceibal.

-8.6.2.6.2.12)- Política Tributaria.

-8.6.2.6.2.12)- Política de Inseguridad.

-8.6.2.6.3)- Política Internacional.

-8.6.2.6.3.1)- Relación con Cuba.

-8.6.2.6.3.2)- Relación con MERCOSUR.

-8.6.2.6.3.3)- Relación con Venezuela.

-8.6.2.6.3.4)- Relación con Estados Unidos.

-8.6.2.6.3.5)- Relación con Argentina.

-8.6.2.6.3.6)- Relación con Resto del Mundo.

-8.6.2.6.4)- Aprobación Presidencial.

-8.6.2.7)- Futuro Presidente.

-8.6.2.8)- Período Interpresidencial.

-8.6.2.9)- Obras Publicadas.

-8.6.2.10)- Referencias.

-8.6.2.11)- Enlaces Externos.

-8.6.3)- José Mujica.

- 8.6.3.1)- Biografía.
- 8.6.3.2)- Carrera Política.
- 8.6.3.3)- Resultados Electorales.
- 8.6.3.4)- Presidencia de la República.
- 8.6.3.4.1)- Gabinete Ministerial.
- 8.6.3.4.2)- Programa de Gobierno.
- 8.6.3.4.2.1)- Política Nacional.
- 8.6.3.4.2.2)- Política Social.
- 8.6.3.4.2.3)- Reforma del Estado.
- 8.6.3.4.2.4)- Política de Educación.
- 8.6.3.4.2.4.1)- Objetivos y Principales Metas Educativas.
- 8.6.3.4.2.4.2)- Trabajo y Compromiso por Educación.
- 8.6.3.4.2.5)- Política de Inseguridad.
- 8.6.3.4.2.6)- Derechos Humanos.
- 8.6.3.4.2.7)- Política Internacional.
- 8.6.3.4.2.7.1)- Desbloqueo Puente de Fray Bentos.
- 8.6.3.4.2.7.2)- Otros Acuerdos con Argentina.
- 8.6.3.4.2.7.3)- Visita a Países Extranjeros.
- 8.6.3.4.2.8)- Características Personales.
- 8.6.3.5)- Condecoraciones.
- 8.6.3.6)- Referencias.
- 8.6.3.7)- Enlaces Externos.

- 8.6.4)- Tabaré Vázquez Rosas- Segundo Mandato Presidencial.
- 8.6.4.1)- Gabinete Ministerial Segunda Presidencia.
- 8.6.4.2)- Referencias (Continuación)
- 8.6.4.3)- Enlaces Externos.

- .9)- Educación Uruguay.
- 9.1)- Historia.
- 9.2)- Evolución Histórica del Sistema Educativo.
- 9.3)- Estructura General.
- 9.4)- Educación en Uruguay.
- 9.5)- Estadísticas sobre Educación.
- 9.5.1)- Enseñanza Terciaria.
- 9.5.2)- Universidades.
- 9.5.3)- Universidad de la República. UDELAR.
- 9.5.3.1)- Historia.
- 9.5.3.2)- Rector Actual: Dr. Roberto Markarian. Curricula.
- 9.5.3.3)- Facultades y Escuelas.
- 9.5.3.4)- Gobierno.
- 9.2.3.5)- Fondo de Solidaridad.
- 9.5.3.6)- Relación de Rectores.

- 9.5.3.7)- Elección del Rector.
- 9.5.3.8)- Doctorados "Honoris Causa".
- 9.5.3.9)- Véase También.
- 9.2.3.10)- Referencias.
- 9.2.3.11)- Enlaces Externos.
- 9.5.4)- Universidad ORT en Uruguay.
- 9.5.4.1)- Generalidades.
- 9.5.4.2)- Facultades e Institutos.
- 9.5.4.3)- Enlaces Externos.
- 9.5.5)- Universidad Católica del Uruguay Dámaso Larrañaga.
- 9.5.5.1)- Generalidades.
- 9.5.5.2)- Facultades.
- 9.5.5.3)- Enlaces Externos.
- 9.5.6)- CLAEH.
- 9.5.6.1)- Generalidades.
- 9.5.6.2)- Historia.
- 9.5.6.3)- Formación y Docencia.
- 9.5.6.4)- Facultad de Medicina.
- 9.5.6.4.1)- Características.
- 9.5.6.4.2)- Docentes.
- 9.5.6.4.3)- Cuerpo Docentes por Asignaturas.
- 9.5.6.4.4)- Primera Promoción Médica.
- 9.5.6.5)- Facultad de la Cultura.
- 9.5.6.6)- Facultad de Derecho.
- 9.5.6.7)- CLAEH en Red.
- 9.5.6.8)- Referencias.
- 9.5.6.9)- Enlaces Externos.
- 9.5.7)- Universidad de Montevideo.
- 9.5.7.1)- Generalidades.
- 9.5.7.2)- Historia.
- 9.5.7.3)- Unidades Académicas.
- 9.5.7.4)- Departamentos y Servicios.
- 9.5.7.5)- Autoridades.
- 9.5.7.6)- Sedes.
- 9.5.7.7)- Referencias y Notas.
- 9.6.8)- Universidad de la Empresa.
- 9.6.8.1)- Generalidades.
- 9.6.8.2)- Enlaces Externos.

- 10)- Servicios de Salud.
- 10.1)- Seguros de Salud.

- 11)- Bibliografía.

-8)-Siglo XXI.

-8.1-Generalidades.

-En el año 2002, el país sufrió una de las peores crisis económicas bancarias de su historia, como reflejo de la crisis del 2001, que había estallado en la Argentina. El país se vio afectada en todos los sectores.

. Recientemente, la recuperación económica y los lazos comerciales más fuertes y diversificados con los vecinos de Uruguay y otros países han conducido a la recuperación primero y luego al desarrollo económico.

. En abril del 2006, Montevideo fue calificada por la consultora “Mercer Human Resources Consulting” como la ciudad en América Latina con la mejor calidad de vida, situado en el puesto setenta y seis a escala mundial ,sobre un total de trescientas cincuenta ciudades.

-8.1.1)- Tecnología.

-Uruguay es un importante exportador de software, ubicándose en el primer lugar en ingresos, por concepto de software y servicios informáticos per cápita de Latinoamérica. En 2007 exportó 188 millones de dólares (el 0,58% del P.B.I 2008 y también cuenta con desocupación 0 , en el sector de tecnologías de información).

.En 2007 el gobierno uruguayo puso en marcha lo que se conoce como el Plan Ceibal, iniciativa tomada del proyecto OLPC. Este plan permite que cada maestro y cada alumno de las escuelas públicas, tengan una computadora portátil con conexión a Internet, en forma totalmente gratuita. En 2009 se había entregado 366 000 computadoras (a 350 000 niños y 16 000 maestros). En agosto de 2010, se inició una nueva etapa, con el comienzo de la distribución de computadoras portátiles, con más y mejores prestaciones, a los alumnos de secundaria pública. Para diciembre del 2011, se habían entregado 454 000 computadoras portátiles, aproximadamente 320 000 a niños de primaria, 120 000 a adolescentes de secundaria, y el resto a maestros y profesores.

.Internet: El 58% de las conexiones a Internet son móviles y el 42% fijas, sumando un total, a junio del 2011, de 1 016 121 servicios. Las conexiones a Internet alcanzan las 29,3/ cada 100 habitantes. En esa fecha, Uruguay tenía 429 000 servicios de banda ancha fija, casi 50 000 más que en diciembre de 2010, y de banda ancha móvil unos 587 131 servicios. ANTEL es el proveedor del 96% de los servicios de banda ancha fija.

Con una tasa de 47,7 usuarios de Internet cada 100 habitantes, Uruguay lidera en América Latina, en ser el país con mayor proporción de internautas. En una evaluación sobre 21 países de América Latina, Uruguay es el de mayor penetración conjunta de telefonía fija, móvil, y banda ancha, con un índice de adopción de TIC (Tecnologías de la información y la comunicación) de 5,42.

Según el “Informe Global de la Información Tecnológica 2010-2011”, que abarca también las Tecnologías de la información y la comunicación, Uruguay está segundo en Latinoamérica en las TIC, ocupando a nivel mundial, Chile el puesto 39 y Uruguay el 45.

-8.1.2)- Educación.

- Son principios fundamentales de la educación pública uruguaya la laicidad, gratuidad y obligatoriedad, tal como fueron proclamados por José Pedro Varela. La población tiene acceso a la educación gratuita, desde primer nivel de jardinería (Educación Inicial) hasta la graduación en la universidad. El país cuenta con una universidad pública, la Universidad de la República (UDELAR), que consta de varias facultades y servicios anexos. Se está implantando la creación del IUDE (Instituto Universitario de Educación), como paso intermedio a mediano plazo, de la formación de una segunda universidad pública. El panorama de los servicios educativos uruguayos se completa con instituciones de educación privada, que abarcan desde la educación preescolar hasta la terciaria. Uno de los logros más importantes de la enseñanza en el país es el alto índice de alfabetización que llegó al 97,7% en 2006 según el I.N.E., destacándose el Uruguay como uno de los países con mayor tasa de alfabetización de América Latina.
(Véase también en otra parte: Proyecto Ceibal).

-8.1.2.1)- Estadísticas sobre Educación.



📍-Facultad de Derecho (Udelar)

Alfabetismo (est. 2003 - Fuente: The World Factbook CIA):

Población total: 98%

Hombres: 97,6%

Mujeres: 98,4%

Tasa neta de inscripción escolar:

Primaria total: 93 %

Hombres: 93 %

Mujeres: 93 %

Secundaria:

Hombres: 77 %

Mujeres: 92 %

Universidad: 35 %

Docentes de primaria: uno cada 21 estudiantes



 -Facultad de Ingeniería (UdelaR)

-8.1.3)- Universidades.

-Universidades Públicas:

En el ámbito público, la única universidad en Uruguay es la Universidad de la República, dedicada a brindar carreras profesionales; teniendo en el interior de la República las regionales Norte Este , Norte Oeste y Este. Para brindar carreras terciarias y técnicas se encuentra la Universidad del Trabajo del Uruguay. Importa destacar que la Enseñanza Pública ,a todos los niveles, hace 50 años, tenía un nivel de eficiencia y calidad, superior a los demás países latinoamericanos, pero en los últimos años a pesar de que el monto económico asignado del 4.5 % del P.B.I., que ha aumentado muy evidentemente, gracias a la mejoría económica del país, evaluando el costo/beneficio, no reditúa en cantidad y calidad, el nivel logrado de los egresados de primaria , secundaria y universitaria. Como ejemplo, el 83% de los ingresantes a la UDELAR, no llegan a manejar las 850 palabras, no permitiendo lograr un nivel de enseñanza adecuado. Esto, sumado a la masificación y a la alta deserción universitaria, abre un panorama desolador para el futuro técnico y educativo del país, a pesar de las altas cantidades invertidas. Lo mismo sucede a nivel de la educación primaria y secundaria, que ha bajado su nivel y calidad, con un franco deterioro de su infraestructura. Además, las preferencias de elección de los estudiantes se vuelcan sobre todo a las áreas sociales y no de las ciencias y tecnologías, que tanto necesita el país. Rsto obligaría a que las autoridades, piensen muy seriamente en ser más rigurosos en sus evaluaciones y controles sobre la calidad de la enseñanza, en cuantificar en forma dirigida las vacantes a las necesidades del país productivo y tecnológico e implantar una prueba de selección para ingresar a la Universidad.

-Universidades privadas:

A partir de 1985, comienzan a fundarse universidades privadas, siendo la Universidad Católica del Uruguay la primera de ellas.

Universidad Católica del Uruguay

Universidad ORT Uruguay

Universidad de Montevideo
Universidad de la Empresa.

-8.1.4)- Ciencias en Uruguay.

- La inversión en investigación no ha sido una característica del Uruguay; en su mayoría son esfuerzos aislados o de algún centro como el Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable (IIBCE), y de la Universidad de la República. Las principales investigaciones son del área de la medicina y la matemática. A pesar de lo antedicho, en 1986 se creó el Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas (PEDECIBA), resultado de un acuerdo entre la Universidad de la República, el Ministerio de Educación y Cultura y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con el objetivo de la repatriación de científicos y el inicio de las maestrías y doctorados en ciencias básicas : que en ese entonces incluía Biología, Informática, Física, Matemática y Química. El primer director del PEDECIBA, fue el Dr. Roberto Caldeyro Barcia. Otro hito reciente en la ciencia uruguaya, es la instalación del Instituto Pasteur de Montevideo, dependiente del Instituto Pasteur de Francia. El director de este instituto es el Dr. Guillermo Dighiero.

.Varios científicos uruguayos se han destacado en el ejercicio de su profesión, como los ingenieros Eladio Dieste ,reconocido mundialmente por su uso de lo que él denominó cerámica armada; el matemático e ingeniero José Luis Massera, también reconocido por el teorema que lleva su nombre; Clemente Estable, docente e investigador en biología y neurobiología, siendo el Instituto de Investigaciones Biológicas nombrado en su honor; entre otros.

-8.2)- Historia Urbana de Montevideo del Siglo XX.

-8.2.1)- Cañada de los Pocitos.

-Lo que aquí se cuenta no fue oído o leído, sino en muchas partes, también vivido. -Algunas de estas historias han sido contadas en una mesa del Expreso, por el año 1945, o en una suculenta sobremesa dominguera, después de los ravioles. El hecho de recordar la historia de Pocitos, es recordar la de "El Pueblo de los Pocitos". Era la época del esplendor de Pocitos; nacido en el treinta y uno, tengo noción exacta de muchas cosas, desde el treinta y siete.

. A los seis años yo conocí este bar, donde estaba, el Expreso, que no quedaba en su lugar actual, sino en la vereda de enfrente, ahí donde estaba la estación de servicio.

. También me acuerdo cuando el Graf Zeppelin, sobrevoló Montevideo, y ahí empezó mi noción exacta de Pocitos. El Pocitos pueblerino que yo conocí, y que disfruté, empieza a perderse en los fines de la década del cuarenta.

. Mi Pocitos fue hasta los cincuentas, donde aparecen las torres, perdiendo el barrio su carácter pueblerino; un barrio grande donde todos se conocían; que se pierde en los cincuenta, donde aparece otro Pocitos. Los grandes edificios hicieron perder las preciosas viviendas sobre la costa, esas hermosas casas con sus jardines fabulosos, unos palacetes que fueron abatidos sin piedad, para construir las torres. ¡Un desastrej.

. La rambla era un paseo disfrutable para todos, no sólo para los habitantes de Pocitos: venía gente de todos los barrios a pasearse por la rambla, gente de la Aguada, de la Unión, del Cordón, porque era un paseo obligado.

. Aquellos divinos días de carnaval, con sus corsos de la rambla y la plaza Gomensoro, con sus batallas de papelitos, serpentinas y lanza perfumes de las tardecitas sabatinas y domingueras; y el corolario representado por la batalla del agua, del domingo de tarde, para los que les gustaba, e iban adecuadamente equipados para ello. en la plaza de Trouville y aledaños.

.También recuerdo aquellos “colets” y “yo-yos” especiales de la “Conaprole” de la rambla y 21 de setiembre; de aquellas matinés domingueras del cine Pocitos o del cine 21 de Setiembre, que en el intervalo se acompañaba con un suculento sándwich olímpico del Café Añón, de 21 de Setiembre y Ellauri.

-La voracidad inmobiliaria y el llamado gusto moderno de los arquitectos ,se rieron de todo ese encanto. Ahora ,hay muchos de esos arquitectos que se golpean el pecho, diciendo que había que haber levantado uno o dos bloques por cuadra, enjardinar en el medio para no perder la vista, pero nadie lo hizo.

. También se habla que las construcciones, deberían haber sido hechas más atrás, sobre Benito Blanco, pero nadie lo hizo. Ahora, con toda esa muralla de cemento, ya nadie disfruta de la rambla. A las cuatro de la tarde, la playa está totalmente sin sol, es pura sombra. ¿No es un crimen lo que hicieron? La urbanización, implacable enemiga, no respetó ese tesoro.

-Pensar que Pocitos empezó con aquellos primeros pobladores, gente muy humilde que estaba por el arroyo de las negras lavanderas, donde hoy es la calle Buxareo, a los que se agregaron después los burgueses, primero como veraneantes , para después quedarse a vivir todo el año.

. Lo que hay que señalar, es que Pocitos tuvo una rara convivencia: gente humilde y artesanos, con gente de alto poder adquisitivo, y todos convivían en una sociedad donde se respetaban; lo que duró hasta los cincuenta.

. Después vino la mezcla, se pobló con gente de todos lados. Se puede recordar, que antes, digamos en los veinte y treinta, veraneaban Irureta Goyena, y Juan José de Amézaga, que tenían casas soberbias, y al frente o a los costados vivían los Capella, y los Vacarezza, gente común de pueblo, y todos convivían de igual a igual.

. Había un factor fundamental en esa convivencia, sobre todo entre la muchachada, que era la playa. En la playa todos éramos iguales, ya fuera por los partidos de

volleybol o de fútbol, y eso le dio a Pocitos una identidad única. Todos se trataban bien: los ricos y los no ricos, burgueses y artesanos, todos eran iguales.

.Me acuerdo, también del local, de la Asociación Cristiana de Jóvenes, en la Rambla y Massini, donde los más ocupados y que vivían fuera de Pocitos, venían sobre el medio día; ahí se cambiaban, para disfrutar de la playa. Luego, un duchazo y a seguir estudiando o ir a la facultad o al hospital o la clínica.

.Sin embargo, en algún momento se llegó a hablar de Pocitos, como una zona de élite, algo que ya no lo es. .Se llegó a acuñar la frase de "los pitucos de Pocitos", pero todo eso hoy está desdibujado.

. La gente es distinta, ya nadie se conoce, ni siquiera en el mismo edificio. Yo me acuerdo que esta calle donde viví, Benito Blanco, era una calle hermosa, con unos jardines soberbios, y hoy es un desfiladero de cemento armado.

.Por ello, hoy Pocitos dejó de ser un barrio distinguido como fue en su época y hasta el cincuenta. Ahí se quiebra la gran tradición.

. La construcción de las torres como palomares desfiguraron todo, y eso trajo a gente que no tenía mucho que ver con Pocitos. Mucha gente vino porque pensó que vivir acá le daba estatus. Pero, a pesar de todo, me sigue gustando vivir en Pocitos.

- Pero vamos, a hablar de su origen : Del agua de “ De los Pocitos”.

-Las aguas ocultan un secreto: No todo el mundo sabe, que Pocitos es un producto del agua dulce, no salada, pese a estar pegado al mar. Hoy no se ve, pero hace cien años , había varias corrientes de arroyitos que llegaban hacia la gran masa salada; arroyitos que supieron aprovechar como nadie, las morenas lavanderas que dieron nombre al barrio.

."El arroyo de los Pocitos, que hoy está entubado, salía a la altura de la actual Buxareo, y nacía en varias bocas.

. Una venía, del Campo del Chivero, donde hoy está el Hospital de Clínicas y el Estadio Centenario., que era un pantano y por ello todavía sigue manando agua en los sótanos del Hospital y en la cancha del estadio; porque en su momento, la improvisación hizo que se empezara a construir, sin antes haber desecado el pantano, como debía de haberse hecho.

. Otra boca pasaba por las calles Libertad y Maeso actuales, tomando Avenida Brasil, siguiendo hasta llegar a Buxareo; y la otra boca llegaba por la calle Pereira actual, pasando por delante de la antigua cancha de Peñarol (Soca y Rivera), hasta que llegaban hasta la calle Buxareo actual. Era un arroyo con cierto caudal, y si sería importante, que el Club Bohemios de Pocitos, utilizó la corriente del arroyo para hacer su piscina, y esa piscina está alimentada por el invisible arroyo de los Pocitos. .Un pequeño gran secreto montevideano.

.Otra cañada llegaba más hacia el oeste, sobre lo que hoy es, Juan María Pérez, que era otro surtidor de agua dulce de la zona.

.Pero el más importante era el de los Pocitos, donde estaban las lavanderas. .Ellas hacían los pozos, paralelos al arroyo, y lavaban con el agua dulce, toda la ropa de

los señores, que vivían en la Ciudad Vieja. Así es que nació el nombre del barrio, un nombre que data de mediados del siglo diecinueve, del tiempo del amanzanamiento de Nuestra Señora de los Pocitos.

-La razón de que se llame así el barrio: "La tradición verbal habla del Pueblo de los Pocitos, de su protectora Nuestra Señora de los Pocitos, desde 1886, de su imán encantador en la "Belle Epoque" y las deliciosas casas construidas, sobre la calle de la Masonería (futura rambla), pero no muchos recuerdan que ese poblado, después barrio, tuvo en su origen en las modestas morenas lavanderas que almidonaban los manteles y camisas de "los señores de la ciudad". Esas señoras procedentes de la inmigración africana, descubrieron las cachimbas de agua clara, ideal para lavar la ropa, en lo que hoy es Buxareo y la rambla, porque allí corría un arroyo inmaculado, ideal para cumplir con sus labores, y de allí proviene el nombre del barrio. "

. Cuando la zona fue tomando el porte de balneario, las morenas tuvieron que mudarse. Entonces aparece el providencial y visionario Francisco Piria, que les propone en Malvín, un sitio para desarrollar sus trabajos. El lugar se llamó Lavaderos del Este, y no sólo ofrecía agua clara, sino también un sitio donde vivir.

-Las cosas que se fueron y las que aún sobreviven: Todavía quedan: La tienda La Marina, en Pereira y Berro, que conserva un letrero que dice: "Fundada en 1921". Y en esa tienda hay una cosa muy curiosa: La Marina exhibe en la vidriera los uniformes que se usaban en su época, los mismos modelos para mucamas; el Expreso Pocitos que se fundó el diez de enero de mil novecientos diez, allí en la vereda de enfrente, y yo lo conocí: Siendo un niño, mi padre me llevaba al Expreso, y recuerdo que había que bajar dos escalones, porque estaba en desnivel con la calle. Era fiambrería, bar y café; bautizado así, porque ahí terminaba la línea de tranvías expresos a Pocitos; luego se empezó a tomar "cocktails", como: kola Indiana, gin fizz y San Martín seco, que eran las tres bebidas que tomaba todo el mundo, porque nadie tomaba whisky; y nosotros los chiquilines, tomábamos una Bilz, una Crush o la famosa naranja Urreta de Salto, no existiendo la Coca Cola.

.Ya no están: El Hotel de los Pocitos; la confitería Las Palmas, que en la parte alta era hotel. Ahora ahí está el Café de la Paix y el hotel no existe más. Actualmente hay ahí una librería con cafetería: "Yenny". En el hotel había un gran restaurante, con unas palmas enormes, de ahí el nombre, y era algo muy elegante.

-8.2.2)- Terraza del Hotel de los Pocitos.

-La moda a comienzos del siglo XX, se halla representada en esta foto, tomada en un equivalente del Proyecto Capurro, a comienzos del siglo pasado, la terraza del Hotel de los Pocitos.

.Aunque se estuviera en pleno verano, las mujeres debían estar encorsetadas, los niños con traje de marinero y los hombres de riguroso frac. El Hotel de los Pocitos

era el centro hotelero de veraneo por excelencia de Montevideo, a comienzos del siglo XX, hasta que un vendaval lo derrumbó en 1935.



-El Hotel de los Pocitos.

Magnífico y suntuoso, fue inaugurado en 1912 , con 660 habitaciones, el "Gran Hotel de los Pocitos", era el eje de la Rambla, ubicado entre Avenida Brasil y Martí. .Su terraza que se prolongaba 100 metros mar adentro, fue sucumbida por el temporal del 10 de Julio de 1923, y el lujoso hotel finalmente, se derrumbó tras sufrir los embates de otro fenómeno climático, esta vez en 1935.



-Fiesta sobre las olas

La terraza tenía en su centro, un quiosco donde la Banda Municipal, dirigida por Aquiles Gubitosi, realizaba sus conciertos durante todas las noches de verano. El espectáculo era complementado por los barcos, que transitaban hasta la noche, - Iluminando las aguas.





-POCITOS-MONTEVIDEO Año 1930.



VIEJO OMBU-MONTEVIDEO .Año 1935. Bulevar. España y Luis de la Torre., donde Artigas, tomaba mate, cebado por Ansina.



-Playa de los Pocitos.



-Rambla actual



-Paya actual de los Pocitos.



-Foto panorámica de Pocitos.



-Parroquia San Juan Bautista.



-Viejas botellas en Almacén y Bar “La Giraldiva”.

-8.3)- Gobierno y Política.



📍-Sede del Mercosur (Parque Rodó, Montevideo).

-Gobierno: La República Oriental del Uruguay es un Estado unitario democrático, de carácter presidencialista. Su gobierno se divide en tres poderes independientes: poder ejecutivo, poder legislativo y poder judicial.

.Poder ejecutivo: Es ejercido por el presidente de la República, que actúa conjuntamente con el Consejo de Ministros. El presidente es simultáneamente jefe de Estado y Gobierno, siendo electo junto con el Vicepresidente, mediante elección popular directa, mientras que éstos designan a su vez al consejo de ministros. El presidente tiene un mandato de 5 años sin reelección inmediata; presentado por su respectivo partido. En caso que ninguna candidatura obtenga la mayoría absoluta de los votos, se procede a una segunda vuelta entre las dos primeras mayorías. En dicha votación resulta ganadora la candidatura que obtenga la mayoría simple de los votos.

- Consejo de Ministros: (año 2014):

Ministerio	Nombre
Interior	Eduardo Bonomi
Economía y Finanzas	Fernando Lorenzo
Defensa	Eleuterio Fernández Huidobro
Relaciones Exteriores	Luis Almagro
Educación y Cultura	Ricardo Ehrlich
Salud Pública	Jorge Enrique Venegas
Trabajo y Seguridad Social	Eduardo Brenta

Vivienda, Ordenamiento territorial y Medio Ambiente	Graciela Muslera
Ganadería, Agricultura y Pesca	Tabaré Aguerre
Industria, Energía y Minería	Roberto Kreimerman
Transporte y Obras Públicas	Enrique Pintado
Turismo y Deporte	Lilián Kechichian
Desarrollo Social	Daniel Olesker
Secretaría de Presidencia	Alberto Breccia
Prosecretaría de Presidencia	Diego Cánepa
Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Gabriel Frugoni

.Poder legislativo:



-Palacio Legislativo, sede del poder legislativo.



-Sede de la Suprema Corte de Justicia.

-El poder legislativo: Reside en la Asamblea General, la cual consta de una Cámara de Senadores de treinta y un miembros (contando al presidente de la cámara, que es el Vicepresidente de la República) y de una Cámara de Representantes de 99

miembros. Las elecciones para el parlamento se celebran en listas cerradas simultáneamente con la elección presidencial , donde no se aplica el voto por cada candidato a Diputado o Senador sino por una lista presentada por cada partido político. Los Diputados se eligen por departamento, mientras que los senadores se eligen a escala nacional, ambos para mandatos de cinco años. Cada uno de los 19 departamentos de Uruguay es encabezado por un intendente popularmente elegido. Los ediles de la Junta Departamental actúan como poder legislativo a nivel departamental.

-Poder judicial: Es encabezado por la Suprema Corte de Justicia, cuyos miembros son nombrados por la Asamblea General, mediante una mayoría de dos tercios y cuyos mandatos duran diez años o hasta que cumplan 70 años de edad. La Suprema Corte de Justicia es la última instancia de apelación y es también la encargada de juzgar la constitucionalidad de las leyes. El poder judicial está compuesto asimismo por Tribunales de Apelaciones, Juzgados Letrados y Juzgados de Paz.



📍-Palacio Municipal de Montevideo

-Departamentos y municipios: Los gobiernos locales de cada uno de los 19 departamentos se organizan a semejanza del gobierno central, con dos órganos fundamentales: el Intendente Municipal (Ejecutivo), y la Junta Departamental (Legislativo). Se ocupan de las tareas locales del departamento,: transporte, cuidado de las ciudades, residuos, alumbrado público, entre otras funciones. Así como el cobro de: patente de vehículos, contribución inmobiliaria, tasa de alumbrado, tasa de saneamiento, etc.:

.El Intendente es elegido directamente por los ciudadanos inscriptos en el registro cívico de ese departamento, en elecciones que se realizan en 19 circunscripciones (una por cada departamento) en una fecha distinta a la elección nacional (el año siguiente al electoral, el segundo domingo del mes de mayo).

.Las Juntas Departamentales son organismos unicamerales compuestos por 31 ediles. El partido político que obtiene la mayoría simple de votos, obtiene 16 de las bancas y el resto se dividen entre los demás partidos en proporción a los votos obtenidos.

.Existe también, en pequeños pueblos o ciudades autoridades locales, las Juntas Locales, que son elegidas por los ciudadanos inscriptos en el registro cívico con referencia a dicha localidad o nombradas por la Junta Departamental a iniciativa del Intendente.

.La reforma constitucional de 1997 institucionalizó el Congreso Nacional de Intendentes, con el fin de coordinar las políticas de los Gobiernos Departamentales para permitir a estos acordar entre sí, con el Poder Ejecutivo o con otros órganos del Estado.

. El país está conformado por 19 departamentos:

División política de Uruguay



Departamento	Capital	Superficie (km ²)	Población (censo 2011)
Artigas	Artigas	11.928 km ²	073.162
Canelones	Canelones	4.536 km ²	0518.154

Cerro Largo	Melo	13.648 km²	084.555
Colonia	Colonia del Sacramento	6.106 km²	0122.863
Durazno	Durazno	11.643 km²	057.082
Flores	Trinidad	5.144 km²	025.033
Florida	Florida	10.417 km²	067.093
Lavalleja	Minas	10.016 km²	058.843
Maldonado	Maldonado	4.793 km²	0161.571
Montevideo	Montevideo	530 km²	01.292.347
Paysandú	Paysandú	13.922 km²	0113.112
Río Negro	Fray Bentos	9.282 km²	054.343
Rivera	Rivera	9.370 km²	0103.447
Rocha	Rocha	10.551 km²	066.955
Salto	Salto	14.163 km²	0124.683
San José	San José de Mayo	4.992 km²	0108.025
Soriano	Mercedes	9.008 km²	082.108
Tacuarembó	Tacuarembó	15.438 km²	089.993
Treinta y Tres	Treinta y Tres	9.529 km²	048066
Total¹		175.016 km²	03.251.526

¹.Sin incluir la suma de los lagos artificiales del Río Negro (1.199 km²).

-Las principales ciudades en relación a su población son: Montevideo, Ciudad de la Costa, Las Piedras, Salto, Rivera, Paysandú, Maldonado, Tacuarembó y Artigas.

-Municipios: Por la ley Nº 18.567 del 13 de setiembre de 2009, se creó un tercer nivel de gobierno y administración llamado municipio. Los municipios están gobernados por órganos de cinco miembros. El presidente del órgano recibe el nombre de "alcalde" y los demás miembros el de "concejales". Los miembros se eligen por voto directo de la ciudadanía en la misma oportunidad en la que se

eligen los Intendentes y las Juntas Departamentales. Por la ley Nº 18.653 del 15 de marzo de 2010, se definieron los 89 municipios en que está subdividido el país. Cada municipio tiene una población igual o mayor a 5.000 habitantes.

-8.3.1)- Partidos Políticos.

- Según un reciente ranking publicado, se habla de que existe en Uruguay a comienzos del siglo XXI, una democracia consolidada, con sus raíces muy profundas en la gente. Se destaca además por ser uno de los países con mayor tasa de alfabetización de América Latina, con un índice que llegaba al 97,7% sobre el total de población en 2006, según el I.N.E., por tener el mayor índice de educación en Latinoamérica, solo por debajo de Cuba, y a un nivel superior al de Alemania o Japón según la ONU; así como por ocupar el puesto 25 a nivel mundial de países con menor percepción de la corrupción, posición líder en Latinoamérica, compartida con Chile según estos datos.

- Uruguay tiene un sistema de partidos consolidado.



☞-Lucía Topolansky, en campaña en las elecciones generales de 2009. Resultando ser la Senadora más votada.

-Actualmente cuatro de ellos cuentan con representación parlamentaria: Frente Amplio, Partido Colorado, Partido Nacional y Partido Independiente.

. Los Partidos Nacional y Colorado son dos de los partidos políticos más antiguos del mundo, originados en 1836. Nacionalistas y colorados dominaron la escena política uruguaya durante casi un siglo y medio. Son popularmente conocidos como los "partidos tradicionales".

. Al mismo tiempo, a lo largo del siglo XX, fueron naciendo otros partidos. Una característica especial del sistema de partidos es su intensa sectorización. Esto fue de la mano de la legislación electoral, que utilizaba el sistema del doble voto simultáneo. No sólo sectores, sino además varios candidatos presidenciales simultáneos caracterizaron a este sistema.

- Hacia la década de 1960, este proceso de atomización interna de los partidos fue un factor que incidió en la crisis política, que a la postre, desembocaría en el autoritarismo y la dictadura de 1973.
- Una vez retornada la democracia en 1985, progresivamente se fue intensificando el debate en materia político-electoral, y se dieron pasos tendentes a darle una nueva expresión a este sistema político.
- Así, con la reforma constitucional de 1996, se instauró un sistema de elecciones internas, que procuró darle más organicidad al funcionamiento de los partidos, sobre todo en lo relativo a tener un solo candidato a la Presidencia en los comicios.

-8.3.1.1)- Frente Amplio.



🏳️-Bandera del Frente Amplio.

- Actualmente en el poder, es una coalición de izquierdas, fundado en 1971, en base a los históricos partidos Socialista y Comunista, más otros sectores menores de izquierda, lo mismo que grupos disidentes blancos y colorados.
- . Años después de la dictadura, se incorporarían además el Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros.
- .En las elecciones de octubre de 2009, el Frente Amplio logró el primer lugar y la mayoría parlamentaria con el 48% del total de votos emitidos en octubre 2009.
- .Luego de disputarse el balotaje o segunda vuelta el 29 de noviembre de 2009, el izquierdista y ex-guerrillero José Mujica ,logró la presidencia de la República con el 52,39% del total de votos, frente a 43,51 % de Luis Alberto Lacalle Herrera ex presidente de la República (1990-1995) y nieto del histórico político blanco Luis Alberto de Herrera.
- . En el balotaje participaron cerca del 90% de los habilitados para votar.

-8.3.1.2)- Partido Nacional.



🏳️-Bandera del Partido Nacional.

- Fue un adversario histórico del Partido Colorado, desde su fundación hasta la segunda mitad del siglo XX. Es un partido de centro-derecha. Tradicionalmente

ganador en los departamentos rurales. En el siglo XX, triunfó en tres ocasiones: 1958, 1962 y 1989; sólo en la primera, logró mayoría parlamentaria propia.

. En una oportunidad se presentó como una opción progresista, con el candidato más votado de las elecciones de 1971, Wilson Ferreira Aldunate, y fue derrotado por el candidato de la derecha conservadora del Partido Colorado, Juan María Bordaberry.

. En 1989, triunfó con una propuesta electoral de carácter liberal a manos del Herrerismo. En ese gobierno, bajo la presidencia de Luis Alberto Lacalle, se propuso una privatización de empresas públicas, que no prosperó y fue rechazada por el 70% del electorado en un referéndum. El candidato triunfador de las internas partidarias de 2009, fue el ex presidente Luis Alberto Lacalle, que junto a su adversario Jorge Larrañaga, conformaron la fórmula presidencial de cara a las elecciones de octubre de 2009.

. El Partido Nacional logró el segundo lugar con el 29,1% del total de votos emitidos en octubre del 2009, habilitándose a su candidato a disputar la segunda vuelta electoral para el 29 de noviembre del 2009.

-8.3.1.3)- Partido Colorado.



 Bandera del Partido Colorado.

- La mayoría de los gobiernos de la historia uruguaya fueron del Partido Colorado. Este partido gobernó ininterrumpidamente desde 1865 hasta 1959. Luego obtuvo cinco victorias más en 1966, 1971, 1984, 1994 y 1999.

- Actualmente es la tercera fuerza política en el parlamento y la tercera en intención de voto. Su ideología es amplia, conviviendo la socialdemocracia, la derecha liberal, el conservadurismo y el humanismo.

. De los seis candidatos a las elecciones internas celebradas en junio de 2009, Pedro Bordaberry (Vamos Uruguay), José Amorín Batlle (Lista 15), Luis Hierro López (Foro Batllista), Daniel Lamas (Renovación y Cambio), Eisenhower Cardoso y Pedro Etchegaray, triunfó el primero con el 71,7% de los votos.

. El Partido Colorado obtuvo el 17,1% del total de votos emitidos en la elección general de octubre de 2009.

. Las autoridades máximas de este partido, llamaron a votar al derechista Lacalle Herrera para la segunda vuelta, sin embargo se estima que entre un 1 y 3 % del electorado que votó colorado en octubre, se inclinó finalmente por el izquierdista José Mujica, y aproximadamente el 14 % lo hizo por Lacalle.

-8.3.1.4)- Partido Independiente.

-Es un partido de centro, surgido en 2004 como una escisión del Nuevo Espacio, actualmente incorporado al Frente Amplio.

. Obtuvo en octubre de 2009, una votación de 2,49%. El PI no conformó una opinión para la segunda vuelta electoral de noviembre 2009, y su candidato, Pablo Mieres votó en blanco, rechazando ambas posiciones, la de la izquierda frenteamplista y la derecha nacionalista.

. Sin embargo se estima que alrededor de 1,6% del electorado que votó independiente, apoyó al derechista Lacalle en el balotaje.

-8.3.1.5)- Asamblea Popular.



🏳️-Bandera de Asamblea Popular.

-Es un partido de izquierda, formado debido a diferencias con el actual gobierno del Frente Amplio. Se formó con el grupo escindido del FA, Movimiento 26 de Marzo y otros grupos de izquierda externos al FA. Logró una votación de 0,67% en octubre 2009. Este partido llamó al voto nulo en la segunda vuelta electoral de noviembre 2009.

-8.3.2)- Fuerzas Armadas del Uruguay.

- Las fuerzas armadas del Uruguay son constitucionalmente subordinados del presidente por medio del Ministro de Defensa. En el 2003, Uruguay tenía más de 2500 soldados, en 12 misiones pacíficas de la Organización de las Naciones Unidas. Las tropas más grandes se encuentran en la República Democrática del Congo y en Haití. En la península de Sinaí se encuentran 85 miembros de las fuerzas armadas.

-Las fuerzas armadas del Uruguay están constituidas por las siguientes fuerzas:

Ejército Nacional

Armada Nacional

Fuerza Aérea Uruguaya.



🏳️-Símbolo de identificación del Ejército uruguayo.

-8.3.2.1)- Ejército.

- Se compone de unos 15. 000 efectivos, organizados en cuatro divisiones. Su fuerza blindada consta de 15 Ti-67 Tiran, (carros de combate T-55 capturados por Israel en 1967, durante la Guerra de los Seis Días y modernizados), 17 M24 Chaffee y 22 M41A1 Walker Bulldog. Aparte, 15 vehículos de combate de infantería BMP-1, 100 transportes blindados de personal OT - 64, 55 Thyssen Henschel - Cóndor, 24 M113A2, 15 EE-9 Cascavel, 18 vehículos de reconocimiento EE-3 Jararaca, 48 blindados 4x4 Vodniks provenientes de Rusia, y 147 Mowag Piranha.

. El actual fusil de asalto utilizado por el ejército es el FN FAL. Una empresa iraní (Moldex) licitó para sustituir el FN FAL, pero existe un embargo por parte de la ONU, a las importaciones de armas desde Irán. Finalmente, la licitación dio como ganador, al fusil austríaco Steyr AUG 5.56 mm y de excelente calidad, del que se adquirieron en 2009, 3500 unidades, para luego llegar a 20 000, equipando a toda la fuerza.

-8.3.2.2)- Armada.



Escudo de la Armada Nacional de Uruguay.

- Se compone de unos 5.000 efectivos, estructurada en cuatro comandos: el Comando de la Flota, la Prefectura Nacional Naval, la Dirección de Material Naval y la Dirección de Personal Naval.

.La Armada incluye al Cuerpo de Fusileros Navales, que consta de cuatro brigadas , representando el cuerpo de infantería de marina del Uruguay.

. Tiene una Aviación Naval, cuya base está ubicada en el departamento de Maldonado, a orillas de la laguna del Sauce, de nombre : Base Aeronaval N° 2 «Capitán de Corbeta Carlos A. Curbelo», que le da el nombre al aeropuerto, que pertenece a la Armada Nacional, y actualmente se encuentra concesionado por decisión del gobierno en la década de 1990, también conocido como Aeropuerto Internacional de Laguna del Sauce, donde se encuentran los medios aéreos para la tarea de Control de Aguas Jurisdiccionales (CAJ), y la búsqueda y rescate en el mar (SAR).

.La Escuela Naval se encuentra ubicada en Carrasco, un barrio de la ciudad de Montevideo. La instrucción consiste en 4 años de estudio, embarcándose al final del último año a bordo, en el buque escuela ROU 20 Capitán Miranda, por un período aproximado de un año..Este viaje sirve de experiencia práctica para los futuros marinos, que visitan diversos puertos de todo el mundo, a la vez que promocionan al Uruguay como destino turístico.



Escapela de la Fuerza Aérea Uruguaya.

-8.3.2.3)- Fuerza Aérea.

- Se compone de unos 3.000 efectivos , estando organizada en tres brigadas aéreas:
 - .La Brigada Aérea 1, que está basada en la base aérea Cesáreo Berisso, que está en el Aeropuerto de Carrasco ,en la que están los escuadrones de transporte y helicópteros.
 - . La Brigada Aérea 2, que está en la base aérea Mario W. Parallada, en el Aeropuerto de Santa Bernardina, en Durazno, que tiene a los escuadrones de caza y de ataque a tierra, además de tener a la escuadrilla de enlace y al Escuadrón de Vuelo Avanzado.
 - . La Brigada Aérea 3, que está basada en la base aérea Boiso Lanza, que alberga al escuadrón de observación y enlace.
- Los aviones de combate incluyen a los argentinos IA-58 Pucará y a los estadounidenses A-37B Dragonfly.
- .Para instrucción tienen el Aermacchi SF.260, B-58 Baron y al PC-7.
- . Para el transporte utilizan un par de C-130B Hércules, unos C-95 Bandeirante, un EMB-120 Brasília, y unos C-212 Aviocar.
- . Las aeronaves de observación y enlace son: el 206H Stationair, y T-41D Mescalero.
- .Por último, los helicópteros incluyen: UH-1H Iroquois, Twin Hueys, AS 365 Dauphin y el HC-MK2 Wessex.



-8.4)- Salud.

-8.4.1)- Generalidades.

- Uruguay cuenta con un sistema de salud mixto (público y privado). El Ministerio de Salud Pública (M.S.P.) , es el responsable de normalizar, evaluar y fiscalizar la

atención a la salud en todo el país, tanto para la asistencia pública como privada. .Según datos del Sindicato Médico del Uruguay, había en actividad al 30 de junio del 2010, unos 14.726 médicos, con una alta tasa de densidad promedio (4,46 médicos por cada mil habitantes).

.Hospitales: En Montevideo al igual que en todo el país existen servicios de salud tanto públicos como privados.



📍-Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela".

-8.4.2)-Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE)-
-De Wikipedia, la enciclopedia libre.

Administración de los Servicios de Salud del Estado



Sede actual de ASSE en Montevideo

Acrónimo	ASSE
Tipo	Ente Autónomo
Sede central	 Uruguay, Montevideo Av. Luis A. de Herrera 3326 Oficina Central

Sitio web

ASSE Página oficial

-La Administración de los Servicios de Salud del Estado, conocido por su acrónimo ASSE, es el prestador estatal de salud pública en Uruguay. Cuenta con una red de servicios en todo el país.[1].

-8.4.2.1)- Características.

-Fue creado como un órgano descentralizado a través de la ley 18.161, del 29 de julio de 2007, sustituyendo al órgano desconcentrado, que llevaba el mismo nombre. Este órgano se relaciona con el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Salud Pública.[2].

.ASSE es dirigida y administrada por un directorio compuesto de cinco miembros, los cuales son designados por el Presidente de la República, en acuerdo con el Consejo de Ministros, previa venia de la Cámara de Senadores. De los cinco miembros, uno representa a los trabajadores del órgano, y otro a los usuarios.[2]
[3]

.Algunos de sus cometidos son:[2]:

Organizar y gestionar los servicios con respecto al cuidado de la salud a nivel de prevención y tratamiento de los enfermos.

Coordinar con los demás organismos de prestación de servicios de salud del Estado, para maximizar la calidad de los mismos.

Formar parte del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS).

Brindar los servicios, que anteriormente a su creación, brindaba el servicio desconcentrado ASSE.

Contribuir, a los cambios de las prácticas, actitudes y estilos de vida, que ponen en riesgo la salud de la población.

-8.4.2.2)- Centros Asistenciales.

-ASSE cuenta con una amplia red de servicios en todo el país. Los centros asistenciales bajo la órbita de este órgano son:[4]:

-Montevideo y área metropolitana:

Centro Hospitalario Pereira Rossell

Hospital Maciel

Hospital Pasteur

Centro Hospitalario del Norte «Gustavo Saint Bois»

Hospital Español

Hospital Psiquiátrico Vilardebó

Colonias psiquiátricas «Dr. B. Etchepare» y «Santín Carlos Rossi»

Centro Geriátrico «Luis Piñeyro del Campo»

Hospital departamental de Canelones

Hospital de Las Piedras «Dr. Alfonso Espínola»

Centro auxiliar de Pando.

-Dentro de los hospitales públicos de ASSE, se encuentran el Hospital Maciel, ubicado en la zona antigua de la ciudad; el Hospital Pasteur, ubicado en el barrio La

Unión; el Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", en el barrio La Blanqueada, bajo la administración de la Facultad de Medicina, de la Universidad de la República; el Centro Hospitalario del Norte Gustavo Saint Bois; el Hospital Español Juan José Crottogini ,recientemente restaurado y reinaugurado; el Centro Hospitalario Pereira Rossell (centro materno infantil de referencia nacional). Además cuenta con otros centros especializados como: Hospital Psiquiátrico Vilardebó, Instituto Nacional del Cáncer, Instituto Nacional de Traumatología y Ortopedia, entre otros.

-Interior:

.Centros del 2.º nivel de atención:

Hospital departamental de Artigas

Hospital de Bella Unión

Hospital departamental de Rivera

Centro auxiliar «Dr. Ruben Curi» de Paso de los Toros

Hospital departamental de Río Negro «Dr. Ángel Maximiliano Cuervo» (Fray Bentos)

Centro auxiliar de Young

Hospital departamental de Soriano «Zoilo A. Chelle» (Mercedes)

Centro auxiliar de Dolores «Alejandro C. Bardier»

Centro auxiliar de Cardona «Dr. Rogelio C. Sosa»

Hospital departamental de Cerro Largo (Melo)

Centro auxiliar de Río Branco

Hospital departamental de Durazno «Dr. Emilio Penza»

Hospital departamental de Treinta y Tres «José O. Percovich»

Hospital departamental de Flores «Dr. Edison Camacho» (Trinidad)

Centro auxiliar de Carmelo «José Artigas»

Centro auxiliar de Rosario

Centro auxiliar de Juan Lacaze

Hospital departamental de San José

Hospital de San Carlos

Hospital departamental de Rocha

Centro auxiliar de Chuy

Centro auxiliar de Castillos

-Centros Regionales:

Hospital Regional de Tacuarembó «Dr. Alberto Barragüé»

Hospital departamental de Salto

Hospital departamental de Paysandú «Escuela del Litoral Galán y Rocha»

Hospital departamental de Maldonado «Dr. Elbio Rivero Moreno»

Hospital departamental de Lavalleja «Dr. Alfredo Vidal y Fuentes» (Minas)

Hospital departamental de Florida también conocido como «Raúl Amorín Cal»

Hospital departamental de Colonia.

-Además cuenta con un importante número de centros asistenciales del primer nivel de atención en salud en todo el país.

-8.4.3)- Referencias.

Volver arriba ↑ Administración de los Servicios de Salud del Estado.

«Institucional».

↑ Saltar a: a b c Poder Legislativo (25 de diciembre de 2012). «Ley 18.161».

Volver arriba ↑ Poder Legislativo (2004). «Constitución de la República, Artículo 187».

Volver arriba ↑ Administración de los Servicios de Salud del Estado. «Centros Asistenciales».



Obtenido:«https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Administración_de_los_Servicios_de_Salud_del_Estado&oldid=85550284» .

.Categorías:

Entes Autónomos y Servicios Descentralizados de Uruguay.

Salud en Uruguay.

Empresas de salud de Uruguay.

Esta página fue modificada por última vez el 3 octubre 2015 a las 19:19.

-8.4.3)- Centros Privados.

-En Montevideo, dentro de los centros hospitalarios privados se encuentran: el Hospital Británico, el Hospital Italiano, el Sanatorio Americano, los Sanatorios I, II, III y IV de la Mutualista CASMU, el Hospital Evangélico, la Médica Uruguaya, los Sanatorios de la Asociación Española, los Sanatorios del Círculo Católico, el Sanatorio de Casa de Galicia, el Sanatorio GREMCA, el Hospital Italiano de la Mutualista Universal, entre otros centros de Salud.

-8.4.4)- Distribución Estadística.

-Según el Instituto Nacional de Estadística de Uruguay, en 2006 el 97,2% de la población que reside en localidades de 5.000 o más habitantes, dispone de algún tipo de asistencia médica, mientras que el 2,8%, ha registrado la ausencia total de derechos para la asistencia de su salud.

. Este mismo estudio reveló que prácticamente el 46% de la población, se encuentra afiliada a una institución de asistencia médica privada, mientras que el 42% atiende su salud a través del Ministerio de Salud Pública o el Hospital de Clínicas ,dependiente de la Universidad de la República; que actualmente dependen de un nuevo ente creado: ASSE.

-Dentro de los primeros, más de la mitad (24,4%) cuenta además con un servicio de emergencia móvil, como : SEMM, UCM, SUAT, UNO, SAPP en Montevideo, entre otros, y existen además en cada departamento; en tanto apenas el 4,8% de los usuarios de salud pública, cuenta con este servicio.

- Además existen varios servicios de acompañantes privados, como SECOM, ALCANCE; AMEC, ACOMPAÑA, VIDA, PULSO, DEDICAR, EN FAMILIA, entre otros. - También, mucho de ellos, cuentan con Servicios Fúnebres y Panteón Social, pagándose una cuota adicional.
- Así mismo, existen servicios odontológicos mutuales que cuentan con sus afiliados.
- En el interior, FEMI, en cada departamento, cuenta con sanatorio mutual, servicio de emergencia, servicio de acompañantes y servicio fúnebre.
- Además, existen servicios de medicina privada como: MP Medicina Personalizada, BlueCross & BlueShield Uruguay, MEDICARE, Seguro Americano, entre otros.
- Actualmente, se creó el Sistema Nacional Integrado de Salud. Uruguay posee una gran infraestructura de servicios públicos y privados de diferentes niveles de complejidad.
- La atención médica se brinda a través de un grupo de instituciones con características y objetivos diferentes, y con un grado casi inexistente de coordinación, complementación y regionalización.
- . A la vez existe una supervisión de servicios en algunos sectores, coexistiendo con otros sin cobertura.





- Se encuentran dentro del subsistema de salud privada:
- Instituciones de Atención Médica Colectiva (IAMC).
- .Seguros Parciales .
- .Seguros Totales .
- .Instituciones que brindan atención privada particular.
- .Institutos de Medicina Altamente Especializada .



-8.4.5) - Descripción de Algunos Servicios.

- .Las instituciones de Atención Médica Colectiva (IAMC) brindan atención integral mediante asociaciones asistenciales, y a través de cooperativas de profesionales, no tienen fines de lucro. Ofrecen una cobertura integral y tienen régimen de prepagos. Tienen la mayor parte de sus cápit as cubiertas por la seguridad social (FONASA).
- .Los seguros parciales son empresas con fines de lucro y brindan una cobertura parcial: Emergencias móviles, técnica de diagnóstico, atención e internación quirúrgica, atención e internación médica y atención odontológica.
- .Los seguros totales están constituidos por instituciones sin o con fines de lucro, se encuentran dentro del régimen de libre contratación y tienen un porcentaje bajo de cápit as con pago parcial por la seguridad social.
- .Institutos de Medicina Altamente Especializada (IMAE) son servicios públicos o privados que brindan atención especializada de alta complejidad. Su financiamiento es a través del Fondo Nacional de Recursos, y cuyos beneficiarios

son afiliados a IAMC o seguros privados totales. Se ofrece desde cirugía cardíaca, estudios hemodinámicas, diálisis crónica, trasplantes renales hasta prótesis de cadera y rodilla.

.CIMEPU (cámara afiliada a ALAMI) está integrada por empresas privadas de prepago correspondientes a IAMC y seguros Privados.

.Características de la Oferta de Servicios de Atención en el Uruguay :

.Una distribución geográfica extensa de servicios con niveles de acceso geográfico aceptables, debido a que no existen grandes accidentes geográficos ni grandes distancias regionales.

.Falta de adecuación del modelo asistencial a las características epidemiológicas actuales. En su conjunto la oferta del sistema tiene un carácter no integral y medicalizado de la atención médica.

.Incorporación de tecnología poco planificada.

.El nuevo Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS), ha fijado las bases para la coordinación entre los privados y la complementación público- privado.

.Los recursos humanos constituyen uno de los principales puntos favorables en la salud en Uruguay, ya que según un informe realizado en 2006, por la Organización Mundial de la Salud, el país es el segundo en América Latina, con más médicos por habitante : 3,65 por cada mil habitantes; después de Cuba (5,91).



.8.4.6)- Agua Potable y Saneamiento.

-Uruguay es el único país de América Latina que ha logrado una cobertura casi universal de acceso a agua potable segura, y a un saneamiento adecuado, con altos niveles de calidad de servicios. Dados estos logros, la prioridad del gobierno es mejorar la eficiencia de los servicios, y ampliar el acceso al servicio de alcantarillado , en zonas donde se utiliza saneamiento en sitio.

-Cobertura de agua y saneamiento en Uruguay (2006):

		Urbano (93% de la población)	Rural (7% de la población)	Total
Agua	.{Definición amplia	100%	100%	100%
	.{Conexiones domiciliarias	97%	84%	96%
Saneamiento	.{Definición amplia	100%	99%	100%
	.{Alcantarillado	81%	42%	78%

-8.5)- Cultura.



-Grupo de murga uruguaya llamada Araca la Cana.

-8.5.1)- Idiomas.

- Los idiomas hablados en Uruguay son el español, y el portuñol riverense, un dialecto del portugués; ninguno de los dos tiene reconocimiento en la constitución.

.El español tiene variantes e influencias como todos los idiomas; surgiendo términos o expresiones, que identifican a los uruguayos de cada punto del país. El .El castellano hablado en Uruguay, es una variante del español rioplatense, dialecto del idioma castellano, hablado en la zona de la cuenca del Río de la Plata, en Argentina y Uruguay y otras regiones aledañas. Centrado en las ciudades de Buenos Aires, Montevideo y Rosario, los tres focos poblacionales más importantes de la región, extendiendo su influencia cultural a las regiones geográficamente distantes, sobre todo a través de los medios de comunicación; en los que es el lector estándar o la televisión en ambos países, el dialecto rioplatense; exceptuando en las regiones que se comunican con otros países, como las



📍-Principales urbes donde se utiliza el español rioplatense.

fronteras con: Chile, Paraguay o Brasil; donde las influencias de otros dialectos del español o el portugués son notables, o de las zonas con una población relativamente estable, desde antes de las oleadas migratorias de los siglos XIX y XX ,de larga tradición mestiza; siendo la forma más extendida del español en la región. .En la región fronteriza con Brasil del departamento de Rocha, y partes del departamento de Maldonado, se habla una variante del español rioplatense ,que prescinde del voseo, en favor del tuteo; particularidad que se debe supuestamente al origen castellano de su población originaria ;aunque siendo la variedad de portugués del sur de Brasil, una variedad arcaica, que utiliza el tuteo y prescinde del voseo que es la regla en el portugués moderno .

-Dialectos portugueses del Uruguay: Existe en la región norte de Uruguay, una serie de variantes del portugués, que reciben el nombre científico de "Dialectos Portugueses del Uruguay". Su más conocida variante es llamada Portuñol riverense, sin ninguna relación con el portuñol, que es la simple mezcla de portugués y español. Es hablado en la frontera entre Uruguay y Brasil, y más específicamente en la zona de las ciudades hermanas de Rivera y Santana do Livramento, como también entre las ciudades de Artigas y Quaraí, y en el Chuy. Utilizan tal lengua solamente los ciudadanos uruguayos.

-Otros idiomas: Además del Español, en la educación pública, se enseña el inglés a partir del último año escolar (6º de escuela), con el fin de dar nociones básicas y una base para los estudios de inglés, que prosiguen durante la educación secundaria, aunque los estudiantes con buen nivel de inglés, pueden dar una prueba para exonerar estudios de idioma.

. El francés era enseñado de 1º a 3º de Liceo;y el italiano era enseñado en 5º y 6º de liceo, en las orientaciones Humanístico y Derecho respectivamente.



🗨-Activista en contra de la ley de caducidad.

-8.5.2)- Derechos Humanos y Derechos Civiles:

-Derechos Humanos: Durante la dictadura en Uruguay, se han venido tratando, cada vez más, los temas relativos a las desapariciones forzadas ocurridas durante el golpe de estado. Si bien existen obstáculos para realizar los juicios, como la Ley de la Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado (Ley de Caducidad), e incluso la falta de información debido al ocultamiento sistemático de información durante este régimen; se ha avanzado mucho durante los últimos años, debido al uso del artículo 4to de la Ley de Caducidad, que habilita al Presidente de la República, a decidir si un caso particular queda contemplado o no, dentro de la ley; y en caso contrario, entonces la Justicia puede proceder al juzgamiento.

En octubre de 2009: _ Días antes del plebiscito por la anulación de la ley, en donde el 48% de la ciudadanía votó por anular la ley , donde el resto de la población no votó, ya que no estaba previsto el voto negativo; hubo un pronunciamiento extraordinario de la Suprema Corte de Justicia (SCJ), que dictaminó que la Ley de Caducidad, era inconstitucional; hecho que motivó a los impulsores del plebiscito, ya que era una fecha muy próxima a las elecciones de octubre.

Libertad Religiosa: La laicidad está protegida por el artículo 5º de la constitución. La religión mayoritaria es la católica, con muchos no practicantes; el judaísmo; y también hay muchas confesiones: pentecostales, evangélicos, adventistas, bautistas, mormones, espiritistas, testigos de Jehová, islamismo y protestantes.

Derechos de Homosexuales: En 2004, se aprobó la primera ley contra la discriminación, y en 2007, con la oposición de la mayoría de los Partidos Nacional y Colorado, la Iglesia Católica y otras confesiones cristianas, el Frente Amplio aprobó la Unión Concubinaria, que otorga a los cónyuges con más de 5 años de convivencia, la mayoría de los derechos del matrimonio , donde no se celebra ceremonia, los contrayentes figuran en los documentos como solteros, y no pueden adoptar; esto último sólo se contempla, en caso de separaciones para pensiones alimenticias, etc.).

-En 2009, el parlamento aprobó , sólo con el apoyo frenteamplista y fuerte rechazo de los partidos de oposición e iglesias cristianas, una reforma al código de la niñez, que teóricamente permite adoptar a las familias homoparentales; pero la ley presenta ambigüedades, por lo que la adopción homoparental, quedará a criterio de cada juez de familia.

. El mismo año , con respaldo frentista y de varios opositores, se reconoció el derecho a cambio de identidad, en la documentación para personas transgénero mayores de 18 años.

-En 2008, Uruguay suscribió, junto con otros 65 países, una declaración de Naciones Unidas, pidiendo la despenalización mundial de la homosexualidad. En 2009 el presidente Tabaré Vázquez, con la oposición de los círculos militares y parte de la oposición, firmó un decreto habilitando el ingreso de homosexuales al ejército.

-Derechos de Afrodescendientes: Según el libro "Población Afrodescendiente y Desigualdades Étnico - Raciales en Uruguay", este colectivo representa el 10,2% de la población uruguaya. "La estructura demográfica de la población afrodescendiente, tiene una fecundidad más alta que la blanca. Ello significa que la población negra, tiene menos adultos para hacerse cargo, y transferir recursos a los más pequeños . Entre 1997 y 2007, se ensancha la diferencia entre niños y adolescentes negros y blancos", En 1997 la brecha de pobreza entre la población afro y la blanca era de 20,6%,y en 2007 de 28,2%. El 50% de los niños afrouruguayos están en el sector más desfavorecido de la sociedad, y sólo el 3,2% se ubica en el más favorecido. En el caso de la cobertura de salud de niños y adolescentes no se registraron desigualdades raciales. Los niños afrodescendientes tienen mayores probabilidades de pasar al menos parte de su infancia, en un hogar monoparental (con un solo padre).

. En las elecciones presidenciales de 2009, se postularon varios afrodescendientes, para cargos legislativos, pero ninguno de ellos resultó electo.

. Edgardo Ortuño, primer diputado afrodescendiente en la historia uruguaya, no resultó reelecto, pero ha sido designado por el Presidente José Mujica, como Subsecretario en la cartera de Industria, Energía y Minería.

-Aborto: El aborto se trató unas diez veces, desde el retorno a la democracia. En 2002, la votación se frustró en el Senado; en las discusiones anteriores nunca logró salir de las comisiones parlamentarias; en 2008, fue aprobado, pero el veto presidencial lo frenó, debido a que no se logró la mayoría especial requerida para anular el veto. Diversas encuestas muestran una amplia mayoría de los uruguayos (entorno al 60%), a favor de la despenalización del aborto.

-Despenalización de la marihuana: En Uruguay el consumo de la marihuana no está penado, si su tráfico y comercialización. En el período de gobierno iniciado en el año 2010, surgieron desde distintos partidos políticos, iniciativas, para lograr la despenalización de la plantación de la marihuana para autoconsumo.

- Salud : Prohibición de Fumar: El Uruguay fue uno de los primeros países en establecer la ley, que prohíbe fumar en los espacios cerrados de los establecimientos privados, y en todas las dependencias de la administración pública.
- Violencia doméstica: Fue convertida en figura delictiva en 1995, y en 2002 se aprobó una ley específica contra la violencia doméstica. Según el colectivo "mujeres de negro", cada 9 días una mujer o niña es asesinada por su cónyuge o un familiar.
- Seguridad social y derechos laborales: Uruguay fue pionero en esta materia; la ley de las ocho horas data de 1915, y en su Art. 1º establece: "El trabajo efectivo de los obreros de fábricas, talleres, astilleros, canteras, empresas de construcción de tierra o en los puertos, no durará más de ocho horas". Existe protección a los sindicatos y el derecho a huelga, así como los consejos de salarios, suspendidos en 1992, por el presidente Lacalle (Partido Blanco), y reinstaurados en 2005, por el presidente Vázquez (Partido Frente Amplio). Los jubilados y pensionistas han conquistado varios derechos mediante plebiscitos, recursos legales y reformas tributarias impulsadas por el parlamento. La tasa de desempleo a Diciembre del 2011, es de 5,3%, mientras que el salario mínimo nacional a enero del 2012 es de 7200 pesos uruguayos, equivalentes a USD 360. Por su parte, el servicio doméstico en Uruguay está regulado y equiparado con todas las demás actividades laborales. En el momento actual la tasa de desempleo es del 8.3%, y el sueldo mínimo es de \$ 11.150 pesos.
- Saneamiento y agua potable En la actualidad el saneamiento cubre a la mayoría de la población de Montevideo y se expande hacia el área metropolitana. Está a cargo de O.S.E , excepto en Montevideo, que es responsabilidad de la Intendencia departamental. El agua potable está al alcance del 99% de la población de todo el país. En 2004, se aprobó un recurso constitucional, contra la privatización de los servicios de aguas corrientes.
- Educación Uruguay: Es uno de los países con menos analfabetismo de América Latina (97% alfabetizado). En 2008 el gobierno estableció el programa "En el país de Varela yo sí puedo" cuyo objetivo era alfabetizar a adultos, logrando 8.000 egresados en sólo un año. En , se inició la distribución de una computadora portátil a los alumnos de primaria pública. Actualmente ha bajado tremendamente el nivel y la calidad de la enseñanza pública en todos sus niveles.
- Índice de Desarrollo Humano (IDH) de las divisiones administrativas del Uruguay (departamentos): Para el año 2010, el Índice elaborado a partir de datos de las Proyecciones de Población INE-CELADE, Anuarios estadísticos del INE y del MEC, donde el Índice de Desarrollo Humano representa un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros:
 - .Vida larga y saludable : medida según la esperanza de vida al nacer.

.Educación : medida por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y superior, así como los años de duración de la educación obligatoria.

.Nivel de vida digno : medido por el PIB per cápita PPA en dólares.

.El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), presentó su informe anual sobre Desarrollo Humano en el mundo. En Latinoamérica, el Índice de Desarrollo Humano 2014 (IDH), está encabezado por Chile (puesto 41), seguido de Cuba (44), Argentina (49) y Uruguay (50). El Índice se hizo sobre un total de 187 países.

Noruega encabeza el primer lugar de la lista, seguido de Australia, Suiza (3), Holanda (4) y Estados Unidos (5). En los peores lugares están República Democrática del Congo (186) y Nigeria (187).

El Índice de Desarrollo Humano se basa en una serie de indicadores como la esperanza de vida, la salud, el ingreso per cápita y la educación. Estos datos permiten comparar el nivel de éxito de los países en el incentivo del desarrollo de las capacidades de sus habitantes.

El índice varía entre 0 y 1. Los más cercanos al 1, son los de mayor desarrollo. Los más cercanos al 0 son los menos desarrollados.

En el listado publicado hoy, Noruega, el más alto, tiene 0,944. Nigeria, el más bajo, tiene un valor IDH de 0.332.

.En Latinoamérica:

Chile (Puesto 41 - Valor IDH 0.822)

Cuba (Puesto 44 - Valor IDH 0.815)

Argentina (Puesto 49 - Valor IDH 0.808)

Uruguay (Puesto 52 - Valor IDH 0.793)

.Según el informe, hay más de 45 millones de personas en América Latina y el Caribe, que se encuentran en riesgo de caer en pobreza multidimensional, es decir, con desmejoras en la calidad de vida, la salud y la educación. En los últimos años, el bloque de todos los países latinoamericanos, ha retrocedido en materia de IDH, producto de la crisis económica internacional, según se explica en el documento.

-8.6)- Presidentes.

-8.6.1)- Jorge Batlle Ibáñez.

Jorge Luis Batlle Ibáñez



38º presidente Constitucional de Uruguay

1 de marzo de 2000 – 1 de marzo de 2005

Vicepresidente Luis Hierro López

Predecesor Julio María Sanguinetti

Sucesor **Tabaré Vázquez**



Senador de la República

15 de febrero de 1995 – 1999



Senador de la República

15 de febrero de 1985 – 1989



**Diputado de la República
por Montevideo**

15 de febrero de 1958 – 15 de febrero de 1967

Datos personales

Nacimiento **25 de octubre de 1927, 84 años**
 **Uruguay, Montevideo**

Partido **Partido Colorado** 

Padres **Matilde Ibáñez**
Luis Batlle Berres

Cónyuge	Beatriz Lamuraglia Mercedes Menafrá
Hijos	Raúl Lorenzo, Beatriz
Ocupación	abogado, periodista, político
Alma máter	Universidad de la República

-8.6.1.1)- Biografía.

-Nació en Montevideo el 25 de octubre de 1927, es un abogado, periodista y político uruguayo.

- Fue senador y diputado nacional. Tras cinco candidaturas ,resultó electo como presidente de la República Oriental del Uruguay, cargo que ocupó entre el 1 de marzo de 2000 y el 1 de marzo de 2005.

. Es miembro del ala liberal del Partido Colorado.; actualmente se dedica enteramente a la actividad privada, aunque sigue teniendo voz dentro de la política nacional.

. Nació en el seno de una familia de estirpe política, hijo de Matilde Ibáñez, argentina, nacida en Buenos Aires, y de Luis Batlle Berres, quien fue presidente de la República, entre los años 1947 y 1951 y luego miembro del Consejo Nacional de Gobierno 1955-1959, además de legislador y periodista.

. Batlle también es sobrino nieto ,del ex presidente de Uruguay José Batlle y Ordóñez y bisnieto, por tanto, del también ex presidente, Lorenzo Batlle.

. Es hermano de Luis y Matilde Batlle Ibáñez. En 1947, viajó a Londres por estudios. Se recibió de la Universidad de la República en 1956 como abogado. Desde entonces, se especializó básicamente en temas económicos.

.Su carrera como periodista, se basó en columnas que escribía diariamente en el periódico El Día, que fue fundado por su tío abuelo, José Batlle y Ordóñez, en 1886.

.Fue redactor, secretario de redacción y director del periódico Acción, fundado por su padre en 1948.

. Entre 1943 y 1976 se desempeñó como periodista y director de Radio Ariel. En 1988, fue invitado a España ,por la “Generalitat de Cataluña” , disertando sobre la economía, en la Cámara de Comercio.

.Ese año también mantuvo una intensa actividad en el Instituto de Cooperación Iberoamericana (actualmente Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo) en Madrid.

. En 1989, cuando ocupaba una banca en el senado, contrajo matrimonio con Mercedes Menafrá, siendo ésta la segunda esposa del ex mandatario.

. Con su anterior esposa, Beatriz Lamuraglia, tuvo dos hijos, Raúl Lorenzo y Beatriz Batlle. También tiene tres nietos, Nicolás, Lorenzo y Gerónimo.

-8.6.1.2)- Carrera Política.

- Fue diputado nacional, senador de la república y presidente del Uruguay.
- . Batlle inició su carrera política en el año 1958, cuando fue electo por primera vez diputado representando a Montevideo por el Partido Colorado. El período del mismo estuvo comprendido entre el 15 de febrero de 1959 y el 14 de febrero de 1963. Integró, durante dicho período, la comisión de Defensa Nacional.
- . Fue reelecto en el cargo por el mismo departamento, para el período comprendido entre el 15 de febrero de 1963 y el 14 de febrero de 1967. Fue delegado de la Conferencia de Comercialización de la carne, en Inglaterra durante 1963 y 1964.
- . En 1965, es elegido tras elecciones internas, como único líder de la Lista 15, puesto que había quedado vacante tras el fallecimiento de su padre, en 1964. Sin embargo, la sucesión en el liderazgo no fue sencilla; Jorge Batlle contó con el respaldo de dirigentes de la talla de Alberto Abdala, Héctor Grauert, Luis Hierro Gambardella, Eduardo Paz Aguirre y Alfredo Lepro, además de figuras jóvenes, como Julio María Sanguinetti, Antonio Marchesano, Francisco Forteza (hijo), Tabaré Hackenbruch y Washington García Rijo; la denominación del sector, pasó a ser Unidad y Reforma.
- . Pero otros notorios dirigentes ,con destacada actuación, se distanciaron, como: Justino Carrere Sapriza, Manuel Flores Mora y Glauco Segovia, quienes formaron el Frente Colorado de Unidad.
- . Un año más tarde, fue por primera vez candidato presidencial, acompañado en la fórmula por Julio Lacarte Muró, pero fue derrotado por escaso margen, por su compañero de partido, Óscar Gestido; ya que en Uruguay regía la Ley de lemas, es decir, se votaba por el candidato y el partido, o lema a la vez.
- . En 1965, fue uno de los redactores e impulsores de la reforma de la Constitución de la República, que fue plebiscitada y sancionada en la elección de 1966, donde además no resultó electo presidente.
- En abril de 1968, su imagen se vio afectada seriamente por un escándalo financiero denominado “La Infidencia”, según la cual habría aprovechado personalmente, información privilegiada acerca de una inminente devaluación de la moneda por parte del gobierno. Estas acusaciones jamás pudieron ser demostradas.
- En 1971, volvió a ser candidato presidencial por su partido, en fórmula completada por Renán Rodríguez, con mucho menos éxito, que en la anterior oportunidad.
- Resultado de las elecciones de 1971 para la presidencia de la República:

Candidato	Partido	Votos	Resultado
Juan María Bordaberry	Partido Colorado	379.515 (22,81%)	Electo
Wilson Ferreira Aldunate	Partido Nacional	439.649 (26,42%)	
Líber Seregni	Frente Amplio	304.275 (18,28%)	
Jorge Batlle	Partido Colorado	242.804 (14,59%)	

-Durante la dictadura cívico-militar: A fines de 1972 ,antes del comienzo de la dictadura cívico-militar, fue recluido en un cuartel, por ofensas a las Fuerzas Armadas, cuando oficiales del Ejército, iniciaron la campaña contra los "delitos económicos" y quisieron investigar La presunta Infidencia.

. Durante la dictadura cívico-militar, Batlle, como otros dirigentes políticos, fue proscrito y en más de una oportunidad detenido.

.Entre 1976 y 1983, integró junto a Amílcar Vasconcellos y Raumar Jude, el triunvirato, que dirigió clandestinamente al Partido Colorado.

. Participó en actividades políticas en la búsqueda de un entendimiento con las Fuerzas Armadas, en conjunto con el Triunvirato del Partido Nacional.

-Durante la restauración democrática: En 1984, en las primeras elecciones tras la dictadura, no fue candidato presidencial; sin embargo, su sector triunfó en los comicios con la candidatura de Julio María Sanguinetti

.Fue electo senador, encabezando la Lista 15 al Senado. De esta manera, el 15 de febrero de 1985, presidió la ceremonia de apertura de la Legislatura, y el 1 de marzo le tomó el juramento a Sanguinetti y a Enrique Tarigo ,como presidente y vicepresidente respectivamente.

. Ocupó su banca de Senador entre 1985 y 1989. Durante dicho período, integró las comisiones de Ganadería y Agricultura, Hacienda y Defensa Nacional. A su vez, fue delegado del Uruguay, a la Unión Inter-Parlamentaria en Ottawa en septiembre de 1985. En octubre de 1986 presidió la delegación uruguaya en el período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

-Las elecciones de 1989 y 1994: Para las elecciones de 1989, el presidente Sanguinetti, resolvió apoyar la candidatura presidencial de su vicepresidente Enrique Tarigo, desconociendo las aspiraciones políticas de Batlle. Sin embargo, se realizaron elecciones internas en el Batllismo, y en ellas, la precandidatura de Batlle, triunfó muy holgadamente sobre la de Tarigo, torciendo así la voluntad presidencial. En aquellas elecciones nacionales, para las que concurrió en fórmula presidencial compartida con Jorge Sanguinetti, Batlle se manifestó contrario a una reforma constitucional que se proponía, favorable al sector de los jubilados. Esta

posición, según muchos observadores, fue fatal para su candidatura presidencial, en un país donde los pasivos representaban una alta cuota del electorado. Pese a ello, Batlle ganó la interna colorada por escaso margen, donde obtuvo 14,8% del total de los votos emitidos contra 14,7% del ultraderechista ex presidente Jorge Pacheco Areco, pero las elecciones fueron ganadas por el centro-derechista Partido Nacional.

-Resultado de las elecciones de 1989 para la presidencia de la República.:

Candidato	Partido	Votos	Resultado
Luis Alberto Lacalle	Partido Nacional	444.839 (22,57%)	Electo
Líber Seregni	Frente Amplio	418.403 (21,23%)	
Jorge Batlle	Partido Colorado	291.944 (14.82%)	
Jorge Pacheco Areco	Partido Colorado	289.222 (14.68%)	
Hugo Batalla	Nuevo Espacio	177.453 (9.01%)	

-En 1990, la Lista 15 se dividió: Las heridas producidas por la disputa interna preelectoral, durante las elecciones de 1989, llevaron a la separación de Sanguinetti, que fundó el Foro Batllista. Batlle permaneció como conductor de la Lista 15.

- En 1994, fue por cuarta vez candidato presidencial, con Federico Bouza como compañero de fórmula. Su votación fue muy baja, obtuvo el 3% de los votos emitidos, y el 8% de la interna colorada, pero en la acumulación interna dentro del Partido Colorado, resultó decisiva para la victoria de Sanguinetti.

. Volvió a ser electo senador, ocupando el único escaño senatorial de la Lista 15 entre 1995 y 1999.

.Resultado de las elecciones de 1994, para la presidencia de la República. :

Candidato	Partido	Votos	Total porcentaje partido	Resultado
Julio María Sanguinetti	Partido Colorado	500.767 (24,68%)	76,29%	Electo
Tabaré Vázquez	Frente Amplio	621.226 (30,61%)		

Alberto Volonté	Partido Nacional	301.641 (14,86%)	47,62%	
Rafael Michelini	Nuevo Espacio	104.773 (5,16%)		
Jorge Batlle	Partido Colorado	102.551 (5,05%)	15,62%	
Jorge Pacheco Areco	Partido Colorado	51.926 (2,56%)	7,91%	

-Las elecciones de 1999: En las elecciones internas del Partido Colorado, realizadas en abril de 1999,, derrotó al precandidato del Foro Batllista, Luis Hierro López por 10 puntos de ventaja, y Batlle se convirtió en el candidato presidencial de su partido.

. En octubre de ese año, acompañado en la fórmula presidencial por Hierro López, salió segundo, con el 32% de las adhesiones , pasando a la segunda vuelta, donde enfrentó al candidato frenteamplista Tabaré Vázquez. Una alianza con todo el espectro de derecha , con el Partido Nacional y la Unión Cívica, más un inesperado 33% del Nuevo Espacio (socialdemócrata); le permitió convertirse en presidente electo el 28 de noviembre, continuando así el legado de su familia.

. Asumió como presidente de Uruguay, el 1 de marzo del 2000, con altas expectativas de los sectores empresariales y en el espectro liberal de la estructura política. Su presidencia estuvo marcada por un contraste de fracasos y éxitos.

-Resultado de la primera vuelta de las elecciones de 1999 para la presidencia de la República.:

Candidato	Partido	Votos	Resultado
Tabaré Vázquez	Frente Amplio	861.202 (39,87%)	Segunda vuelta
Jorge Batlle	Partido Colorado	703.915 (32,59%)	Segunda vuelta
Luis Alberto Lacalle	Partido Nacional	478.980 (22,17%)	
Rafael Michelini	Nuevo Espacio	97.943 (4,53%)	

-Resultado de la segunda vuelta de las elecciones de 1999 para la presidencia de la República:

Candidato	Partido	Votos	Resultado
-----------	---------	-------	-----------

Jorge Batlle	Partido Colorado	1.158.708 (54,13%)	Electo
Tabaré Vázquez	Frente Amplio	981.778 (45,86%)	

-8.6.1.3)- Presidencia de la República.

-8.6.1.3.1)- Política Internacional.

- Se destaca el acercamiento que se logró con Estados Unidos , debido a la amistad que hasta el día de hoy, une al entonces mandatario uruguayo y al estadounidense, George H. W. Bush, padre del ex presidente George W. Bush.

. Se destaca también las rispideces con Argentina, debido a unas desafortunadas declaraciones de Batlle para con la prensa, sobre dicho país y su gobernante Eduardo Duhalde.

.Así como también el congelamiento de las relaciones con Cuba.

-Relación con Estados Unidos: La relación con los Estados Unidos fue una de las mejores relaciones que ha tenido Uruguay con el país norteamericano. Batlle conoció por primera vez a Bush en abril del 2001, en la ciudad canadiense de Quebec, donde se llevó a cabo la "III Cumbre de las Américas". En dicha reunión, Bush, le dio las gracias a Batlle por pedirle al presidente chino, Jiang Zemin, quién estuvo de visita en el Uruguay, los días previos a la reunión en Quebec, que liberara a los veinticuatro soldados norteamericanos, que en ese momento estaban presos en Hainan. Desde allí comenzaron a tener conversaciones telefónicas más seguido, y Batlle buscó incansablemente un tratado de libre comercio con dicho país, que no alcanzó a concretarse porque al terminar su gobierno ,asumió Tabaré Vázquez, quien prefirió no firmar el tratado.



📍-Jorge Batlle y ex presidente George H. W. Bush en Uruguay.

. Durante el gobierno de Batlle. la exportación de la carne a dicho país, se elevó notoriamente.

. En los tiempos de crisis económica, en el 2002, Estados Unidos fue clave para la salida de la misma. Cuando el FMI, decidió que Uruguay ya no era un país seguro para prestarle más dinero, Batlle acudió a Bush pidiéndole ayuda , lo que este accedió inmediatamente, concediendo un préstamo al país de grandes cantidades de dinero, que fueron destinados a los depósitos en los bancos, para que estos evitaran cerrar.

-Relación con Argentina: Las relaciones con Argentina fueron estables durante el mandato de Batlle. No obstante, las relaciones se tensaron cuando en una entrevista a la cadena televisiva Bloomberg TV, Batlle hizo declaraciones muy fuertes, sobre su máximo gobernante. La entrevista se realizó el lunes 2 de junio del 2002, molestando a Batlle desde el comienzo, porque el periodista se empeñaba en preguntarle, si Uruguay correría la misma suerte que Argentina. .Cuando la entrevista terminó, las cámaras permanecieron encendidas, sin que Batlle se apercibiera de ello. Pensando que las cámaras ya estaban apagadas Batlle exclamó indignado: "¡Qué enfermedad tienen estos tipos! ¿Qué tengo que ver yo con la Argentina?". El periodista siguió preguntándole sobre la situación uruguaya en comparación con la argentina, cuando Batlle estalló, y le contestó con duras palabras, que serían ampliamente difundidas por la prensa de ambos países: "...estimado amigo (refiriéndose al periodista), en el 2001 la situación argentina, con los problemas argentinos. ¡Una manga de ladrones del primero al último! ¿Entiende? (...) Ahora, no compare Argentina con Uruguay, ¿o usted es ignorante?". Luego continuó con palabras muy descorteses, referidas a Eduardo Duhalde, quien presidía la Argentina. Cuando el periodista le nombró a Duhalde, Batlle le respondió "¿Pero cómo le voy a plantear a Duhalde nada, querido? No tiene fuerza política, no tiene respaldo, no sabe a dónde va". Cuando las imágenes salieron al aire hubo gran sorpresa entre uruguayos y argentinos. Los mandatarios

y políticos de dichos países estaban muy sorprendidos, al igual que Batlle; quién sostuvo desde un principio, que eso había sido una charla informal y fuera de contexto. Fue entonces que Duhalde se comunicó con el embajador argentino en Montevideo, y citó en su despacho al uruguayo en Buenos Aires, para recibir explicaciones. Batlle llamó de inmediato a Duhalde, y le pidió las disculpas del caso, dijo también que iría a , a pedirle disculpas públicas a él y al pueblo argentino. Carlos Menem, que iba a visitar el país los días siguientes al escándalo suspendió su visita. Tabaré Vázquez fue duro con sus críticas al mandatario, mientras que Julio María Sanguinetti y Luis Alberto Lacalle, líderes del oficialismo, se llamaron a silencio. La Juventud del Partido Socialista, fue incluso más dura con Batlle, de lo que había sido Vázquez, ya que sostuvo que era "necesaria la realización de una pericia psiquiátrica al doctor Batlle, con los mejores profesionales". La misma noche del 3 de junio , Batlle realizó una conferencia de prensa, para aclarar el alcance de sus dichos, explicando que el periodista lo había provocado con planteos molestos. No obstante, el 4 de junio viajó a Buenos Aires, y pidió disculpas públicamente en la residencia de Olivos. Ante las cámaras y el presidente argentino, Batlle confesó entre un mar de lágrimas, haber vivido un "auténtico calvario" esos días como consecuencia de sus declaraciones, y que su madre, Matilde Ibáñez, de nacionalidad argentina, lo había reprendido por sus dichos, además, todo esto lo confesó con lágrimas en los ojos. Finalmente, Eduardo Duhalde dio por concluido el problema, con un apretón de manos y un abrazo entre ellos. No obstante, este diferendo se convirtió en uno de los escándalos más importantes en el gobierno de Batlle.

.Relación con Cuba: En abril del 2002, el entonces presidente de Cuba, Fidel Castro dio una conferencia de prensa, para hablar sobre la relación de Cuba y México con la ONU; cuando decidió referirse al presidente Batlle, como: "un judas, un gnuflexo y un mentiroso de los grandes", ya que Batlle había presentado ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas ,un proyecto de resolución cuestionando la situación de los derechos humanos en el país cubano, y solicitó el envío de un representante del organismo internacional a la isla, para que estudiase la situación. Como respuesta a la agresión, el presidente uruguayo decidió romper relaciones, formalizando la ruptura el día posterior a los dichos de Castro, expresando: "He pedido al canciller que proceda a dar los pasos para establecer esa situación de ruptura de las relaciones, hasta tanto se advierta por parte de quién corresponda, que lo que Uruguay quiere es que el pueblo cubano tenga más libertad, y se le plantee al pueblo cubano lo que cualquier pueblo democrático tiene y que notoriamente allí, no existe: libertad. Luego de la ruptura de relaciones, Castro dijo no mostrarse preocupado , volviendo a reiterar sus dichos ante la prensa, e incluso los agravó, acusando al presidente uruguayo de estafador. Las relaciones entre Uruguay y Cuba, se mantuvieron congeladas durante todo el gobierno de Batlle, hasta que el 1 de marzo del 2005, Reinaldo Gargano emprendió su primer tarea como canciller de la República , restableciendo las relaciones con

dicho país a pedido del presidente Tabaré Vázquez, quién desde la oposición condenó la ruptura efusivamente.



📍-Jorge Batlle y miembros de su gabinete.

-8.6.1.3.2)- Política Nacional.

- Durante su gobierno se propusieron una serie de cambios y reformas del Estado; algunas tuvieron éxito, como la creación de la URSEC; pero otras más ambiciosas, como la desmonopolización de los combustibles, naufragaron ante la oposición de los gremios de los entes públicos. También fueron resistidas algunas de sus medidas, por miembros de su propio partido. Hubo avances en la revelación de información sobre la dictadura uruguaya, aunque sólo al principio de su mandato, ya que pasados unos meses del mismo, no se satisficieron las expectativas.

- Se sorteó una profunda crisis económica, que casi acaba con la figura del presidente, dejando al país con: la tasa de desocupación más alta jamás vista, una enorme cantidad de suicidios, y depósitos en bancos que se esfumaron.

-Derechos Humanos: Durante los primeros meses de su gobierno, Batlle pretendió una solución definitiva al problema de los desaparecidos en la dictadura cívico-militar, con la creación de la Comisión para la Paz., integrada por: abogados del Partido Colorado, del Partido Nacional, y del Frente Amplio, por el Arzobispo de Montevideo y por personalidades sociales. Elaboró un informe sobre el destino final en 30 casos, y encontró los restos de dos de ellos, que fueron entregados a sus familiares en la Argentina. Si bien esta comisión fue muy discutida, marcó un hito en la historia política reciente del país, y prueba de ello, fue que la popularidad de Batlle alcanzó el 66%, la cifra más alta, hasta ese momento, desde que se registra la popularidad de los presidentes.

. Batlle se convirtió entonces, en el primer presidente latinoamericano, en reconocer explícitamente la existencia del Plan Cóndor, y en confirmar que quedaban muchos casos más que resolver.

. En el gobierno de Batlle, se logró con mucho éxito, encontrar a la nieta del poeta argentino Juan Gelman, para poder reunirlos.

. No obstante, Batlle comenzó a prestar menos importancia a estos temas conforme pasaba el tiempo, por tanto los avances importantes que tuvo a principios de su gobierno ,se vieron aplacados por la poca atención que le prestó al final. De hecho, Gelman, casi 2 años después ,que Batlle había utilizado políticamente dicha búsqueda, y que sabía muy bien donde yacía el cuerpo de su nuera, la desaparecida María Claudia García. A su vez, también Gelman, contradijo al entonces ministro de Defensa de Batlle, Yamandú Fau, quién dijo que no había indicios, que indicaran que su nuera estaba enterrada en el Batallón de Infantería N°13.

-Crisis económica, política y social del año 2002: En julio de 2002, en uno de los momentos más candentes de la crisis bancaria, el senador del Frente Amplio, Alberto Couriel, se encargó de la interpelación al entonces ministro Alberto Bensión, donde todos los miembros del Frente Amplio y algunos pocos del Partido Nacional, le pidieron formalmente la renuncia al cargo. Esto no sucedió, pero se removió a César Rodríguez Batlle, Presidente del Banco Central.

.A mediados de julio, se hizo público el rechazo del Partido Nacional, hasta entonces aliado del gobierno de Batlle, para con la política económica que se estaba llevando.

. Fue , que junto con el Frente Amplio, volvieron a pedir la renuncia de Bensión , teniendo esta vez mayor suerte. Bensión dejó el cargo el 20 de agosto.

. Asumió Alejandro Atchugarry, quien entonces se desempeñaba como senador por el Partido Colorado.

. Atchugarry, que acababa de sufrir la pérdida de su esposa, tras una larga enfermedad, se mostraba reacio a asumir el cargo. Sin embargo Batlle encontró en él, lo que buscaba; un ministro más político que técnico. Batlle puso al senador en una situación comprometida, y le planteó que si no asumía como ministro, él debería renunciar a la presidencia; y Luis Hierro López tendría que tomar las riendas del país.

. Finalmente, aceptó el cargo diciéndole "Yo a usted lo quiero y lo respeto como a un padre... bueno, los hijos no le dicen que no a sus padres".

.Al momento de la asunción de Atchugarry, renunció Rosario Medero, la representante blanca en el directorio del Banco Central, a pedido de su sector político.

. El 30 de julio, se decretó el feriado bancario. El gobierno de Batlle, se excusó diciendo, que fue un pedido expreso del FMI, para proceder a la liquidación de los bancos del grupo Peirano. Dicha decisión tuvo como objetivo, detener la fuga de depósitos, que la plaza financiera uruguaya venía sufriendo desde el 2001, puesto que muchos ahorristas argentinos, acudieron a sus ahorros en el Uruguay, al verse imposibilitados de sacar dinero en su país. Los cajeros automáticos se quedaron sin dinero, las casas cambiarias vendían el dólar a 38 pesos, y lo compraban a 24. El feriado bancario finalizó el lunes 5 de agosto.

.La noche del 31 de julio, dejó como saldo el primer saqueo a un supermercado en las proximidades del Palacio Legislativo.

. El 1 de agosto, se produjo una ola de estos fenómenos, que sacudieron a la ciudad de Montevideo. Fueron más de treinta, y esta vez sucedieron en zonas marginales.

.Muchos comerciantes expresaron su voluntad de no reabrir sus comercios al día siguiente, por temor a ser saqueados.

. El ministro del Interior, Guillermo Stirling, intentó tranquilizar a la población anunciando un refuerzo de la vigilancia policial para ocasiones futuras.

.El 2 de agosto no hubo ningún saqueo, sin embargo, una ola de rumores invadió la ciudad. Se rumoreó que una horda de personas se dirigía hacia el centro de Montevideo ,saqueando todo lo que tenían a su paso. Los comerciantes cerraron sus puertas al instante y el centro de la ciudad quedó desolado. Se dispuso un fuerte operativo policial y la Fuerza Aérea sobrevoló la capital mediante helicópteros, en busca de la horda de saqueadores que nunca llegó, y quizás, nunca existió .

. Mientras en el país reinaba el caos ,en Estados Unidos, Isaac Alfie comandaba la delegación, que Batlle había mandado para formar un grupo de trabajo con delegados del gobierno norteamericano, puesto que Horst Köhler, director del FMI, había dado la orden de no prestarle un dólar más a Uruguay.

. Finalmente Estados Unidos, acordó con Uruguay un préstamo puente de 1500 millones de dólares, destinados a capitalizar los bancos estatales.

. Ese fue el comienzo del fin de la crisis económica del país: En noviembre, el Partido Nacional, decidió retirar a los ministros Antonio Mercader, Álvaro Alonso, Carlos Cat, Sergio Abreu y Jaime Trobo de sus cargos en el gobierno de Batlle ,puesto que querían desligarse de él.

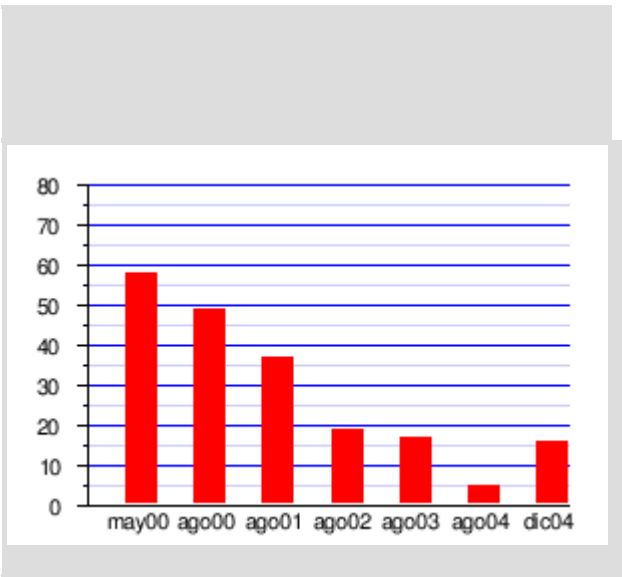
. La crisis del 2002, dejó cifras devastadoras para el país: Tal fue el caso de la tasa de suicidios que aumentó un 12,6%, es decir que dos uruguayos se suicidaban por día, y se registraron muchos casos de intentos de autoeliminación. Como consecuencia económica directa de esta crisis, el salario real tuvo una fuerte caída, llegando a su piso, entre los años 2003 y 2004, con una pérdida del 22% respecto al año 2000. Por su parte, la tasa de desempleo, llegó a un máximo del 17%, en el año 2002 ,subiendo 3 y medio puntos porcentuales, respecto al momento de asumir el mandato.

-Hacia el final de su gobierno, los índices de desempleo, revirtieron su tendencia, ubicándose en cifras inferiores a las del momento de su asunción.

. Por el contrario, la caída sufrida por el salario real no pudo ser revertida, ubicándose en el año 2005, 18,6 puntos porcentuales por debajo de las cifras del año 2000.

.Desde el período de gobierno de Julio María Sanguinetti, el Uruguay enfrentaba una dura recesión económica. Sin embargo, el equipo económico de Batlle, integrado por Alberto Bensión como ministro, César Rodríguez Batlle como director del Banco Central del Uruguay y al economista Ariel Davrieux dirigiendo la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, no tenían, al momento de asumir, un plan de gobierno para contrarrestar este fenómeno

-8.6.1.3.3)-Aprobación Presidencial.



-Jorge Batlle asumió la presidencia en marzo de 2000, con un índice de aprobación de 58%, mayor incluso al porcentaje de adherentes a su candidatura en las elecciones. A pesar de apreciarse un leve declive, el porcentaje se mantuvo en altos indicadores los meses siguientes. Este hecho se debió fundamentalmente a que la población consideraba principalmente los elementos políticos y de imagen del presidente, antes que los factores económicos.

-Con el paso del tiempo y el agravamiento de la recesión, la fuerte crisis económica desplazó a otros factores, a la hora de considerar su desempeño, y su porcentaje de aprobación mostró una fuerte caída que coincidió con la crisis del año 2002; tocando su mínimo en agosto de 2004, con solo un 1% de uruguayos conformes con su gestión. Hacia el final de su mandato, pudo apreciarse un leve repunte, situándose el 5% en diciembre de 2004. En el 2003, se consultó si los uruguayos creían que Batlle, había sido el total responsable de la crisis financiera del país a lo que el 63% respondió afirmativamente, un 20% respondió negativamente. Si de sectores se habla, entre los frenteamplistas el 71% le adjudicó la culpa. Sin embargo, el 56% de los blancos y el 78% de los colorados, creyeron que el entonces presidente hizo todo lo que se podía hacer para sortear la crisis.

.8.6.1.3.4)- Gabinete Ministerial.

Ministerio	Nombre	Período
------------	--------	---------

Interior	Guillermo Stirling	2000-2004
	Daniel Borrelli	2004
	Alejo Fernández Chaves	2004-2005
Defensa	Luis Brezzo	2000-2002
	Yamandú Fau	2002-2005
Relaciones Exteriores	Didier Opertti	2000-2005
Economía y Finanzas	Alberto Bensión	2000-2002
	Alejandro Atchugarry	2002-2003
	Isaac Alfie	2003-2005
Educación y Cultura	Antonio Mercader	2000-2002
	Leonardo Guzmán	2002-2004
	José Amorín Batlle	2004-2005
Salud Pública	Horacio Fernández Ameglio	2000-2001

	Luis Frascini	2001-2002
	Alfonso Varela	2002-2003
	Conrado Bonilla	2003-2005
Trabajo y Seguridad Social	Álvaro Alonso	2000-2002
	Santiago Pérez del Castillo	2002-2005
Vivienda, Ordenamiento territorial y Medio Ambiente	Carlos Cat	2000-2002
	Saúl Irureta	2002-2005
Ganadería, Agricultura y Pesca	Gonzalo González Fernández	2000-2003
	Martín Aguirrezabala	2003-2005
Industria, Energía y Minería	Sergio Abreu	2000-2002
	Pedro Bordaberry	2002-2003
	José Villar	2003-2005
Transporte y Obras Públicas	Lucio Cáceres	2000-2004

	Gabriel Gurméndez	2004
	Gabriel Pais	2004-2005
	Carlos Pollio	2005
Turismo	Alfonso Varela	2000-2002
	Pedro Bordaberry	2002-2005
Deporte y Juventud	Jaime Trobo	2000-2002
OPP	Ariel Davrieux	2000-2005
Secretaría de Presidencia	Raúl Lago	2000-2005
Prosecretaría de Presidencia	Leonardo Costa	2000-2005

- 8.6.1.4)- Actuación Posterior.

-Las elecciones del 2004 y después: En las elecciones de 2004, el Frente Amplio obtuvo la victoria electoral, nombrando a Tabaré Vázquez como su sucesor; y Batlle fue electo senador, para el período siguiente.

.Sin embargo, llegado el momento de asumir la banca, renunció a la misma, siendo reemplazado por quien fuera su último ministro de Economía, Isaac Alfie.

- Cuando Vázquez resultó electo como presidente, le ofreció a Batlle la posibilidad de ser Embajador de Uruguay en Estados Unidos ,teniendo en cuenta la gran relación que el entonces presidente, tenía con el gobierno de George W. Bush; no obstante, Batlle decidió rechazar la propuesta, tras un agradecimiento público apelando a que era notorio que él no era un buen diplomático.

-Actualidad: Actualmente Batlle se dedica al sector privado, encargándose de la administración de su estancia, y de la venta de caballos. Sin embargo, sigue siendo

una figura política de referencia , siendo frecuentemente consultado por los periodistas, sobre temas de trascendencia, dentro de la política uruguaya. No integra el Órgano Deliberativo Nacional del Partido Colorado.

. Tras las elecciones internas de junio de 2009, en las cuales el amplio vencedor fue Pedro Bordaberry, se considera que llegó al final de su liderazgo político, al igual que el de su correligionario y rival Julio María Sanguinetti.

-8.6.1.5)- Referencias:

- ↑ Archivo General de la Nación. «Luis Batlle Berres y su familia».
- ↑ a b c Centro de Información de la Prensa (2001). «[Jorge Batlle. Presidente de la República Oriental del Uruguay (enlace roto disponible en Internet Archive; véase el historial y la última versión). Jorge Batlle Presidente de la República Oriental del Uruguay]».
- ↑ «Chasqueti - Cómo se renuevan los partidos políticos en Uruguay».
- ↑ a b c d e Facultad de Ciencias Sociales del Uruguay (2005). «Historia Electoral Presidencial».
- ↑ a b BradyNet Forum (4 de junio de 2002). «Entrevista completa concedida por Batlle a Bloomberg News».
- ↑ PAOLILLO, Claudio (2004). «Todo empezó en Quebec». Con los días contados. Montevideo: Editorial Búsqueda.
- ↑ a b c d e PAOLILLO, Claudio (2004). «El día más negro». Con los días contados. Montevideo: Editorial Búsqueda.
- ↑ YouTube (3 de julio de 2007). «Video explosivo de Batlle».
- ↑ La República (14 de julio de 2002). «Batlle perdió uno de los tres pilares básicos de la comunicación: el control».
- ↑ El País de Madrid (25 de abril del 2002). «Fidel llama 'Judas abyecto' al presidente de Uruguay».
- ↑ BBC Mundo (23 de abril del 2002). «Uruguay rompe relaciones con Cuba».
- ↑ La Voz de Galicia (24 de abril del 2002). «Uruguay Un abyecto Judas, ruin y miserable».
- ↑ Noticieros Televisa (24 de abril del 2002). «Uruguay Acusa Cuba a Batlle de estafar al pueblo uruguayo».
- ↑ La República (2008). «Jorge Batlle: "Ojalá haya libertad"»..
- ↑ a b c Doeswijk, Cor (2002). «Juan Gelman encuentra a su nieta».
- ↑ Página/12 (2004). «Juan Gelman: "Batlle tiene claro quién asesinó a mi nuera"».
- ↑ La Onda digital (2002). «Alejandro Atchugarry es el nuevo ministro de Economía».
- ↑ a b PAOLILLO, Claudio (2004). «La crucifixión de Atchugarry». Con los días contados. Montevideo: Editorial Búsqueda.
- ↑ Bolón, Alma (2003). «La voz paralizante: anotaciones sobre el rumor del 2 de agosto 2002».

- ↑ «Batlle reveló que el FMI le pidió en julio de 2002 que declarara default». La República (5-7-2003).
- ↑ PAOLILLO, Claudio (2004). «Taylor es de Peñarol». Con los días contados. Montevideo: Editorial Búsqueda.
- ↑ Iglesia en Marcha (2003). «Aumentan suicidios».
- ↑ Instituto Nacional de Estadística (2008). «Índice de Salario Real - Periodo 1996 - al último dato disponible».
- ↑ Instituto Nacional de Estadística (2007). «Tasa de desempleo general (1999 - 2006)».
- ↑ a b c Interconsult (2005). «Finaliza el ciclo de Jorge Batlle con un nivel de popularidad menor al 20%». .
- ↑ Interconsult (2003). «El Presidente Batlle recupera parte de su prestigio perdido».
- ↑ Presidencia de la República (29 de diciembre de 2004). «Batlle confirmó ofrecimiento y su rechazo».
- ↑ Partido Colorado - Órgano Deliberativo Nacional
- ↑ Un abrazo, un "gracias por todo", y el final de dos liderazgos. Búsqueda, Nº 1.515. 2009.

-8.6.1.6)- Enlaces Externos.

 Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Jorge Batlle.
Commons

.Sitio web del Partido Colorado

.Sitio web de la Lista 15

Predecesor: Julio María Sanguinetti	Presidente de Uruguay 2000-2005	Sucesor: Tabaré Vázquez
--	------------------------------------	----------------------------

.Obtenido:«http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Jorge_Batlle&oldid=54800821» -

-Categorías:

.Nacidos en 1927

.Abogados de Uruguay

.Egresados de la Universidad de la República

.Políticos del partido Colorado (Uruguay)

.Periodistas de Uruguay

.Diputados de Uruguay

.Senadores de Uruguay

.Presidentes de Uruguay

.Uruguayos de ascendencia catalana

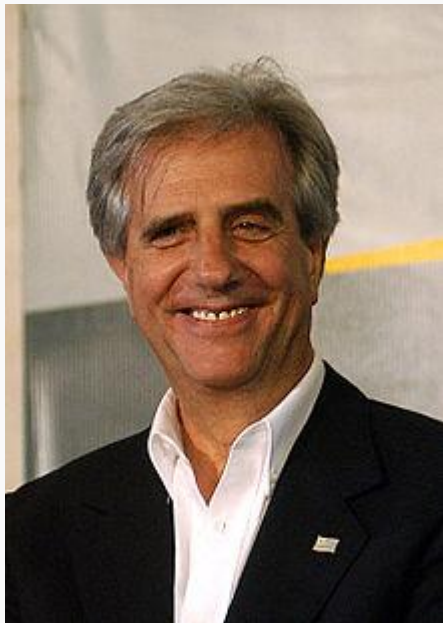
.Montevideanos

.inal del formulario

-Esta página fue modificada por última vez el 12 mayo 2016 a las 03:55.

-8.6.2)-Tabaré Vázquez. Primer Mandato.

Tabaré Vázquez



Tabaré Vázquez en 2007.



39º presidente Constitucional de Uruguay

1 de marzo de 2005 – 1 de marzo de 2010

Vicepresidente Rodolfo Nin Novoa

Predecesor Jorge Batlle

Sucesor José Mujica



Intendente de Montevideo

5 de mayo de 1990 – 5 de mayo de 1994

Predecesor Eduardo Fabini Jiménez

Sucesor Tabaré González

Datos personales

Nacimiento 17 de enero de 1940 (76 años)
 Montevideo, Uruguay

Partido Frente Amplio

Padres Héctor Vázquez
Elena Rosas

Cónyuge María Auxiliadora Delgado
(desde 1964)

Hijos Ignacio, Álvaro, Javier y Fabián
Vázquez

Profesión Médico oncólogo

Alma máter Universidad de la República

Residencia  Montevideo, Uruguay

Firma



-8.6.2.1)- Biografía.

- Tabaré Ramón Vázquez Rosas , nació en Montevideo, el 17 de enero de 1940, en el barrio obrero de La Teja, Montevideo. Fue el cuarto de los cinco hijos del matrimonio de Héctor Vázquez, obrero de ANCAP y de Elena Rosas. Su padre fue despedido de ANCAP, durante el conflicto sindical de 1951, motivo por el cual estuvo preso, cuando Vázquez sólo tenía 11 años.

. Durante su adolescencia se integró al Centro Pablo Albera, dirigido por la comunidad salesiana, donde se realizaban actividades deportivas y recreativas, y trabajos sociales. En 1956, con 16 años fue elegido Secretario General de dicha organización.

. Dos años más tarde, el 1 de marzo de 1958, él junto con un grupo de amigos, fundaron el club "El Arbolito", un club social y deportivo en sus comienzos, en donde jugó como arquero. Con el pasar del tiempo, cuando el club adquirió una importancia relevante en el barrio, y con Vázquez en la presidencia del mismo, se inauguró en él, una policlínica que llegó a atender a más de cuatrocientos pacientes por mes.

. El 23 de octubre de 1964, contrajo matrimonio con María Auxiliadora Delgado; fruto de este matrimonio, nacería en 1966, su primer hijo Álvaro; seguido por Javier, nacido en 1967, e Ignacio, nacido en 1970. Además, criaron a un hijo adoptivo, Fabián Barbosa.

. María Auxiliadora, empleada de la Caja de Profesionales Universitarios, fue durante un tiempo, el único sustento de la familia, mientras Vázquez culminaba su carrera.

. En 1978 fue electo vicepresidente del Club Atlético Progreso, y en 1979, presidente. Durante su gestión, el club se consagró por primera y única vez, campeón de la Primera División Uruguay de fútbol . En 1989, se desligó de la dirigencia deportiva .

. En varias oportunidades, Vázquez fue férreo candidato a ocupar la presidencia de la Asociación Uruguay de Fútbol, aunque nunca se llegó al consenso, para que tal acontecimiento sucediera. Vázquez atribuyó esto, a razones meramente políticas. - Pertenece a la Gran Logia de la Masonería del Uruguay, donde detenta el grado de Maestro.

- Es un oncólogo, radioterapeuta, y político uruguayo.

- Fue Presidente de la República Oriental del Uruguay, entre el 1º de marzo de 2005 y el 1º de marzo de 2010. Es uno de los líderes del Frente Amplio.

. Fue el primer candidato de izquierda, en ocupar un poder de relevancia en el Poder Ejecutivo, cuando obtuvo en 1989, el puesto de Intendente de Montevideo.

.En 2004, tras dos intentos previos, ocupó la Presidencia de la República, rompiendo con la hegemonía de los partidos fundacionales del país, el Partido Colorado y el Partido Nacional.

. Su mandato presidencial, se caracterizó por una fuerte asistencia a las políticas sociales, de educación y de salud. Los puntos polémicos de su gestión se ubicaron en el marco de la inseguridad ciudadana.

En las elecciones presidenciales realizadas el 31 de octubre de 2004, resultó electo Tabaré Vázquez, candidato por la coalición de Izquierda Encuentro Progresista-Frente Amplio-Nueva Mayoría, con el 50,45% de los votos, alcanzando la victoria en la primera vuelta, y logrando un parlamento con mayorías absolutas; siendo la primera vez en 174 años, que no accedió al gobierno, ni el Partido Colorado ni el Partido Nacional.

-En las elecciones municipales, realizadas el 8 de mayo de 2005, hubo un cambio significativo en los liderazgos departamentales, logrando el partido nacional 10 intendencias, el partido colorado 1, y EP-FA-NM: 8 de las 19 intendencias en disputa. Esto marcó un cambio histórico, rompiendo la hegemonía de 174 años de gobiernos departamentales blancos o colorados.

-El 29 de noviembre del 2009, en segunda vuelta, fue electo como segundo presidente de izquierda del Uruguay, el senador José "Pepe" Mujica, obteniendo el 52,60 % de los votos; frente a Luis Alberto Lacalle, que obtuvo el 43,33%



☞-Vázquez con su esposa, María Auxiliadora Delgado.

-8.6.2.2)- Vida Profesional .

- Cursó sus estudios primarios, en la escuela pública de su barrio. Los estudios secundarios los realizó en varios centros estudiantiles; el primer año lo hizo en el Liceo público Bauzá, los tres años siguientes los realizó en el Liceo público Nº11 del Cerro; y tras cuatro años de interrupción de sus estudios, culminó su bachillerato en el Instituto Alfredo Vásquez Acevedo. Cuando concluyó el secundario básico, debió interrumpir sus estudios para trabajar, y poder contribuir, de esta manera, al sustento de su numerosa familia. Se desempeñó como aprendiz de carpintero, empleado de almacén, vendedor de diarios, y hasta de vidriero. En 1959, ingresó a

la empresa de vinos y licores Carrau & Co., donde trabajó en la administración, y luego en el laboratorio.

. Fue recién en 1961 ,cuando ingresó, al Instituto Alfredo Vázquez Acevedo, para realizar su bachillerato en Medicina, mientras continuaba trabajando en la compañía vinera.

.En 1963, ingresó a la Facultad de Medicina de la Universidad de la República, de la cual se graduó en 1969, como Médico General; y en agosto de 1972, como especialista en oncología y radioterapia.

. Fue alumno de Helmut Kasdorf, quien lo llevó a trabajar con él, a la Clínica Barcia.

.Fue médico de Sanidad Policial, entre 1969 y 1971. Desde finales de la década de los setenta, también ejerció su profesión en el Sanatorio de Casa de Galicia y el Hospital Británico .

. En 1981, se hizo cargo de la dirección del Departamento de Radioterapia del Instituto Nacional de Oncología del Uruguay (INDO), centro dependiente del Ministerio de Salud Pública.

. Fue profesor adjunto de Oncología en la Facultad de Medicina de la Universidad de la República.

.Desde 1985, fue profesor director del área Radioterapia, del Departamento de Oncología de la Universidad de la República.

- Obtuvo una beca del gobierno de Francia, que le permitió especializarse en el Instituto Gustave Roussy de París.

- En 1982, fue designado para representar a Uruguay, en Israel, para el XI curso de investigación cancerológica. Asistió a numerosos congresos en: Brasil, Argentina, Japón, Israel, Francia, Estados Unidos, Austria, Turquía y Dinamarca.

- Fue autor y coautor, de más de un centenar de trabajos científicos, publicados en revistas uruguayas e internacionales.

- A mediados de 1986, en sociedad con otros dos colegas, compró el 75% de las acciones de la Clínica Barcia, que, desde entonces se llama Centro de Oncología y Radioterapia, más conocida como la Clínica COR, una de las clínicas oncológicas más importantes del país.

- Durante el ejercicio de su presidencia, Vázquez trabajó en dicha clínica con un reducido número de pacientes.

.-8.6.2.3)- Carrera Política.

-La inicia, en 1983, cuando le plantea a José Pedro Cardoso, su interés por integrar el Partido Socialista. Al haber ingresado en un período dictatorial, donde el partido estaba proscripto, participó en varias reuniones en la clandestinidad, primero con otros médicos, y después con militantes vinculados con el deporte.

. En el congreso de 1986, fue elegido para integrar el Comité Central.

.En 1986, ocupó el cargo de Presidente de la Comisión de Finanzas de la Comisión del Voto Verde, creada para oponerse a la Ley de Caducidad, que amnistió a los militares acusados de delitos contra los Derechos Humanos, durante la dictadura uruguaya.

.Tres años más tarde, en 1989, se le nombra como candidato a la Intendencia de Montevideo. Al ganar dicha elección, se transformó en el primer Intendente de izquierda en la historia del país, pasando a ser un referente dentro de su partido.

.Durante su gestión de gobierno integró el Congreso Nacional de Intendentes, cuya presidencia ejerció en el año 1993.

. Fue presidente del Encuentro Progresista desde diciembre de 1994; y presidente del Frente Amplio, desde diciembre de 1996, tras la renuncia de su anterior líder, el general Líber Seregni.

.Renunció durante 1997, debido a diferencias con los sectores radicales, volviendo a ser presidente al año siguiente. Su cargo fue ratificado en diciembre de 2001.

. En 1994, fue proclamado como candidato a la presidencia por el Órgano de Conducción Política (OCP) del Frente Amplio.

. El IIº Congreso Extraordinario del Frente Amplio, llevado a cabo entre los días 1 y 3 de julio de 1994, autorizó alianzas con sectores de otros partidos políticos, para la conformación del Encuentro Progresista; lo que se llevó a cabo el 15 de agosto de 1994, acto en el que se anunció la fórmula presidencial, junto a Rodolfo Nin Novoa; en aquel momento senador y ex intendente de Cerro Largo por el Partido Nacional[6]; obteniendo el 30,6% de los votos.

-Fue nuevamente candidato presidencial, en octubre de 1999, luego de derrotar en las internas partidarias a Danilo Astori, por el 82.4 % de los votos.

.En esas elecciones, donde fue el candidato más votado, al obtener el 40,11% de los sufragios, por lo que tuvo que definir su elección, en la segunda vuelta electoral, con el candidato del Partido Colorado, Jorge Batlle.

.En esta definición, obtuvo el 45.87% de los votos, resultando vencedor Batlle.

. El Frente Amplio quedó como el actor político con mayor bancada parlamentaria.

-La presidencia de Jorge Batlle, se caracterizó por la aguda crisis bancaria del año 2002, período en el que Tabaré Vázquez, mantuvo su papel opositor, aunque con las cautelas que el momento imponía.

. En efecto, en los meses previos a la instalación del gobierno de Jorge Batlle, Vázquez tuvo diálogos con éste, de tono cordial, donde se acordaron algunos aspectos fundamentales, como ser la instalación de la Comisión para la Paz.

. En el peor momento de la crisis bancaria de 2002, Vázquez se reunió con el presidente y los principales líderes políticos, para acordar cursos de acción comunes. Si bien en el Parlamento, el Frente Amplio mantuvo su voto opositor; en los hechos, esta fuerza política evitó manifestaciones violentas contra el gobierno; con lo cual, Tabaré Vázquez se fue perfilando cada vez más como un "estadista en espera".

. Finalmente, en las elecciones de octubre de 2004, logró alzarse con la victoria en su candidatura presidencial, siendo el primer presidente electo del Frente Amplio en la historia del país.

. El 24 de noviembre de 2008, ya como Presidente, solicitó su desafiliación del Partido Socialista, luego de que el Congreso de ese partido rechazara el veto presidencial interpuesto a los artículos de la ley de "Salud Sexual y Reproductiva", que habilitaban la despenalización del aborto, y por no apoyar directamente la candidatura presidencial de Astori - Mujica.

. Sin embargo, al cumplirse dos años exactos de su desafiliación, el 24 de noviembre de 2010, Vázquez asistió a un acto en conmemoración de los 100 años del Partido Socialista en el país, donde fue el orador principal, ofreciendo un prolongado discurso. Esto fue visto por la prensa local, como un acercamiento al partido y como el retorno definitivo a la actividad política.

-8.6.2.4)- Intendente de Montevideo.

- En noviembre de 1989, fue candidato a Intendente de Montevideo por el Frente Amplio, ganando las elecciones, y asumiendo el cargo el 15 de febrero de 1990.

. Con su elección, se transformó en el primer gobernante frenteamplista de la historia, y en una figura central de la política uruguaya.

. Fue miembro del Congreso Nacional de Intendentes, en el período 1990-94 y presidente del mismo durante el año 1993. Entre sus realizaciones, cabe destacar la subdivisión de Montevideo, en 18 zonas ,con fines de descentralización de la gestión; desde entonces, cada una de las 18 zonas, tiene a su cabeza un Centro Comunal Zonal (CCZ).

. Su puesto como Intendente y su carisma, rápidamente lo proyectaron, como una figura de alcance nacional; donde las encuestas siempre han favorecido a la persona de Tabaré Vázquez, por encima de las preferencias partidarias.

-8.6.2.5)- Historia Electoral.

-8.6.2.5.1)- Elecciones Presidenciales de 1994.

- Se realizaron el domingo 27 de noviembre de 1994. En ella, Vázquez que había dejado el cargo de Intendente de Montevideo para postularse, se situó en tercer lugar, con muy poca diferencia de votos con el ganador de los comicios, Julio María Sanguinetti del Partido Colorado, quien fuese presidente de la República entre 1985 y 1990. Esto significó para el Frente Amplio un enorme crecimiento en votos y generó preocupación en el oficialismo por la velocidad en que el partido fue ganando votos.

-Resultado de las elecciones de 1994 para la presidencia de la República:

Candidato	Partido	Votos	Resultado

Julio María Sanguinetti	Partido Colorado	656.428 (32,35%)	Electo
Alberto Volonté	Partido Nacional	633.384 (31.21%)	
Tabaré Vázquez	Frente Amplio	621.226 (30.61%)	
Rafael Micheli	Nuevo Espacio	104.773 (5.16%)	

-8.6.2.5.2)- Elecciones Presidenciales de 1999.

- Las elecciones presidenciales del domingo 31 de octubre de 1999 arrojó una mayoría de Vázquez sobre el resto de los candidatos, con un 40,1%. Sin embargo la novel Constitución de 1997 estipulaba que para ganar las elecciones presidenciales se debería obtener mayoría absoluta (es decir, 50% más un voto). De esta manera, Vázquez debió enfrentarse a una segunda vuelta electoral (o ballottage) con el segundo candidato más votado. En este caso, su contrincante sería Jorge Batlle; candidato por el Partido Colorado.

-Resultado de la primera vuelta de las elecciones de 1999 para la presidencia de la República:

Candidato	Partido	Votos	Resultado
Tabaré Vázquez	Frente Amplio	861.202 (40,10%)	Segunda vuelta
Jorge Batlle	Partido Colorado	703.915 (32,59%)	Segunda vuelta
Luis Alberto Lacalle	Partido Nacional	478.980 (22,17%)	
Rafael Micheli	Nuevo Espacio	97.943 (4,53%)	

-Tras la segunda vuelta electoral, disputada el 28 de noviembre de 1999, Vázquez resultó perdedor frente al candidato colorado, Jorge Batlle, que junto con la coalición de su partido y el Partido Nacional (partidos tradicionales del país y adversarios políticos hasta entonces) logró superarlo en votos.

-Resultado de la segunda vuelta de las elecciones de 1999 para la presidencia de la República :

Candidato	Partido	Votos	Resultado
Jorge Batlle	Partido Colorado	1.158.708 (54,13%)	Electo
Tabaré Vázquez	Frente Amplio	981.778 (45,86%)	

-8.6.2.5.3)- Elecciones Presidenciales de 2004 .

- El 21 de diciembre de 2003 fue proclamado candidato a la Presidencia de la República por la coalición Encuentro Progresista–Frente Amplio–Nueva Mayoría (EP-FA-NM), junto a su compañero de fórmula de anteriores elecciones, Rodolfo Nín Novoa. Las encuestas lo daban como un claro ganador, aunque se dudaba si alcanzaría la mayoría absoluta que le permitiría ser elegido sin necesidad de medirse en una segunda vuelta electoral con el segundo candidato más votado. El 31 de octubre de 2004 obtuvo el 50,45% de los votos, aunque la Corte Electoral de Uruguay tardó más de una semana en hacer oficial el resultado debido a que, para obtener mayoría absoluta, faltaba que 708 de los más de 32.000 votos observados fueran para su candidatura. Esto creó la posibilidad teórica de una segunda vuelta electoral con Jorge Larrañaga. Estadísticamente se tenía certeza que no iba a ocurrir y la predicción se confirmó con la entrega de los resultados oficiales el 6 de noviembre. Vázquez obtuvo el voto de 1.124.761 ciudadanos en un total de 2.229.611 habilitados y fue proclamado oficialmente presidente electo el 8 de noviembre, asumiendo el cargo el 1 de marzo de 2005. Se transformó, de esta manera, en el primer presidente del Frente Amplio del país y rompió, por tanto, con la hegemonía bipartidista del Partido Nacional y el Partido Colorado, que habían dominado la historia política uruguaya desde 1830. Su mandato se extendió hasta el 1 de marzo de 2010.

- Resultado de las elecciones de 2004 para la presidencia de la República:

Candidato	Partido	Votos	Resultado
Tabaré Vázquez	Frente Amplio	1.124.761 (50,45%)	Electo
Jorge Larrañaga	Partido Nacional	764.739 (34,30%)	
Guillermo Stirling	Partido Colorado	231.036 (10,36%)	
Pablo Mieres	Partido Independiente	41.011 (1,84%)	
Víctor Lissidini	Partido Intransigente	8.572 (0,38%)	
Aldo Lamorte	Unión Cívica	4.859 (0,22%)	
Julio Vera	Partido Liberal	1.548 (0,07%)	
Rafael Fernández	Partido de los Trabajadores	513 (0,02%)	

-8.6.2.6)- Presidencia de la República, Primer Mandato.

-8.6.2.6.1)- Gabinete Ministerial:

Ministerio	Nombre	Período

Interior	José Díaz	2005-2007
	Daisy Tourné	2007-2009
	Jorge Bruni	2009 - 2010
Economía y Finanzas	Danilo Astori	2005-2008
	Álvaro García	2008 - 2010
Defensa	Azucena Berruti	2005-2008
	José Bayardi	2008 - 2009
	Gonzalo Fernández	2009 - 2010
Relaciones Exteriores	Reinaldo Gargano	2005-2008
	Gonzalo Fernández	2008 - 2009
	Pedro Vaz	2009 - 2010
Educación y Cultura	Jorge Brovetto	2005-2008
	María Simón	2008 - 2010
Salud Pública	María Julia Muñoz	2005 - 2010
Trabajo y Seguridad Social	Eduardo Bonomi	2005 - 2009
	Julio Baraibar	2009 - 2010
Vivienda, Ordenamiento territorial y Medio Ambiente	Mariano Arana	2005-2008
	Carlos Colacce	2008 - 2010
Ganadería, Agricultura y Pesca	José Mujica	2005-2008

	Ernesto Agazzi	2008 - 2009
	Andrés Berterreche	2009 - 2010
Industria, Energía y Minería	Jorge Lepra	2005-2008
	Daniel Martínez	2008 - 2009
	Raúl Fernando Sendic	2009 - 2010
Transporte y Obras Públicas	Víctor Rossi	2005 - 2010
Turismo y Deporte	Héctor Lescano	2005 - 2010
Desarrollo Social	Marina Arismendi	2005 - 2010
Secretaría de Presidencia	Gonzalo Fernández	2005-2008
	Miguel Toma	2008 - 2010
Prosecretaría de Presidencia	Jorge Vázquez Rosas	2005 - 2010
Ente autónomo	Nombre	Período
AFE	Antonio Gallicchio	2005 - 2008
	León Lev	2008 - en el cargo
ANC	Cristina González	2005 - en el cargo
ANCAP	Daniel Martínez	2005 - 2008
	Raúl Sendic (hijo)	2008 - en el cargo

ANP	Fernando Puntigliano	2005 - en el cargo
ANTEL	María Simón	2005 - 2008
	Edgardo Carvalho	2008 - en el cargo
BCU	Walter Cancela	2005 - en el cargo
BHU	Miguel Piperno	2005 - 2007
	Fernando Nopitsch	2007 - 2008
	Jorge Polgar	2008 - en el cargo
BPS	Ernesto Murro	2005 - en el cargo
BROU	Fernando Calloia	2005 - en el cargo
BSE	Gustavo Vilaró	2005 - en el cargo
CEP	Edith Moraes	2005 - en el cargo
CETP	Wilson Netto	2005 - en el cargo
CES	Alex Mazzei	2005 - en el cargo
CODICEN	Luis Yarzábal	2005 - en el cargo

DGI	Eduardo Zaidensztat	2005 - 2007
	Nelson Hernández	2007 - en el cargo
INAU	Víctor Giorgi	2005 - en el cargo
INC	Gonzalo Gaggero	2005 - en el cargo
LATU	Miguel Brechner	2005 - en el cargo
OSE	Carlos Colacce	2005 - 2008
	Martín Ponce De León	2008 - en el cargo
OPP	Carlos Viera	2005 - 2007
	Enrique Rubio	2007 - en el cargo
Televisión Nacional Uruguay	Sonia Breccia	2005 - en el cargo
UTE	Beno Ruchansky	2005 - en el cargo

-8.6.2.1.1)- Evolución y Cambios.

- El primer gabinete de izquierda contó en sus comienzos con una gran mayoría de ministros pertenecientes al sector del Partido Socialista, sector al que, en ese entonces, pertenecía el Presidente Vázquez; y también al Movimiento de Participación Popular, liderado por José Mujica, sector mayoritario dentro del Frente Amplio tras las elecciones del 2004. Además este gabinete se caracterizó por ser el primero en incluir a más de una mujer a la cabeza de ministerios, habiendo

en un principio tres, que fueron : Azucena Berruti, Marina Arismendi y María Julia Muñoz. Además este gabinete ministerial estuvo cargado desde sus comienzos de fuertes figuras políticas del Partido, representativas del mismo, como el canciller Reinaldo Gargano.

. El primer cambio dentro del gabinete ministerial se dio en el Ministerio del Interior, el 8 de marzo del 2007, tras la renuncia del ministro José Díaz, perteneciente al Partido Socialista, bajo los alegatos de motivos personales , pero fue después de varios pedidos de renuncia, realizados por el Partido Nacional, justificándose por el aumento de la delincuencia . de la inseguridad y en la ley de humanización de cárceles promovida por Díaz, que constaba, entre otras cosas, con la liberación anticipada de los presos. Asumió en sustitución de Díaz, la entonces diputada socialista Daisy Tourné ,con el apoyo del oficialismo y gran parte de la oposición.



🗉-Vázquez con parte de su gabinete ministerial en marzo de 2008.

El 3 de marzo se llevó a cabo, por parte del Presidente Vázquez, un recambio general de algunos de los ministros. Se sustituyó a la ministra de Defensa Azucena Berruti, por su viceministro José Bayardi, ya que la entonces ministra presentaba problemas de salud que le impedían la buena ejecución del cargo encomendado.

.También en esa fecha se sustituyó al histórico dirigente socialista, Reinaldo Gargano, en la cancillería, tras varios cuestionamientos y pedidos de renuncia por parte de la oposición, descontenta por la labor del canciller, siendo este sustituido por Gonzalo Fernández, quien hasta entonces se desempeñaba como Secretario de Presidencia, puesto que fue cedido a Miguel Toma, designación que le costó críticas a Vázquez, ya que Toma fue adherente al Partido Colorado ,hasta la presidencia de Jorge Batlle.

.Jorge Brovetto, hasta entonces ministro de Educación y Cultura y presidente del Frente Amplio, también fue suplantado, en este caso por quien se desempeñaba como presidenta de Antel, la Ing. María Simón, una frenteamplista independiente, anteriormente Decana de La Facultad de Ingeniería, de la UDELAR.

. Otro ministro suplantado en este grupo fue Mariano Arana, ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, que se retiró cuestionado por la oposición ,sobre sus acciones de supuesta omisión de atención, en su cargo de

Intendente de Montevideo, que realizase previo a su asunción como ministro, siendo este suplantado por Carlos Colacce, ex director de OSE.

. También se sustituyó al ministro de Industria, Jorge Lepra, quien fue designado como Embajador de Uruguay en Francia, situando en su puesto a Daniel Martínez, un dirigente joven del Partido Socialista, que hasta entonces se encontraba ejerciendo el cargo de Presidente de ANCAP.

. Finalmente, la última remoción de cargo que se realizó, fue la de José Mujica, que alegó que renunciaba por cansancio producido por el cargo, otro ministro cuestionado duramente por la oposición, dejando el puesto a su viceministro Ernesto Agazzi, por pedido expreso del renunciante.

.El 18 de septiembre de 2008, el ministro de Economía, Danilo Astori, fue sustituido en su cargo por Álvaro García, joven economista del Partido Socialista, propuesto al cargo por el propio Astori. Los motivos que llevaron al ministro a presentar su renuncia fueron motivos de aspiración a la Precandidatura a la Presidencia por el Frente Amplio, a disputarse en las Elecciones Internas de junio de 2009.

.Otro cambio realizado dentro del gabinete ministerial de Vázquez, se dio tras la renuncia de la ministra del Interior, Daisy Tourné, el 5 de junio de 2009, motivado por sus duras declaraciones que tuvo la ministra para con la oposición frente a las cámaras de Canal 10, y tras la petición del Presidente de que ninguno de sus ministros estaba autorizado a realizar campaña política alguna. La ministra fue sucedida por Jorge Bruni, ex subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

. El último cambio de ministro se dio el 13 de julio de 2009, cuando Eduardo Bonomi renunció al cargo de ministro de Trabajo, para dedicarse de lleno a la campaña electoral, siendo el vocero del candidato a Presidente por el Frente Amplio, José Mujica, , líder del Movimiento de Participación Popular, tras la renuncia de Mujica al mismo. Asumió por sustitución Julio Baraibar, también perteneciente al MPP.

. Las ministras de Salud Pública, María Julia Muñoz, y de Desarrollo Social Marina Arismendi; los ministros de Transporte y Obras Públicas Víctor Rossi y de Turismo y Deporte Héctor Lescano y el Prosecretario de Presidencia Jorge Vázquez Rosas ejercieron el cargo desde el 1 de marzo de 2005 hasta el 1 de marzo de 2010, finalizado el mandato de Vázquez.

-8.6.2.6.2)- Política Nacional:

-8.6.2.6.2.1)- Plan de Emergencia Social.

- Los programas que componen el Plan, tuvieron como objetivo el generar las condiciones de carácter estructural imprescindibles, para emprender efectivamente el camino hacia la igualdad, la equidad y la justicia social. Se trató de lograr salida de la indigencia y la pobreza, de aportar respuestas a las demandas y necesidades más básicas sobre todo en alimentación y salud. Fue desempeñado por el Ministerio de Desarrollo Social conjuntamente con la presidencia. El plan,

que recibió varias críticas de la oposición, terminó a finales del 2007. Según el Ministerio de Desarrollo Social, el plan tuvo algunas fallas, pero en contextos generales los resultados que conllevó fueron exitosos. Más de ochenta mil hogares ingresaron al plan y trescientos treinta y cinco mil recibieron el “Ingreso Ciudadano”, y muchos de ellos participaron de los programas que el ministerio incluyó. El siguiente paso en la asistencia social, fue el Plan de Equidad.

-8.6.2.6.2.2)- Plan de Equidad.

- Fue aprobado el 9 de abril de 2007 por el Gabinete Social integrado por los ministerios de Desarrollo Social, Economía, Educación, Trabajo, Salud Pública, Turismo, Vivienda, por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y por el presidente del Congreso de Intendentes; apuntó hacia una igualdad intergeneracional, de género, étnico-racial, equidad territorial y de oportunidades sin distinción. Se apunta a asegurar el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos de todas y todos los habitantes del territorio nacional, en especial de quienes se encuentran en una situación de vulnerabilidad social, a través de la nivelación de sus oportunidades de acceso en lo que refiere a servicios sociales universales, a ingresos a través del trabajo digno y a prestaciones sociales básicas.

-8.6.2.6.2.3)- Política de Salud : Reforma de Salud .

- En vigencia desde el 1 de enero del 2008. La idea de esta reforma es meramente asistencial y no económica. La reforma es impulsada por el Ministerio de Salud Pública y apoyada por la Organización Mundial de la Salud. Dentro del gobierno, se sostiene que esta reforma es sustentable, equitativa y democrática. Dicha Reforma busca, entre otras cosas, reducir el pago de mutualistas para aquellos, que tienen hijos menores de 18 años y señora sin cobertura (6%). Sin embargo, para aquellos que no tienen hijos o los tienen mayores de dicha edad, la cuota se les incrementará en un 1.5% (siendo 4.5%). La reforma constó de tres proyectos: el proyecto de ley de creación del Fondo Nacional de Salud, el proyecto de descentralización de ASSE, y el proyecto que crea el Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS).

. El nuevo Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) prevé universalizar el acceso a la atención y la prevención de enfermedades. El pago se realiza por FONASA.

.Apenas tres días después de su puesta en marcha, se generaron 53 mil afiliaciones de niños y adolescentes, de las cuales 3.000 fueron nuevas afiliaciones. La gran mayoría corresponden a niños por los cuales se pagaba una cuota mutual.

.Doscientos cinco mil trabajadores firmaron la declaración por la cual de ahora en más, se le descontará el 4.5 % del salario, que corresponde a quienes no poseen hijos menores a su cargo. Reduciendo el número de los trabajadores, que pagaran un 6% a menos de la mitad. Pero luego, de unos años de funcionamiento, en el año 2012, el sistema tiene grandes fallas, en lo que respecta a la calidad y cantidad

asistencial de los hospitales de ASSE, que tienen serios problemas; el descontento tremendo de los médicos y personal de salud por el incumplimiento de los acuerdos de ASSE y laudos mutuales en relación a condiciones económicas y de trabajo; al descenso de la calidad y cantidad de asistencia por el incumplimiento de FONASA, en relación a las cápitales; el enorme déficit económico de más de 270 millones de dólares, a producirse en el año 2012; lo que muestra el descenso de la calidad asistencial, el fracaso de la propuesta. y de que muchos jubilados rechazan el sistema, que les ocasiona mayores gastos, y a muchos usuarios se les incumplió con la devolución de sus pagos, que habían sido realizados demás.

-8.6.2.8.6.4)- Decreto Antitabaquismo.

- Con este decreto el gobierno prohibió totalmente el consumo de tabaco en lugares públicos cerrados; en el caso de violar esta ley se multa severamente y en reiteradas sanciones de pena con prisión. A su vez, se prohibió todo tipo de publicidad que incite al consumo de tabaco, en los medios de comunicación. De la misma manera se obligó a las empresas tabacaleras, a imprimir en las cajillas de cigarros fuertes advertencias con imágenes impactantes y mensajes advirtiendo los posibles efectos que produce el tabaco en el organismo. Estas imágenes y mensajes deben ocupar un 80% del total del espacio de la cajilla. Además se les prohibió a las empresas usar en sus cajillas, términos como: "bajo contenido de alquitrán, light, ultralight o suaves." La idea ha sido disminuir las enfermedades que produce el tabaco, que es una de las mayores causas de mortalidad en el Uruguay. Se propuso con éxito, que un millón de uruguayos estuvieran de acuerdo con este decreto mediante firmas en una página web. Uruguay fue el primer país de América en poner en vigencia este decreto, y séptimo a nivel mundial. Entre los premios recibidos gracias a esta iniciativa se encuentran, los del 31 de mayo de 2006, cuando la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) premió a Vázquez con su mayor galardón, el Premio del Director General de la OMS, por su contribución para reducir el consumo del tabaco.[31] y el del 6 de marzo de 2009, cuando la XIV Conferencia Mundial de Salud y Tabaco distinguió en India a Uruguay, por dicha campaña siendo recibido el galardón por la ministra de Salud, María Julia Muñoz.

-8.6.2.8.6.5)- Hospital de Ojos "José Martí" .

- El gobierno, que había financiado el viaje de dos mil personas a Cuba para realizarse operaciones de cataratas, financió también la puesta en marcha del Hospital de Ojos, posteriormente denominado "José Martí", en honor al poeta cubano, situado en la ciudad de Montevideo, en Lezica, en el Hospital Saint Bois. ---.De esta manera, el gobierno con el apoyo del gobierno de Cuba, financió más de seis mil operaciones de cataratas a aquellas personas, principalmente jubilados, cuyos ingresos mensuales fueran lo suficientemente bajos como para no poder

autofinanciárselas y de esa manera recuperar la vista. La primera operación se realizó el 30 de enero del 2008, con una comitiva de oftalmólogos cubanos al mando, lo que generó fuertes rispideces entre el Ministerio de Salud Pública y la Sociedad Uruguaya de Oftalmología, que se mantuvo en paro durante un tiempo considerable, en forma de protesta a las medidas del gobierno. La Ministra María Julia Muñoz expresó tajantemente: "Acá el ser pobre es equivalente a ser ciego." .Tras varias negociaciones el paro logró ser levantado y actualmente el Hospital continúa operando pero solamente con oftalmólogos uruguayos. El 27 de julio del 2009, se celebraron las diez mil operaciones con la presencia del presidente Vázquez y autoridades. En conmemoración se rebautizó al Hospital con el nombre de Hospital José Martí, en honor al poeta cubano.

-8.6.2.6.2.6)- Legalización del aborto.

- En 2007 el Senado, tras un fallido primer intento, votó la ley de Salud Sexual y Reproductiva, que incluía la despenalización del aborto; la misma fue aprobada por 15 votos frentistas, 1 colorado y 1 blanco y rechazada por 10 blancos, 2 colorados y 1 frentista. Aunque también fue aprobada en la cámara baja, el presidente Tabaré Vázquez, la vetó por principios humanitarios como médico que es, en defender la vida del no-nacido ante todo.

. En 2011 el parlamento discutió un proyecto de ley para legalizar el aborto por sola voluntad de la mujer. Vázquez, aún con ideas socialistas, , es contrario a la legalización del aborto, pese a la opinión favorable de la mayoría de los legisladores del Frente Amplio. En cierto momento transmitió a los legisladores que estaba dispuesto a recorrer "todos los caminos constitucionales" para impedir que prosperase el proyecto de ley denominado de salud sexual y reproductiva en los aspectos atinentes a la despenalización del aborto. El día 13 de noviembre de 2008, luego de promulgada en el parlamento y tal como lo había adelantado, Vázquez vetó la ley acompañado con la Ministra María Julia Muñoz. En 2012 el parlamento discutió un proyecto de ley para legalizar el aborto por sola voluntad de la mujer.

-8.6.2.8.6.7)- Unión Concubinaria.

- En 2006 y 2007 se discutió y aprobó con los votos del Frente Amplio y parte de la oposición la ley de Unión Concubinaria, ley que reconoce a las parejas tanto heterosexuales como homosexuales no unidas en matrimonio y con 5 o más años de convivencia, la mayoría de los derechos de éste último. En 2009, se autorizó por decreto el ingreso de homosexuales al ejército y por ley la posibilidad de adopción conjunta a concubinos, tanto de distinto como de igual sexo, esto último no excepto de gran polémica, tanto a nivel parlamentario como social. En 2012, el parlamento discutió un proyecto de ley para legalizar el matrimonio entre personas del mismo sexo. Existe la posibilidad de que se apruebe la eutanasia, la despenalización de la tenencia de marihuana, la ley de protección animal y el voto a uruguayos en el exterior, que ha sido rechazado recientemente en plebiscito popular



☞-Tabaré Vázquez (izquierda) y su vicepresidente, Rodolfo Nin Novoa, en automóvil descubierto desde el Palacio Legislativo (al fondo) hasta el Palacio Estévez, el 1 de marzo de 2005.

-8.6.2.6.2.8)-Política de Derechos Humanos.

- Delitos de lesa humanidad cometidos entre 1973 y 1985: Previo a asumir la Presidencia del Uruguay e incluso antes de ser elegido presidente, Vázquez promovió la idea de aclarar los hechos ocurridos durante la dictadura cívico-militar entre los años 1973 y 1985, tales como las desapariciones forzadas, las torturas, que había cursado sin castigar a los culpables. El 1 de marzo del 2005, fecha en que asume la presidencia, en su oratoria a la Asamblea General Vázquez dijo: "Reconozcamos que 20 años después de la recuperación de la democracia aún subsisten zonas oscuras". También expresó que aclarar la verdad de lo acontecido era sumamente necesario para que aquello que sucedió en dicha época no vuelva a suceder. "Nunca más" dijo.

.En los años 2006 y 2007 hubo cambios trascendentes en las políticas de derechos humanos; en 2007 fueron procesados los ex presidentes de facto Bordaberry y Gregorio Álvarez junto con otros militares por violaciones a los derechos humanos. .En el mismo año, un grupo de partidos políticos de izquierda integrantes de la coalición de gobierno (Nuevo Espacio, Partido Comunista y Partido por la Victoria del Pueblo), sumados a organizaciones de trabajadores PIT-CNT y organizaciones de familiares de detenidos-desaparecidos en la dictadura cívico militar, iniciaron una recolección de firmas para anular por enmienda constitucional la ley de caducidad; esta enmienda no prosperó por segunda vez, por soberana expresión popular en las últimas elecciones nacionales.

. La primera medida que tomó el gobierno frenteamplista, en lo que a estos temas corresponde, fue la recolección de información extraoficial de algunos presuntos lugares donde militares habrían enterrado a sus víctimas, luego de darlas por muertas. Luego de recolectadas las mismas, se comenzó con la excavación de los lugares citados por las fuentes, a manos de antropólogos nacionales e internacionales. Pero solo recién el 29 de noviembre del 2006, en una chacra de

Pando, aparecería el primer desaparecido, el militante comunista, Ubagesner Chávez Sosa. La información de su paradero fue suministrada por militares de la Fuerza Aérea. Apenas unos días más tarde de la gran conmoción, aparecería, el 2 de diciembre, el segundo cuerpo encontrado. En este caso se trataba de Fernando Miranda, quién fue encontrado gracias a un anónimo, que le hizo llegar a las Oficinas de Presidencia, un mapa del lugar del entierro, en el Batallón 13. Durante todo este tiempo, el presidente Vázquez se mostró firme en no anular la Ley de Caducidad, que era una ley vigente en Uruguay, mediante la cual se estableció que los delitos cometidos por militares, policías y civiles durante la dictadura quedaran amnistiados, argumentando que fue el pueblo quién la votó en 1985 y no la derogó en 1989. De esta manera, era imposible que se cometiera justicia para con los culpables de los crímenes de lesa humanidad cometidos en esos años. Es entonces que el 31 de octubre del 2005, Vázquez deja afuera de la ley, los casos de Washington Barrios y Horacio Ramos. Luego de estos casos se excluyó a otros como el de Claudia García de Gelman, el 12 de diciembre de ese año, y de cuarenta y tres casos más hasta la fecha. Estas exclusiones de la Ley de Caducidad, permitieron condenar a las "cabezas" de lo que fue la dictadura militar, tales como Nino Gavazzo, acusado de ser el responsable de la muerte de la nuera del poeta argentino Juan Gelman, Ricardo Arab, Gilberto Vázquez, Ricardo Medina, José Silveira, el ex canciller Juan Carlos Blanco, y otros tantos más. Pero sin duda los procesamientos que más relevancia tuvieron dentro del país, fueron los de los dos ex presidentes de facto, Juan María Bordaberry (fallecido) y Gregorio Álvarez (vivo). Álvarez negó conocer en absoluto el Plan Cóndor y dijo a la prensa que sabía que iba a morir en la cárcel. Posteriormente el BPS suspendió la jubilación que ambos, percibían como ex Presidentes de la República.

-8.6.2.6.2.9)- Política de Empleo.

- El programa denominado "Uruguay Trabaja" es un proyecto de ley del Poder ejecutivo ,aprobado el 19 de diciembre del 2007, por la Cámara de Representantes. Este programa tiene como objetivo promover el trabajo como factor socio-educativo. El programa está destinado a personas económicamente activas, que integren hogares en situación de vulnerabilidad socio-económica. Está contemplado para personas de entre 18 a 65 años de edad, que cumplan con requisitos especiales, tales como vivir en hogares de situación de vulnerabilidad, que tengan una escolaridad inferior a 3er. año de Ciclo Básico, y hayan permanecido en situación de desocupación laboral en el país por un período no inferior a dos años. El Banco de Previsión Social se encargará de un préstamo mensual de \$4000.

-8.6.2.6.2.10)- Evolución del Desempleo.

- Luego de la profunda crisis económica del 2002, el desempleo alcanzó su máximo tope de unos 17 puntos porcentuales. Según los datos de Instituto Nacional de Estadística, el desempleo bajó en el 2006 a un 10,9%. Solamente en el 2007 se crearon en el Uruguay 70.000 plazas nuevas de empleos, lo que permitió que en el 2007 la tasa de desempleo bajara a un 9,1%. El Gobierno, le atribuye a estas cifras la recuperación de la economía local. En el interior del país, el desempleo se ubicó en los 9,5 puntos porcentuales, mientras que en el 2006 en los 11,1%. De todas maneras, a nivel nacional, la tasa de desempleo quedó en 7,7% en diciembre del 2007, habiéndose ubicado así en el índice más bajo registrado en el país desde 1993.



Los primeros beneficiarios del Plan Ceibal.

-8.6.2.6.2.11)- Política de Educación.

-El Plan Ceibal fue una iniciativa aplicada por la Presidencia de la República, en la cual cada maestro y cada alumno de las escuelas públicas del país iba dispuso de una computadora portátil "XO", basándose en el proyecto de Nicholas Negroponte, denominado "One laptop per child". Muchos colegios privados también lo han incorporado al plan para sus estudiantes y maestras, aunque el costo deberá ser abonado por ellos ,pero con exoneraciones de impuestos por parte del Estado.

. Al comienzo se dijo que iban a costar cada computadora U\$S 100 dólares, pero en realidad costaron tres veces más, y fueron de muy baja calidad, con desperfectos frecuentes. El presidente expresó: "Es la obligación no sólo del gobierno sino de la sociedad uruguaya en su conjunto buscar las condiciones para que todos los niños de nuestro país, sobre todos los más humildes, tengan la posibilidad de tener las mismas oportunidades que aquellos niños que tienen un respaldo económico. Que seamos todos en el Uruguay, no sólo iguales ante la ley que es importante, sino que seamos todos iguales ante la vida".

. La segunda etapa del Plan Ceibal, fue extender el plan ,a nivel de toda la educación pública secundaria, a partir del año 2011. El nombre "Ceibal" fue elegido por el sentido simbólico que tiene para los uruguayos, el árbol del ceibo, su flor nacional, existente a lo largo de los ríos interiores del país; siendo transformado en una sigla: "Conectividad Educativa de Informática Básica para el Aprendizaje en Línea". El proyecto es parte del "Plan de inclusión y acceso a la sociedad de la

información y el conocimiento", que integra la agenda del Gobierno, para ser aplicado en el ámbito de la ANEP.

. El 5 de marzo del 2009, el Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza, le otorgó al gobierno uruguayo: el premio de la excelencia en gobierno electrónico y a la Eficiencia en la Gestión Pública ,por el Plan Ceibal.

. El 31 de agosto de 2009, se entregaron las primeras XO a niños con ceguera o con graves discapacidades visuales. Las computadoras para los niños ciegos son de Acer y poseen un software especial, que trabaja con comandos de reconocimiento de voz y de lectura de texto por parte de la computadora. En el caso de las computadoras para niños con graves discapacidades visuales, las PC son las XO comunes, pero poseen un programa que oficia como lupa agrandando los programas funcionales para que puedan ser vistos a su conformidad. A su vez, estas PC vienen integradas con auriculares para que también puedan oír los textos que la misma PC les lee.

.El Plan Cardales es un proyecto que tiene como objetivo llevar la tecnología actual a todos los hogares uruguayos, a través de diversos tipos de frecuencia: televisión por cable, telefonía móvil y fija e Internet, en forma simultánea y de manera muy económica. El nombre "Cardales" fue elegido por la ciudad homónima ubicada en Florida; primer lugar donde se aplicó el Plan Ceibal, que actualmente está siendo difundido en todo el país. A su vez, "Cardales" es la sigla de "Convergencias para el Acceso a la Recreación y al Desarrollo de Alternativas Laborales y Emprendimientos Sustentables".

. El proyecto fue aprobado por decreto de Vázquez el 30 de noviembre de 2009, y despertó la oposición del gremio de trabajadores de Antel, del Frente Amplio y del presidente electo José Mujica, quienes expresaron preocupación por cómo se vería afectado ANTEL, al habilitar a los operadores privados, a prestar el servicio de banda ancha de internet a través del "sistema de triple play".

.Finalmente, el 2 de febrero de 2010 Vázquez firmó un nuevo decreto que dejó en suspenso los contratos celebrados en el marco de este Plan, hasta tanto no se tuviera una evaluación del plan piloto que se estaba aplicando en la ciudad de Trinidad.

.El proyecto "Gol al Futuro", impulsado por la Presidencia de la República, tuvo como cometido principal, exigir a los jugadores de fútbol juveniles del país estudiar, ya que dentro de dicho ambiente la deserción estudiantil presentaba niveles preocupantemente altos. Cuenta con el apoyo de la Asociación Uruguaya de Fútbol que será la encargada de controlar que los equipos que la integran cumplan con el acuerdo. A cambio de esto, el gobierno facilitará a los equipos materiales de trabajo y servicios.

.El Programa de alfabetización: "En el país de Varela: Yo Sí Puedo", propuso como objetivo ,la enseñanza a personas adultas analfabetas, con el fin de contribuir a eliminar el analfabetismo existente en el país y se llevó a cabo por un convenio entre el Mides y la ANEP. Este Plan comenzó el 19 de marzo de 2007, en conmemoración al 162º aniversario del nacimiento de José Pedro Varela, gran

reformista de la educación pública uruguaya, en el marco del convenio de utilización del programa de alfabetización “Yo, si Puedo” del Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC)”. El programa estuvo dirigido a personas de contexto crítico, mayores de dieciocho años y que posean educación primaria inconclusa. Con el fin de erradicar el analfabetismo, promover la culminación de los estudios primarios entre la sociedad y continuarla hasta la enseñanza secundaria básica. Para enero del 2008 tres mil personas que eran analfabetas, culminaron el curso con éxito. Para esa ocasión se estimó que los graduados representaron un 80% del total de inscriptos, habiendo dentro del 20% restante un bajo nivel de deserción y otro tanto de aquellos que no lograron el nivel mínimo para culminar el curso. De esos tres mil egresados, solo trescientos eran de Montevideo, mientras que el resto pertenecía al Interior del país. Siendo el promedio de edad del alumnado 40 años y en su gran mayoría de clase social baja.

.Se destaca además por ser uno de los países con mayor tasa de alfabetización de América Latina, con un índice que llegaba al 97,7% sobre el total de población en 2006 según el I.N.E., por tener el mayor índice de educación en Latinoamérica, solo por debajo de Cuba, y a un nivel superior al de Alemania o Japón según la ONU, así como por ocupar el puesto 25 a nivel mundial de países con menor percepción de la corrupción, posición líder en Latinoamérica, compartida con Chile según datos de 2009. Uruguay es en 2010, el segundo país de América (luego de Canadá), en el ranking de naciones más pacíficas del planeta, y promedia ingresos per cápita que se ubican en el sexto puesto a nivel latinoamericano (tras México, Chile, Argentina, Venezuela y Panamá).

.A su vez, la esperanza de vida promedio, lo posiciona en el puesto 46 a nivel mundial, cuarto en la región, tras Costa Rica, Cuba y Chile.

.A pesar de todos estos esfuerzos y estadísticas, la verdad es que en los últimos cincuenta años, la calidad del egresado ha disminuido tremendamente, tanto a nivel de la educación primaria, secundaria y universitaria; a pesar de las cifras económicas asignadas, por la muy mala gestión existente, la falta de evaluación adecuada, la existencia de un sistema muy permisivo, la masificación estudiantil, el descuido de la infraestructura, la baja calidad y nivel de los docentes; lo que hipoteca el futuro del Uruguay de los próximos treinta años; sino se corrigen todos estos factores y se aplican pruebas de evaluación rigurosas para pasar de los niveles primaria a secundaria, y de este a la enseñanza universitaria, acompañado de estimular la selección de profesiones acordes a las necesidades del país, especialmente en las carreras técnicas y científicas.

.A pesar de la intención, no se pudieron aprobar las leyes de : la eutanasia, la despenalización de la tenencia de marihuana, la ley de protección animal ,y el voto para los uruguayos residentes en el exterior, que ha sido rechazado recientemente en plebiscito popular.

-8.6.2.6.2.12)- Política Tributaria.

- La reforma Tributaria fue la reforma más importante del gobierno de Tabaré Vázquez. Impulsada por el Ministro de Economía Danilo Astori, la reforma propone el impuesto a la renta de las personas físicas, y un nuevo sistema de impuestos en todo el país. Los analistas sugieren que esta es la primera gran reforma de izquierda, que este gobierno pone en marcha. Pero se han aplicado tasas e impuestos en forma exagerada e inadecuada, especialmente contribución inmobiliaria y IASS a los jubilados, entre otros, para saciar la sed inacabable de un gobierno, que cada vez más tiene que mantener una burocracia creciente, ineficiente e improductiva, sin obtenerse los resultados necesarios, y donde los servicios públicos cada vez son más caros e inadecuados, que solo subsisten por los monopolios existentes, y el corporativismo cada vez más marcado; y de una llamada política de equidad social, que no ha obtenido ninguno de los resultados esperados, despilfarrando cantidad de subsidios. También hay muchos gastos improductivos, que no tienen relación con los resultados obtenidos, que están soslayados por la gran bonanza económica existente en muchos de los productos que exportamos, pero siempre nos ahoga los tremendos gastos energéticos que absorben, y se llevan nuestros beneficios y donde nuestros esfuerzos no obtienen la solución.

-8.6.2.6.2.13)- Política de Inseguridad.

. A pesar de los esfuerzos que han sido muy poco exitosos, cada vez empeora en forma alarmante la inseguridad ciudadana; el aumento de la delincuencia; la incoordinación de las leyes, con el trabajo policial y con la obtención de resultados; que aseguren al ciudadano una convivencia pacífica, y el gran problema carcelario existente de adultos y menores, donde prima la impunidad y que no tiene al parecer solución, sino que es un fracaso, que empeora día a día.

-8.6.2.6.3)- Política Internacional.

- Cabe destacar dentro de las relaciones internacionales del gobierno del Dr. Vázquez, la reanudación de relaciones con Cuba, la afianzada amistad entre el gobierno uruguayo y el venezolano, la mala comunicación entre Uruguay y Argentina, las duras críticas del mandatario al Mercosur, la negativa del gobierno de firmar un TLC con Estados Unidos, las mejoradas relaciones con otros gobiernos "progresistas" como el de: Bolivia, Chile, Brasil y Ecuador, y finalmente, las nuevas fronteras de comercio con países como: Nueva Zelanda, Rusia, China, India y Emiratos Árabes Unidos.

-8.6.2.6.3.1)-Relación con Cuba.

-La primera acción diplomática de importancia en el gobierno de Vázquez, sucedió el mismo día de asunción, el 1 de marzo del 2005; cuando el canciller Reinaldo Gargano, firmó la reanudación de las relaciones diplomáticas con Cuba, que desde

el 2002 y hasta entonces, el presidente de turno Jorge Batlle, había decidido congelar, alegando severas diferencias con el mandatario cubano Fidel Castro. Una de las promesas electorales del Frente Amplio, fue la inmediata reanudación de las relaciones bilaterales entre ambos países.

-8.6.2.6.3.2)-Relación con el MERCOSUR.

- Durante los años de gobierno, el presidente Vázquez se había mostrado distante para con el MERCOSUR, ya que según él, existían asimetrías muy graves, entre los países grandes del bloque, es decir con Argentina y Brasil; y con los más pequeños: Paraguay y Uruguay. Estas acusaciones generaron rispideces entre Uruguay y los países ya nombrados.



📷-Tabaré Vázquez y Hugo Chávez.

-8.6.2.6.3.3)-Relación con Venezuela.

- Ante la petitoria de Venezuela, por ser miembro pleno del MERCOSUR, el Poder Ejecutivo, agilizó la aprobación de las Cámaras de Representantes y la de Senadores ,obteniendo la aprobación del oficialismo, pero no de la oposición; y consiguió así, ser el primer país en aceptar a Venezuela, como miembro pleno del bloque.

. La relación de Venezuela con Uruguay, había mejorado progresivamente, luego del traspaso de mando. Anteriormente, el presidente Hugo Chávez, también poseía diferencias con el ex presidente uruguayo Jorge Batlle, sobre todo luego del congelamiento de relaciones con Cuba.

. Luego de la asunción de Vázquez, el trato para con Uruguay fue fraterno. Venezuela donó dinero para la reestructuración del Hospital de Clínicas y otros edificios públicos, por 20 millones de dólares.



📷-Presidente Vázquez recibe a George W. Bush en Uruguay.

-8.6.2.6.3.4-Relación con Estados Unidos.

- Si bien en las campañas electorales, Vázquez se mostraba reacio a todo relacionamiento con Estados Unidos, su ministro de economía Danilo Astori pensaba lo contrario. De hecho durante el tiempo transcurrido en su mandato, se logró firmar un TIFA, paso previo al TLC, tan deseado por la oposición, y rechazado por el oficialismo. De todas maneras, el presidente había dicho en varias ocasiones, que de ninguna manera se firmaría un TLC, que no resultara beneficioso para el país. Aun así, Estados Unidos se mostró insistente en el asunto. De hecho, el 8 de marzo del 2007, el presidente George W. Bush, visitó el país por dos días, siendo recibido por Vázquez en la residencia presidencial de Anchorena, y donde se formalizó exportaciones del Uruguay hacia su país, como fue el caso de los arándanos y otros. Además, el país ha sido visitado por varios secretarios del presidente Bush, como el secretario del tesoro Henry Paulson, la secretaria de estado Condoleezza Rice, y la secretaria de trabajo Elaine Chao, entre otros.

.Dada la coyuntura en la que se encuentra Uruguay en el Mercosur, se ha planteado, en el seno de la sociedad uruguaya, la discusión sobre la posibilidad de que el país firme un Tratado de Libre Comercio (TLC), con Estados Unidos , que podría ser un principal destino económico de las exportaciones uruguayas.

. El mismo diversificaría la economía uruguaya, y la haría menos dependiente de la inestable situación del Mercosur. Se espera que las negociaciones con Estados Unidos, comenzarían en octubre. Esta situación llevó a que el senador Jorge Larrañaga, interpelara conjuntamente a los Ministros de Economía, Danilo Astori y de Relaciones Exteriores, Reinaldo Gargano, en virtud de las posiciones encontradas dentro del gobierno del Frente Amplio.

. El presidente Tabaré Vázquez junto con el Ministro de Economía y el de Industria, tenían una posición favorable, mientras que el canciller Gargano, junto con el sector político del Ministro de Ganadería José Mujica, estaban en contra del TCL, en virtud de las posibles violaciones a la soberanía del país, que podría significar el Tratado.

. Por su parte, el propio José Mujica no se ha opuesto, hasta no conocer el texto del tratado; misma postura seguida por la Ministra de Desarrollo Social, Marina Arismendi, integrante del Partido Comunista.

. A fines de 2006, Tabaré Vázquez anunció que el acuerdo con Estados Unidos sería un "TIFA", por su sigla en inglés, de menor alcance que un TLC. Dicho tratado fue firmado a principios de 2007. Según un reciente ranking publicado por "The Economist", Uruguay es el único país plenamente democrático de América del Sur, ubicado entre los primeros 28 países a nivel mundial. En ese sentido se habla de que existe en Uruguay a comienzos del siglo XXI, una democracia consolidada, con sus raíces muy profundas en la gente.

-8.6.2.6.3.5)- Relación con Argentina .

-El conflicto más tenso que, en términos diplomáticos, ha afrontado este gobierno con Argentina, país con el que Uruguay tiene mucha historia compartida y pueblos amigos, lo que ha hecho este conflicto aún más difícil de sobrellevar, fue el

diferendo por las plantas de celulosa. Vázquez, quien en primera instancia se había mostrado en contra de la instalación de las plantas de celulosa en Fray Bentos, cambió su parecer al llegar al gobierno. Argentina acusó a Uruguay de haber violado el Tratado del Río Uruguay, río compartido por ambos países. Mientras tanto, Uruguay acusó al país vecino, de la ilegalidad de los cortes de ruta, que los habitantes de Gualeguaychú llevan a cabo ininterrumpidamente, desde diciembre del 2006. Ambos conflictos serían resueltos en el Tribunal de La Haya, que lo hizo favorablemente para Uruguay.



📍-Tabaré Vázquez y Néstor Kirchner el 5 de mayo del 2005.

.La relación entre Néstor Kirchner y Tabaré Vázquez, fue empeorando progresivamente a medida que pasaba el tiempo. Al asumir Cristina Fernández, como presidenta de Argentina, le dedicó duras palabras al mandatario uruguayo, pero le aseguró sus deseos de terminar con este diferendo, y de no querer agravar más el problema. Una semana después, en Montevideo, el presidente uruguayo le pasó la presidencia "pro tēpore" del MERCOSUR a la mandataria, y le dijo que "ningún argentino era extranjero en el Uruguay", lo que se vio como un gesto de tregua, y una confirmación de que el gobierno uruguayo tampoco iría a agravar más el problema, que había sufrido un gran efecto de "bola de nieve". No obstante, el diferendo aún no ha sido solucionado. En septiembre del 2008, el presidente Vázquez decidió hacer público su intención de votar negativamente, para imposibilitar que Néstor Kirchner, ex presidente y esposo de la presidenta argentina, asumiese como Secretario General de la UNASUR, contando con el apoyo del oficialismo y la oposición. Como era de prever, esto generó rispideces entre ambos gobiernos. Fuentes de la cancillería argentina, expresaron su descontento con la decisión de Vázquez, acusándola de agravio al Gobierno, a los argentinos y a los países que apoyaban la candidatura. El gobierno tomó como positivas, las declaraciones del ministro del Interior argentino, Florencio Randazzo, cuando dijo que: "argentinos y uruguayos tenemos que avanzar, para transitar libremente esos puentes", en referencia a los pasos que unen a ambos países. Sin embargo, el gobierno respondió, que ellos ya habían hecho todo lo que tenían a su alcance.

-8.6.2.6.3.6) -Relación con Resto del Mundo.

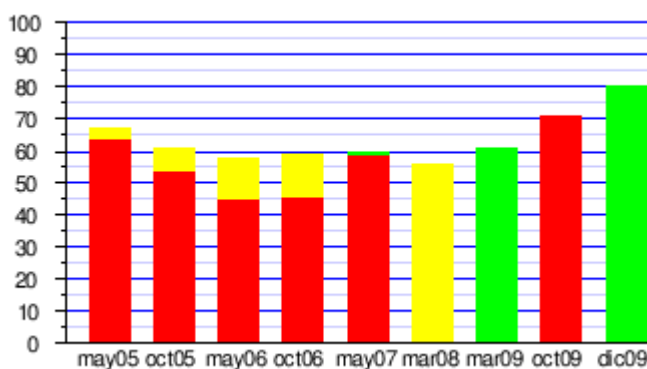
- En cuanto a la agenda internacional, Vázquez ha fijado su mira en los países de Asia, Oceanía y Europa. Durante su mandato visitó varios países de dichos continentes. En el gobierno se ha expresado la voluntad del ejecutivo de firmar un TLC con China. Entre la comitiva de viajes diplomáticos del presidente, se encontró un grupo de periodistas, y como novedad, un grupo de empresarios particulares, que lo acompañaron en busca de nuevas inversiones.

. En cuanto a las inversiones, empresarios de Emiratos Árabes Unidos se han mostrado muy interesados en invertir en la zona; así como empresarios de Nueva Zelanda y de la India, con quien también se buscaría firmar un TLC.

. Además las buenas relaciones con Chile, son de suma importancia, ya que el país transandino es tomado tanto por el oficialismo como por la oposición, como modelo para el Uruguay y su futuro.

.-8.6.2.6.4)- Aprobación Presidencial.

Aprobación presidencial



En rojo: estimaciones de "Equipos Mori".[54]

En amarillo: estimaciones de "Cifra".[55]

En verde: estimación de "Factum".[56]

-Al comenzar su mandato presidencial, Vázquez poseía un nivel de aprobación del 64%. Dos meses después, el nivel de aprobación cayó 10 puntos, debido principalmente a las protestas callejeras, registradas en Montevideo. Allí se cuestionó: la demora en la implementación del Plan de Asistencia Nacional a la Emergencia Social (PANES); un plan de atención a los pobres lanzado por el gobierno; y las polémicas entre altos funcionarios de los ministerios.

.También incidió, de acuerdo al sondeo, la propuesta para liberar a presos comunes, una medida propuesta por el Gobierno de Vázquez, para intentar resolver la superpoblación carcelaria en el país.

. A mediados de 2005, el nivel de aprobación era del 54%. La encuesta que se realizó en abril de 2006, reveló que el índice de aprobación fue de 44%; transformándose en la segunda caída significativa en los niveles de aprobación presidencial. El director de Opinión Pública de Equipos Mori, Ignacio Zuasnabar, indicó: “el desgaste que provocó sobre la imagen del presidente, el manejo del conflicto con Argentina por las plantas de celulosa, apareció como la principal explicación de esta caída en sus niveles de aprobación”.

. En una encuesta de aprobación realizada en el mes de julio de 2006, Tabaré Vázquez subió un punto, alcanzando de esa manera un nivel del 45%. En otra encuesta realizada a mediados de diciembre de 2006, por Equipos Mori, se registró un leve crecimiento del 5%, llegando entonces a una aprobación del 50%.

.Al cumplirse dos años de gobierno, el Dr. Vázquez, realizó un acto público en la Plaza Independencia, donde rindió cuentas sobre los logros del gobierno hasta el momento. El acto, sin antecedentes en la historia uruguaya, generó mucho debate, a propósito del cariz de la convocatoria, y su organización despertó polémica en los días previos, con críticas desde la oposición. Tanto dirigentes blancos como colorados, señalaron que el acto constituía, una violación de la Constitución; ya que lo veían como un acto político partidario, sin embargo durante el acto el presidente no se refirió a ningún partido político, ni a cuestiones partidarias.

. Pese a esto, miembros del gabinete presidencial, como José Mujica, admitieron que el acto fue de corte político. Tabaré Vázquez también dijo que se trataba de un acto político, pero no político partidario, por lo tanto estaba amparado por la constitución.

. Se estima que hubieron más de sesenta mil personas en la plaza y alrededores. Las locuciones de Vázquez duraron casi 3 horas, durante las cuales repasó los logros de cada ministerio en estos dos años. Por la duración del acto, la oposición calificó al acto como digno del presidente venezolano Hugo Chávez o del líder cubano Fidel Castro .

.A fines de marzo del 2007, la empresa consultora Factum, estimó que un 60% de los uruguayos aprueba la gestión del presidente Vázquez ; aumentando un 5% sobre la última encuesta, mientras que el porcentaje de desaprobación se situó en un 19%.

. Un año después, en marzo del 2008, la consultora Cifra, publicó una nueva encuesta en la cual se le adjudicaba a Vázquez, una aprobación del 56% y una desaprobación del 21%.

. El 7 de marzo del 2009, Vázquez realizó un multitudinario acto público en Montevideo, con el fin de repasar sus cuatro años de gestión, el acto contó además con la presencia del gabinete ministerial a pleno, autoridades militares, legisladores y otras figuras públicas y políticas.

. Ese mismo día, se dio a conocer que el presidente contaba hasta la fecha con un 61% de popularidad. En vista de la popularidad de Vázquez, varios correligionarios insistieron en la reelección presidencial, como por ejemplo José Korzeniak. Pero este instituto está vedado por la Constitución de la República, que impone un mínimo de 5 años, para volverse a postular a la Presidencia. Una eventual reelección, supone varias cosas: la renuncia anticipada de Vázquez a la Presidencia, proclamarlo como candidato único en las elecciones internas, y además plebiscitar una reforma constitucional, que habilite la reelección presidencial inmediata.

. Hubo quienes, se abocaron al esfuerzo de recolectar firmas para habilitar este mecanismo; pero el intento logró cosechar apenas 100.000 firmas, y abortó.

. Según una encuesta difundida por la encuestadora Equipos Mori, dada a conocer en julio de 2009, a más de cuatro años de la gestión de Vázquez en el gobierno, el 52% de los encuestados, querían que se presentara en las elecciones del 2014, mientras que el 34% se opone a ello, y el 24% prefirió no contestar.

-En cuanto a lo mejor y lo peor de su gestión, esa misma encuesta recogió que el 21% de los encuestados expresaron que lo mejor fue el Proyecto Ceibal, seguido del FONASA con un 9%, y la ley antitabaco con un 7%, entre otros. Lo peor para los encuestados, fue el Plan de Emergencia con un 19%, la inseguridad ciudadana y la reforma tributaria con un 7% ambas, y el veto presidencial a la despenalización del aborto con un 4%.

. Muy cerca a la finalización de su gestión, Tabaré Vázquez, según la encuestadora Equipos Mori, fue el presidente con mayor porcentaje de aprobación en la Historia reciente del país con un 71%. Haciendo referencia a esto, el director de Opinión Pública de Equipos Mori, Ignacio Zuasnabar, indicó: "Es un porcentaje récord. Nunca hubo un político con esta popularidad. Es inédito".

. El 21 de diciembre del 2009, la empresa Factum, dio a conocer una nueva encuesta, en la que se le otorgó a Vázquez un 80% de popularidad, entre los ciudadanos, ubicándose entre los tres porcentajes de popularidad presidencial más altos de Latinoamérica; junto con Michelle Bachelet, de Chile y Lula Da Silva, de Brasil. Además de obtener un amplio apoyo dentro de su sector político, según esta encuesta, 6 de cada 10 personas pertenecientes al Partido Nacional y al Partido Colorado, opositores al Frente Amplio, dicen estar conformes con la gestión de Vázquez.

-8.6.2.7)- Futuro Presidente.

- El pasado 29 de noviembre de 2009, el ex-guerrillero tupamaro y senador por el Frente Amplio, José Mujica, fue elegido Presidente; tras derrotar en la segunda vuelta electoral al conservador Luis Alberto Lacalle.

. Tomó posesión del cargo el 11 de marzo del 2010, sucediendo así a Tabaré Vázquez; Mujica dijo que, a pesar del mal resultado del referendo del 25 de octubre, juzgaría a los principales dirigentes de la dictadura militar.



📁-A mediados del año 2008, hubo quienes propusieron una lista al Senado encabezada por Vázquez para las elecciones de octubre de 2009.

-8.6.2.8)- Período Interpresidencial.

-Futuro Político: En el marco de las elecciones internas, el 28 de junio del 2009, el presidente Vázquez anunció que se ausentaría de la política, cuando traspase el mando al próximo presidente, para dedicarse plenamente a las actividades de oncología, y a una futura publicación de un libro sobre el tema.

. De todas maneras, dejó abierta la posibilidad de volver a la política, y no se descartó una nueva postulación presidencial en el 2014, tema que se volvió a plantear la noche del triunfo de su sucesor José Mujica.

.El tema volvió a ser planteado en el marco de su visita a Japón, a mediados de diciembre del 2009, cuando un periodista de ese país le formuló la pregunta sobre una posible reelección; ante esto, nuevamente dejó las posibilidades abiertas: "Serán los acontecimientos políticos que vendrán, y la vida la que podrá dar respuesta a su pregunta".

. Anunció también, que luego de dejar el sillón presidencial, se tomaría un año sabático de actividades políticas. El 26 de febrero de 2010, a tres días de culminar su cargo como Presidente, Vázquez visitó la Universidad de la República, y aceptó la invitación de el rector de la misma, Rodrigo Arocena, de que una vez culminado su mandato, pueda comenzar a formar parte del consejo asesor de la Udelar.

.El 25 de marzo de 2010, Vázquez le confirmó a su sucesor en el cargo, José Mujica, su voluntad de ser candidato a la Presidencia en el 2014, siempre y cuando su salud se lo permitiera. De esta manera, se disiparon todas las dudas que quedaban al respecto.

.Los medios de comunicación uruguayos dieron a conocer, el 2 de noviembre de 2010, una encuesta en la cual se situó a Tabaré Vázquez, como el político más popular de Uruguay, con un 70% de popularidad y un 17% de impopularidad.

.Dentro de dicha lista lo acompañaron en segundo lugar, el presidente uruguayo del momento, José Mujica: con 66% y 20% respectivamente; seguido del vicepresidente Danilo Astori: con 54% y 20%; Pedro Bordaberry: con 35% y 42%;

Jorge Larrañaga : con 31% y 48%; Luis Alberto Lacalle : con 26% y 53%; y en el fondo de la lista se situaba Pablo Mieres : con 17% y 41%.

.A inicios de 2011, Vázquez planteó que le interesaba debatir la actualización ideológica del FA, y la modernización de su estructura organizativa; y que también pensaba mantener un bajo perfil político durante el año.

. El 7 de febrero de 2011, tras la pregunta de varios periodistas, Vázquez se mostró dispuesto a volver a hacer política en el país, y nuevamente, reafirmó, su voluntad de postularse como candidato a Presidente de la República en el 2014, siempre y cuando su salud lo acompañara, y su partido estuviera de acuerdo. Incluso nombró a Raúl Sendic como posible candidato al puesto, o hasta como su compañero de fórmula.

. El 21 de febrero de 2011, se dio la vuelta a la política de Vázquez, al pronunciar un discurso en un Comité de Base del Frente Amplio del Prado, donde se le rindió un homenaje. En dicho discurso, Vázquez abogó por la unión de la fuerza política de izquierda, y el apoyo al gobierno de José Mujica. A su vez, se mostró a favor de la aprobación del proyecto de ley, que dejaría sin efecto la polémica Ley de Caducidad. No obstante, la visibilidad pública de Vázquez tiene sus vaivenes.

. El 11 de octubre de 2011, ante un selecto auditorio en el Colegio Monte VI (institución del Opus Dei), Tabaré Vázquez se refirió al conflicto con Argentina por la planta de celulosa en Fray Bentos; en particular, reveló que le solicitó ayuda al entonces presidente estadounidense George W. Bush. Esta declaración levantó una polémica muy encendida, que significó un nuevo llamado a silencio de Vázquez, si bien la opinión pública considera que, en realidad, Vázquez no se ha retirado de la política.

-Asesor del Fondo Monetario Internacional: Vázquez integra, desde julio del 2010, el Grupo Asesor Regional del Fondo Monetario Internacional, para el Hemisferio Occidental, junto con Óscar Arias, Ricardo Lagos, Paul Martin y Enrique V. Iglesias, entre otros. Esta incorporación, puso en dudas por parte del espectro político las ideas de izquierda de Vázquez, alegando que el FMI, estaba en las antípodas de cualquier ideología socialista. El 11 de octubre de 2010, Vázquez se refirió al asunto:"Se preguntarán qué hago aquí, cuando por edad e identidad, pertenezco a una generación que dedicó sus sueños y sus esfuerzos, a la consecución a los valores de libertad e igualdad. En esa entrega ,que en muchos casos fue la vida misma, la democracia tenía cierto tufillo burgués, y el Fondo Monetario Internacional,) apestaba a imperialismo. Pero el tiempo es sabio. En su transcurso demostró una vez más, que la libertad es acaso el más fuerte y hermoso impulso humano, sin el cual la vida no tiene sentido, y que vale la pena pelear por ella. .Asimismo, demostró que el mundo no es en blanco y negro, que en el complejo escenario internacional, no hay modelos perfectos ni instituciones infalibles, y que nadie, por poderoso que sea, es el único propietario de la verdad. En el mundo actual, tener fuerza no implica tener razón, ser rico no implica ser próspero, y ser diferentes no implica tener que ser desiguales".

Predecesor: Eduardo Fabini Jiménez	 Intendente de Montevideo 1990-1994	Sucesor: Tabaré González
Predecesor: Jorge Batlle	 Presidente de Uruguay 2005-2010	Sucesor: José Mujica
Predecesor: José Mujica	 Presidente de Uruguay 2015-2020	Sucesor: En el cargo

-8.6.2.9)- Obras Publicadas.

Vázquez, Tabaré (2011). "Crónica de un mal amigo". Editorial Aguilar.
ISBN 9789974954441.

-Condecoraciones:

.Orden Nacional de San Lorenzo, grado Gran Collar (Ecuador, 2010).[90]

-8.6.2.10)- Referencias.

- ↑ a b c d e f Rodelu (2005). «Biografía sintética».
- ↑ En Perspectiva (2004). «Tabaré Vázquez. Misterios de un liderazgo que cambió la historia.». espectador.com.
- ↑ «Presidencia de la República Oriental del Uruguay - Presidente Tabaré Vázquez» (en español) (2007).
- ↑ Tulbovitz, Ernesto (2004). «7». En Alcierre Ediciones (en Español). Tabaré Vázquez - Misterios de un liderazgo que cambió la historia. Montevideo, Uruguay: Alcierre Ediciones. pp. 136 y 137. ISBN 9974-7891-0-9.
- ↑ «Presidente Tabaré Vázquez».
- ↑ Tulbovitz, Ernesto (2004). «12 "La sucesión del general"». En Alcierre Ediciones (en Español). Tabaré Vázquez - Misterios de un liderazgo que cambió la historia. Montevideo, Uruguay: Alcierre Ediciones. pp. 245 a 249. ISBN 9974-7891-0-9.
- ↑ Lanza, Edison y Tulbovitz, Ernesto (2004). «14 "Lealtad institucional"». En Alcierre Ediciones (en Español). Tabaré Vázquez - Misterios de un liderazgo que cambió la historia. Montevideo, Uruguay: Alcierre Ediciones. pp. 295. ISBN 9974-7891-0-9. «"El papel opositor de Vázquez también se alimentaría de la crisis bancaria del 2002, aunque con las cautelas que el momento imponía."»
- ↑ Diario La República (2008). «Vázquez renunció al Partido Socialista».
- ↑ Diario El País (2008). «Socialistas intentarán revertir decisión de Vázquez».
- ↑ Ansalatina (2008). «Tabaré Vázquez renunció al Partido Socialista».
- ↑ La República (2010). «Tabaré Vázquez, el retorno del cacique».

- ↑ Base de Datos Políticos de las Américas (1994). «November 27, 1994 Presidential Election Results».
- ↑ a b Corte Electoral de Uruguay (1999). «Elecciones nacionales de 1999».
- ↑ Corte Electoral de Uruguay (2004). «Elecciones nacionales de 2004».
- ↑ Diaro La República (2005). «Gabinete de Vázquez con dirigentes de primera línea y amplio apoyo político». .
- ↑ Radio 36 (2007). «[www.radio36.com.uy/mensaje/.../m_060609.html Terminator]».
- ↑ Tres Puntos (2006). «Blancos pidieron la renuncia del ministro Díaz».
- ↑ Presidencia de la República (2007). «Histórico: asumió primera mujer como Ministro del Interior».
- ↑ Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay (2008). «Vázquez busca al reemplazante de Azucena Berrutti en Defensa».
- ↑ Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay (2008). «Blancos piden la renuncia de Gargano».
- ↑ Facultad de Ciencias Sociales (2008). «Expectativas por nuevos lineamientos comerciales».
- ↑ Diario La República (2008). «Secretario de Presidencia : Doctor Miguel Angel Toma».
- ↑ Teledoce (2008). «Francisco Gallinal pidió la renuncia de Arana».
- ↑ Mercosur Noticias (2008). «Danilo Astori dejará el Ministerio para asumir en el Senado uruguayo».
- ↑ Presidencia de la República (2008). «Por la Puerta Grande». Con
- ↑ El Revolucionario (2008). «Danilo Astori quiere ser el nuevo Presidente de Uruguay».
- ↑ Montevideo COMM (2009). «La Renuncia de Daisy Tourné». Co
- ↑ YouTube (2009). «Declaraciones por las cuales la Ministra Daisy Tourné debió renunciar a su cargo».
- ↑ Ministerio de Desarrollo Social (2007). «Plan de Emergencia Social».
- ↑ Blogspot.com (2008). «Duras advertencias en Brasil y Uruguay».
- ↑ Organización Panamericana de la Salud (2006). «Premios del Día Mundial Sin Tabaco 2006».
- ↑ La República (2008). «El Hospital de Ojos llegará a las 2.000 operaciones de cataratas».
- ↑ Presidencia de la República (2008). «Muñoz: Acá el ser pobre es equivalente a ser ciego».
- ↑ 180.com.uy (2009). «Hospital de ojos: 10.000 operaciones y nuevo nombre».
- ↑ Diario de Tarragona (2008). «Un político de Izquierdas».
- ↑ Diario El País (2008). «Vázquez firmó veto a despenalización del aborto».
- ↑ Punta News (2008). «El Presidente vetó Ley de Aborto».
- ↑ Europa Press (2005). «Tabaré Vázquez asume la Presidencia de Uruguay con el compromiso de aclarar las 'zonas oscuras' de la dictadura».
- ↑ Diario La República (2006). «Ubagesner dejó de ser un desaparecido».

- ↑ Montevideo COMM (2006). «Caso Fernando Miranda».
- ↑ Diario Últimas Noticias (2006). «La ley de caducidad no se anula».
- ↑ «Uruguay, tu país». Montevideo, Uruguay. 2007. ISSN 1688-3233.
- ↑ Telemundo (2007). «Gregorio Álvarez: "Voy a morir en la cárcel"». página 61: Teledoce.
- ↑ Reuters América Latina (2008). «Desempleo 2007 en Uruguay cae a mínimo desde 1993».
- ↑ a b RedGEALC (2009). «Plan Ceibal».
- ↑ Sociedad Uruguaya (2009). «El Plan Ceibal llega desde este 2 de marzo a Secundaria».
- ↑ El Espectador (2009). «Plan Ceibal para discapacitados».
- ↑ Diario La República (2010). «Vázquez firmó decreto que deja en suspenso ejecución del Plan Cardales».
- ↑ Observa.com.uy (2009). «Gol al Futuro».
- ↑ a b Fundación Santillana (2008). «PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN. En el país de Varela: Yo Sí Puedo».
- ↑ Uruguaysolidario.org.uy (2008). «Comenzaron graduaciones de alumnos de "En el país de Varela, yo sí puedo"».
- ↑ Perfil (2008). «Unasur: Uruguay le corta las alas a Kirchner».
- ↑ Perfil (2008). «Para el Gobierno, el rechazo a Kirchner es un "agravio"».
- ↑ Equipos Mori (2007). «Aprobación de Vázquez crece al 50%».
- ↑ Cifra (2007). «La gestión del presidente en la opinión de los uruguayos».
- ↑ a b Bottinelli, Eduardo (2007). «En cuánto está la aprobación del presidente Tabaré Vázquez y cuánto incidió la visita de Bush».
- ↑ Equipos Mori (2005). «Alta aprobación para Vázquez y optimismo sobre la economía».
- ↑ Equipos Mori (2005). «Cae aprobación de Vázquez, aunque 54% aprueba su gestión».
- ↑ Equipos Mori (2006). «Aprobación a Vázquez cayó diez puntos y se sitúa en 44%».
- ↑ Equipos Mori (2007). «Aprobación del desempeño del Presidente se sitúa en 40%».
- ↑ Equipos Mori (2006). «Aprobación de Vázquez crece al 50%».
- ↑ Diario Últimas Noticias (2007). «Vázquez comparado con Chávez y Castro».
- ↑ Debate Político (2008). «Popularidad de Tabaré Vázquez, según encuesta de Cifra».
- ↑ Ansalatina (2009). «Vázquez con 61 por ciento de popularidad».
- ↑ Yahoo news (2008). «Impulsores de la reelección de Tabaré dan por terminado el intento».
- ↑ a b Prensa Latina (2009). «Mayoría de uruguayos por candidatura de Tabaré Vázquez en 2014».
- ↑ Ansalatina (2009). «Tabaré Vázquez, con popularidad "histórica"».
- ↑ Cope.es (2009). «Presidente uruguayo se retira con récord de popularidad».

- ↑ a b Canal 10 (2009). «El 80% de los uruguayos aprueba la gestión de Vázquez».
- ↑ BBC Mundo (2009). «¿No más fiebre reelectoral en Latinoamérica?».
- ↑ Diario La República (2008). «¿Habrà balotaje?: Lista única del FA al Senado con Tabaré a la cabeza».
- ↑ Telam (2009). «Elecciones en Uruguay: Tabaré Vázquez anunció la transición hacia el cambio de gobierno».
- ↑ Observa (2009). «Vázquez dejó abierta puerta a candidatura 2014».
- ↑ Diario El País (2009). «Vázquez 2014, un tema que se instaló a la hora del triunfo».
- ↑ 180.com (2009). «Japón: Vázquez no descartó volver en 2014».
- ↑ Teledoce (2010). «Vázquez será asesor en la Universidad de la República».
- ↑ Observa (2010). «Vázquez más cerca de 2014».
- ↑ Espectador.com (2010). «Dispuesto a ser candidato».
- ↑ Ansalatina (2010). «Vázquez informó a Mujica su interés en volver».
- ↑ El País (2010). «Vázquez iría por la reelección en 2014».
- ↑ Msn Noticias (2010). «Tabaré Vázquez es el más popular».
- ↑ «Perfil bajo». El Observador.
- ↑ «Vázquez dijo que su candidatura debe surgir del FA». El País.
- ↑ «Tabaré Vázquez volvió a la actividad política». Teledoce.
- ↑ «Las palabras "inoportunas" de Tabaré Vázquez». EL PAÍS (27-11-2011).
- ↑ Oscar A. Bottinelli en diálogo con Fernando Vilar (9-12-2011). «¿Qué pasa con Tabaré Vázquez?». Factum.
- ↑ El País (2010). «Vázquez integra grupo asesor del FMI».
- ↑ El Espectador (2010). «Vázquez defendió Presupuesto ante el FMI».
- Volver arriba ↑ «Vázquez integra grupo asesor del FMI». El País. 2010. Consultado el 5 de jtask=view/ref> A inicios de 2011, Vázquez planteó que le interesa debatir la actualización ideológica del FA y la modernización de su estructura organizativa; también piensa mantener un bajo perfil político durante el año.lio de 2010.
- Volver arriba ↑ «Vázquez defendió Presupuesto ante el FMI». El Espectador. 2010.
- Volver arriba ↑ derechoecuador.com (11 de marzo de 2010). «Ecuador condecora al ex presidente de Uruguay, Tabaré Vásquez.».

-8.6.2.11)- Enlaces Externos:

 Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Tabaré VázquezCommons.

.Sitio web de Presidencia del Uruguay

.Sitio web del Frente Amplio

.Tabaré Vázquez reestructura gabinete en 2008

.Discurso pronunciado a la Asamblea General

.Biografía de Tabaré Vázquez por CIDOB

-Obtenido de :

«http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Tabaré_Vázquez&oldid=56567208»

-categorías:

.Nacidos en 1940

.Dirigentes de fútbol de Uruguay

.Egresados de la Universidad de la República

.Uruguayos de ascendencia gallega

.Políticos del Frente Amplio (Uruguay)

.Intendentes de Montevideo

.Masones de Uruguay

.Montevideanos

.Oncólogos de Uruguay

.Presidentes de Uruguay

.Profesores de la Universidad de la República

.Socialistas de Uruguay

.Miembros grado Gran Collar de la Orden de San Lorenzo

.Orden Omar Torrijos Herrera

-Esta página fue modificada por última vez el 4 mayo 2016 a las 22:24.

-8.6.3)-José Mujica.

José Mujica



José Mujica en 2009.



40.º presidente constitucional de Uruguay

Desde el 1 de marzo de 2010 al 1º de marzo de 2015.

Vicepresidente Danilo Astori

Predecesor Tabaré Vázquez.

Continuó	Tabaré Vázquez.
Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca de Uruguay	
1 de marzo de 2005 – 3 de marzo de 2008	
Predecesor	Martín Aguirrezabala
Sucesor	Ernesto Agazzi
Datos personales	
Nacimiento	20 de mayo de 1935 (81 años)  Montevideo, Uruguay
Partido	Frente Amplio
Cónyuge	Lucía Topolansky
Ocupación	agricultor, político
Residencia	 Montevideo, Uruguay
Firma	

-8.6.3.1)- Biografía.

- José Alberto Mujica Cordano, conocido popularmente como Pepe Mujica , nació en Montevideo, Uruguay, el 20 de mayo de 1935, es un político uruguayo, fue presidente de la República Oriental del Uruguay.

- . Con un pasado guerrillero, fue elegido diputado y senador para posteriormente ocupar el cargo de ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca entre 2005 y 2008. Actualmente es senador.
- . Fue el líder del Movimiento de Participación Popular, sector mayoritario del partido de izquierda : Frente Amplio, hasta su renuncia el 24 de mayo de 2009.
- . Desde el 2005, está casado con la senadora y dirigente histórica del Movimiento de Participación Popular, Lucía Topolansky, tras una prolongada convivencia.
- . Mujica es descendiente de españoles, que llegaron a Uruguay hacia 1840, sobre cuyo origen se barajan entre Cantabria y la localidad guipuzcoana de Tolosa.
- . Nació el 20 de mayo de 1935, en el barrio Paso de la Arena, del departamento de Montevideo; hijo de Demetrio Mujica Terra y Lucy Cordano. En las tierras de su abuelo paterno, se preparaba a los soldados, para resistir los levantamientos contra el caudillo Aparicio Saravia.
- . Su abuelo materno, también fue seguidor del Partido Nacional, más específicamente del herrerismo. Éste, fue varias veces edil de Colonia y amigo de Luis Alberto de Herrera. Su familia materna estaba compuesta por inmigrantes italianos piemonteses muy pobres.
- . Su madre nació en Carmelo, lugar donde los padres de ésta, cultivadores de viñas, compraron cinco hectáreas en la Colonia Estrella, para cultivar los viñedos.
- . Su padre fue un pequeño estanciero, que se encontró en quiebra poco antes de morir, en 1940, cuando Mujica tenía seis años.
- . Cursó sus estudios primarios y secundarios, en la escuela y liceo público del barrio donde nació. Terminado el liceo, ingresó a preparatorios de Derecho, en el Instituto Alfredo Vásquez Acevedo, ciclo que no llegó a terminar.
- . A la edad de 13 años, y hasta los 17, comenzó a practicar ciclismo, corriendo en representación de varios clubes y en todas las categorías.



📷-José Mujica y su esposa, Lucía Topolansky.

-8.6.3.2)- Carrera Política.

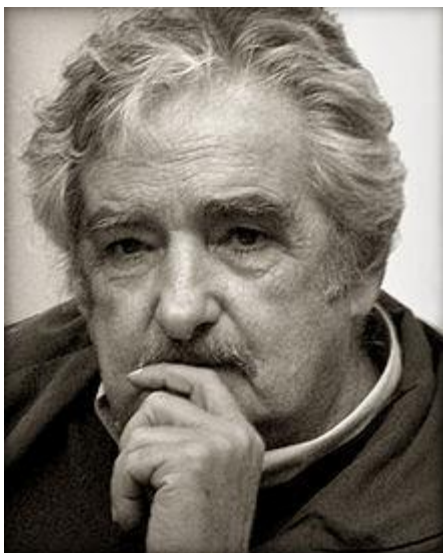
- Su tío materno, Ángel Cordano, proveniente de Carmelo, era nacionalista y peronista, teniendo influencia sobre la formación política de Mujica.

. En 1956, conoció al entonces diputado nacionalista Enrique Erro, por vía de su madre, militante de su sector. Desde entonces, comenzó a militar para el Partido Nacional, donde llegó a ser secretario general de la Juventud del mismo.

. En las elecciones de 1958, triunfó por primera vez el Herrerismo, siendo Erro designado ministro de Trabajo, estando acompañado por Mujica en esa época; aunque sin llegar a ser funcionario del Ministerio.

. En 1962, Erro y Mujica, abandonaron el Partido Nacional, para crear la Unión Popular, junto al Partido Socialista del Uruguay, y un pequeño grupo llamado "Nuevas Bases".

. En esas elecciones, postularon a Emilio Frugoni, como candidato a presidente de la República, perdiendo rotundamente las mismas, con un 2,3% del total de los votos.



-José Mujica en su época de ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca.

-Como pasado guerrillero: En los años sesenta, se integró al Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros. Como miembro de dicha organización, Mujica participó en operativos guerrilleros, al tiempo que trabajaba en su chacra, hasta que, requerido por la policía, se refugió en la clandestinidad.

. Durante el gobierno de Jorge Pacheco Areco, la violencia fue en aumento. El Poder Ejecutivo utilizó reiteradamente, el instituto constitucional, de las medidas prontas de seguridad, para hacer frente a la guerra de guerrillas, así como a la creciente oposición de sindicatos y gremios, frente a sus políticas económicas.

. En enfrentamientos armados, fue herido de seis balazos. Fue apresado cuatro veces, y en dos oportunidades, se fugó de la cárcel de Punta Carretas.

. En total, Mujica pasó casi 15 años de su vida en prisión. Su último período de detención, duró trece años, entre 1972 y 1985, siendo particularmente duro.

. Fue uno de los dirigentes tupamaros, que la dictadura cívico-militar ,tomó como «rehén», lo que significaba que sería ejecutado, en caso de que su organización retomara las acciones armadas. En esa condición, pautada por el aislamiento y por duras condiciones de detención, Mujica permaneció once años.

. Entre los rehenes, también se encontraba Eleuterio Fernández Huidobro, que fue senador por el Frente Amplio, que actualmente es Ministro de Defensa, del gabinete del Presidente actual; y el líder y fundador del MLN-Tupamaros, Raúl Sendic.

-Camino hacia la política formal, entre 1985 al 2000: Luego del retorno a la democracia, salió en libertad, beneficiado por la Ley n.º 15.737, del 8 de marzo de 1985, que decretó la amnistía de todos los delitos políticos, comunes, y militares conexos con éstos, cometidos a partir del 1.º de enero de 1962.

.Tras algunos años de la apertura democrática, creó, junto con otros referentes del MLN y otros partidos de izquierda, el Movimiento de Participación Popular (MPP), dentro del Frente Amplio.

. En las elecciones de 1994, fue elegido diputado por Montevideo. Manifestó sentirse "como un florero" al comenzar su actividad parlamentaria. No obstante, su presencia en la arena política, fue llamando la atención de la gente, ya que Mujica supo capitalizar el descontento.

. En las elecciones de 1999, fue elegido senador. Simultáneamente, su sector político apuntaba a una estrategia de acumulación. Ese año se publicó el libro Mujica, de Miguel Ángel Campodónico, donde se recogen la vida y pensamiento del guerrillero convertido en político.

.En las elecciones del 2004, su movimiento obtuvo más de 300.000 votos, siendo la votación más alta del país, lo que significó un importante porcentaje dentro del Frente Amplio, consolidándose así como, la primera fuerza dentro del partido de gobierno.



-José Mujica junto al presidente Vázquez y parte del gabinete ministerial.

-Actuación dentro del gobierno frenteamplista: El 1 de marzo de 2005, el presidente de la República, Tabaré Vázquez, lo designó ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca.

. Estuvo acompañado en la subsecretaría por Ernesto Agazzi, de profesión ingeniero agrónomo. En palabras del propio Mujica, "el verdadero ministro iba a ser Agazzi".
.En los hechos, la actuación de Mujica en el elenco gubernamental ,se asimiló más a la presencia de un operador político y a un generador de opinión, con una novedosa capacidad de diálogo con la sociedad. En particular, se destacó por sus expresiones curiosas, sus comentarios sorprendentes y sus "salidas de tono".
.Esto gustó en muchos sectores de la ciudadanía, por la franqueza de los planteamientos.
.Aunque también, hubo quienes se quejaron de la supuesta falta de profesionalismo del titular ministerial.
. Abandonó el cargo el 3 de marzo del 2008, dejándole el puesto a su entonces viceministro Ernesto Agazzi.

- Desde entonces, regresó a su banca en el Senado, y en todos los medios, tanto políticos como de prensa, se mencionó con insistencia, su eventual postulación presidencial; más allá del favoritismo del presidente Vázquez, por Danilo Astori.
.Pronto Mujica, comenzó a generar hechos políticos, que hablaban a las claras de su voluntad de candidatearse a la presidencia; como la visita al matrimonio Kirchner en Argentina.
. Esta visita fue muy comentada, dado que en esos momentos, Uruguay y Argentina pasaban por una situación diplomática comprometida, con incesante intercambios de agresiones, entre los gobiernos de las dos orillas.
. Mujica reivindicó una actitud de acercamiento entre pueblos hermanos.

-Camino a la presidencia: El Congreso Extraordinario "Zelmar Michelini" del Frente Amplio, llevado a cabo los días 13 y 14 de diciembre de 2008, además de resolver el programa de gobierno de cara a un nuevo período, lo proclamó como el candidato oficial del Frente Amplio, para las elecciones internas del año 2009; aunque habilitó a los otros cuatro candidatos propuestos : Danilo Astori, Daniel Martínez, Marcos Carámbula y Enrique Rubio, para participar en esta misma instancia, en igualdad de condiciones.
. Posteriormente, tanto Martínez como Rubio, desistieron de su precandidatura, por lo que la disputa en las internas, quedó planteada entre Mujica, Astori y Carámbula.
. Antes de las elecciones, Mujica recibió el apoyo del kirchnerismo; incluso tenía un mitin programado en Mar del Plata, que debió suspender, tras la fuerte crítica de su partido.
. El 24 de mayo de 2009, presentó la renuncia a su sector político, el MPP, a través de una carta, en la que planteaba, que a partir de ese momento, "dejaba de estar obligado a la disciplina del grupo, y a sus órganos de dirección".
.La dirección del MPP, aceptó la renuncia considerando que Mujica debía "encarar su responsabilidad como candidato de todos los frenteamplistas".

. El 28 de junio de ese mismo año, tras las elecciones internas, resultó elegido como candidato único a la presidencia por el Frente Amplio, tras vencer a sus competidores, con un 52,02% de los votos totales.



☞-Recibimiento de Mujica por parte de Lula, en el marco de la campaña presidencial del Frente Amplio.

- Candidatura Presidencial: Luego de las elecciones internas, Danilo Astori aceptó completar, como candidato a vicepresidente, la fórmula que presentaría esa fuerza política, en las elecciones de octubre de 2009.

. Durante el transcurso de la campaña electoral, Mujica apuntó a un cambio de imagen, abandonando su atuendo informal, y vistiendo en varias oportunidades con traje a medida.

. Entre sus principales asesores de campaña, se destacaron Milton Romani (seguridad pública), Héctor Tajam (economía), Juan José Domínguez (relaciones exteriores), Alma Chiodi (salud), y Carlos Barceló (educación).

. En el mes de septiembre de 2009, se publicó el libro: "Pepe coloquios", del periodista Alfredo García, que en el mismo se recogen, varias entrevistas grabadas a Mujica, con su pensamiento, sus ideas, sus frases.

. Este libro levantó polémica. Al respecto Mujica declaró: "me equivoco como cualquier hijo de vecino".

-Elecciones presidenciales de 2009: La noche del 25 de octubre de 2009, Mujica obtuvo una votación cercana a la mitad del total de los votos válidos, lo cual le permitió disputar el balotaje, contra Luis Alberto Lacalle, el 29 de noviembre.

. Esa noche fue elegido presidente de los uruguayos, con un porcentaje superior al 52% de los votos emitidos. En medio de una multitud empapada por la lluvia, Mujica dirigió un mensaje a todos los uruguayos, incluidos los líderes de la oposición.

-8.6.3.3)- Resultados Electorales.

- Resultado de la primera vuelta de las elecciones de 2009 para la presidencia de la República.:

Candidato	Partido	Votos	Resultado
José Mujica	Frente Amplio	1.105.262 (47,96%).	Segunda vuelta
Luis Alberto Lacalle	Partido Nacional	669.942 (29,07%).	Segunda vuelta
Pedro Bordaberry	Partido Colorado	392.307 (17,02%).	
Pablo Mieres	Partido Independiente	57.360 (2,49%).	
Raúl Rodríguez da Silva	Asamblea Popular	15.428 (0,67%).	

- Resultado de la segunda vuelta de las elecciones de 2009 para la presidencia de la República:

Candidato	Partido	Votos	Resultado
José Mujica	Frente Amplio	1.197.638 (52,39%).	Elegido
Luis Alberto Lacalle	Partido Nacional	994.510 (43,51%).	

-8.6.3.4)- Presidencia de la República.

-Asunción de la presidencia: José Mujica prestó juramento el 1.º de marzo de 2010, en el Palacio Legislativo, para desempeñar el cargo de presidente de la República Oriental del Uruguay.

. Esta promesa, fue tomada por su propia esposa Lucía Topolansky, por motivo de ser la Primera Senadora de la Nación. Se desarrolló con la presencia de diferentes autoridades de diferentes Partidos Políticos uruguayos, y la presencia de varios representantes de diferentes países, como: Hillary Clinton, Cristina Fernández, Néstor Kirchner, Rafael Correa, Hugo Chávez, el Príncipe de Asturias, entre varios otros.

. Un discurso muy elogiado y comentado; donde en el mismo se sobrevolaban su pasado guerrillero, sus ideas y su largo camino hacia la presidencia.

. Al concluir la ceremonia y el discurso de Mujica, él y el vicepresidente entrante Danilo Astori, se dirigieron hacia una caravana, que desembocaría en el lugar donde se realizaría la toma de mando. Asumió de forma oficial su cargo de presidente del Uruguay, unas dos horas y media después aproximadamente al juramento, en una ceremonia realizada al aire libre, a pedido explícito de Mujica,

en la Plaza Independencia ,la más importante del país; frente a muchísimo público y autoridades nombradas; cuando el presidente saliente Tabaré Vázquez, le colocó la banda presidencial, asumiendo al mismo tiempo Mujica, como nuevo jefe de Estado del Uruguay.

-Mujica y su esposa, viven con gran austeridad, desde hace décadas, en una chacra en la zona de Rincón del Cerro, donde se dedicaron al cultivo de flores, como actividad económica.

. Al asumir como presidente de la República, en vez de trasladarse a la residencia presidencial de Suárez y Reyes, el matrimonio decidió permanecer en su residencia, lo cual implicó agregarle mejoras, en materia de seguridad y comunicaciones.



🏠-José Mujica en el despacho presidencial.

-8.6.3.4.1)- Gabinete Ministerial.

- Para la conformación del gabinete Mujica, respetó los resultados obtenidos en las elecciones de octubre. De esta manera el Movimiento de Participación Popular obtuvo cuatro ministerios; el Frente Liber Seregni tres; el Partido Socialista dos;y la CAP-L, la Vertiente Artiguista y el Partido Comunista , uno cada uno.

. En un principio para el Ministerio de Desarrollo Social, se había nombrado a Ana Olivera, quien se desempeñó como viceministra de la cartera entre 2005 y 2009.

.Sin embargo, al ser propuesta como candidata a la Intendente del departamento de Montevideo, su nombre quedó descartado.

Ministerio	Nombre	Período
Interior	Eduardo Bonomi	2010 - 2015
Economía y Finanzas	Fernando Lorenzo	2010 - 2013
	Mario Bergara	2013 -

		2015
Defensa	Luis Rosadilla	2010 - 2011
	Eleuterio Fernández Huidobro	2011 - 2015
Relaciones Exteriores	Luis Almagro	2010 - 2015
Educación y Cultura	Ricardo Ehrlich	2010 - 2015
Salud Pública	Daniel Olesker	2010 - 2011
	Jorge Venegas	2011 - 2013
	Susana Muñiz	2013 - 2015
Trabajo y Seguridad Social	Eduardo Brenta	2010 - 2013
	José Bayardi	2013 - 2015
Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente	Graciela Muslera	2010 - 2012
	Francisco Beltrame	2012 - 2015
Ganadería, Agricultura y Pesca	Tabaré Aguerre	2010 - 2015

Industria, Energía y Minería	Roberto Kreimerman	2010 - 2015
Transporte y Obras Públicas	Enrique Pintado	2010 - 2015
Turismo y Deporte	Héctor Lescano	2010 - 2012
	Liliam Kechichián	2012 - 2015
Desarrollo Social	Ana María Vignoli	2010 - 2011
	Daniel Olesker	2011 - 2015
Secretaría de presidencia	Alberto Breccia	2010 - 2012
	Homero Guerrero	2012 - 2015
Prosecretaría de presidencia	Diego Cánepa	2010 - 2015
Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Gabriel Frugoni	2010 - 2015



📍-José Mujica y Danilo Astori, el 1 de marzo de 2010 camino a la Plaza Independencia para tomar juramento.

-8.6.3.4.2)- Programa de Gobierno.

- Antes de asumir la presidencia, se fueron conociendo las distintas líneas programáticas que se pensaban implementar en el nuevo gobierno ,que asumiría el 1 de marzo de 2010. En este marco, el gobierno electo definió cuatro ejes de trabajo, para la conformación de políticas de estado, es decir, que trascendieran su período de gobierno, y que fueran relativamente independientes del partido político gobernante.

- Los ejes definidos fueron: "Educación", "Seguridad", "Medio Ambiente" y "Energía" , convocándose a los partidos políticos de la oposición, con representación parlamentaria, a integrar comisiones de trabajo, para la elaboración de esas políticas. Asimismo, se planteó que el gobierno electo pretendía llevar adelante, una ambiciosa reforma de la administración pública, inspirada en el modelo neozelandés.

.En su discurso de la toma de mando, realizado el 1 de marzo de 2010, Mujica reafirmó la necesidad de que el país contara con políticas de estado. También planteó como un objetivo primordial de su administración, la eliminación de la indigencia y la reducción de la pobreza en un 50%.

-8.6.3.4.2.1)- Política Nacional.

-8.6.3.4.2.1.1)-Política económica.

-En términos generales, se mantiene la política económica del anterior periodo, fortalecido esto, por la presencia de un hombre del astorismo en Economía. Dentro de las políticas gubernamentales estaran la promoción a la inversión nacional y extranjera. Dentro de estas últimas, se destacan emprendimientos, como el proyecto Aratirí y Montes del Plata. Desde distintos medios de prensa, se afirmó que existía un grupo asesor al presidente, integrado por Jerónimo Roca y Gabriel Frugoni de la OPP, y el subsecretario de economía Pedro Buonomo, cuya

orientación diferente de las políticas impulsadas por el ala "astorista". La existencia de discrepancias entre estas dos aparentes "corrientes" económicas, se hicieron notorias en año 2011, en el tratamiento de varios proyectos, como el Impuesto a la Concentración de Inmuebles Rurales (ICIR) o la ley que efectuaba varias rebajas diferenciales al IVA.

. No obstante, desde el gobierno, se ha afirmado en reiteradas oportunidades, que la política económica del gobierno, es una sola, y que "No hay ningún equipo económico trabajando en la sombra".

-8.6.3.4.2.2)- Política Social .

-Plan de Integración Socio-Habitacional "Juntos": Este plan fue considerado como buque insignia del gobierno de Mujica. El mismo fue lanzado por el gobierno el 15 de junio de 2010, como una continuación del Plan de Emergencia de su antecesor Tabaré Vázquez; siendo sustentado por colaboraciones solidarias de empresas privadas, con el 87% del salario mensual de Mujica, y con la venta de alguna de las propiedades del Estado, que han caído en desuso. El objetivo del plan es brindarle a familias carenciadas un hogar donde vivir.

. Fue definido por el propio presidente, no como un plan de vivienda, sino como un plan de ética, y como una visión a futuro.

. El plan comenzó a mediados del 2010; y la primera casa fue construida en el asentamiento informal Primero de Mayo. Las viviendas son construidas con especialistas, pero además con los propios interesados, con sus vecinos y con voluntarios; no obteniéndose a la fecha todo el éxito esperado.

-8.6.3.4.2.3)- Reforma del Estado.

- Mujica anunció su intención de "reformular la administración pública". Sin embargo, la batalla augurada fue muy dura, tanto en el aspecto escalafonario como salarial. A la fecha, además de un simple enunciado, no se conoce en realidad lo que se pretende. La realidad es que el estado no funciona, su gestión es obsoleta e ineficaz, teniendo un muy alto costo, y muy pocos resultados; existiendo la necesidad de múltiples cambios.

-8.6.3.4.2.4)- Política de Educación.

-Durante el último quinquenio se planteó:

-1- Fortalecer la educación infantil: con especial énfasis en el tramo etario de 0 a 3 años, en el marco de un verdadero Sistema Nacional de Educación, con un diseño básico curricular, con un censo de los centros existentes, y con la creación de un sistema de supervisión.

-2- Implementar un sistema de acreditación y evaluación: para asegurar la calidad de la educación terciaria y superior, y realizar un proyecto de ley creando la

APACET: para regular los mecanismos de autorización; para funcionar como institución universitaria privada y el reconocimiento de sus carreras; así como incorporar a nivel nacional, procesos de acreditación de carreras e instituciones universitarias; también incluir normas, que permitirían reconocer carreras terciarias de instituciones públicas no dependientes de entes autónomos de enseñanza.

. El proceso de aseguramiento de la calidad, implicó en este período el fortalecimiento del trabajo del Consejo Consultivo de Educación Terciaria Privada (CCETP), la creación de la Comisión ad hoc para la Acreditación Regional (del MERCOSUR), y la conformación de la Comisión de Seguimiento de la Carrera de Medicina del CLAEH.

. Para ello, se fortaleció el perfil técnico y profesional del área, y se destinaron recursos económicos específicos.

. En este período : 2005 – 2009, se promovieron evaluaciones externas a diversas instituciones universitarias privadas, se realizaron actividades de formación, a nivel nacional e internacional, de funcionarios técnicos; se creó el banco de evaluadores; y se adoptaron criterios de trabajo : guías de presentación de nuevas instituciones, de carreras; y para la actualización de información: cambios menores y registros de títulos, entre otras, en acuerdo con las instituciones privadas.

. Desde el año 2008, funcionó la Comisión ad hoc de acreditación para el Sistema de Acreditación de Carreras de grado en el MERCOSUR (ARCUSUR). Desde esa fecha, se han desarrollado en UDELAR, los procesos vinculados a la acreditación de las carreras de medicina, arquitectura, agronomía, enfermería e ingenierías.

-3- Facilitar la inserción de los adolescentes, que no estudian ni trabajan en el mundo del trabajo, y promover su reinserción en el sistema educativo formal, creándose el Área de Educación No Formal.

. En este marco, se crearon el Registro de Instituciones de educación no formal, y se desarrollaron el Programa Nacional de Educación y Trabajo (PNET), que abarcó a los CECAP (Centros Educativos de Capacitación y Producción), existentes en Rivera y Montevideo; para luego extenderse a Salto y Treinta y Tres en 2006; a Colonia, San Carlos y Paysandú en 2007; a Barros Blancos y Young en 2008 ; y a La Paz en 2009, en acuerdo con las intendencias municipales; y recibir el apoyo alimentario a través del INDA (MTSS).

. Existiendo convenios con el Consejo de Educación Secundaria, para la culminación del Ciclo Básico, y con el Consejo de Educación Técnico Profesional, para la continuidad educativa.

-4- El Programa Aprender Siempre (PAS): que está dirigido a personas mayores de 20 años, ofreciéndole cursos “para aprender y saber más”; que se desarrolló en 10 departamentos del país, participando aproximadamente 750 personas.

. Este programa se inscribió en el objetivo de facilitar, el acceso a la educación de las personas adultas, para promover su formación permanente.

. En el 2009, se otorgaron 1134 becas, y se ofrecieron las tutorías para la culminación de estudios de educación media básica y superior (bachilleratos).

. Con el propósito de contribuir a la universalización de la educación media, la Comisión Nacional de Becas : Ley. 15.851, funcionó regularmente. En 2009, otorgó 1.406 becas, gracias al aporte del Fondo de Solidaridad, que proporcionó el 50% de los rubros.

-5- Beca " Carlos Quijano" : En el año 2008, se inició la convocatoria y el otorgamiento a los beneficiarios de la Beca "Carlos Quijano", para estudios de postgrado en el exterior, en temáticas de educación, gestión cultural y gobernanza. En el ejercicio 2009 se otorgaron 7 becas, destinando \$ 1.446.525. Cuatro de esas becas fueron para afrodescendientes, en virtud de la prioridad definida en el Decreto 346/07

-6- Promover la formulación de líneas de política educativa comunes, en diferentes temas y áreas, con participación de otras instituciones y organizaciones estatales y no estatales, para el mejoramiento de la calidad de la educación: En esta línea de acción se conformó en 2005: la Red Nacional de Educación Ambiental; Educación Artística; Portal EDUMEC; Recursos Educativos Digitales; y Educación a Distancia.

-7- Responsabilidad de la habilitación, supervisión y seguimiento de las Escuelas Privadas de Enfermería: que ofrecen cursos de auxiliar de enfermería y otros; y convenio con UDELAR, para la transferencia del Centro de Diseño Industrial, a la Facultad de Arquitectura .

-8- Política de seguimiento y control de las instituciones de enseñanza privada..

-9- Seguimiento y control del Plan Ceibal.

.A pesar de todos estos esfuerzos, el nivel educativo, no ha mejorado, sino que ha empeorado muy sensiblemente, tanto a nivel primaria , secundaria, terciaria y universitaria

-8.6.3.4.2.4.1)- Objetivos y Principales Metas Educativas.

- De la dirección de educación para el período 2010-2014: Facilitar la coordinación de las políticas educativas nacionales, con el propósito de que todos los habitantes, logren aprendizajes de calidad, a lo largo de toda la vida, y en todo el territorio nacional, y articular dichas políticas, con las de desarrollo humano, cultural, social, tecnológico, técnico, científico y económico, en el marco de la cooperación internacional y la integración regional.

- Objetivo general 1- Promover el acceso a la educación, particularmente en la primera infancia, la educación terciaria y la educación no formal.

. Objetivos específicos:

- a) Mejorar el acceso al derecho a la educación en la primera infancia, especialmente a la población en situación de vulnerabilidad.**
- b) Garantizar el acceso a la educación formal.**
- c) Mejorar el acceso al derecho a la educación no formal.**
- d) Mejorar el acceso al derecho a la educación terciaria.**

. Metas:

- Colaborar en la conformación del Sistema Nacional de Becas del SNEP (art. 112)**
- Ampliar el Sistema de Becas de apoyo económico, para estudiantes de la Educación Media.**
- Continuar desarrollando y mejorar el funcionamiento de la Beca Quijano.**
- Contribuir a la implementación del Programa Compromiso Educativo.**
- Contribuir en la extensión del Programa Uruguay Estudia**
 - Extender el PNET, a todo el país y extender los convenios con CES y CETP, para la culminación de la educación media básica.**
- Extender el Programa Aprender Siempre a todo el país con la participación de personas mayores de 20 años.**
 - Contribuir al desarrollo de la articulación de la Educación con el mundo del trabajo: fortalecer la participación del MEC en INEFOP; contribuir al fortalecimiento del COCAP y aumentar el número de cursos ofrecidos.**
- Aumentar el número de usuarios, y realizar cursos virtuales en el Portal EDUMEC.**
- Fortalecer la participación de la Dirección de Educación en el plan CEIBAL.**
- Contribuir en la creación del Instituto Terciario Superior, y el Instituto Universitario de Educación.**

-Objetivo general 2: Asegurar y promover la calidad de la educación en la primera infancia, la educación formal y la educación no formal.

.Objetivos específicos:

- a) Mejorar la calidad de las propuestas educativas en la educación en la primera infancia.**
- b) Promover la mejora de los niveles de aprendizaje y la calidad de las propuestas educativas en la educación formal.**
- c) Mejorar la calidad de las propuestas educativas en la educación no formal.**

d) Asegurar y promover la mejora de la calidad de la educación terciaria.

. Metas:

a) Primera Infancia:

- Consolidar el funcionamiento del CCEPI.
- Promover el diseño y puesta en funcionamiento de la carrera de educador en la primera infancia.
- Elaborar indicadores de calidad para la educación en la primera infancia de carácter general, para todas las instituciones involucradas.
- Realizar la supervisión, acompañamiento y autorización de todos los CEIP.

b) Educación No Formal:

- Consolidar el CONENFOR
- Crear el Sistema de Información en Educación No Formal.
- Desarrollar el Registro de Instituciones de la Educación No Formal.
- Elaborar una propuesta de profesionalización de los educadores.
- Desarrollar una política de investigación:
- Elaborar una propuesta de evaluación y de indicadores de calidad para la educación no formal.
- Desarrollar una política de articulación, coordinación y supervisión de la educación no formal.
- Brindar apoyo pedagógico a instituciones y educadores.
- Desarrollar el Sistema de Validación de Conocimientos que apruebe la CCSNEP.

d) Educación Terciaria:

- Mejorar los procesos de autorización de instituciones privadas y el reconocimiento de sus carreras acortando los tiempos de aprobación.
- Ampliar el Banco de Evaluadores y mejorar el desempeño de los mismos.
- Mejorar los mecanismos de seguimiento de las instituciones terciarias privadas.
- Crear mecanismos de reconocimiento de carreras públicas de organismos no autónomos.
- Instalar la Agencia de Promoción y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Terciaria.
 - Fortalecer la presencia de Uruguay a través del MEC y la futura APACET, en los ámbitos internacionales.
- Impulsar la presentación de un postgrado en evaluación y acreditación universitaria.

e) Líneas transversales:

- Interconectar el Registro de Instituciones Culturales y Educativas con los organismos del Estado, correspondientes : BPS, DGI, MTSS.
- Aumentar el número de inspecciones a instituciones incluidas en el Registro.

- Crear una ventanilla única con RREE, para la legalización de documentos educativos.
- Aprobar una nueva normativa para Autorización de Escuelas Habilitadas de Enfermería.
- Realizar la supervisión de todas las Escuelas Habilitadas de Enfermería.
- Crear la Comisión asesora para el reconocimiento de instituciones, que realizan en enseñanza del Idioma español, como Lengua Extranjera (ELE).

- Consolidar la Red de Educación Ambiental (RENEA), realizar encuentros nacionales y cursos de Educación Ambiental.
- Promover la presentación de un Postgrado en Educación Ambiental.
 - Consolidar la Comisión de Educación y Arte: realizar eventos nacionales sobre educación artística; relevar y difundir buenas prácticas en educación artística.
- Contribuir a la instalación del Profesorado de danza.
- Impulsar la validación de conocimientos adquiridos en el ámbito artístico para el ejercicio- de la docencia.
- Consolidar el Plan Nacional de Lectura: adquirir y distribuir libros; realizar encuentros y seminarios sobre Lectura; promover acciones en favor de la escritura.

- Elaborar y desarrollar un Plan de Formación para Responsables de Espacios de Lectura.
- Realizar campañas de difusión del libro, la lectura y del Plan Nacional de Lectura.
- Promover un Plan Nacional de Educación en DDHH (en coordinación con Dir. de DDHH).
- Contribuir a la formulación y coordinación de políticas de educación física, recreación y deporte en el marco del SNEP.
- Relevar, confeccionar y publicar anualmente las estadísticas educativas nacionales.
- Incorporar los indicadores sobre TIC en educación (UNESCO).
 - Definir y acordar protocolos de construcción de datos con los organismos e instituciones educativas productoras de estadísticas educativas
- Difundir los datos estadísticos nacionales.
- Reportar internacionalmente los datos estadísticos nacionales.
- Desarrollar un estudio o investigación anual.
 - Adquirir y difundir bibliografía educativa especializada con énfasis en las áreas de educación no formal, primera infancia, evaluación de la educación superior, educación ambiental, artística y lectura.
- Crear la Biblioteca Digital en Educación.
- Aumentar el número de usuarios del portal Timbó (ANII).en la Dirección de Educación

-Objetivo general 3: Promover la coordinación de la educación:

.Objetivos específicos:

- a) Contribuir a la elaboración de un Plan Nacional de Educación.
- b) Contribuir a la implementación de la Ley 18.437.
- c) Articular las políticas de relacionamiento internacional en temas educativos con los entes de enseñanza y otros actores del ámbito educativo nacional.

.Metas:

- Asegurar la participación del MEC en los ámbitos interinstitucionales que contribuyan a la elaboración de planes estratégicos: Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, Comité Estratégico para la Infancia y Adolescencia (ENIA).
- Asegurar el funcionamiento regular de la Comisión Coordinadora del SNEP y la COMINE.
- Asegurar la instalación y funcionamiento del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE)
- Contribuir a la formulación de un Plan Nacional de Educación.
- Adaptar a nivel nacional el Plan Metas 2021 de OEI.
- Contribuir a la realización del Congreso Nacional de Educación.
- Elaborar el Proyecto de la Ley Orgánica del IUDE en acuerdo con la CCSNEP.
- Elaborar el Proyecto de la Ley Orgánica del ITS en acuerdo con la CCSNEP.
- Contribuir a la elaboración de la Ley de Educación Policial y Militar.
- Mejorar la participación coordinada en MERCOSUR Educativo y en el CCECTI de UNASUR.
- Fortalecer el relacionamiento con la Oficina de OEI en Montevideo.
- Mejorar la participación coordinada en la Comisión Interamericana de Educación de OEA.
- Fortalecer el relacionamiento con UNESCO.
- Participar regularmente en las Redes Iberoamericanas de Educación.
 - Promover una política de reconocimiento de estudios y títulos en todos los niveles de la educación con diferentes países.

-8.6.3.4.2.4.2)- Trabajo y Compromiso por la Educación.

- Al culmina un nuevo año, que para la educación, ha dejado luces y sombras. Al igual que el gobierno anterior, el Presidente de la República, José Mujica definió la educación entre sus prioridades, y la incluyó entre los temas, en acuerdo con los cuatro partidos políticos, con representación parlamentaria. El documento surgido de ese trabajo ,constituyó un aporte sustantivo, en el propósito de elaborar una política de Estado en materia educativa. Con el cambio de gobierno, han asumido nuevas autoridades, inaugurándose el sistema de elección de miembros de los Consejos de ANEP. Una apuesta a la participación y a la corresponsabilización del futuro de la educación.

- En este año, se avanzó en la constitución del Sistema Nacional de Educación Terciaria Pública, establecido en la Ley General de Educación Nº 18.437. Se elaboraron las propuestas en los plazos establecidos en la Ley, y se inició el proceso de transición para la conformación de los nuevos entes autónomos de la educación.

-La creación del Instituto Universitario de Educación (IUDE), para la formación de profesionales de la educación, cumple un rol estratégico en el diseño de políticas que requieren de docentes y educadores con la mayor formación, el mayor compromiso y con capacidad para impulsar los cambios, que requiere la actual sociedad del conocimiento.

-La creación del Instituto Terciario Superior (ITS), para la formación de técnicos superiores, contribuirá al proceso de generalización de la educación terciaria, a su diversificación y a su expansión a todo el territorio del país.

-En ambos casos, se avanza con el trabajo conjunto del MEC, la ANEP y la Universidad de la República, con el propósito de lograr que más jóvenes, accedan a la educación terciaria de calidad, y en todo el territorio nacional.

. Este ha sido un año de elaboración presupuestal. La educación fue considerada entre las prioridades, y se plasmó en la nueva Ley de Presupuesto, el compromiso de mantener la inversión creciente iniciada en el presupuesto anterior.

.Las líneas presupuestales reflejan las políticas educativas establecidas para el período:

- Extensión y mejoramiento de la calidad de la educación en la primera infancia: creación de más de 100 nuevos centros.
- Expansión del tiempo pedagógico en educación básica: creación de 138 escuelas de tiempo completo.
 - Universalización de la educación media: construcción de 44 nuevos liceos de dimensiones reducidas, Programa Compromiso Educativo.
- Promoción de la educación técnica: creación de 10 nuevas escuelas técnicas y 5 campus.
- Extensión del Plan CEIBAL a educación media.

- Mejora salarial atendiendo a las políticas educativas: favorecer el presentismo, la concentración horaria, y la carrera por desempeño y formación de los docentes.
- Extensión de la educación terciaria a todo el país: creación de centros regionales,
 - Desarrollo de políticas educativas de educación no formal, articuladas con la educación formal, dirigidas a jóvenes y adultos: Programa Nacional de Educación Trabajo, Programa Uruguay Estudia.
- Instalación del Instituto Nacional de Evaluación Educativa.

-En 2010, el Sistema Nacional de Educación Pública (SNEP), se ha visto fortalecido a través del funcionamiento de su Comisión Coordinadora, la instalación de las

Comisiones Departamentales, el funcionamiento del Consejo de Educación No Formal (CONENFOR), y del Consejo Coordinador de Educación en la Primera Infancia (CCEPI), la celebración del Día de la Educación Pública, y de las negociaciones conjuntas frente a la temática presupuestal.

. La educación pública ha avanzado en un aspecto largamente postergado e históricamente mal resuelto, como es la coordinación establecida en el Art. 202, de la Constitución de la República.

.El año termina con la difusión pública de los datos estadísticos, consolidados por este Ministerio, y por los resultados de las pruebas PISA, divulgados por la ANEP. La información y los datos divulgados, son una fuente imprescindible, para conocer la realidad y evaluarla a partir de datos técnicamente confiables.

.Aún valorando la información disponible, creemos que es necesario avanzar hacia un sistema de evaluación más complejo y completo. Por ello, sin abandonar los ámbitos de evaluación ya existentes, ni en los que el país ya participa históricamente : PISA – OCDE y LLECE – UNESCO; en el año 2011 se avanzó en la instalación efectiva del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), y con él en la creación de un sistema nacional de evaluación.

-Los datos surgidos de los estudios señalados anteriormente, han demostrado que el país tiene por delante desafíos importantes. Especialmente en un momento en que los indicadores sociales y económicos, parecen ofrecer una oportunidad que nunca antes se tuvo. .El desarrollo del país requiere de un gran esfuerzo de la educación. El desarrollo humano implica el pleno goce del derecho a la educación de todos los miembros de la sociedad; al mismo tiempo, ese ejercicio debe permitir el desarrollo social, cultural y productivo de la nación. Debemos ser conscientes, que en la capacidad que el país tenga de resolver los desafíos de la educación, se encuentra gran parte de nuestro futuro como sociedad. Los datos demuestran, que la educación media debe ser una de las prioridades de este período. Las políticas desarrolladas desde 2005, dieron resultados positivos en la incorporación de más de 19.000 adolescentes, a la educación media básica. No es menor, en un país que se propone universalizar este nivel educativo.

.Sin embargo, según los datos administrativos junto con el aumento de matrícula, se produjo un aumento de la no aprobación, que entre 1º y 3º, llega a un promedio de un 28%. Los datos de PISA, muestran una mejora estadísticamente significativa en Lectura; pero sin llegar a los niveles que se obtuvieron en 2003, con menor número de estudiantes.

.En Matemática y Ciencias hubo un estancamiento. Pero lo que preocupa, es que la distribución de los aprendizajes, es altamente inequitativa, en función del origen socioeconómico de los estudiantes.

. En Uruguay, la distribución desigual no se produce en función del tipo de gestión : pública o privada, sino en función del origen social. Incluso, en los niveles más bajos, la educación pública tiene mejores resultados. La educación no logra

contribuir a generar una sociedad más integrada, reduciendo la brecha del conocimiento.

.Frente a estas sombras, la actitud del Ministerio de Educación y Cultura, no es desentenderse ni renunciar a su responsabilidad. Junto a todo el Sistema Nacional de Educación Pública, el MEC se siente profundamente responsable, y trabaja en forma coordinada y comprometida, con ANEP y UDELAR, para lograr una mejor educación pública para el país.

. En educación no hay resultados a corto plazo, mucho menos inmediatos. Toda la literatura y la práctica internacional, así lo indican. Es necesario invertir, cambiar y evaluar en forma planificada y sostenida durante muchos años. También está demostrado que los cambios deben ser integrales, mirando toda la educación en sus diferentes niveles, modalidades y dimensiones, con miras al modelo de país democrático, solidario, productivo, cultural y tecnológico que queremos construir. No hay varita mágica, ni solución única. La creciente inversión en educación, es un factor indispensable pero no es suficiente. Para enfrentar la situación descrita, es preciso seguir avanzando , seguramente con mayor rapidez y decisión- en las líneas de política educativa ya definidas más arriba; pero que tiene un énfasis importante en la elaboración de una nueva propuesta de educación media básica, según lo establece la Ley de Educación, con miras a la creación del nuevo Consejo de Educación Media Básica en el año 2013.

. Para ello es preciso promover la mayor participación en el debate y la elaboración de propuestas, que contribuyan a resolver un problema, que no empiece ni termina en la educación media. Se precisa el aporte de toda la sociedad: de la academia, los estudiantes, los padres y muy especialmente de los docentes, que trabajan día a día con nuestros jóvenes.

-Todavía, no se ha planteado la discusión de un paradigma, representado por dos posiciones opuestas: masificación o calidad de los egresados.

-El Ministerio de Educación y Cultura en el 2011, ha redoblado su trabajo y su compromiso, con la educación del país, muy especialmente con la educación pública, en cuyo destino reside gran parte del destino del pueblo uruguayo. Estamos convencidos que el país tiene capacidad y fuerzas para hacerlo.

-8.6.3.4.2.5)- Política de Inseguridad.

-Desde hace más de una década, el concepto de la seguridad ciudadana, domina el debate sobre la lucha contra la violencia y la delincuencia en el Uruguay. La expresión está conectada con un enfoque preventivo y, hasta cierto grado, liberal a los problemas de violencia y delincuencia.

. El término pone énfasis en la protección de los ciudadanos . Existen múltiples conceptos y nociones del término "seguridad ciudadana", y su contenido concreto puede variar considerablemente, dependiendo de quien lo utilice. Por ejemplo, no existe un consenso si la seguridad ciudadana, se refiere también a riesgos o

amenazas de tipo no intencional, como accidentes de tránsito o desastres naturales, o de tipo económico y social.

. Un punto en que, sí concuerdan la gran mayoría , es que el término hace referencia, a dos niveles de la realidad: Primero, se refiere a una condición o un estado de un conjunto de seres humanos, con la ausencia de amenazas, que ponen en peligro, la seguridad de un conjunto de individuos. En ese sentido, el término tiene un significado normativo, de describir, una situación ideal que probablemente es inexistente en cualquier lugar del mundo, pero que funciona “como un objetivo a perseguir”. El PNUD (2006), por ejemplo, define la seguridad ciudadana, como “la condición personal, objetiva y subjetiva, de encontrarse libre de violencia, o amenaza de violencia o despojo intencional violento o pícaro, por parte de otros.”; y segundo, se refiere a políticas públicas, encaminadas a acercar la situación real a la situación ideal, es decir, se refiere a políticas, que apuntan hacia la eliminación de las amenazas de seguridad, o hacia la protección de la población ante esas amenazas. En ese sentido, el término se refiere a prácticas sociales totalmente existentes.

-Se entiende por Seguridad Ciudadana, para efectos de la Ley, a la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos. .Del mismo modo, contribuir a la prevención de la comisión de delitos y faltas.

. La Educación vial, tiene por objetivo desarrollar en el ciudadano, en su condición de conductor, pasajero o peatón; las aptitudes, destrezas, hábitos y el interés necesario, para que disponga de mayor pericia, conocimiento, y equilibrio mental; para que actúe de manera inteligente y razonable; comprenda y respete las leyes, reglamentos y normas vigentes de tránsito y transporte terrestre, y así contribuya a prevenir y evitar accidentes viales.

. En realidad, actualmente se vive dentro de un fracaso total del estado en poder asegurarlo, debiendo el estado proteger mejor la integridad física, y el patrimonio; entre los otros derechos individuales, de todos los ciudadanos.

. Pero, desde un punto de vista empírico, las políticas gubernamentales de seguridad ciudadana, debe simplemente consistir en políticas más represivas, con más vigilancia, más patrullajes, y mayores penas, entre otros;; en vez de estar más enfocadas, a los ciudadanos y sus necesidades.

.Además, debe crearse una diferencia entre los ciudadanos , que merecen y necesitan protección, y los grupos sociales de los cuales esos ciudadanos, tienen que ser protegidos. .Dependiendo de cada país, los grupos definidos como peligrosos para los ciudadanos, pueden ser, por ejemplo, jóvenes de barrios populares, drogadictos, grupos étnicos o inmigrantes, y las conocidas y temidas pandillas.

. La verdad es que en el Uruguay, se debe acabar con el excesivo permisivismo existente, donde se deben reformar las leyes, actualizándolas a la realidad actual,

cambiar los conceptos de la responsabilidad del menor y sus padres, el respeto y la obediencia a las normas y las leyes por todos los ciudadanos, que estén en un espacio público, en su vivienda o en su convivencia social; con la tecnificación y presencia de la policía, con normas precisas para su actuación y comportamiento; cambiar el concepto que importa más los derechos de los delincuentes sobre el de los damnificados; combatir la violencia doméstica, colectiva y social; regular la conducta de los jóvenes, en sus actividades sociales, y en su respeto a la familia y las normas éticas y morales; inculcar el respeto a las leyes y a las normas éticas y morales de todos los ciudadanos; el cumplimiento por los jueces de su cometido; que los organismos de supervisión y control, deben cumplir con su cometido; que los presos, delincuentes y sus familiares tienen derechos, pero que también tienen obligaciones y respeto a la ley, entre otros.

-A la fecha, este es uno de los problemas más serios que vive la sociedad uruguaya, y donde el gobierno y la sociedad han fracasado totalmente; donde el ciudadano y el comerciante honesto, temen las 24 horas, sin poder desarrollar sus actividades adecuadamente, y no pueden asegurar su bienestar.

8.6.3.4.2.6)- Derechos Humanos.

- El 22 de marzo de 2012, en una ceremonia en el Palacio Legislativo, Mujica leyó un discurso en el cual se reconoció públicamente, la responsabilidad del Estado uruguayo, en las violaciones a los derechos humanos, durante los años de la dictadura. En este acto estuvieron presentes, entre otros, el poeta Juan Gelman y su nieta, Macarena, hija de desaparecidos, nacida en cautiverio en Montevideo.

-8.6.3.4.2.7)- Política Internacional.

-8.6.3.4.2.7.1)- Desbloqueo del Puente de Fray Bentos.

- Luego de varias reuniones con su homóloga Cristina Fernández, de la Argentina; Mujica logró que se levantara el piquete de arroyo Verde, para que nuevamente el tránsito, se reanudara entre Uruguay y Argentina,,sobre el Puente Libertador General San Martín. Se acordó permitir el ingreso de personal técnico argentino, a la planta de celulosa de UPM-Kymmene, de Fray Bentos



Barco metanero.

-8.6.3.4.2.7.2)- Otros acuerdos con Argentina.

- El 25 de febrero de 2011, Mujica se entrevistó con la presidenta argentina, Cristina Fernández, en la Quinta de Olivos. Allí se acordó la conformación, de una comisión binacional de seguimiento comercial, con función de detectar las demoras en el ingreso de los productos a la Argentina, y de hacer las gestiones, para que las licencias para el ingreso de los productos uruguayos, no tarden más de 60 días. La comisión estará integrada por técnicos de ambos países.

. En la reunión de Olivos, también se firmó un convenio, por el cual se acordó la puesta en marcha de una planta regasificadora, que permitirá proveer gas natural, a ambos países durante los próximos 15 años, a partir del 2013. Según el acuerdo, la planta será propiedad de la empresa energética argentina Enarsa y de la uruguaya Gas de Sayago S.A., propiedad de UTE y ANCAP. El barco metanero estaría ubicado frente a la costa uruguaya, y conectado por el Gasoducto Cruz del Sur, a las redes de Argentina y Uruguay. El proyecto tendría un costo estimado en 18 millones de dólares.

. También se acordó llamar a licitación, para el dragado del canal Martín García.

-8.6.3.4.2.7.3)- Visitas a Países Extranjeros.



☐-Recibimiento de Mujica por parte de la presidenta de Brasil, Dilma Rousseff.



☐-José Mujica junto a la presidenta argentina, Cristina Fernández de Kirchner.



 -José Mujica en la Reapertura del Teatro Colon junto al Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Mauricio Macri.

Nº	País	Ciudad	Período	Motivo
1	 Chile	Santiago	10 de marzo a 12 de marzo de 2010	Asunción de Sebastián Piñera.
2	 Bolivia	Cochabamba Santa Cruz	12 de marzo a 14 de marzo de 2010	Tratativas sobre exportaciones de gas natural al Uruguay.
3	 Brasil	Brasilia	28 de marzo a 1 de abril de 2010	Reuniones bilaterales.
4	 Argentina	Buenos Aires	5 de abril de 2010	Tratativas sobre dragado de Canal Martín García, fallo de La Haya y UNASUR.
5	 Venezuela	Caracas	6 de abril a 9 de abril de 2010	Acuerdos a nivel institucional, de comercio, cooperación, logística e inversiones, financiación en la compra del petróleo

				venezolano .
6	 Argentina	Buenos Aires	4 de mayo de 2010	Cumbre de la UNASUR
7	 Argentina	Buenos Aires	24 de mayo a 26 de mayo de 2010	Festejos del Bicentenari o de Argentina.
8	 Argentina	San Juan	2 de agosto a 4 de agosto de 2010	XXXIX Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común del Mercosur.
9	 Colombia	Bogotá	6 de agosto a 7 de agosto de 2010	Asunción de Juan Manuel Santos.
10	 Paraguay	Asunción	15 de agosto a 17 de agosto de 2010	Reuniones bilaterales.
11	 Argentina	Buenos Aires	1 de octubre de 2010	Reunión de emergencia de UNASUR por intento de Golpe de Estado en Ecuador.
12	 Argentina	Buenos Aires	28 de octubre de 2010	Funeral de Néstor Kirchner.

13	 Ecuador	Guayaquil	16 de noviembre a 18 de noviembre de 2010	Reuniones sobre temas de exportaciones de combustibles y medicamentos, cooperación bilateral y trabajo conjunto, futuro del UNASUR
14	 España	Madrid	26 de noviembre a 29 de noviembre de 2010	Reuniones con potenciales inversionistas sobre temas energéticos, entre ellos, Florentino Pérez.
15	 Argentina	Mar del Plata	2 de diciembre a 4 de diciembre de 2010	XX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.
16	 Brasil	Brasilia	6 de diciembre a 9 de diciembre de 2010	Reuniones bilaterales
17	 Brasil	Foz de Iguazú	15 de diciembre a 17 de diciembre de 2010	XL Reunión Ordinaria del Consejo

				del Mercado Común del Mercosur
18	 Brasil	Brasilia	1 de enero a 2 de enero de 2011	Asunción presidencia I de Dilma Rousseff.
19	 Perú	Lima	25 de enero a 26 de enero de 2011	Acuerdos bilaterales; posible inserción de Perú al Mercosur
20	 Venezuela	Caracas	26 de enero a 28 de enero de 2011	Firmas de acuerdos bilaterales; visita a los damnificad os por las inundacion es; visita al centro cultural venezolano -uruguayo.
21	 Argentina	Buenos Aires	25 de febrero de 2011	Acuerdo sobre instalación de una planta regasificad ora en Solís.
22	 Brasil	São Paulo	14 de marzo a 15 de marzo de 2011	Negociació n de

				acuerdos bilaterales en materia de interconexión energética y referidos al sector automotor.
23	 Paraguay	Asunción	14 de mayo de 2011	Temas de agenda con Praraguay y Bolivia, como la concreción de la venta de energía eléctrica de origen hidroeléctrico paraguayo a Uruguay, con paso por la República Argentina.
24	 Paraguay	Asunción	28 de junio a 29 de junio de 2011	XLI Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común del Mercosur.
25	 Venezuela	Caracas	5 de julio a 6 de julio de 2011	Bicentenario de la independencia

				ncia de Venezuela.
26	 Perú	Lima	27 de julio a 28 de julio de 2011	Asunción de Ollanta Humala (presidente de Perú).
27	 Argentina	Villa Ángela, Provincia del Chaco	26 de agosto de 2011	Primera Muestra Regional y Tercera de Alternativas Productivas Sustentables
28	 Suecia  Noruega  Alemania  Bélgica	Estocolmo, Oslo, Hamburgo, Berlín, Bruselas	11 de octubre a 20 de octubre de 2011	Profundizar relaciones comerciales y de inversiones .
29	 Brasil	Porto Alegre	8 de noviembre a 9 de noviembre de 2011	Encuentro Empresarial Río Grande del Sur-Uruguay.
30	 Argentina	Campana, Lanús	11 de noviembre de 2011	Inauguración del monumento "Reencuentro con la patria" en Campana y Distinción

				como Doctor Honoris Causa por la Universida d de Lanús.
31	 México  Brasil	Guadalajara, Salvador de Bahía	15 de noviembre a 19 de noviembre de 2011	Firma del Plan Estratégico de Cooperació n México- Uruguay y Conmemor ación del Año Internacion al de los Afrodescen dientes.
32	 Venezuela	Caracas	2 de diciembre a 3 de diciembre de 2011	Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamer icanos y Caribeños y Reunión extraordina ria del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la

				Unasur.
33	 Argentina	Buenos Aires	10 de diciembre de 2011	Asunción de Cristina Fernández de Kirchner.
34	 Antártida	Isla Rey Jorge, Isla Greenwich, Isla Decepción	12 de enero a 16 de enero de 2012	Visita a Base Científica Antártica Artigas, Base Presidente Eduardo Frei Montalva y Base Naval Capitán Arturo Prat.
35	 Brasil	São Paulo	17 de enero de 2012	Visita al expresidente de Brasil Luiz Inácio Lula da Silva.
36	 Argentina	Buenos Aires	9 de abril de 2012	Visita a la presidenta de Argentina Cristina Fernández de Kirchner.

37	 Venezuela  Colombia	Caracas Cartagena de Indias	12 de abril a 15 de abril de 2012	Visita al presidente de Venezuela Hugo Chávez y participación en la VI Cumbre de las Américas
38	 Brasil	Brasilia	19 de abril de 2012	Profundización de relaciones Uruguay-Brasil

39-En 2012, en un mensaje para desearle una pronta recuperación a Hugo Chávez, presidente de Venezuela, convaleciente de un cáncer, Mújica se declaró ateo.

-8.6.3.4.2.8)- Características Personales.

-Estilo de Vida: José Mujica vive en una austera chacra a las afueras de Montevideo, propiedad de su esposa, habiendo declinado ocupar la Residencia Presidencial de Suárez y Reyes, usada únicamente para actos oficiales. Su estilo de vida humilde queda reflejado además, en el uso de un Volkswagen Escarabajo de 1987, como medio de transporte.[48] . El 90 % de su sueldo : 260.259 pesos uruguayos en 2012, lo dedica a proyectos de ayuda contra la pobreza.[49].

-Pensamiento: En agosto de 2009, Mujica afirmó: "Es necesario seguir reglas claras, que no son de izquierda o de derecha [...] Esto se los digo yo, un guerrillero vegetariano" , siendouna idea similar, a la presentada por Juan Domingo Perón, en la frase: "Soy un general pacifista, algo así como un león herbívoro" .[50]. Un mes después, el diario The Economist de Londres, afirmó que Mujica es vegetariano.[51]. Esta información equivocada, fue repetida en 2012, por el sitio web de la BBC.[52] Otros medios en español, se han hecho eco de este error.[53] Sin embargo existen referencias de que Mujica no es vegetariano.[54] [55], sino que come carne y todo tipo de comida.

-Creencias religiosas: Las creencias religiosas de Mujica han sido objeto de interés y especulación por parte de la prensa. En una entrevista con la BBC, ocurrida en noviembre de 2012, afirmó: "No tengo religión, pero soy casi panteísta: admiro la naturaleza».[56] En una carta enviada a Hugo Chávez, el 11 de diciembre de 2012,

deseándole su recuperación, le aclara que aunque él, "no es creyente", va a convocar a una misa para que quienes quisieran manifestarse por su salud lo hagan.[57] A la salida de dicha ceremonia, Mujica aclaró: "Me estoy poniendo viejo y no sé si me estoy arrimando a Dios, o no. No soy creyente (...) Dentro de mi corazón todavía no puedo o no sé creer".[58]. En ocasión de la asunción en Roma del Papa Francisco, originario de Argentina, la esposa de Mujica, Lucía Topolansky, aclaró que su ausencia en la ceremonia se debió, a que tanto ella como su esposo, "no son creyentes", y que a la ceremonia, asistió el vicepresidente Danilo Astori, ya que él sí lo es.[59]. Este tipo de declaraciones, le ha valido que la prensa generalmente, lo considere como uno de los dos únicos presidentes abiertamente ateos de América, junto con el presidente de Cuba Raúl Castro.[60].

-Relevancia internacional: Desde fines de 2013, el laureado realizador cinematográfico Emir Kusturica, se encuentra abocado a la tarea de filmar, un documental sobre la vida de José Mujica, a quien considera "el último héroe de la política".[61].

-8.6.3.5)- Condecoraciones.

.Orden Nacional al Mérito «Mariscal Francisco Solano López» (2010)[62] [63]
.Orden El Sol del Perú (2011)[64] [65]
.Doctor Honoris Causa por la Universidad de Lanús (2011).[66]
.Doctor Honoris Causa por la Universidad Nacional de La Plata (2012).[67]
.Premio Libertad Cortes de Cádiz. <http://www.premioscortesdecadiz.es/?s=mujica>
.Orden Mexicana del Águila Azteca (2014).[68] [69]
.Orden Nacional al Mérito (En grado de Gran Collar) (2014) [70]
.Orden Nacional del Gran Collar de Ecuador (2014)[71] [72]
.Galardón Corazón de León (2014) de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la Universidad de Guadalajara (México)[73].

-8.6.3.6)- Referencias.

↑ Presidencia de la República Oriental del Uruguay
↑ (2010). Callejeros viajeros: Montevideo.. Escena en 26:10.
↑ Entrevista a José Mujica, senador uruguayo, en Avizora.com.
↑ «Sangre de origen», artículo en el diario El Observador (Montevideo);
↑ a b c d e f Diario La República (2009). «Mujica de la chacra a la presidencia».
↑ «Con el senador tupamaro José Mujica: La liberación nacional, "una etapa inevitable"»
↑ a b «El "Pepe"».
↑ Mujica en crudo
↑ «José Mujica con Sonia Breccia: «Hay que dar señales que despierten el coraje»».
↑ «Mujica for export».

- ↑ «Mujica pidió a los Kirchner que se acerquen al pueblo uruguayo», artículo en el diario La República (Montevideo);
- ↑ Con 1694 votos a favor fue elegido por el Congreso del FA.
- ↑ El FA eligió al Pepe Mujica.
- ↑ Mujica es candidato oficial del Frente Amplio.
- ↑ Uruguay: precandidato Mujica recibe apoyo y financiación los Kirchner
- ↑ «Mujica renunció al MMP (Movimiento de Participación Popular)», artículo en el diario La República;
- ↑ «Mujica renunció a la Dirección del MPP», artículo en el diario El País (Montevideo);
- ↑ Ernesto Tulbovitz (2009). “Yo perdí tres veces sin traje. La cuarta me lo puse y gané”, le dijo el mandatario de Brasil al candidato del Frente Amplio.... Búsqueda, nº 1519.
- ↑ Los referentes de Lacalle y Mujica
- ↑ Pepe coloquios: las definiciones del depositario de la esperanza
- ↑ La pata del Pepe
- ↑ Una noche para empaparse de alegría
- ↑ El desafío de Mujica: unir el país
- ↑ Del aljibe al sillón
- ↑ Bolón, Alma (14-4-2012). «El 14 de abril y el Pepe». Brecha.
- ↑ «La chacra de José Mujica sufrirá cambios físicos para concederle seguridad en el entorno» (16-12-2009).
- ↑ «La chacra de Mujica ahora es una zona bajo custodia». El País (02-12-2009).
- ↑ Olivera candidata del Frente; los socialistas critican las reglas
- ↑ Mujica inauguró comisiones para políticas de Estado.
- ↑ El presidente electo se entrevistó con el abogado Daniel Ferrere
- ↑ Mujica: reforma del Estado debe empezar por gerentes
- ↑ Mujica pidió apoyo a los uruguayos para conformar un país más igualitario.
- ↑ «Mujica presentó su balance del primer año». La República (2-3-2011).
- ↑ «El equipo económico alternativo». El Observador (16-6-2011).
- ↑ Brecha, 2 de diciembre de 2011. Pag. 8.
- ↑ Como si no pasara nada.
- ↑ Mujica usará parte de su sueldo para un plan de vivienda.
- ↑ «Arremetida sindical contra el gobierno». El País (28-8-2010).
- ↑ «Zapatero a tus zapatos». El País (28-8-2010).
- ↑ «Empresarios: acuerdo con sabor a poco por trabas», artículo en el diario El País (Madrid);
- ↑ [2012 será el año de la Planta Regasificadora flotante] Uy.press.
- ↑ Presidencia de la República (2010). «Presidente de la República y comitiva partieron en viaje oficial a Chile y Bolivia».
- ↑ Presidencia de la República (2010). «El presidente José Mujica se dirige a Cochabamba para reunirse con Evo Morales».

- ↑ Presidencia de la República (2010). «El presidente José Mujica arribó esta noche a la capital brasileña».
- ↑ Presidencia de la República (2010). «Temas tratados: gasoducto; dragado de Canal Martín García; fallo de La Haya y UNASUR».
- ↑ Presidencia de la República (2010). «Mujica llegó a Venezuela y mantendrá encuentro con colectividad uruguaya».
- ↑ Presidencia de la República (2010). «El presidente José Mujica se reunió con mandatarios del MERCOSUR».
- ↑ Presidencia de la República (2010). «Presidente Mujica arribó al Colón para acompañar el Bicentenario de la Revolución de Mayo».
- ↑ Presidencia de la República (2010). «39a. Cumbre de Jefes y Jefes de Estado del Mercosur y Estados Asociados, San Juan, Argentina».
- ↑ Presidencia de la República (2010). «Mujica asistió al cambio de mando del presidente de la República de Colombia».
- ↑ Presidencia de la República (2010). «Visita oficial del presidente José Mujica a la República del Paraguay».
- ↑ Presidencia de la República (2010). «UNASUR reafirmó compromiso con institucionalidad democrática».
- ↑ Presidencia de la República (2010). «Delegación uruguaya asiste a los funerales por la muerte del expresidente Néstor Kirchner».
- ↑ Presidencia de la República (2010). «Presidente Mujica saludó al pueblo ecuatoriano con un “abrazo solidario” a su democracia».
- ↑ Presidencia de la República (2010). «Mujica viajó a España para tratar temas energéticos con potenciales inversores».
- ↑ Presidencia de la República (2010). «El presidente José Mujica participará de la XX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en Mar del Plata».
- ↑ Presidencia de la República (2010). «Mujica y Ehrlich participan de la inauguración del Memorial Darcy Ribeiro».
- ↑ Presidencia. «XL Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común del Mercosur.».
- ↑ «Mujica tuvo trato especial con Dilma». El País (2011).
- ↑ Presidencia de la República (2011). «Agenda tentativa de la visita del presidente José Mujica a la República del Perú».
- ↑ Diario El País.
- ↑ Presidencia. «Mujica valoró entendimiento entre Uruguay y Argentina.».
- ↑ Presidencia. «Acuerdos de intercambio se cerrarían antes de llegada de Rousseff a Montevideo en mayo.».
- ↑ Presidencia. «Jefes de Estado de Bolivia, Paraguay y Uruguay se reunieron en el marco de URUPABOL».
- ↑ Mercosur. «XLI Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común - 28 de junio de 2011 - Asunción, Paraguay».
- ↑ La República (2011). «Sorpresiva visita de Mujica a Chávez en señal de apoyo político y personal».

- ↑ La República (2011). «Mujica asiste hoy a la asunción de Humala».
- ↑ El País. «Mujica llegó al Chaco en viaje no oficial.».
- ↑ Presidencia de la República. «Agenda de la visita del presidente José Mujica.».
- ↑ Presidencia de la República. «Agenda oficial del presidente Mujica en Río Grande do Sul, Brasil.».
- ↑ Presidencia de la República. «Agenda oficial del presidente Mujica en Argentina.».
- ↑ Presidencia de la República. «Agenda de la visita del presidente José Mujica a México.».
- ↑ Presidencia de la República. «Agenda de la visita del presidente José Mujica a Venezuela.».
- ↑ Presidencia de la República. «Mujica arribó a Buenos Aires para participar de la asunción de Cristina Fernández.».
- ↑ Presidencia de la República. «Visita de José Mujica a la Antártida.».
- ↑ Presidencia de la República. «Visita de José Mujica a Luiz Inácio Lula da Silva.».
- ↑ 180.com.uy. «Viaje sorpresa de Mujica a Buenos Aires.».
- ↑ Presidencia de la República. «El presidente Mujica viaja a Venezuela, previo a la Cumbre de las Américas.».
- ↑ «El presidente José Mujica se reunió su par Dilma Rousseff». Presidencia de la República (2012).
- ↑ «Discurso de Mujica en el Parlamento». El Observador (23-3-2012).
- ↑ «Elogio de la razón sensible». Brecha (23-3-2012).
- ↑ De Avanzada : José Mujica, el primer presidente abiertamente ateo de América Latina.

-8.6.3.7)- Enlaces Externos.

-  Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre José Mujica. Commons
-  Wikinoticias tiene noticias relacionadas con José Mujica. Wikinoticias
- PepeTalCualEs.com.uy (página oficial de José Mujica).
- .Biografía de Mujica en el sitio web de la Fundación CIDOB.

-Esta página fue modificada por última vez el 10 mayo 2016 a las 16:49.

- 8.6.4)- Tabaré Vázquez -Segundo Mandato Presidencial.



-Segunda presidencia : Con el voto popular, Tabaré Vázquez fue electo presidente para un segundo período, igualando en ese aspecto a Julio María Sanguinetti.

-8.6.4.1)- Gabinete Ministerial. Segunda Presidencia.

Ministerio	Nombre	Período
Interior	Eduardo Bonomi	2015 - en el cargo
Relaciones Exteriores	Rodolfo Nin Novoa	2015 - en el cargo
Economía y Finanzas	Danilo Astori	2015 - en el cargo
Defensa Nacional	Eleuterio Fernández Huidobro	2015 - en el cargo
Educación y Cultura	María Julia Muñoz	2015 - en el cargo
Industria, Energía y Minería	Carolina Cosse	2015 - en el cargo
Salud Pública	Jorge Basso	2015 - en el

		cargo
Ganadería, Agricultura y Pesca	Tabaré Aguerre	2015 - en el cargo
Trabajo y Seguridad Social	Ernesto Murro	2015 - en el cargo
Transporte y Obras Públicas	Víctor Rossi	2015 – en el cargo
Turismo y Deporte	Liliam Kechichián	2015 – en el cargo
Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente	Eneida de León	2015 - en el cargo
Desarrollo Social	Marina Arismendi	2015 – en el cargo
Secretaría de Presidencia	Miguel Toma	2015 – en el cargo
Prosecretaría de Presidencia	Juan Andrés Roballo	2015 – en el cargo
Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Álvaro García	2015 - en el cargo

Predecesor: Jorge Batlle	 Presidente de Uruguay 2005-2010	Sucesor: José Mujica
Predecesor: José Mujica	 Presidente de Uruguay	Sucesor: En el cargo

	2015-2020	
--	-----------	--

8.6.4.2)- Referencias. (continuación).

- ↑ a b c d e f Rodelu (2005). «Biografía sintética».
- ↑ En Perspectiva (2004). «Tabaré Vázquez. Misterios de un liderazgo que cambió la historia.». espectador.com.
- ↑ «Presidencia de la República Oriental del Uruguay - Presidente Tabaré Vázquez» (en español) (2007).
- ↑ Tulbovitz, Ernesto (2004). «7». En Alcierre Ediciones (en Español). Tabaré Vázquez - Misterios de un liderazgo que cambió la historia. Montevideo, Uruguay: Alcierre Ediciones. pp. 136 y 137. ISBN 9974-7891-0-9.
- ↑ «Presidente Tabaré Vázquez».
- ↑ Tulbovitz, Ernesto (2004). «12 "La sucesión del general"». En Alcierre Ediciones (en Español). Tabaré Vázquez - Misterios de un liderazgo que cambió la historia. Montevideo, Uruguay: Alcierre Ediciones. pp. 245 a 249. ISBN 9974-7891-0-9.
- ↑ Lanza, Edison y Tulbovitz, Ernesto (2004). «14 "Lealtad institucional"». En Alcierre Ediciones (en Español). Tabaré Vázquez - Misterios de un liderazgo que cambió la historia. Montevideo, Uruguay: Alcierre Ediciones. pp. 295. ISBN 9974-7891-0-9. «"El papel opositor de Vázquez también se alimentaría de la crisis bancaria del 2002, aunque con las cautelas que el momento imponía."»
- ↑ Diario La República (2008). «Vázquez renunció al Partido Socialista».
- ↑ Diario El País (2008). «Socialistas intentarán revertir decisión de Vázquez».
- ↑ Ansalatina (2008). «Tabaré Vázquez renunció al Partido Socialista».
- ↑ La República (2010). «Tabaré Vázquez, el retorno del cacique».
- ↑ Base de Datos Políticos de las Américas (1994). «November 27, 1994 Presidential Election Results».
- ↑ a b Corte Electoral de Uruguay (1999). «Elecciones nacionales de 1999».
- ↑ Corte Electoral de Uruguay (2004). «Elecciones nacionales de 2004». ↑ Diaro La República (2005). «Gabinete de Vázquez con dirigentes de primera línea y amplio apoyo político».
- ↑ Radio 36 (2007). «[www.radio36.com.uy/mensaje/.../m_060609.html Terminator]».
- ↑ Tres Puntos (2006). «Blancos pidieron la renuncia del ministro Díaz»..
- ↑ Presidencia de la República (2007). «Histórico: asumió primera mujer como Ministro del Interior».
- ↑ Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay (2008). «Vázquez busca al reemplazante de Azucena Berrutti en Defensa».
- ↑ Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay (2008). «Blancos piden la renuncia de Gargano»..

- ↑ Facultad de Ciencias Sociales (2008). «Expectativas por nuevos lineamientos comerciales».
- ↑ Diario La República (2008). «Secretario de Presidencia : Doctor Miguel Angel Toma».
- ↑ Teledoce (2008). «Francisco Gallinal pidió la renuncia de Arana».
- ↑ Mercosur Noticias (2008). «Danilo Astori dejará el Ministerio para asumir en el Senado uruguayo».
- ↑ Presidencia de la República (2008). «Por la Puerta Grande».
- ↑ El Revolucionario (2008). «Danilo Astori quiere ser el nuevo Presidente de Uruguay».
- ↑ Montevideo COMM (2009). «La Renuncia de Daisy Tourné».
- ↑ YouTube (2009). «Declaraciones por las cuales la Ministra Daisy Tourné debió renunciar a su cargo».
- ↑ Ministerio de Desarrollo Social (2007). «Plan de Emergencia Social».
- ↑ Blogspot.com (2008). «Duras advertencias en Brasil y Uruguay».
- ↑ Organización Panamericana de la Salud (2006). «Premios del Día Mundial Sin Tabaco 2006».
- ↑ La República (2008). «El Hospital de Ojos llegará a las 2.000 operaciones de cataratas»..
- ↑ Presidencia de la República (2008). «Muñoz: Acá el ser pobre es equivalente a ser ciego».
- ↑ 180.com.uy (2009). «Hospital de ojos: 10.000 operaciones y nuevo nombre».
- ↑ Diario de Tarragona (2008). «Un político de Izquierdas».
- ↑ Diario El País (2008). «Vázquez firmó veto a despenalización del aborto».
- ↑ Punta News (2008). «El Presidente vetó Ley de Aborto».
- ↑ Europa Press (2005). «Tabaré Vázquez asume la Presidencia de Uruguay con el compromiso de aclarar las 'zonas oscuras' de la dictadura».
- ↑ Diario La República (2006). «Ubagesner dejó de ser un desaparecido».
- ↑ Montevideo COMM (2006). «Caso Fernando Miranda».
- ↑ Diario Últimas Noticias (2006). «La ley de caducidad no se anula».
- ↑ «Uruguay, tu país». Montevideo, Uruguay. 2007. ISSN 1688-3233.
- ↑ Telemundo (2007). «Gregorio Álvarez: “Voy a morir en la cárcel”». página 61: Teledoce.
- ↑ Reuters América Latina (2008). «Desempleo 2007 en Uruguay cae a mínimo desde 1993».
- ↑ a b RedGEALC (2009). «Plan Ceibal».
- ↑ Sociedad Uruguaya (2009). «El Plan Ceibal llega desde este 2 de marzo a Secundaria».
- ↑ El Espectador (2009). «Plan Ceibal para discapacitados».
- ↑ Diario La República (2010). «Vázquez firmó decreto que deja en suspenso ejecución del Plan Cardales».
- ↑ Observa.com.uy (2009). «Gol al Futuro». Consulta↑ a b Fundación Santillana (2008). «PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN. En el país de Varela: Yo Sí Puedo».

- ↑ Uruguaysolidario.org.uy (2008). «Comenzaron graduaciones de alumnos de "En el país de Varela, yo sí puedo"».
- ↑ Perfil (2008). «Unasur: Uruguay le corta las alas a Kirchner».
- ↑ Perfil (2008). «Para el Gobierno, el rechazo a Kirchner es un "agravio"».
- ↑ Equipos Mori (2007). «Aprobación de Vázquez crece al 50%».
- ↑ Cifra (2007). «La gestión del presidente en la opinión de los uruguayos».
- ↑ a b Bottinelli, Eduardo (2007). «En cuánto está la aprobación del presidente Tabaré Vázquez y cuánto incidió la visita de Bush».
- ↑ Equipos Mori (2005). «Alta aprobación para Vázquez y optimismo sobre la economía».
- ↑ Equipos Mori (2005). «Cae aprobación de Vázquez, aunque 54% aprueba su gestión».
- ↑ Equipos Mori (2006). «Aprobación a Vázquez cayó diez puntos y se sitúa en 44%».
- ↑ Equipos Mori (2007). «Aprobación del desempeño del Presidente se sitúa en 40%».
- ↑ Equipos Mori (2006). «Aprobación de Vázquez crece al 50%».
- ↑ Diario Últimas Noticias (2007). «Vázquez comparado con Chávez y Castro».
- ↑ Debate Político (2008). «Popularidad de Tabaré Vázquez, según encuesta de Cifra»..
- ↑ Ansalatina (2009). «Vázquez con 61 por ciento de popularidad».
- ↑ Yahoo news (2008). «Impulsores de la reelección de Tabaré dan por terminado el intento».
- ↑ a b Prensa Latina (2009). «Mayoría de uruguayos por candidatura de Tabaré Vázquez en 2014».
- ↑ Ansalatina (2009). «Tabaré Vázquez, con popularidad "histórica"».
- ↑ Cope.es (2009). «Presidente uruguayo se retira con récord de popularidad».
- ↑ a b Canal 10 (2009). «El 80% de los uruguayos aprueba la gestión de Vázquez».
- ↑ BBC Mundo (2009). «¿No más fiebre reelectoral en Latinoamérica?».
- ↑ Diario La República (2008). «¿Habrá balotaje?: Lista única del FA al Senado con Tabaré a la cabeza».
- ↑ Telam (2009). «Elecciones en Uruguay: Tabaré Vázquez anunció la transición hacia el cambio de gobierno».
- ↑ Observa (2009). «Vázquez dejó abierta puerta a candidatura 2014».
- ↑ Diario El 180.com (2009). «Japón: Vázquez no descartó volver en 2014».
- ↑ Teledoce (2010). «Vázquez será asesor en la Universidad de la República».
- ↑ Observa (2010). «Vázquez más cerca de 2014».
- ↑ Espectador.com (2010). «Dispuesto a ser candidato».
- ↑ Ansalatina (2010). «Vázquez informó a Mujica su interés en volver». ↑ El País (2010). «Vázquez iría por la reelección en 2014».
- ↑ Msn Noticias (2010). «Tabaré Vázquez es el más popular».
- ↑ «Perfil bajo». El Observador.
- ↑ «Vázquez dijo que su candidatura debe surgir del FA». El País.

↑ «Tabaré Vázquez volvió a la actividad política». Teledoce.

↑ «Las palabras "inoportunas" de Tabaré Vázquez». EL PAÍS (27-11-2011).

↑ Oscar A. Bottinelli en diálogo con Fernando Vilar (9-12-2011). «¿Qué pasa con Tabaré Vázquez?».

Factum. ↑ El País (2010). «Vázquez integra grupo asesor del FMI.

↑ El Espectador (2010). «Vázquez defendió Presupuesto ante el FMI».

Volver arriba ↑ «Vázquez integra grupo asesor del FMI». El País. 2010. Consultado el 5 de julio de 2010. A inicios de 2011, Vázquez planteó que le interesa debatir la actualización ideológica del FA y la modernización de su estructura organizativa; también piensa mantener un bajo perfil político durante el año.lio de 2010.

Volver arriba ↑ «Vázquez defendió Presupuesto ante el FMI». El Espectador. 2010.

Volver arriba ↑ derechoecuador.com (11 de marzo de 2010). «Ecuador condecora al ex presidente de Uruguay, Tabaré Vázquez.».

.8.6.4.3)- Enlaces Externos:

 Wikimedia Commons alberga contenido multimedia sobre Tabaré VázquezCommons.

.Sitio web de Presidencia del Uruguay

.Sitio web del Frente Amplio

.Tabaré Vázquez reestructura gabinete en 2008

.Discurso pronunciado a la Asamblea General

.Biografía de Tabaré Vázquez por CIDOB

-Obtenido de

:«http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Tabaré_Vázquez&oldid=56567208»

-Categorías:

.Nacidos en 1940

.Dirigentes de fútbol de Uruguay

.Egresados de la Universidad de la República

.Uruguayos de ascendencia gallega

.Políticos del Frente Amplio (Uruguay)

.Intendentes de Montevideo

.Masones de Uruguay

.Montevideanos

.Oncólogos de Uruguay

.Presidentes de Uruguay

.Profesores de la Universidad de la República

.Socialistas de Uruguay

.Miembros grado Gran Collar de la Orden de San Lorenzo

Orden Omar Torrijos Herrera.

-Esta página fue modificada por última vez el 4 mayo 2016 a las 22:24.

-El texto está disponible bajo la Licencia Creative Commons Atribución Compartir Igual 3.0; podrían ser aplicables cláusulas adicionales. Al usar este sitio, usted

acepta nuestros términos de uso y nuestra política de privacidad.
Wikipedia® es una marca registrada de la Fundación Wikimedia, Inc., una organización sin ánimo de lucro.

-9)-Educación Uruguaya.

-9.1)-Historia.



-Monumento a José Pedro Varela. Autor: Miguel Blay, español, (1866-1914). Inaugurado: el 14 de diciembre de 1918. Ubicación: Plaza José Pedro Varela : Bulevar Artigas, Avda. Brasil y calle Canelones) .

-1 - En los orígenes: En la época de la conquista española, las características económicas y políticas de este territorio, sin riquezas minerales, y sin grandes centros de poder dentro del mismo, no fueron propicias para el desarrollo temprano de un sistema educativo. La fundación de Montevideo en 1724 , que pronto se convirtió en un activo puerto, posibilitó que fuera surgiendo, una clase media ciudadana y comerciante, que impulsó la creación de un sistema educacional; pero la inestable situación política, sobre todo a partir de los comienzos del siglo XIX; frustró los sucesivos intentos.

. Sólo surgieron y se mantuvieron, en forma irregular, algunas escuelas elementales, donde se enseñaba lo imprescindible para la vida social: lectura, escritura, operaciones aritméticas y preceptos religiosos. Estas escuelas no presentaban ningún atractivo para los niños, los que debían soportar durante años, un aprendizaje penoso, basado casi exclusivamente en la memoria, y con la permanente amenaza de posibles castigos : golpes de palmeta o de regla, azotes, etc. ; cuando el aprendizaje no se concretaba.

. Fue, sin duda, una novedad pedagógica, la aparición del método lancasteriano, que fue más eficaz en la transmisión de los conocimientos, aunque también se basaba en la memoria y la disciplina.

. Fue, sin duda, una novedad pedagógica, la aparición del método lancasteriano, que fue más eficaz en la transmisión de los conocimientos, aunque también se basaba en la memoria y la disciplina.

. Otra experiencia algo distinta lo constituyeron las "escuelas de la Patria", organizadas por el gobierno artiguista, pero con escasa duración e influencia.

. En cuanto a la enseñanza de nivel superior o medio, con : gramática, latín, filosofía, y otros, fue prácticamente inexistente, por que el modesto medio social, no requería de esos conocimientos,; al menos en una forma que justificase su atención especial.

-2- Primeros intentos de organización: A partir de la declaración de su relativa independencia política, en 1825-1930; el país se vio enfrentado a organizar un sistema escolar, que atendiese mínimamente, a su escasa población.

. Las autoridades nacionales y departamentales, no supieron responder adecuadamente a esas exigencias; a pesar que se dictaron gran cantidad de leyes, decretos y disposiciones diversas; pero en la realidad, los recursos económicos y humanos volcados a la tarea, resultaron siempre muy inferiores, a los invertidos en solventar los enfrentamientos políticos y militares, con las varias revoluciones, los motines, las guerras civiles, y otros.

. El atraso escolar, la apatía de los gobernantes, fueron claramente denunciados por un contundente informe del Dr. Palomeque, del Secretario del Instituto de Instrucción Pública, en 1855; que propuso las bases para una organización educacional, que no se llevó, sin embargo, a cabo.

. Una Escuela Mercantil, de nivel medio, destinada a formar personas, para las actividades comerciales tuvo buena aceptación; pero una corta vida: de 1829 a 1836. El espacio que no supo ocupar la enseñanza pública, lo ocupó la escuela privada, que por ese entonces, tuvo un desarrollo muy notorio, tanto en cantidad como en calidad; cubriendo las necesidades de la naciente burguesía nacional; por lo que estuvo limitada fundamentalmente a Montevideo; aunque la escuela pública, tampoco llegaba adecuadamente al resto del país.

-3- Creación de la Universidad: El primer período en la historia de la Universidad, que va de su fundación en 1849, hasta 1870; presentó un panorama de extrema precariedad de recursos económicos, y un estancamiento en su desarrollo. El número de cátedras era escaso, la mayoría en los estudios preparatorios; de hecho, el funcionamiento de una sola Facultad, la de Jurisprudencia, significaba una limitación muy grande de la oferta académica. Por otra parte, el equipamiento totalmente insuficiente, sin laboratorios de ciencias, ni locales adecuados, con pocos libros en su biblioteca; conformaba esa precariedad que caracterizó a nuestra "Universidad Mayor"; que de tal, poco tenía y alcanzaba.

. Aún con estas limitaciones, la institución marcó su presencia en la sociedad, fundamentalmente por la actitud de sus autoridades, que mostraron independencia frente al Gobierno; reclamando de continuo, mejoras en los planes

de estudio, y de los recursos; enfrentando los desbordes y arbitrariedades del gobierno, y difundiendo una filosofía liberal en lo político y en lo económico; en la que jugó importante papel, la cátedra de Economía Política, creada en 1860. El carácter oneroso de los estudios universitarios, no permitía por cierto, la apertura social de sus aulas, y su pobre oferta curricular tampoco estimulaba, una afluencia importante de alumnos; de hecho solamente se formaban en ella, los futuros "doctores", que luego se desempeñarían en el foro, en la prensa y en los grupos políticos.

-4- La Reforma Escolar: Este proceso fue sin duda un elemento fundamental para la estructuración de nuestro sistema educacional; hasta su concreción, el país no contaba con un verdadero sistema escolar; las escasas escuelas públicas, carecían de una adecuada coordinación en planes y en métodos; a pesar de algunos esfuerzos encarados poco antes de iniciarse el proceso, por quien fuera uno de sus mentores, José Ma. Montero.

. En esta reforma confluyeron, la inteligencia y dinamismo de una figura muy joven, José Pedro Varela, de 31 años; y por el otro lado, la fuerza y determinación de otra figura también joven, el Coronel Latorre, gobernante de facto desde 1875.

. Detrás de ellos, una clase social alta, que por distintos motivos, reclamaba una educación, que posibilitase una modernización del país, proporcionando tecnología agraria e industrial, que formara obreros disciplinados, y con conocimientos básicos de lectura, escritura y cálculo. Estaba también el grueso de una población, con gran proporción de inmigrantes europeos, que reclamaba la escuela, sobre la base de una ideología de justicia social e igualdad, lo que influiría en el apoyo alcanzado por la Reforma Escolar, entre los sectores populares.

.Esta reforma, a partir del proyecto de Varela, se concretó en una estructura centralizada, con un Inspector Nacional de Instrucción Primaria, una Dirección general de 7 miembros, y con autoridades departamentales.

. La escuela pública sería gratuita, obligatoria y con enseñanza de la religión católica; excepto para los niños, cuyos padres se opusiesen. La metodología pedagógica no sólo descartó todo castigo físico, sino que instituyó nuevas formas, con las "lecciones sobre objetos", acordes con los avances a nivel mundial.

-5- Orígenes de la enseñanza técnica: Su surgimiento en nuestro país en 1879, coincidió con la preocupación de los gobernantes y los sectores dominantes de la sociedad, por establecer el orden y la disciplina.

. La Escuela de Artes y Oficios, que instituyó Latorre, fue un lugar donde niños y jóvenes de "mala conducta", aprendieron a obedecer y a trabajar como castigo. Por esa razón, el gobierno la ubicó como dependencia del ejército, porque su función principal era la de "domesticar" a muchachos descarriados.

. En ese momento, existía una realidad, constituida por una economía que se modernizaba, con nuevas industrias y la importación de maquinarias. Se comenzaba a sentir la necesidad de una mano de obra más capacitada, donde los obreros debían adquirir no sólo las herramientas de la lectoescritura y el cálculo,

sino también el dominio de la moderna tecnología, de los motores a vapor, de las máquinas semiautomáticas, y otros.

. La función represiva de la Escuela fue predominante, pese a lo cual, no se descuidó la infraestructura técnica, con modernas máquinas de tornería, de imprenta, de tejeduría, y otros; que posibilitaron que el reducido número de alumnos, alrededor de 200; se convirtiese en un taller del Estado, que producía a bajo costo: uniformes para el ejército, municiones, impresos para el Estado, y hasta 2 pequeños barcos. El severo régimen disciplinario, de raíz castrense, promovió frecuentes rebeliones de los alumnos, y contribuyó a que la institución pasase, en 1886, a la órbita civil, aunque sin modificar su orientación anterior.

- 6- La Universidad se moderniza: La Universidad, que a mediados de siglo era una "cuna de doctores", comenzó a modernizarse en las últimas décadas del siglo 19, con las nuevas Facultades de Medicina en 1875, y de Matemáticas en 1885; que abrieron a los jóvenes de la clase media y alta, la posibilidad de encarar otra preparación, que la tradicional de la jurisprudencia.

. La dificultades, no obstante, eran grandes; la corriente liberal que impregnaba el medio universitario, se contraponía frecuentemente al autoritarismo de los gobiernos autocráticos, que sin embargo, eran los que estaban posibilitando la modernización social; por lo que hubo destitución de autoridades, reclamos violentos, y renunciaciones.

. Los resultados no fueron de despreciar; por lo que se llegó a fines de ese siglo, con una enseñanza secundaria o "preparatoria", más amplia y moderna; con un estudio de las ciencias mejor fundamentado; debido a la influencia de la corriente positivista, que dominaba por entonces, y con tres facultades, que ofrecían un amplio marco de carreras profesionales.

. La Ley Orgánica de 1885, elaborada por el rector Vázquez Acevedo, dio una mayor concentración de poder al rectorado, y una mayor operatividad.

-7- La enseñanza media: La Ley Universitaria de 1885, le dio a la enseñanza llamada "secundaria", una doble función: ampliación de la enseñanza primaria, y preparación para los estudios superiores; lo que le crearía serias dificultades para su eficaz cumplimiento: porque unos, reclamaban mejor preparación para los estudios superiores, que conducirían al codiciado título de "doctor", y otros que la enseñanza brindase una "cultura general", no especializada ni utilitaria, que lo formase para una vida social integral, apta para las responsabilidades ciudadanas o familiares.

. En los hechos, puede decirse que nunca se logró que esta rama de la enseñanza, cumpliera adecuadamente ninguno de sus objetivos: la Universidad siempre encontró que la capacitación previa de los jóvenes, no era adecuada: los médicos reclamaban más ciencias naturales, los ingenieros más matemáticas, etc., y por otro lado, la supuesta "cultura general" no funcionó tampoco; quizás porque constituía un mero repertorio de conocimientos variados y dispersos como: historia, geografía, biología, matemáticas, idiomas, literatura, música, dibujo,

etc.etc.; que apuntaban fundamentalmente al ejercicio intelectual, pero descuidando toda referencia a las habilidades manuales, al conocimiento práctico, y al desarrollo del espíritu crítico.

. A pesar de ese fracaso, la enseñanza secundaria creció en forma acelerada, ampliando su cobertura social, hasta alcanzar , a mediados del siglo XX, a casi una cuarta parte de los jóvenes en edad liceal.

. Esta expansión estuvo ligada a cierta imagen formada en las clases medias nacionales, respecto al valor de los estudios secundarios; que ellos permitirían al joven, escapar a la suerte del trabajo manual o del empleo no calificado, para acceder al plano de ocupaciones más distinguidas, como : auxiliar administrativo, empleado bancario, quizás jefe de compras, o gerente.

- 8- La enseñanza técnica media: A comienzos de este siglo y de la mano de Pedro Figari, la Escuela de Artes y Oficios, se constituyó en un centro educacional formador de una mano de obra calificada y creativa, necesaria a un proceso de expansión industrial, que venía insinuándose con firmeza; pero la sociedad uruguaya siguió percibiendo a la escuela industrial, donde se enseñaba a trabajar "con las manos", como un instituto solamente apto para menores con pocas condiciones intelectuales, o simplemente, pocos recursos económicos.

. La demanda generalizada de educación que se produjo en las primeras décadas del siglo XX, fue forjador de clases medias; hizo sin embargo, que la matrícula de la enseñanza técnica creciera ,aunque mucho menos que la de la enseñanza secundaria , que seguía recibiendo a quienes aspiraban a una ocupación de "cuello blanco".

. La mano de obra calificada que demandaban las industrias de la alimentación, de la construcción, de las metalúrgicas, etc.; no pudo ser satisfecha, con los escasos jóvenes que egresaban como técnicos de aquellas escuelas, ya que un alto porcentaje de los mismos , realizaban cursos poco vinculados a los requerimientos de la economía nacional, en las escuelas agrarias y de las "industrias femeninas y del hogar", entre otros.

. Al llegar el medio siglo, la enseñanza técnica se pasó a llamar "Universidad del Trabajo", pero seguía sin permitir el acceso a los estudios superiores, y con una oferta curricular, que poco tenía que ver con las necesidades de la economía.

. El nuevo título no logró cambiar la imagen que la sociedad se había forjado de los estudios manuales; la notable expansión de la enseñanza secundaria, que se produciría en los años siguientes, sería una confirmación de la misma.

- 9- La expansión escolar: El objetivo de universalizar la enseñanza primaria, parecía estar alcanzándose a mediados del siglo XX, donde un alto porcentaje de los niños accedieron al sistema escolar, acompañado de un gran dinamismo metodológico, con la creación de centros especializados, la realización de congresos de maestros; destacaron al sistema escolar uruguayo en el concierto latinoamericano; en concordancia con una sociedad en la que se vivía una expansión económica y un crecimiento de las clases medias , que comenzó a percibir la escuela como un medio de ascenso social.

. Por debajo de esa realidad, se escondían aspectos negativos, que comenzaron a presentarse : alta deserción y repetición en ciertos sectores sociales, educación rural casi nula que no alcanzaba a los miles de niños de los rancharíos rurales; pero estas deficiencias no lograban, quitarle brillo a la imagen, que había alcanzado la escuela uruguaya.

-10- La Universidad se desarrolla: La primera mitad del siglo XX, constituyó para la Universidad una verdadera "prueba de fuego", ya que se vio enfrentada a continuos ataques del poder político, a la presión surgida de los movimientos estudiantiles , con la marca del "movimiento reformista de Córdoba"- y a la necesidad de responder a una sociedad cambiante, con nuevas exigencias culturales.

. El primer embate se suscitó con el proyecto de Ley Orgánica, que el Poder Ejecutivo presentó al Parlamento , que quitó de su ámbito, la enseñanza de las ciencias agrarias y económicas, restringiendo los poderes centrales de la Universidad y su autonomía.

. El segundo embate gubernativo promovió el surgimiento de un proyecto totalmente renovador , el Estatuto Universitario de 1935, que pretendió para la Universidad, que tuviera una función rectora y coordinadora de la cultura nacional, yendo mucho más allá de la mera formación profesional. Si bien no pudo realizarse este ambicioso proyecto; porque desde las primeras décadas del siglo, la Universidad había ido generándo una nueva estructura; con nuevas facultades; y sobre el final de esta etapa, la aparición de algunos rasgos, que insinúan dentro de la Universidad contemporánea: servicios de bienestar estudiantil, actividades de extensión , misiones socio-pedagógicas, semana médico-cultural-, y otros, que solo mostraron intención , sin obtenerse los resultados esperados. También la segregación de la enseñanza secundaria hecha por ley en 1935, significó una merma importante en la matrícula universitaria, y un cambio en la concepción de la enseñanza secundaria.

-11- El sistema entró en crisis. comenzó con gran optimismo, con la nueva Ley Orgánica Universitaria de 1958, pero también en este período, que se extiende desde mediados de los 50 hasta los comienzos de los 70, constituyeron uno de los momentos más dolorosos para el proceso educacional, sólo superado por la posterior etapa de la dictadura militar. Durante ese lapso se mantuvo un movimiento de carácter inercial, que permitió al sistema educativo continuar expandiendo su cobertura, y afianzando su posición dentro del contexto social: la enseñanza media ,especialmente la secundaria, se constituyó así en la continuación casi normal de los estudios primarios, en tanto la Universidad de la República, aumentó su matrícula en importante proporción.

. Esta masificación aseguró cantidad pero en gran detrimento de su calidad, donde primaron los problemas políticos sobre las soluciones académicas. La educación, no podía estar desligada del proceso social, que el país vivía en ese momento; la crisis económica iniciada a mediados de los 50 , afectó no sólo el nivel de vida de grandes sectores sociales; sino que condujo por un lado, a respuestas violentas de

diverso orden , desde manifestaciones y huelgas, hasta la organización de una guerrilla urbana; y por otro lado, a una represión estatal violenta y poco selectiva.

. Los componentes del sistema educativo, se vieron envueltos en esa dinámica: estudiantes, maestros, profesores y autoridades educacionales, se enfrentaron en reclamos, protestas y medidas represivas, que determinaron un rápido deterioro del sistema, que ya presentaba síntomas de grave decaimiento, claramente señalados en el lúcido diagnóstico de la CIDE-CCEE. .Los rendimientos del sistema fueron muy bajos , considerando el largo proceso que el mismo había experimentado desde principios de siglo.

. La cantidad de educación alcanzada, no se correspondía de ninguna manera, con un buen nivel de calidad, pese a que paradójicamente, el nivel de inversión alcanzado en ese entonces , fue uno de los más altos: 3.15% del PBI en el año 1965; mostrando en ese momento y en años posteriores, donde se llegó al 4.5 % del PBI en el año 2005, que no solo es un problema presupuestal, sino que tiene una gran influencia la inadecuada gestión, y los fundamentos de la enseñanza secundaria y universitario, que crearon un egresado de bajo nivel y eficiencia; de alto costo ; no apto para las necesidades del país, en cantidad y calidad. Por otro lado, el gobierno nacional simplificó la visión de la crisis que atravesaba la sociedad y la educación, ofreciendo una visión maniqueísta en la que él representaba el bien y los sectores desconformes de la sociedad, encarnaban el mal ; especialmente los que se constituían en ideólogos de esa maldad: educadores, intelectuales, líderes sindicales, y estudiantes.

. La solución de la crisis, debía por lo tanto, proceder a un mejor contralor ideológico de la sociedad, y necesitaba contar con una férrea dirección del sistema educativo; por ello la Ley de Enseñanza de 1973, fue el instrumento idóneo para terminar con toda autonomía educacional y toda posibilidad de protesta ó rebeldía.

-12- Colapso dictatorial y redemocratización: El golpe militar de 1973, no fue más que la institucionalización de una situación de hecho creada por el Poder Ejecutivo, en muchas ocasiones con la aquiescencia del Parlamento. Fue una manera radical y "fácil" de controlar una crisis económica y social , que amenazaba con desbordarse hacia cambios de corte revolucionario. La receta política , que fue semejante para gran parte de América Latina, exigía una transformación de las estructuras educacionales, que en nuestro país habían evolucionado primero favorablemente; para luego en el correr del siglo, tomar el camino inverso, pero que cobijaban a importantes sectores de las corrientes políticas más progresistas. No existió realmente una nueva política educacional, durante la dictadura; sino simplemente una política represiva aplicada a la educación, donde se trataba de eliminar todo rastro de lo anterior, y de regimentar el sistema de tal manera que nada pudiese escapar al contralor militar, lo que llevó a que algunas veces se interviniese; aún donde estaban actuando autoridades designadas por el propio régimen militar, en un desborde casi patológico de temor y desconfianza.

. Una década de autoritarismo no logró, sin embargo, destruir una ideología democrática bastante arraigada en nuestra sociedad; y al menor resquicio de libertad afloraron manifestaciones no sólo de una ideología democrática, sino también, de ideologías ubicadas más a la izquierda del espectro político.

. Más allá del drama social generado por la dictadura, esta tuvo la virtud ,sin embargo, de promover un consenso acerca de la necesaria e inmediata reinstitucionalización democrática; donde casi todos los grupos políticos aunaron sus esfuerzos, para recuperar aquel estado social perdido, casi dos décadas atrás ; y poder avanzar hacia una sociedad, con más justicia y bienestar.

.La meta fue, quizás, demasiado ambiciosa, pero sirvió como un horizonte a perseguir con entusiasmo. Lamentablemente, después de la dictadura, mejoraron los presupuestos, se intentaron realizar mejoras, pero la insuficiente gestión donde primaron las razones políticas sobre las académicas.

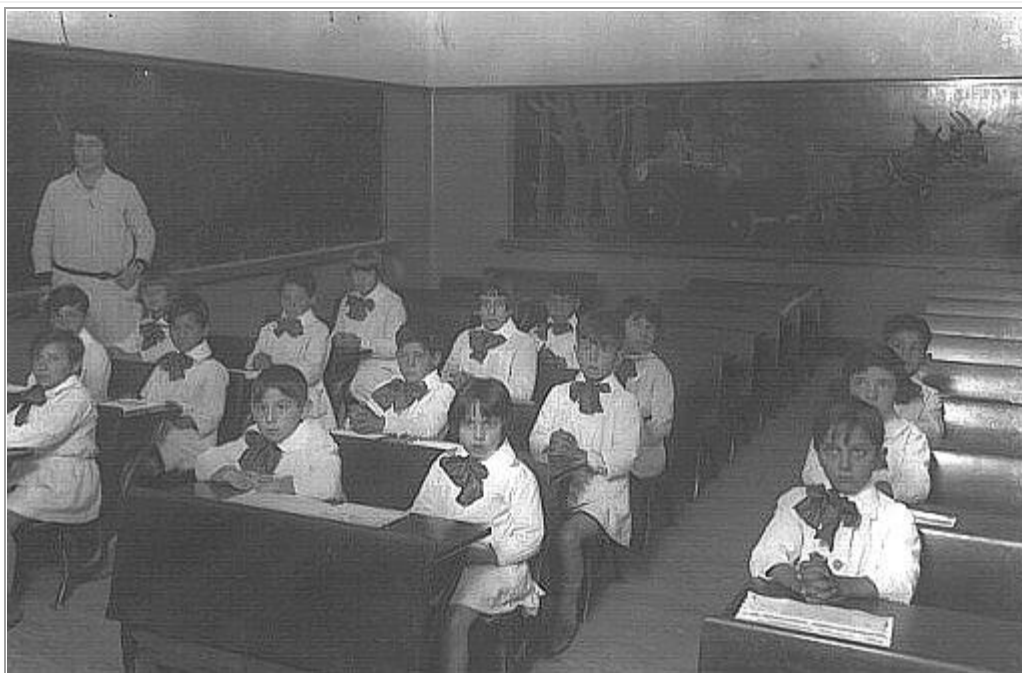
.Esto, llevó, primero a crear un muy paupérrimo egresado de secundaria, donde el 85% apenas llegaba a manejar 850 palabras, cantidad insuficiente para poder absorber una enseñanza universitaria, con una preparación inadecuada para las necesidades de la sociedad, y donde la enseñanza pública era ahora evidentemente inferior a la calidad proporcionada por la enseñanza privada.

. Segundo, la enseñanza universitaria pública se masificó, con una gran deserción, con un muy alto costo, y un producto de egresado con muy baja calidad y eficiencia; no acorde con las necesidades crecientes de nuestra sociedad y del país, y donde las reformas universitarias realizadas, a pesar de las mejoras presupuestales obtenidas, debido a la mala gestión, encarada como meta política y no académica, no pudo obtener el resultado programado.

- Todo esto obliga a una reforma universitaria, que se adapte a la necesidades del país, en carreras técnicas y universitarias, en forma descentralizada, con una preparación mínima del egresado de secundaria, que considere tanto a la enseñanza pública como privada., donde prime lo académico sobre lo político.

-9.2)- Evolución Histórica del Sistema Educativo Uruguayo .

--



Escuela primaria urbana en el Uruguay de 1939.

Fuente: Archivo Nacional de la Imagen - SODRE

- En el comienzo de la vida constitucional, en 1830, funcionaban en Montevideo, tres escuelas de Educación Primaria. En cuanto a la enseñanza superior, desde 1833, año en el que el padre Dámaso Antonio Larrañaga, propone un proyecto de Ley, creando siete cátedras; hasta 1838, bajo el gobierno de Manuel Oribe, fecha donde el Colegio Oriental de Humanidades y el Poder Ejecutivo, instituyen la necesidad de la Universidad Mayor de la República.
- .El 26 de febrero de 1848, se dictó el Decreto Reglamentario de Enseñanza Primaria, organizando el Instituto de Instrucción Pública.
- . En cuanto a la educación Privada, en 1861 se creó el primer colegio regido por las Hermanas del Huerto.
- . La formación de docentes se inició en 1866, bajo la Junta Económica Administrativa de Montevideo, creándose la Escuela Normal.
- . Dos años más tarde, se creó la histórica Sociedad de Amigos de la Educación Popular, a instancias de José Pedro Varela, entre otros.
- . La enseñanza media fue validada en el año 1870. En 1874, Varela, llamado "el Reformador" publicó su obra "La Adecuación del Pueblo", obra que refleja hasta

hoy día, la filosofía educativa del pueblo uruguayo. Dos años más tarde, publica la "Legislación Escolar". Donde ambas obras, fueron pilares de la educación uruguaya.

. En 1877, bajo la dictadura de Latorre se decretó la Reforma Educativa, bajo tres preceptos básicos: obligatoriedad, laicidad y gratuidad, que rigen la educación hasta nuestros días.

. En 1879. se creó la escuela de Artes y Oficios , precursora de la Universidad del trabajo, actualmente Educación Técnico Profesional.

. El 29 de diciembre de 1908, se dictó la Ley Orgánica de la Universidad, estableciéndose el consejo directivo, con representación de los tres órdenes.

. Dicha ley fue modificada en el año 1958, cuando se dicta la Ley Orgánica vigente, que le otorga a la UDELAR una máxima autonomía financiera.

. 1912 fue un año fundamental para la enseñanza media, porque se crea la Universidad o Liceo para mujeres, y principalmente se establece la creación de los liceos departamentales; posteriormente en 1919, nació el liceo nocturno; existiendo en 1927, un total de cinco liceos en Montevideo, uno de ellos nocturno, y 18 en el interior de la República.

. En 1951, con la creación del Instituto de Profesores Artigas (IPA), la enseñanza secundaria logra la capacitación de sus docentes en forma específica.

. En la Constitución de la República del año 1950, se estableció la obligatoriedad de la Enseñanza Primaria; en la de 1966, se amplió a la Enseñanza Media.

. Hasta 1972 , la Enseñanza Pública dependía del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, existiendo Consejos Directivos en cada nivel, con un carácter de entes autónomos (excepto la Universidad).

. A partir de ese año, con la aprobación de la "Ley General de Educación" (Nº 14.101), dichos entes se nuclearon en un nuevo ente, denominado C.O.NA.E (Consejo Nacional de Educación). .En 1985, se promulgó una ley de emergencia : Nº 15.739, que mantiene validez hasta nuestros días; donde con ella se cambió la denominación del organismo CONAE, por el de Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), estableciéndose que sus órganos son: Consejo Directivo Central (CODICEN); Dirección Nacional de Educación Pública y los consejos dependientes de: Educación Primaria, Educación Secundaria, y Educación Técnico Profesional.

.En el mismo año, se establecen los cometidos del Ministerio de Educación y Cultura.

-9.3)-Estructura General.

-El sistema educativo formal está organizado en los siguientes niveles:

-Educación Preescolar o Inicial : Atiende a la educación infantil, comprendida entre los tres y los cinco años de edad, no siendo de carácter obligatorio. Actualmente el CODICEN, está trabajando en la reestructura de la misma, y apuntando a prestar cobertura educativa total a los niños a partir de los tres años.

-Educación Primaria : La misma comprende seis grados, siendo de carácter obligatorio. En las escuelas urbanas y suburbanas, las clases se imparten de lunes a viernes, durante cuatro horas , alrededor de 180 días al año. Cada grupo o clase escolar, es atendido por un maestro único. Los alumnos reciben clases de educación musical, y algunas escuelas cuentan además con profesores de educación física, danza, manualidades, etc.

. El programa de Educación Primaria para escuelas urbanas, recoge una metodología general pedagógica y una didáctica activa. El aula tiende a convertirse en un laboratorio, en un taller, donde la concepción del aprendizaje mediante la actividad, determina tanto las capacidades como las habilidades, que se adquieren con la experiencia , la acción y el ejercicio.

. La enseñanza rural se rige por un programa curricular básico común contextualizado, teniendo en cuenta las necesidades del lugar.

. Se realizan además, cursos para adultos y mayores de 15 años, que no hayan sido alfabetizados o que no hayan terminado el ciclo escolar.

. Los alumnos que presentan discapacidades, reciben educación especial.

-Educación Media : Esta puede subdividirse en:

.Ciclo básico único (CBU), de enseñanza media: El mismo tiene tres años de duración, cumpliéndose así los nueve años de escolaridad obligatoria en el país.

.Esta enseñanza media, se imparte en liceos o institutos del Consejo de Educación Secundaria y en Escuelas técnicas del Consejo de Educación Técnico Profesional (UTU). El alumno tiene una carga horaria de 32 a 36 horas semanales, según el grado que curse.

.El objetivo del CBU, es agudizar el razonamiento, la experimentación, el desarrollo de la capacidad analítica; fundamental tanto para los estudios universitarios, como para una técnica o profesión específica.

. Además se intenta garantizar al estudiante una elección educacional madura.

. En ciertos sectores del área rural, se implementa del Ciclo Básico Rural, diseñado de acuerdo a las necesidades del medio, y vinculado a la vida del trabajo.

. La evaluación del alumno se realiza a través de reuniones de profesores y se expresa mediante calificaciones.

-Segundo ciclo: Dentro de este ciclo se pueden seguir dos opciones que son:

Bachillerato Diversificado de Enseñanza Secundaria

Educación Técnico Profesional.

-El Bachillerato de Segundo Ciclo: Comprende 3 años, ofreciendo tres orientaciones básicas: Biológica, Humanística y Científica; cada una de las cuales se diversifica en dos opciones en el último grado.

-La Educación Técnico Profesional: Tiene distintas modalidades, que se extienden de 1 a 7 años, entre otros , tiene la formación de: Técnicos Superiores, Técnicos Medios y Trabajadores Calificados.

- . Su oferta educativa se nuclea en 4 grandes sectores: Agrario, Industrial, Artístico-Artesanal, y Servicios . Se caracteriza por incluir la actividad taller, la cual se considera fundamental para la aprobación de cada curso.
- . La Educación Técnico Profesional, a través de sus cursos más avanzados, habilita a los estudiantes al acceso a la Universidad o a la formación docente.

-Educación Superior :

- Educación Terciaria : Institutos de Formación Docente: Es requisito fundamental para ingresar a estos Centros, haber completado el Bachillerato Diversificado de Secundaria, o el Bachillerato Técnico o los Cursos Técnicos.
- . Las carreras docentes oscilan entre los tres y los cuatro años de duración, caracterizándose por un aspecto curricular de fundamento Teórico y otro Práctico. Estos Institutos se encuentran en la órbita de CODICEN.
- EL Instituto Superior de Educación Física: Forma mediante una carrera de cuatro años, profesores de Educación Física. Dicho Instituto depende de la Comisión Nacional de Educación Física, en la órbita del Ministerio de Educación y Cultura. Actualmente, depende de UDELAR.
- De carácter terciario, es la carrera de Diseñador Industrial, también en la órbita del Ministerio de Educación y Cultura; pero que actualmente depende de UDELAR.
- La Educación Superior Militar: se encuentran en la órbita del Ministerio de Defensa Nacional. Aquí se forman oficiales de las tres Armas. Además, está la Escuela de Educación Policial.

-Educación Universitaria :

- La Universidad de la República (UDELAR): Es oficial, autónoma, única, no confesional, y su enseñanza es gratuita por mandato constitucional .
- . Su ingreso no está limitado para estudiantes nacionales, y para estudiantes extranjeros tampoco, excepto en el primer año.
- . Existen dos formas de ingreso a la Universidad, una es a través del bachillerato diversificado de Enseñanza Secundaria, y la otra a través de los cursos técnicos correspondientes a la carrera elegida.
- . La duración de las carreras oscilan entre 4 y 8 años, y se imparten en Facultades, Institutos, o Escuelas Universitarias. Es en la capital del país donde se imparten todas las carreras; en la Región Norte y Este, también se dictan algunos cursos y carreras.
- . La mayor parte de las Facultades, Escuelas e Institutos, imparten cursos de postgrados y Educación Permanente.
- La Universidad Católica Dámaso Antonio Larrañaga: Es una universidad privada reconocida, que imparte varias carreras .

- La Universidad ORT: es privada,

-La Universidad CLAEH: es privada.

-La Universidad de Montevideo; es privada.

-La Universidad de la Empresa: es privada.

-Principios fundamentales del sistema educativo: La educación en el Uruguay está basada en principios plasmados en la Constitución de la República, y en la normativa legal vigente. Ambas recogen principios como libertades de pensamiento, de enseñanza, de cátedra, laicidad, obligatoriedad, gratuidad y principio de autonomía de la enseñanza, con respecto del Poder Ejecutivo.

. La educación se rige por la Ley Nº 15.739, de 28 de marzo de 1985. Reafirma los principios fundamentales del sistema educativo con énfasis en la laicidad. Crea el Ente Autónomo "Administración Nacional de Educación Pública"(ANEP) y sus órganos; estableciendo los cometidos de cada uno; regulando la designación de los integrantes de los Consejos de Educación; explicita las bases del Estatuto del Funcionario; e indica la integración y competencias de la Comisión Coordinadora de la Educación.

. Sus leyes :Establece aspectos generales, sin afectar la especialidad de cada uno de los Entes de la enseñanza; reafirma la libertad de acceso a las fuentes de la cultura; fija pautas para el principio de la docencia, buscando salvaguardar el principio de laicidad;y también reglamenta para la Comisión Coordinadora de la Educación, la forma de sesionar, el quórum mínimo y las mayorías necesarias para aprobar resoluciones.

-La UDELAR, se rige por su Ley Orgánica Nº 12.549, del 29 de octubre de 1958, donde se Instituye el sufragio obligatorio y secreto, para los actos y procedimientos electorales, para designar a los integrantes de los órganos de la Universidad, que establece sus fines, sus órganos, la integración de los mismos, y sus competencias. Dispone de autonomía universitaria.

-9.4)-Educación en Uruguay.

-La educación en Uruguay fue una de las más avanzadas y progresistas de América Latina; siendo principios fundamentales de la educación pública uruguaya: la "laicidad, gratuidad y obligatoriedad", tal como fueran proclamados por José Pedro Varela.

-Generalidades: La población tiene acceso a educación gratuita, desde el primer nivel de jardinería, hasta la graduación en la universidad. La enseñanza secundaria tiene una larga tradición: En 2012, se cumplieron cien años, de la creación de los Liceos Departamentales de: Canelones, Melo, Colonia, Trinidad, Florida, Maldonado, Minas, Paysandú, Fray Bentos, Rocha, Salto, Mercedes, Tacuarembó.

El país cuenta con una universidad pública, la Universidad de la República, que consta de 15 facultades y servicios anexos.

-La oferta de educación pública se ve complementada por instituciones de educación privada, que abarcan desde la educación preescolar, hasta la terciaria. Son numerosas las instituciones confesionales : católicas, metodistas, judaicas, etc.; también se destacan algunos colegios bilingües, mayormente ingleses, y también los hay: franceses, alemanes e italianos.

-Es de destacar además que Uruguay fue precursor en materia de educación preescolar en América Latina, merced a la labor pionera de Enriqueta Compte y Riqué, quien fundó el primer jardín de infantes, ya en 1892; actualmente, la educación preescolar, también es obligatoria.

-Uno de los logros más importantes de la enseñanza en el país, fue el alto índice de alfabetización, ya que, según The World Factbook, el índice de alfabetismo se encuentra en el 98%, el más alto de América Latina, seguido por Argentina (97.1%) y Cuba (97,0%). Estos datos se ven confirmados, en el Informe sobre Desarrollo Humano de 2005, realizado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el cual Uruguay mantiene su posición a la cabeza de América Latina, con respecto a la alfabetización con el 97,7% de la población, seguido nuevamente por Argentina (97,2%) y Cuba (96,9%).

-9.5)- Estadísticas Sobre Educación.



☞-Facultad de Derecho (Udelar).

-En el índice de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas, Uruguay (0.955), está en el puesto Nº 32 de cobertura de educación a nivel mundial, y en el número 2 de Latinoamérica, Los países con mayor acceso a la Educación de América Latina, son: Cuba (0.993), Uruguay (0.955) y Argentina (0.946).

-Alfabetismo (estadísticas2003): Población total: 98%; Hombres: 97.6%; Mujeres: 98.4%.

-Tasa neta de inscripción escolar: Primaria total: 93 %; Hombres: 93 %; Mujeres: 93 %;

Secundaria: Hombres: 77 %; Mujeres: 92 %.

-Universidad: 35 %

-Docentes de primaria: uno cada 21 estudiantes.

-9.5.1)- Enseñanza Terciaria en Uruguay.

Universidades> Universidades en Uruguay

(Vea las Universidades a Distancia de Uruguay

Montevideo

Públicas:	Instituto Universitario Autónomo del
Universidad de la República (UDELAR)	Sur
Instituto Militar de Estudios Superiores (IMES)	Instituto Universitario Bios
Escuela Universitaria de Música (EUMUS)	Instituto Universitario CLAEH
Instituto Superior de Educación Física (ISEF)	Escuela de Capacitación Empresarial
Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines (EUBCA)	Escuela de Hotelería y Gastronomía Del Plata
Privadas:	Escuela de Periodismo IPEP
Universidad de Montevideo (UM)	ISEDE Centro de Formación Empresaria
Universidad Católica del Uruguay (UCU)	Instituto Universitario Asociación Cristiana de Jóvenes (IUACJ)
Universidad de la Empresa (UDE)	Escuela de Psicología Social de Montevideo
Universidad ORT Uruguay	Instituto Agroveterinario (IAV)
Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU)	Instituto Aldey
	UTEC.

Canelones

Cerro Largo

Privadas:	Privadas:
EducArte Centro de Capacitación (Pando)	Instituto Universitario Punta del Este (UPE) (Melo)

Colonia

Durazno

Privadas:	Privadas:
Centro Politécnico del Cono Sur (CPCS)	Instituto Universitario Punta del Este

(Colonia del Sacramento)	(UPE) (Durazno)
Maldonado	
Públicas: Universidad de la República (UDELAR) (Maldonado) Instituto Superior de Educación Física (ISEF) (Maldonado)	Privadas: Escuela de Formación Turística (EFTU) (Maldonado) Universitario Francisco de Asís (UNIFA) (Maldonado)
Paysandú	Rivera
Públicas: Universidad de la República (UDELAR) (Paysandú) Instituto Superior de Educación Física (ISEF) (Paysandú)	Públicas: Universidad de la República (UDELAR) (Rivera) Privadas: Instituto Universitario Punta del Este (UPE) (Rivera)
ROCHA	Salto
Públicas: Universidad de la República (UDELAR) (Rocha)	Públicas: Universidad de la República (UDELAR) (Salto) Escuela Universitaria de Música (EUMUS) (Salto)
TACUAREMBÓ	Treinta y Tres
Públicas: Universidad de la República (UDELAR) (Tacuarembó)	Públicas: Universidad de la República (UDELAR) (Treinta y Tres) Privadas: Instituto Universitario Punta del Este (UPE) (Treinta y Tres)

- 9.5.2)- Universidades .



📍-Facultad de Ingeniería (UdelAR).

-En el ámbito público, la única universidad en Uruguay es la Universidad de la República, dedicada a brindar carreras profesionales. Para brindar carreras terciarias y técnicas se encuentra la Universidad del Trabajo del Uruguay. y la UTEC.

Universidades privadas: A partir de 1985, comienzan a fundarse universidades privadas, siendo la Universidad Católica del Uruguay la primera de ellas:

Universidad Católica del Uruguay Dámaso Antonio Larrañaga

Universidad ORT Uruguay

Universidad de Montevideo

Universidad de la Empresa

Universitario Autónomo del Sur.

Universidad CLAEH.

-Actualmente: Si bien se mantiene una intensa masificación del número de estudiantes en todos los niveles, se observa una muy importante deserción, con una baja substancial de la calidad del egresado, también a todos los niveles; que tiene como corolario un alto costo, un nivel descendiente de la calidad del egresado, una muy mala gestión, donde prima lo político sobre lo académico, que no cumple con el presupuesto invertido y con las necesidades del país y de la sociedad.

- Referencias:

↑ «Liceos del interior celebran 100 años». Diario Uruguay (Rivera) (9-4-2012).

↑ Reforma educativa uruguaya: una apuesta a la equidad con calidad

↑ a b CIA - The World Factbook - Uruguay (en inglés)

↑ Informe sobre Desarrollo Humano 2005

↑ «Human development index 2007 and its components: Education Index» (en inglés) págs. Excel. UNDP (2007). Consultado el 28-07-11 «Archivo Excel».

-9.5.3)- Universidad de la República.(UDELAR).

Universidad de la República

	
Alias	UdelaR
Tipo	Pública, laica, gratuita
Fundación	18 de julio de 1849 (162 años)
Localización	
Dirección	Av. 18 de Julio 1968, Oficinas Centrales Montevideo  Uruguay
Coordenadas	 34°54'9"S 56°10'36"W / -34.90262, -56.17653Coordenadas:  34°54'9"S 56°10'36"W / -34.90262, -56.17653 (mapa)
Academia	
Estudiantes	81.774 (2007)
Administración	
Rector	Dr. Roberto Markarian.
www.universidad.edu.uy	

-9.5.3.1)- Historia.

-La Universidad de la República (UdelaR) es la universidad pública de Uruguay. Es la más grande del país, contando con 81.774 estudiantes , según el VIº Censo de Estudiantes Universitarios de la República, 2007, actualmente llega a los 100.000 estudiantes.

.Fue fundada el 18 de julio de 1849, en Montevideo, donde se encuentran establecidas las principales instituciones del país. Su primer rector fue el presbítero Lorenzo Fernández, y su rector actual (2012) es el doctor Roberto Markarian. La universidad estatal cuenta con quince facultades, y varios Institutos y Escuelas Universitarias.

- El proceso fundacional comenzó el 11 de junio de 1833, cuando fue aprobada la ley propuesta por el entonces integrante del Senado de Uruguay, presbítero Dámaso Antonio Larrañaga. Según la ley se creaban nueve cátedras, y el Presidente de la República, debería decretar su instalación, cuando la mayoría de las cátedras estuvieran en funcionamiento. Se creó de esta forma la Casa de Estudios Generales, que en 1836, dictaba las cátedras de latín, filosofía, matemáticas, teología y jurisprudencia.

. El 27 de mayo de 1838, Manuel Oribe dictó un decreto, a través del cual creó la Universidad Mayor de la República. Aquel decreto tuvo pocos efectos prácticos, por la inestabilidad institucional, que vivía la naciente República Oriental del Uruguay en aquellos años. Fue recién en 1849, que integrantes del Gobierno de la Defensa y Joaquín Suárez, fundaron solemnemente la Universidad de la República. En el plan de 1849, se creaban cuatro facultades: la de ciencias naturales, la de medicina, la de jurisprudencia y la de teología. La que comenzó a funcionar, fue la facultad de jurisprudencia, hoy de derecho, fundamentalmente a partir de su cátedra de derecho civil. El primer curso de esta cátedra , fue dictado en 1851, por el jurisconsulto argentino Dr. Alejo Villegas, exiliado en este país desde 1828 hasta 1852.

.Primera estructura institucional: Su primera estructura institucional se basaba en el Reglamento Orgánico, aprobado por el decreto del 2 de octubre de 1849, que creó una "universidad napoleónica", puesto que comprendía instrucción primaria, secundaria y terciaria.

. El año 1850 comenzó a funcionar con 60 estudiantes. Luego, en 1861, se empezaría a dictar economía política, a cargo de Carlos de Castro; en 1864, Derecho Natural y de Gentes, a cargo de Gregorio Pérez Gomar; en 1865, Procedimientos Judiciales, a cargo de Joaquín Requena; en 1871, Derecho Constitucional, a cargo de Carlos María Ramírez, y Derecho Penal, a cargo de Gonzalo Ramírez; en 1877, Medicina Legal, dictada por Diego Pérez. En 1876 comienzan a dictarse las cátedras de Anatomía y Fisiología; a las cuales se agrega, en 1877, la de Patología General, en la Facultad de Medicina.

.En 1877, el Gobierno del Coronel Lorenzo Latorre, promulgó la Ley de Educación Común, propuesta por José Pedro Varela, la cual quitó del ámbito universitario a la enseñanza primaria.

.En octubre de 1884, el gobierno interviene la Universidad, destituyendo a sus autoridades. El Presidente, Máximo Santos, ofreció el rectorado a Vázquez Acevedo, quien acepta, luego de llegar a un acuerdo con el Presidente, sobre un estatuto nuevo, un cambio de local, un presupuesto para bibliotecas, y otras mejoras. La reforma del estatuto a que se llega: restringe la autonomía de la Universidad; quedando el Consejo Universitario integrado por 7 miembros, de 40 que tenía antes. Estos son el rector, tres decanos : el de Secundaria, el de Derecho y el de Medicina, y tres vocales designados por la Sala de Doctores; la que deja de estar integrada por los estudiantes, quienes formaban parte de la misma desde 1878.

. Las reformas universitarias impulsadas por Alfredo Vázquez Acevedo, que fue un gran reformador a nivel universitario, trajeron un régimen de estudios y egresos, que de alguna manera, es similar al actual. El año 1897, fue clave, por cuanto se crea un plan de estudios para la carrera de Notariado.

-Etapa moderna : En esta etapa, que va desde 1885 a 1908, se produce un cambio en la organización de las facultades de Medicina y de Jurisprudencia, la cual pasó a designarse de "Derecho y Ciencias Sociales".

.En 1888, se creó la Facultad de Matemáticas, enseñándose arquitectura, agrimensura e ingeniería.

. En 1893, la Universidad se abre paso al estudio científico con la apertura del "Instituto de Higiene Experimental", el primero en América Latina de su naturaleza.

. En 1903, se creó la Facultad de Comercio, donde se trasladan los cursos de contabilidad .que funcionaban en Derecho.

. En 1907, se inauguró la Facultad de Agronomía y Veterinaria, conformada por dos escuelas, de las que sólo se instaló la de Agronomía.

. El Presidente José Batlle y Ordóñez, apoyó la gestión del nuevo rector Eduardo Acevedo, electo en 1904, destinando a la Universidad, importantes fondos, que provenían del buen momento de la economía del país. En 1908, se aprobó una nueva ley Orgánica, que modificó la estructura unitaria de la Universidad, reduciendo su autonomía, lo que trajo la renuncia del rector Eduardo Acevedo, por diferencias con el presidente Claudio Williman. Sin embargo, la ley contenía ciertos puntos positivos ,ya que los docentes y también los estudiantes, pasaron a integrar los Consejos de Facultades.

.Etapa Reformista: A través de la ley de 1908, se creó un régimen de gobierno propio, por medio de un Consejo Directivo. El Movimiento de la Reforma Universitaria, de los estudiantes de la Universidad de Córdoba de 1918; llegó a Uruguay entre 1920 y 1930 , generando la aparición de las Asambleas de Claustro, con participación estudiantil, y carácter reglamentario en distintas facultades.

. En abril de 1929, se creó la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU).

. El 31 de marzo de 1933, se produjo el golpe de estado de Gabriel Terra, donde se dicta la Ley Orgánica del 2 de marzo de 1934, que vulnera una vez más, la autonomía universitaria. Esto provocó un fuerte rechazo, a través de huelgas estudiantiles y manifestaciones callejeras.

- Etapa autonomía y cogobierno: La ley orgánica[] del 29 de octubre de 1958, consagró los concursos para elegir docentes, la gratuidad total de la enseñanza, la autonomía universitaria en todos los aspectos, y el cogobierno formado por docentes, estudiantes y egresados.

. A partir de la aprobación de la ley de 1958, el estado ejerce tres tipos de controles sobre la UDELAR : el Tribunal de Cuentas sobre la contabilidad y los dineros; el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo, sobre los actos administrativos; y un control de carácter político.

. El poder ejecutivo, con venía del senado, puede remover a los consejeros universitarios, por ineptitud, delito u omisión en el cumplimiento de la función, y por la comisión de actos que afecten el buen nombre de la institución. En la actualidad esta Ley Orgánica se encuentra en un proceso de revisión tendiente a formular una nueva Ley.

-Universidad nueva: Se crearon comisiones de bienestar estudiantil y acción social, para asistir a los estudiantes mediante becas, comedores; hubo un proyecto de hogar estudiantil, que no ha prosperado hasta ahora; para de esa manera, tratar de permitir el acceso de sectores más amplios de la sociedad , a las carreras universitarias; a la vez que se creó el departamento de Extensión.

. En el período que va de 1958 a 1973, las relaciones universidad-poder ejecutivo se dificultan , debido a las críticas que la UdelAR, realiza a los gobiernos de turno. Pero es a partir del gobierno de Jorge Pacheco Areco , de 1968; cuando esta relación se vuelve más conflictiva y enfrentada.

.El 14 de agosto de 1968, muere el primer estudiante universitario, Líber Arce, en un enfrentamiento con la policía.

. La ley de educación elaborada por Julio María Sanguinetti en 1972, determinó que los delegados a los claustros universitarios, debían ser elegidos por voto secreto y obligatorio, a nivel nacional y bajo la fiscalización de la Corte Electoral.

.La intervención: Tras el golpe de Estado del 27 de junio de 1973 , bajo el rectorado de Samuel Lichtensztejn, la Comisión para el estudio de los Problemas Nacionales (PRONA) de la Universidad, organizó el que sería su último ciclo: "El Uruguay y su Universidad en 1973. Hacia la construcción de un destino nacional.

.El 12 de setiembre de 1973, se realizaron las reglamentarias elecciones universitarias, para integrar los Claustros, bajo el estricto control de la Corte Electoral. Contra las manifiestas expectativas oficialistas, los resultados finales favorecieron netamente a los sectores definidos por la autonomía y el cogobierno: 80, 86 y 98% de sufragios, entre egresados, docentes y estudiantes

respectivamente. Estos resultados, junto al estallido de un artefacto en la Facultad de Ingeniería , con la muerte del estudiante que lo manipulaba; dieron pie a la intervención de la casa de estudios por parte del gobierno. En la tarde del sábado 27 de octubre de 1973. las Fuerzas Armadas ocuparon todas las facultades , escuelas y el edificio central de la Universidad. .Al día siguiente, se hizo conocer el decreto 921/973: que disponía la intervención de la Universidad.

. El Ministerio de Educación y Cultura, fue encargado transitoriamente de la administración general de la misma. También se ordenó la suspensión de todas las actividades docentes y administrativas, con la única excepción de las del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"; y la clausura de todos los locales dependientes. . Finalmente, se determinó el arresto del Rector, los Decanos y el resto del Consejo Directivo Central, hasta el pronunciamiento de los órganos jurisdiccionales competentes. Renunciaron o no, no se les renovó el contrato a su vencimiento. Los cargos vacantes fueron cubiertos por el mecanismo de la designación directa. El movimiento estudiantil fue desarticulado ; y un régimen policiaco se impuso en los locales paulatinamente rehabilitados. La investigación y la extensión , fueron prácticamente suprimidas, mientras eran clausurados numerosos servicios, como: Escuela Nacional de Bellas Artes, Instituto de Ciencias Sociales, Escuela de Enfermería, Hospital Escuela del Litoral, Servicio de Climatología de la Facultad de Arquitectura. Otras dependencias se paralizaron casi por completo, como : Instituto de Economía, de Matemáticas y de Ingeniería Hidráulica, junto a las estaciones agronómicas; vaciados todos de personal docente.

. En 1975, comenzaron a aplicarse los mecanismos restrictivos a la admisión de estudiantes. Se estableció el examen de ingreso en las Facultades de Medicina y Odontología; que en 1980, se generalizó a toda la Universidad.

. En 1982, se impuso un sistema de cupos prefijados por Facultad, que finalmente fue eliminado en 1984.

. Desde su intervención, en 1973, la Universidad tuvo como rectores designados, llamados "rectores interventores" a: Edmundo Narancio, Gustavo Nicolich, Jorge Anselmi, Enrique Viana Reyes, Raquel Lombardo de De Betolaza, Luis Antonio Menafrá y Gonzalo Lapido Díaz.

-9.5.3.2)- Rector Actual: Dr. Roberto Markarian

-Actualmente el Rector actual es: Roberto Markarian Abrahamian ; C.I. 1.040.686;2 ; nacido el 12/12/46 - Curricula:

-Actividad Científica:

.a) Labor de investigación: área de trabajo en Sistemas Dinámicos, en particular el estudio de propiedades estadísticas de grupos de transformaciones de objetos no aleatorios. Esta subárea recibe el nombre de Teoría Ergódica, que se refiere a los sistemas con singularidades, que colocan en un contexto abstracto diversos sistemas simples de la mecánica, en particular los billares. Los estudios sobre billares se relacionan directamente con los de transformaciones suaves con

singularidades (Cf. por ejemplo, el libro de Katok - Strelcyn: Lect. Notes in Math. No. 1222). La combinación de técnicas desarrolladas por Lewowicz , simples para obtener resultados en dimensión dos, con las utilizadas por los matemáticos de la escuela de Sinai, permitieron obtener nuevas condiciones, para que se verifiquen las propiedades estadísticas más interesantes en el estudio de dinámicas caóticas y obtener resultados considerados muy novedosos. Los principales resultados sobre estos temas se encuentran en las publicaciones 2, 9, 10,11,12, 13, 14, 16 y 19. La utilización de esas técnicas y las introducidas por Wojtkowski, permitieron demostrar propiedades ergódicas de nuevos billares, y dar una respuesta muy general a este problema en dimensión dos: 21, 31, 37 y 45. Sobre las mismas ideas centrales se ha interesado en cuestiones matemáticas, que derivan de interrogantes planteada por problemas físicos: billares con fronteras móviles y con agujeros. Los principales resultados en este sentido, están en las publicaciones 20, 23, 24, 25, 30 y 33.

. Más recientemente se ha preocupado por el estudio de la velocidad de mezclado de estos tipos de procesos, en particular los que tienen decaimiento lento. En el trabajo 40, se introdujo un procedimiento que permite estudiar por separado las zonas del espacio de fase con decaimiento exponencial, y las que incluyen trayectorias más regulares, que llevan al decaimiento polinomial. Las mismas técnicas las ha aplicado a billares con decaimiento lento (publicación 44), dando respuesta a problemas ya planteados en los trabajos de los años 60. .Estas pruebas son las primeras referidas a sistemas en dimensión mayor, que uno en que se analiza matemáticamente el decaimiento no exponencial.

.Los cuatro grupos de resultados resuelven problemas importantes de los estudios matemáticos de dinámica caótica. Incluyen la caracterización de la hiperbolicidad no uniforme en términos de formas cuadráticas; la descripción de nuevos tipos de curvas admisibles como bordes de billares caóticos; la prueba de la persistencia de la ergodicidad de los billares de Bunimovich al perturbar sus arcos circulares; la prueba del carácter mezclador de diversos tipos de billares; la presentación formalizada de billares con fronteras móviles; un estudio detallado de las propiedades estadísticas que sobreviven al hacer agujeros en sistemas uniformemente hiperbólicos, y nuevos procedimientos para el estudio de decaimiento polinomial en dimensión mayor que uno.

. Con Nikolai Chernov ha escrito varios libros generales sobre teoría ergódica de billares, cuya culminación, es la publicación 43.

. La veintena de matemáticos, que trabajaron en billares, ha constituido un grupo bien relacionado; en los últimos años se han realizado diversas reuniones dedicadas al tema en: Suiza, Austria, Estados Unidos, etc., en las que ha participado. Regularmente, ha expuesto sus resultados en el Seminario de Sistemas Dinámicos, que funciona en el IMERL.

-b Publicaciones científicas:

1. Billares com regiao de Pesin de medida um. Dissertacao de Mestrado. Porto Alegre 1986. 29 p.p..

2. Billiards with Pesin Region of Measure One. Commun. Math. Phys. 118, 87-97 (1988).
3. Billares con Región de Pesin de Medida Uno. Atas del XVI Coloquio Brasileiro Matemática, Río de Janeiro, 1987, 589-598.
4. Ergodic Properties of Plane Billiards. Publicaciones Matemáticas del Uruguay. Vol. 1, 153-165 (1989).
5. Non uniform hyperbolicity. Billiards. Workshop on Dynamical Systems, Proceedings of the conference at the ICTP, Trieste, 1988. Coelho, Shields, editors. Longman. 129-135 (1990).
6. Non uniform Hyperbolic Billiards. Tesis de doctorado. IMPA. 1990.
7. Billares Planos. Resumen de resultados sobre sus propiedades ergódicas. Publicaciones Matemáticas del Uruguay. Vol.3, 13-33 (1990).
8. Introducción a la teoría ergódica de Billares Planos. Tercera Escuela Internacional de Sistemas Dinámicos. Universidad de Santiago de Chile (1990) 123 p.p. (2 capítulos de Ricardo Mañé).
9. Simulación de Billares Planos (with Eduardo Canale). Anales I.E.E.E., 2do. Seminario Informática en el Uruguay. 71-96 (1991).
10. Ergodic Properties of Billiards with symmetric potentials. Commun. Math. Phys. 145, 435-446 (1992).
11. Entropy of non uniformly hyperbolic plane billiards (with N.I. Chernov). Bull. Braz. Math. Soc., 23, 125-135 (1992).
12. Introduction to the ergodic theory of plane billiards. (Short course) Dynamical Systems, Santiago de Chile, 1990. Bamón, Labarca, Lewowicz, Palis, editors. Longman. 327-439 (1993).
13. The fundamental theorem of Sinai-Chernov for Dynamical Systems with singularities. Dynamical Systems. Santiago. 1990. Bamón, Labarca, Lewowicz, Palis, editors. Longman. 131-158 (1993).
14. New Ergodic Billiards. Exact results. Nonlinearity 6, 819-841 (1993).
15. Introducción a un curso de teoría ergódica. Pro Mathematica. Vol VII. Nº 13/14. 15-164 (1993).
16. Non-uniformly hyperbolic billiards. Annales Faculté des Sciences de Toulouse. Vol III 223-257 (1994).
17. Billiards and Conditionally Invariant Probabilities (with A. Lopes). Resenhas IME-USP Vol I, 421-439 (1994).
18. A geometric framework for Billiards with time-dependent Boundaries (with Jair Koiller, Sylvie Oliffson and Sonia Pinto). New trends for Hamiltonian Systems and Celestial Mechanics, México 13-17 September 1994. E.A. Lacombe and J. Llibre, editors - Advanced Series in Nonlinear Dynamics. World Scientific, p. 225-236 (1996).
19. Statistical Properties of dynamical systems with singularities. Journal of Statistical Physics. 80, 1207-1239 (1995).
20. Time-Dependent Billiards (with Jair Koiller, Sylvie Oliffson and Sonia Pinto) Nonlinearity 8, 983 -1003, (1995).

21. Chaotic properties of the Elliptical Stadium (with Sylvie Oliffson and Sonia Pinto). Commun. Math. Phys. 174, 661- 679 (1996).
22. Static and Time-dependent Perturbations of the Classical Elliptical Billiard (with Jair Koiller, Sylvie Oliffson and Sonia Pinto). J. of Statistical Physics, 83, 127-143 (1996).
23. Open billiards:invariant and conditionally invariant probabilities on Cantor sets (with A. Lopes). SIAM Journal on Applied Mathematics. 56, 651-680 (1996).
24. Ergodic Properties of Anosov maps with rectangular holes(with N. Chernov) Bull. Braz. Math. Soc. 28, 271- 314 (1997).
25. Anosov maps with rectangular holes. Nonergodic cases (with N. Chernov). Bull. Braz. Math. Soc. 28, 315-342 (1997).
26. Incertidumbre y caos. Una visión Físico - Matemática. En Certidumbres, Incertidumbres, Caos. Reflexiones en torno a la ciencia contemporánea. R. Markarian & R. Gambini, editores. Ediciones Trilce, Montevideo. 50-112 (1997)
27. Certidumbres, Incertidumbres, Caos. Reflexiones en torno a la ciencia contemporánea. R. Markarian & R. Gambini, editores. Con trabajos de L. Acerenza, R. Gambini, R. Markarian, E. Mizraji y J. L. Segundo. Ediciones Trilce, Montevideo. 150 pp. (1997)
28. La hipótesis Ergódica de Boltzmann. Su interpretación matemática. Billares. En Caos en el Uruguay. Qué hacen los investigadores uruguayos que trabajan en sistemas caóticos. R. Markarian & G. Tancredi, editores. Edición de las Facultades de Ingeniería y de Ciencias, Montevideo. 1 - 16 (1997)
29. Caos en el Uruguay. Qué hacen los investigadores uruguayos que trabajan en sistemas caóticos. R. Markarian & G. Tancredi, editores. Con trabajos de L.Acerenza, R. Budelli, E. Catsigeras, M. Cerminara, R. Markarian, G. Paternain, M. Paternain, A. C. Siccardi-Schifino, G. Tancredi y J. Vieitez. Edición de las Facultades de Ingeniería y de Ciencias, Montevideo. x + 126 pp. (1997).
30. Conditionally invariant measures for Anosov maps with small holes (with N. Chernov and S. Troubetzkoy).
- Ergodic Theory and Dynamical Systems 18, 1049 - 1073 (1998)
31. A lower bound for chaos on the elliptical Stadium (with Eduardo Canale, Sylvie Oliffson and Sonia Pinto). Physica D 115,189 - 202 (1998).
32. Certidumbres, Incertidumbres, Caos. Reflexiones en torno a la ciencia contemporánea. R. Markarian & R. Gambini, editores. Con trabajos de L. Acerenza, V. Cantón, R. Gambini, R. Markarian, E. Mizraji y J. L. Segundo. Ediciones La Vasija, México. 248 pp. (1999)
33. Invariant measures for Anosov maps with small holes (with N. Chernov and S. Troubetzkoy). Ergodic Theory and Dynamical Systems 20, 1007 - 1044 (2000).
34. Billares. A hipótese ergódica de Boltzmann. Matemática Universitaria 29, 45 – 74 (2000)
35. Introduction to the Ergodic Theory of Chaotic Billiards (with N. Chernov), Monografías del IMCA, Lima.188pp.(2001).

36. Billares. Modelos con dinámicas caóticas. Boletín AMV 9, 109 -- 140 (2002)
37. Bernoulli Elliptical Stadia (with Gianluigi Del Magno). Commun. Math. Phys. 233 (2003), 211 – 230.
38. La Dimensión Humana de la Matemática (Ensayos sobre matemática y cultura) Correo del Maestro, Ediciones La Vasija, México, 228 pp. (2003)
39. Introduction to the ergodic theory of chaotic billiards" (with Nikolai Chernov), 2nd. Edition, corrected and enlarged, IMPA, Rio de Janeiro, 208 pp (2003)
40. Billiards with polynomial Decay of correlations. Erg. Theory & Dyn. Sys. 24 (2004), 177 - 197.
41. La importancia de cada nodo en una estructura de enlaces: Google - PageRank (con Nelson Möller). Boletín AMV 10, 233 – 252 (2004)
42. Introducción al estudio de billares caóticos (con Nikolai Chernov). XVIII Escuela Venezolana de Matemática, 146pp, Caracas 2005.
43. Chaotic billiards (with Nikolai Chernov) Colección Mathematical Surveys and Monographs 127 AMS, Providence, 320 pp (2006)
44. Dispersing billiards with cusps: slow decay of correlations (with Nikolai Chernov), Enviado a Commun Math. Phys. (2006)
45. On the Bernoulli property of planar hyperbolic billiards (with Gianluigi Del Magno). Preprint, enviado a publicación (2006).

-c) Participación en Congresos:

- XVI Coloquio Brasileiro de Matemática (July 87, IMPA, Río de Janeiro).
- II Coloquio de Sistemas Dinámicos (August '87, UFRJ, Río de Janeiro).
- Workshop on Dynamical Systems (September '88, ICTP, Trieste).
- International Conference and Workshop on Dynamical Systems (July-August '89, IMPA, R. de Janeiro).
- Colloque International de Systemes Dynamiques (July '90, Ec. Normale Sup., Lyon).
- III Escuela Internacional de Sistemas Dinámicos (Nov. - Dec. '90, Santiago de Chile).
- International Workshop on Dynamical Systems (August '92, Porto).
- International Conference /Workshop on dynamical system (August '93, IMPA., Río de Janeiro).
- IV Simposio Chileno de Matemática (October '93, Universidad de Santiago de Chile).
- Symposium on Classical and Quantum Billiards (July '94, Ascona).
- International Congress of Mathematicians (Aug. '94, IMU, Zurich).
- Int. Conference on Dynamical Systems -25th . Ann. IMPA's S.D. Seminar (September'94, IMPA. RJ).
- Escuela CIMPA-Uruguay. Singularidades y aplicaciones (March '95, CM, Montevideo).
- Congress on Dynamical Systems (March '95, IMERL Montevideo).
- Workshop on Dynamical Systems . May '95..ICTP Trieste.

- XX Coloquio Brasileiro de Matemática (July '95. IMPA. Río de Janeiro).
- 1ra. Conferencia Interdisciplinaria de Dinámica Caótica (May'96, Piriápolis, Uruguay).
- International Congress on Dynamical Systems and Geometry (August '96, PUC-Río, Río de Janeiro).
- Workshop on Hyperbolic Systems with singularities (nov.-dec.'96,ESI, Viena).
- Congreso Internacional de Sistemas Dinámicos (jun '97, Cuernavaca, México).
- 4th. Quadriennial International Conference on Dynamical Systems (july.-aug.'97, IMPA, R. de Janeiro).
- Two-day Meeting on Dynamical Systems (Aug. '97, UFRJ, Rio de Janeiro).
- IV Escuela Internacional de Sistemas Dinámicos (Nov '97, Valparaíso, Chile)
- International Congress of Mathematicians (Aug. '98, IMU, Berlin).
- Workshop on Dynamical Systems (Sep '98..ICTP Trieste).
- V Simposio Chileno de Matemática (Oct '98, Olmué).
- Escuela de Sistemas Dinámicos, Instituto Argentino de Matemática (IAM),. (abril '99, Buenos Aires).
- XII Escuela Latinoamericana de Matemática (ELAM) (Jun-Julio '99, Lima, Perú).
- International Conference on Dynamical Systems, U. de Bourgogne (Julio '99, La Bussière, Francia)
- Conference on Dynamical Systems, C. Int. de Mat.[Coimbra] & C. de Mat. Apl. [U. do Porto] (mayo'00, Porto, Portugal)
- International Conference on Dynamical Systems, (Dedicated to the 60th. Aniversary of Prof. Jacob Palis) IMPA, Río de Janeiro (July 2000).
- 1er. Congreso Latinoamericano de Matemáticos, IMPA, Río de Janeiro (Participación en la organización en carácter de Secretario de UMALCA (July - Aug. 2000).
- Conference on Chaos and Supercomputers, Yerevan Physics Institute, Nor – Amberd, Armenia (Sep. 2000)
- 960 th. AMS Meeting, University of Alabama at Birmingham, Birmingham Special Session on Billiards and Related Topics (Nov. 2000).
- School and Workshop on Dynamical Systems. (ICTP, Trieste, July 30 – Aug. 17, 2001).
- Workshop on Dynamical Systems and Related Topics, on the occasion of Doma Szász's 60th. Birthday (Bolyai College of Eotvos University, Budapest, August 22 – 25, 2001)
- Primera Escuela de Matemáticas de América Latina y el Caribe (EMALCA; UNAM, Cuernavaca, 29 agosto – 6 setiembre 2001).
- International Conference – IMPA 50 Years (Río de Janeiro, 3 – 13 junio 2002)..
- International Congress of Mathematicians [ICM 2002] (Beijing, August 20 – 28, 2002).

- International Conference on Dynamical Methods for Differential Equations [dmde '02], in honour of George R. Sell's 65th birthday (Medina del Campo, Valladolid, September 4 – 7, 2002).
- COMPLEX GEOMETRY AND DYNAMICS International Conference on the occasion of the 60th Anniversary of Alberto Verjovsky (Cuernavaca, Mexico, 6 - 11 January, 2003).
- 24 Colóquio Brasileiro de Matemática (IMPA, Río de Janeiro, July 28-August 1st., 2003)
- III Workshop on Dynamical Systems (San Pedro de Atacama, Chile, August 10 – 15, 2003).
- International Congress on Dynamical Systems, in Memory of José Luis Massera (Montevideo, 11 - 20 March 2004).
- 2do. Congreso Latinoamericano de Matemáticos (Cancún, México, June, 20 - 26, 2004),
- XIV Escuela Latinoamericana de Matemática (Solís, Uruguay, December 1 -9, 2005).
- School and Workshop on Dynamical Systems (IMPA, Río de Janeiro, January 16-27, 2006).

- d) - Visita a otras Instituciones de Matemática:
- IMPA. Rio de Janeiro, Jan-February '86, '91, '92, '93, '94, '97, '98, '99, '00, Feb-May '01, Jan-Feb.'02, Feb '03, Feb '06
- Universidad de Santiago de Compostela, July '90.
- Instituto Lev. Landau for Theoretical Physics, Moscow, June '91.
- Joint Institute for Nuclear Research, Dubna, June '91.
- Universidad Fed. Minas Gerais, Belo Horizonte, Feb. '92, Dec. '92, Dec. '94, Dec '95, Jan '99.
- Universidad de Buenos Aires, Fac. de Ciencias Exactas y Naturales Sept. '95, June-july'92, Sept.'95.
- Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, July '93.
- Princeton University. May '94.
- Universidade Fed. Rio Grande do Sul, Porto Alegre, '94, '97, '98, '99, '00
- Instituto de Matemática de la Academia de Ciencias de Hungría. Budapest, June '95.
- Dipartimento de Matematica Pura e Applicata de la Università degli Studi di Padova. Padova. Italy, June '95.
- Centro de Investigaciones Matemáticas - CIMAT. Guanajuato,Mexico, August '95, Nov - Dec '98.
- Laboratorio Nacional de Computacao Cientifica-LNCC, Rio de Janeiro, Dec.'95.
- Erwin Schrödinger International Institute for Mathematical Physics, Viena, nov-dic.'96
- Department of Mathematics, University of Alabama at Birmingham, Jan '96, Nov 2000.

- Instituto de Matemática, Universidad Nacional Autónoma de México, Cuernavaca, May -June '97.
- Universidad de Bonn, Instituto de Matemática , July '98.
- Instituto de Matemáticas, unidad Cuernavaca, Universidad Nacional Autónoma de México (June – Sep.'01)
- IAS, Princeton (May '03).
- e)- Cursos de postgrado, tesis, monografías:
 - Dictado de diversos cursos de posgrado de las Facultades de Ciencias e Ingeniería e integré Tribunales para juzgar Tesis de Doctorado y Maestría en Matemática y Física en IMPA, UR y UFMG-BH.
 - Dictado cursos sobre "Introducción a la Teoría Ergódica de Billares Planos (III Escuela Internacional de S.D. Santiago de Chile, 1990) (Convenio SBM - SMP, Lima, 1993).
 - Dictado parte de los cursos de "Teoría Cualitativa de Ecuaciones Diferenciales (1992) y Sistemas Dinámicos I (1994) en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, con J. Lewowicz y M. Paternain; y J. Lewowicz, A. Rovella y R. Ures, respectivamente.
 - Dirigir la Tesis de Maestría de A. Rittatore "Caracterización de los flujos geodésicos con Región de Pesin de medida uno" (1993).
 - Responsable Científico del Proyecto de Iniciación en la Investigación (CSIC) de E. Canale "Simulación de Sistemas Dinámicos (1993-1995).
 - Dirigir la Tesis de Licenciatura (UBA) de N. Guelman "Propiedades estadísticas de medidas invariantes para transformaciones expansoras" (1995).
 - Dirigir la Tesis de Licenciatura (UBA) de J.P. Lewinger "Teorema de Oseledec" (1995).
 - Dictado curso sobre "Propiedades Estadísticas de billares planos" en el Centro de Investigaciones Matemáticas (CIMAT), Guanajuato, México (agosto 1995).
 - Director Académico de los Ing. Pablo Monzón y Raúl Tempone, en sus estudios de Maestría en Ingeniería Eléctrica (Sistemas Dinámicos aplicados al Control no lineal) e Ingen. Matemática, respectivamente (1997 - 99).
 - Director de Tesis de Doctorado de Christian Foltin, de la Universidad de Bonn (con la Prof. Ursula Hamenstaedt): Billiards with positive topological entropy, defendida en abril 2000. Habiendo realizado su Diploma de Maestría sobre temas de billares, obtuvo una beca de la DAAD, para estudiar Sistemas Dinámicos en Montevideo, en particular, para trabajar con R. Markarian (diciembre 1996 – mayo 1997).
 - Director de Tesis de Licenciatura de José Juan Hernández, Facultad de Ciencias, UNAM "Exponentes de Liapunov no nulos. Billares Caóticos" (01-02).
 - Dictado curso de postgrado de "Teoría Ergódica y Billares" en CIMAT, Guanajuato, México (1998).
 - Director de Tesis de Maestría en Ingeniería Eléctrica ("Sistemas Dinámicos aplicados al Control no lineal") del Ing. Pablo Monzón. Con R. Canetti (IIE) (1999)
 - Director Académico del Ing. Alvaro Herrera y la Ing. Carolina Cosse en sus estudios de Maestría en Ingeniería. Matemática.

- Director Acad. del Ing. Pablo Monzón en sus estudios de Doctorado en Ing. Eléctrica. Con R. Canetti (IIE).
 - Dictado curso sobre "Introducción a la teoría ergódica de billares Caóticos, válido como curso de postgrado de las Facultades de Ciencias e Ingeniería, 1er. Semestre 2003.
 - Dictado curso "Introduction to the ergodic theory of chaotic Billiards" en el 24º Coloquio Brasileiro de Matemática, IMPA 50 Years, Río de Janeiro, 27 julio – 1 agosto.
 - Orientador de Monografía de fin de carrera de Leticia Morales, Facultad de Ciencias, Universidad de la República. ("Hiperbolicidad de mapas diferenciables con singularidades"). Defendida en agosto 2004.
 - Co-orientador con María José Pacífico de la tesis de Maestría "Mesas de bilhar semidispersivas com cúspides não compactas" por Regis C. A. Soares. Universidade Federal do Rio de Janeiro. Defendida en 22.02.05.
 - Orientador de monografía "Ergodicidad de sistemas no uniformemente hiperbólicos con singularidades", por Daniel Carrasco, para la aprobación de Trabajo de Seminario de la Licenciatura de Matemática de la Facultad de Ciencias (defendida en julio 2005).
 - Dictado curso "Propiedades estadísticas de billares planos". XVIII Escuela Venezolana de Matemáticas, Mérida, Venezuela (4 al 9 setiembre 2005), 20 hs. de clase, para alrededor de 30 profesores y estudiantes de posgrado de ese país.
 - Dictado curso "Introducción a los sistemas Dinámicos". EMALCA - Paraguay 2005 (Escuela Matemática de América Latina y el Caribe), Asunción (25 setiembre - 8 octubre 2005), para alrededor de 25 profesores y alumnos de Universidades de Paraguay y Tucumán (RA).
 - Co-orientador con Jorge Lewowicz de la estudiante de Maestría en Matemática, Leticia Morales.
 - Curso de Sistemas Dinámicos en Asunción Paraguay, en el marco de la EMALCA – Paraguay 2005, Asunción (25 setiembre-8 octubre 2005).
- f) Otros:
- En 1971, a solicitud del Dpto. de Mecánica de los Suelos, de la Fac. de Ingeniería, resolver un problema de extremos de funciones dadas por integrales definida dependientes de una función solución de una ecuación diferencial, con la colaboración del Prof. Juan Carlos Ruglio, del Centro de Computación.
 - En usufructo de una beca concedida por el Centro Regional de Matemática, con sede entonces en la ciudad de Buenos Aires, y dirigido por el Dr. Alberto Gonzáles Domínguez, colaboración entre setiembre y diciembre de 1974, con el Profesor J. Lewowicz en el curso "Ecuaciones Diferenciales Ordinarias Sistemas Dinámicos" Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires.
 - En 1974 realicé la revisión técnica de la traducción de la obra de Georges Glaeser "Mathematique por l' eleve professeur" (HERMANN, París 1971) editado por EUDEBA, 1977.

- En noviembre-diciembre de 1984, ejercer la Secretaría del Area Matemática, en las reuniones preparatorias del PEDECIBA, por contrato con PNUD-UNESCO proyecto URU/84/002.
- En usufructo de una beca concedida por la Oficina Regional de Unesco para la América Latina y el Caribe (ROSTLAC) : llamado a aspirantes para estudios de posgrado en Matemática de marzo '85, di el impulso final para mis estudios de grado y el fundamental para mis estudios de posgrado, en Porto Alegre.
- En 1986 elaboración de un informe sobre el trabajo "Estabilidad Asintótica de la regulación de la frecuencia cardíaca alterada por el ejercicio" del Dr. H. Martínez Canalejo (Instituto Superior de Ciencias Médicas. La Habana), tesis de Doctorado orientada por el Prof. de Biofísica de la Facultad de Medicina. Dr. Pablo Carlevaro.
- Integración del cuerpo de Reseñadores de Mathematical Reviews (A.M.S.) y el de Árbitros del Institute of Physics Publishing y de la revista Bulletin of the SBM.
- Realización arbitrajes para el CONYCYT de Chile. Integrar desde 1993, la Comisión Asesora de Matemática del CONYCYT de Uruguay.
- Miembro del Comité Científico/Organizador de la International Conference en Dynamical Systems - 25 th Anniversary - IMPA's D.S. Seminar (Río de Janeiro, set '94).
- Miembro del Comité Organizador del International Congress on Dynamical Systems (Montevideo, marzo 95).
- Miembro del Comité Científico de la 1ra. Conferencia Interdisciplinaria de Dinámica Caótica (May '96, Piriápolis, Uruguay).
- Miembro del Comité Organizador del 1er. Congreso Latinoamericano de Matemáticos (July - Aug. '01, IMPA, Río de Janeiro.
- Miembro del Comité Científico de la Primera Escuela de Matemáticas de América Latina y el Caribe (EMALCA; UNAM, Cuernavaca, 29 agosto – 6 setiembre 2001).
- Coordinador de la Sesión Temática en Sistemas Dinámicos / Teoría Ergódica del 2do. Congreso Latinoamericano de Matemáticos (Cancún, México, 20-26 junio 2004), con María José Pacífico y Leonardo Mora.
- Integrante del Comité Organizador de la XIV ELAM (Escuela Latinoamericana de Matemática), Solís, Uruguay, 1-9 diciembre 2005.
- Investigador honorario, grado 5 del PEDECIBA, y Categoría III del Fondo Nacional de Investigadores.
- Miembro del Consejo Científico del Área Matemática del PEDECIBA (1997 - 1998).
- Actividades de Gobierno, Administración y Asesoramiento:
 - a) Nacionales:
 - Antes de 1973: como delegado estudiantil fui miembro del Claustro y del Consejo de la Facultad de Ingeniería, Miembro de la Asamblea General del Claustro y del Consejo Directivo Central de la Universidad. En tal carácter integró múltiples comisiones y delegaciones, atinentes a una gama muy amplia de asuntos concernientes a la vida de la Institución. De destacar: las Comisiones Centrales de Dedicación Total y Presupuesto, y la representación de la Universidad en jornadas en el interior de la República y en el exterior.

-Entre 1987 y 1989, miembro titular del Consejo Directivo Central: Delegado por el Orden Docente; Miembro de la Mesa Asesora de Rectoría. Desde 1985 a 1999, miembro de la Comisión Central de Presupuesto.

-Entre abril y noviembre de 1990, delegado alterno del orden docente en la Comisión Organizadora de la FC.. y desde diciembre de ese año, hasta 1993, fui miembro titular del Consejo interino de la FC..

-Miembro de la Comisión Organizadora de la Semana de Reflexión : mayo 1997: La Universidad de la República en un Tiempo de cambios. Críticas y Propuestas para la transformación de la Educación Superior, y de la que organiza actividades, que intentan continuar aquellas discusiones.

-Miembro titular del Consejo Directivo Central,. Delegado por el Orden Docente (1998 - 2003). .Miembro de la Mesa Asesora de Rectoría.

- Miembro de SCAPA (Subcomisión Académica de Posgrado en el Area) de Ingeniería Matemática de la FI (desde noviembre 1997).

- Miembro de la Comisión de Investigación Científica de la FI (desde diciembre 1997).

-Integración Comisiones Asesoras y Tribunales de Concurso para cargos de todos los grados de diversas Cátedras, en Institutos de la Universidad de la República, para profesores de los Institutos de Formación Docente (ANEP), y para Inspectores de Enseñanza Secundaria.

-Colaboración activa en la reestructuración del IMERL desde 1985. Integrar la Comisión que asesoró sobre la reestructura docente del Instituto y participar de numerosas e importantes discusiones sobre la centralización de la matemática en la Universidad, y la participación del sector en el Programa de Ciencias Básicas (PEDECIBA).

- Entre marzo 1990 y diciembre 1996 Director del IMERL; miembro de su Comisión hasta 1998.

- Expositor en el Seminario sobre "Universidad: los desafíos de la modernización", organizado por el Instituto de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales (mayo y octubre de 1991). Texto publicado en el libro con el mismo título (ver Otras publicaciones).

-Participación en el Ciclo de Conferencias organizado por la Fac. de Ciencias, denominado "La ciencia en relación con la sociedad, la Cultura y la Educación". Conferencia y redacción de una nota sobre "Financiación para investigación y desarrollo. Uruguay 1992 (Aproximación a un estudio necesario)".

-Miembro del Tribunal para juzgar sobre fascículos para uso de los estudiantes del 3er. y 4to. año de Enseñanza Secundaria, convocado por el CODICEN (abril 1992).

-Participación en la "1ª. Reunión de Didáctica de la Matemática del Cono Sur" y en el Coloquio organizado por la Dirección de Planeamiento y las Fac. de Ciencias y Ciencias Sociales: "Los estudiantes que ingresaron a la Universidad" en colaboración con M. Cerminara, F. Peláez. M. Sambarino y J. Vieitez (julio 1992). Redacté un informe para las Actas de dicho Coloquio y un artículo sobre el mismo tema se publicó en la Gaceta Universitaria, año 6, No. 1. nov.92: 14-19.

- Miembro de la Comisión del Consejo F.I. que realizó la propuesta de implementación de la carrera conjunta entre FI-UTU en el área metal-mecánico (1993).
- Miembro de la Comisión Asesora para seleccionar Consultores; y Delegado del C.D.C.-U.R. para trabajar con los consultores nacionales e internacionales que elaboran un informe sobre Alternativas para la Financiación y Recuperación de los Costos de la Educación Superior (CONICYT/BID) (1994-95).
- Miembro de la Comisión Programático Presupuestal de la Universidad de la República (2001-).
- b)- Internacionales:
 - Participación en el II Seminario Técnico "Integracao do Cone Sul. organizado por la Univ. Fed. de Río Grande do Sul. Porto Alegre, panel sobre matemática (setiembre 1991).
 - Participación en Reunión de Comisión Técnica de Integración Curricular Area Matemática convocada por el Memorial de América Latina, San Pablo, Brasil (noviembre 92).
 - Elaboración de un "Informe sobre la situación de la matemática en el Ecuador" en base a información recabada en Quito (julio-agosto 1993), financiación ICTP, Trieste.
 - Coordinador con Mario Wschebor del Centro de Informaciones del Programa Regional de Matemática para América Latina y el Caribe (CIPRM). Designación del Consejo Científico del Area Matemática del PEDECIBA. mayo 1994 - 1995
 - Reuniones de Redes Científicas Latinoamericanas (Santiago de Chile, Junio '94; México, agosto'95; Rio de Janeiro, enero '96; enero'97; setiembre '97; Sto. Domingo, marzo '99; Montevideo, marzo '00; - Reunión de los Coordinadores de las Redes Científicas de América Latina [con el Director General Asistente (Ciencias Naturales) de UNESCO, Walter R. Erdelen] (Montevideo, 12 de mayo 2003) México, setiembre '01; Río de Janeiro, setiembre '02; Montevideo, mayo '03). Participé en representación del CIPRM o UMALCA y, a partir de 2002 en carácter de Coordinador de las Redes.
 - Miembro del Comité Ejecutivo y Secretario de la Unión Matemática de América Latina y el Caribe (UMALCA) (Designado en la primer Asamblea General, Julio 1995-nov 2001).
 - Participante de la Reunión de Consulta Regional para la Conferencia Mundial sobre la Ciencia (UNESCO), Sto. Domingo (marzo 1999).
 - Evaluador (con A. Jones) de los Proyectos y Actividades Largas de Capacitación de Recursos Humanos del área matemática del Programa CONICYT/BID (1999).
 - Elaboración de un informe sobre la situación de la Matemática en Paraguay, en el marco de la Misión de análisis para la identificación de capacidades y propuesta de líneas de acción que contribuyan a consolidar una comunidad científica básica en Paraguay. Financiación UNESCO. Abril 2002.
 - Participante de la reunión "La enseñanza de las matemáticas en las escuelas de nivel básico y medio en Latinoamérica" convocada por la Unión Matemática de

América Latina y el Caribe (UMALCA) y la Academia Mexicana de Ciencias (Academia Mexicana de Ciencias, México DF, 10 - 13 de febrero 2003).

- Coordinador de las Redes Científicas de América Latina (2001 -)

- Coordinador de la Comisión Permanente de la Unión Matemática de América Latina y el Caribe (UMALCA) para las Escuelas de Matemática de América Latina y el Caribe (EMALCA). Desde 2004

- Participé en un Seminario: "La Ciencia en el contexto regional. Movilidad e integración", UNESCO, Montevideo, 8 diciembre 2004.

- Responsable (con Christian Schaerer) de la EMALCA – Paraguay 2005, Asunción (25 setiembre-8 octubre 2005). Participaron más de 100 estudiantes y profesores de Paraguay y 4 de otros países. Se dictaron cursos de Introducción a los Sistemas Dinámicos (RM), Teoría de los Números y aplicaciones a la Criptografía (Carolina Araújo, IMPA, Brasil), Probabilidades y Procesos de Markov (Alejandro Maass, Universidad de Chile), Matemática Computacional (Christian Schaerer, IMPA, Brasil). Se seleccionaron los cursos y profesores, se realizaron los llamados y selección de alumnos, etc.

- Coordinador (con Christian Schaerer) del curso de postgrado "Análisis en la recta" (marzo-junio 2006) que dictamos 6 profesores de Brasil, Uruguay, Argentina y Chile, en la UNA, Asunción, Paraguay.

-Títulos:

- En Julio de 1985, obtención del grado de Bacharel en Matemática (revalidado por el de Licenciado en Matemática de nuestra Facultad de Humanidades y Ciencias) de la Universidade Federal de Río Grande do Sul (Porto Alegre).

- En diciembre de 1986, obtención del título de Mestre en Matemática de la misma Universidade. El tribunal encargado de evaluar la Tesis estuvo integrado por Artur Oscar Lopes (orientador), Jorge Lewowicz y Luis Fernando da Rocha. El Tribunal del Examen de Calificación estuvo integrado por Eduardo H. M. Brietzke. Klaus Doering. Miguel Ferrero y Marcos Sebastiani.

-En febrero de 1990, obtención del título de Doutor en Ciencias del Instituto de Matemática Pura e Aplicada (IMPA/CNPq.). Río de Janeiro. La tesis consta en el ítem 6. de publicaciones y fue defendida ante un tribunal integrado por Jacob Palis (orientador), Ricardo Mañé, Welington de Melo, Rafael Labarca y Jorge Lewowicz. Los tribunales del Examen de Calificación fueron: Sistemas Dinámicos Jacob Palis Jr., Alcides Lins Netto, Paulo Sad: Geometría - Manfredo do Carmo. Marcos Dacjzer. Lucio Rodríguez.

-Cargos Ocupados:

.1966-67 Colaborador Técnico del I.M.E..

.1966-67 Ayudante de Clases (Matemática II) en la Fac. de Ciencias Económicas y de Administración (FCEA).

.1967-69 Becario para colaborar en Tareas de Investigación con docentes del IME.

- .1969-70 Asistente (grado 2) del IME interino.
- .1971-89 Asistente efectivo del IME. Cargo obtenido por Concurso de Méritos y Pruebas. Tribunal integrado por los Profs. Rafael Laguardia, J.L.Massera, Enrique Cabaña, Jorge Lewowicz y Antonio Petracca. Por resolución de las autoridades interventoras de la U.R. no ejercí el cargo entre 1974 y 1986.
- .1973 Prof. Adjunto (Gr. 3), interino de Matemática de la FCEA.
- .1985-91 Profesor (Gr. 5) de Matemáticas Superiores en la Fac. de Arquitectura. Efectivo desde 1989..
- .1986-91 Profesor Agregado (Gr. 4) del IMERL. Interino hasta 1989; efectivo posteriormente.
- .1991- En ejercicio: Profesor (Gr. 5) del IMERL de la Facultad de Ingeniería y del Centro de Matemática de la Facultad de Ciencias (licencia sin goce de sueldo en F.C., desde febrero '94 hasta diciembre 2005).
- En Régimen de Dedicación Total desde 1990.

-Otras Publicaciones: Diversos artículos han aparecido en periódicos : en particular Gaceta Universitaria, publicaciones gremiales y Actas de Seminarios, sobre Planeamiento y Presupuesto universitario.

-En 1986 la Facultad de Humanidades y Ciencias publicó (Colección Temas de Nuestro Tiempo) con el título "Dialéctica y Matemática" unas notas escritas aproximadamente en 1982, por José Luis Massera, Vladimir Turiansky y el suscrito durante nuestro común período de prisión en el Establecimiento de Reclusión Nº 1 ("Penal de Libertad")..

- Financiación: algunos datos y otros comentarios", en Universidad: los desafíos de la modernización, J. Landinelli, coordinador. Universidad de la República, Dpto de Publicaciones, 145-161 (1991). Exposición en el Seminario con el título del libro, organizado por el Instituto de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales (mayo y octubre de 1991).

-Aspectos estructurales y de organizacion general" (con Ruiz Pereira Faget), en La Universidad de la República en un tiempo de cambios, edición de la Universidad de la República, 69 - 76 (1997).

-"Semblanza del Ing. Oscar Maggiolo, su obra y sus propuestas", en Seminario Universidad, desarrollo y siglo XXI, julio de 1996, edición de la Agrupación Universitaria del Uruguay, 15 - 32 (1997).

-La matemática en la escuela (Algunos problemas y sus causas). Correo del Maestro, Mexico, nov 1997, 18, 36 - 42.

-A Matemática na escola, Revista do Professor de Matemática 38, 23 - 32(1998)

-Acerca de la investigación científica en América Latina: Enfoques desde la Matemática (con Mario Wschebor) Interciencia 24, 196 - 200 (1999).

- ¿Por qué los matemáticos estudiamos el caos? Cubo Matemática Educacional 2, 17 - 31 (2000)

- ¿Por qué interesa tanto el caos? Correo del Maestro 56, Mexico, 41 - 43 (enero 2001)
- Matemática y Cultura. Nuestro Sistema de Numeración. Correo del Maestro 62, Mexico, 9 - 16 (julio 2001)
- Matemática y Cultura. (II). Los números en la recta. Correo del Maestro. 66, Mexico, 18 –24; 37 –39 (noviembre 2001)
- Matemática y cultura. ESTUDIOS 115 , Montevideo, 86 - 95 (agosto 2003)
- Anotaciones sobre la investigación científica y tecnológica para un país progresista. Estudios 116, Montevideo, 92 - 96 (diciembre 2003).
- Rompiendo Unidades I - IX. Correo del Maestro. Mexico, (mayo 2004 – enero 2005) 96, 15 –20; 97, 15 - 20 98; 11 – 16; 99, 11-19; 100, 10-15; 101, 22 – 30; 102, 11 – 20; 103, 13 – 18; 104, 11 – 16.
- Cómo ordena el buscador Google sus resultados (con Nelson Möller). Revista Correo del Maestro, 105, México, febrero 2005, pp 12 – 19; y Revista electrónica La Onda Digital 206, oct 5, 2004
<http://www.uruguay.com/LaOnda/LaOnda/206/B3.htm>
- Aspectos básicos del buscador de moda (Google) son estudiados en la Facultad de Ingeniería uruguaya: ¿Qué hace al Google tan especial?" (con N. Möler) en Revista Pro Beta 1, Montevideo, dic. 2004, 36 – 42.
- Dos Julio Verne en revista Relaciones, 250, Montevideo, marzo 2005, pp 20 -23.
- Verne: Mobilis in Mobili, Primera parte en Revista Correo del Maestro, 106, México, marzo 2005, 44 – 52.
- Verne: Mobilis in Mobil, Segunda parte en Revista Correo del Maestro, 107, México, abril 2005, 45 – 53.
- Revisión técnica del libro "¡A girar! ¿Ángulos y grados? ¡Dales la vuelta!" de Virginia Ferrari, Correo del Maestro – Ediciones La Vasija, México 2005, 58 pp.
- Revisión técnica de la traducción del libro "Questions sur la Géométrie et son enseignement" de François Boule, Nathan, Paris, 2001. En amparo del Art. 38 del Estatuto del Personal Docente. Con Nelson Möller.
- Participación en Proyectos y Programas de Recursos Humanos:
- Comportamiento Caótico de Sistemas Dinámicos. Relaciones con propiedades topológicas (CSIC,1993-94). Responsable científico: Jorge Lewowicz.
- Simulación de Sistemas Dinámicos (CSIC, 1993-94). Proyecto de iniciación a la investigación de Eduardo Canale. Responsable Académico: RM.
- Cursos de Optimización y Lógica Matemática (CONICYT, 1994). Responsable Científico: RM.
- Comportamiento Caótico de Sistemas Dinámicos. Relaciones con propiedades topológicas, geométricas y ergódicas (CONICYT, 1994-95); Responsable Científico: Jorge Lewowicz.
- Bifurcaciones y teoría Ergódica de Sistemas con Singularidades (CSIC 1995-97). Responsable Científico: RM.
- Sistemas Dinámicos Caóticos (CONICYT, 1995-98). Responsable Científico: RM.

- Sistemas con singularidades y Bifurcaciones (Fondo "Clemente Estable", 1999-2001) Responsable Científico: RM.
- Estabilidad y Control de Sistemas Eléctricos de Potencia (Fondos CIC, FI, 1999-2001) Resp. Científico: Alvaro Giusto (Instituto de Ingeniería Eléctrica).
- Propiedades Ergódicas de Sistemas Dinámicos (CSIC, 2000-02). Responsable Científico: RM.
- Propiedades ergódicas, geométricas y topológicas de sistemas dinámicos. (Fondo Clemente Estable, 2002- 04) Responsable Científico: Jorge Lewowicz.
- Caracterización de propiedades robustas y genéricas de sistemas dinámicos (Programa de Desarrollo tecnológico, PDT, 2004-2006). Responsable Científico: R. M.

-Principales abreviaturas utilizadas:

CDC:	Consejo Directivo Central de la UR
CIMAT.:	Centro de Investigaciones en Matemática (Guanajuato, México)
CIMPA:	Centre International de Mathematiques Pures et Appliqués (Niza).
CONICYT:	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
FC:	Facultad de Ciencias.
FCEA:	Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.
FI:	Facultad de Ingeniería.
ICTP:	International Centre for Theoretical Physics (Trieste).
IMERL:	Instituto de Matemática y Estadística "Prof. Ing. Rafael Laguardia" (FI)
IMPA:	Instituto de Matemática Pura e Aplicada (Rio de Janeiro).
PEDECIBA:	Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas.

c.e. roma@fing.edu.uy.

-9.5.3.3)- Facultades y Escuelas.

- La Universidad de la República cuenta con 15 facultades.



🖨-Facultad de Derecho.



🏢-Facultad de Ingeniería.



Facultades de:

Facultad de Agronomía

Facultad de Arquitectura y Diseño.

Facultad de Ciencias

Facultad de Ciencias Económicas y de Administración

Facultad de Ciencias Sociales

Facultad de Derecho

Facultad de Enfermería

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Facultad de Información y Comunicaciones.

Facultad de Ingeniería

Facultad de Medicina

Facultad de Odontología

Facultad de Psicología

Facultad de Química

Facultad de Veterinaria

Escuelas e Institutos:

Escuela de Administración (FCEyA).

Escuela de Tecnología Odontológica (FO).

Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines

Escuela Universitaria de Música

Escuela Universitaria de Nutrición y Dietética (FM).

Escuela Universitaria de Parteras (FM).

Escuela Universitaria de Tecnología Médica (FM)

Escuela Universitaria Centro de Diseño (F Ar).

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes

Instituto Superior de Educación Física

Escuela de graduados (FM).

-Otras dependencias: La universidad cuenta con su propio hospital, el Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", que tiene una Comisión Administradora cogobernada.

-Interior del país: La Universidad de la República, en su proyecto de descentralización, ha abierto centros en el interior del país, contando con: la Regional Norte, en la ciudad de Salto y Paysandú, donde se dictan las carreras de arquitectura, derecho, enfermería y la licenciatura en turismo (binacional); y también en Regional Norte, se dictan fragmentos de otras carreras, que se pueden completar en Montevideo.

- En la Casa Universitaria de Rivera, la Facultad de Ciencias estableció la Tecnicatura en Gestión de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable, de dos años y medio de duración.

- En la expansión hacia el Este, ha conformado el Centro Universitario de la Región Este (CURE), abarcando al momento los departamentos de Maldonado, Rocha y Treinta y Tres, así como también la futura integración de Lavalleja al Centro Regional. En el mismo se ofrecen las siguientes carreras:

- Tecnicatura Universitaria en Turismo / Licenciatura en Turismo.- [Sede Maldonado]

- Licenciatura en Diseño de Paisaje.- [Sede Maldonado]

- Tecnólogo en Informática.- [Sede Maldonado]

- Licenciatura en Educación Física.- [Sede Maldonado]

- Tecnólogo en Telecomunicaciones.- [Sede Rocha]

- Técnico en Relaciones Laborales.- [Sede Rocha - Sede Treinta y Tres]

- Módulos de Diseño y Creación Artística.- [Sede Rocha]

- Técnico en Arroz y Pasturas.- [Sede Rocha - Sede Treinta y Tres]

-En el año 2009, se aprobó la creación de los Ciclos Iniciales Optativos (CIOs), que permiten al estudiante, cursar una serie de materias para la admisión a diversos servicios, sin abandonar el ámbito universitario. Se puede optar entre dos CIOs:

. Ciclo Inicial Optativo de la Macroárea Científico-Tecnológica y Ciencias de la Naturaleza.-

. Ciclo Inicial Optativo en Ciencias Sociales.-.

- En el año 2010, se abrió una plataforma Web EVA (Entorno Virtual de Aprendizaje); donde los profesores pueden subir material de clase, ya sea presentaciones de Power Point (ppt u pps), archivos pdf u otro material de trabajo de los profesores.

-9.5.3.4)- Gobierno.

- La UDELAR se gobierna por la Ley Orgánica de la Universidad, aprobada en 1958. Ésta le da autonomía respecto al gobierno central, salvo en lo relativo al presupuesto.

. El presupuesto lo fija el gobierno central, a través de la Ley de Presupuesto Nacional, que se fórmula cada cinco años. El gobierno de la Universidad de la República, tiene como órgano máximo al Consejo Directivo Central, el cual es presidido por el rector, y tiene representantes de los tres órdenes universitarios: estudiantes, docentes y egresados. El rector es designado cada cuatro años por la

Asamblea General del Claustro, que es también cogobernada entre los tres órdenes.

. Actualmente, existe un Consejo Ejecutivo Delegado de Gestión, y un Consejo Ejecutivo Delegado Académico, que descentralizan y ejecutan las funciones del CDC.

. Existen 4 Prorectores de: Gestión, de Enseñanza, de Investigación y de Extensión, que se encargan de sus tareas específicas, acompañado cada uno, de una comisión cogobernada.

. En tanto, cada facultad, de forma análoga a la universidad, posee un gobierno compuesto por un Consejo, presidido por el Decano; y un Claustro, que elige al decano; y discute y elabora los planes de estudio, entre otras funciones. Los representantes de los docentes, egresados y estudiantes, en estos órganos, son todos elegidos por votación directa y obligatoria de sus respectivos pares.

-9.5.3.5)- Fondo de Solidaridad.

- Es una entidad pública de derecho privado, creada en el año 1994, que administra, con la contribución obligatoria y anual, de los egresados de la UDELAR y de UITU, durante 25 años, el Fondo de Becas, para estudiantes de UDELAR, ayudándolos con fondos equivalentes hasta 2 BPyC, para estudiantes de bajos recursos; siempre que cumplan con determinados requisitos que son evaluados periódicamente; siendo actualmente en el año 2012, 6.646 los becarios seleccionados que reciben mensualmente; desde su fundación ha otorgado 66.367 becas. El 87% de los becados proviene del interior y el 13% de Montevideo; 16 de cada 100 egresados han recibido la beca.

.Además, es ente recaudador de la Contribución Adicional al Fondo de Solidaridad, que se traspasa a la Udelar, para que realice obras de infraestructura, de acuerdo a los reglamentos existentes. (www.fondosolidaridad.org.uy).

- Desde el año 2004, el autor ha integrado su Comisión Honoraria de Administración, como representante de CJPPU, hasta la fecha.

-Rector: La máxima autoridad de la universidad es el rector, cargo considerado de rango ministerial.

-9.5.3.6)- Relación Rectores.

Rector	Período
Lorenzo Antonio Fernández	(1849-1850)
Manuel Herrera y Obes	(1850-1852)
Florentino Castellanos	(1852-1854)
Manuel Herrera y Obes	(1854-1859)

Fermín Ferreira	(1859-1864) y (1865-1867)
Carlos de Castro	(1867-1869)
Pedro Bustamante	(1869-1871)
Plácido Ellauri	(1871-1873)
Gonzalo Ramírez	(1873-1874)
Plácido Ellauri	(1875-1876)
Martín Berinduague	(1876-1878)
Alejandro Magariños Cervantes	(1878-1880)
Alfredo Vásquez Acevedo	(1880-1882)
José Pedro Ramírez	(1882-1884)
Alfredo Vásquez Acevedo	(1884-1893)
Pablo de María	(1893-1895)
Alfredo Vásquez Acevedo	(1895-1899)
Pablo de María	(1899-1902)
Claudio Williman	(1902-1904)
Eduardo Acevedo	(1904-1907)
Francisco Soca	(1907-1908)
Pablo de María	(1908-1911)
Eduardo Brito del Pino	(1911-1912)

Claudio Williman	(1912-1916)
Emilio Barbaroux	(1916-1922)
Elías Regules	(1922-1928)
Carlos Vaz Ferreira	(1928-1930)
José Espalter	(1930-1931)
Andrés Pacheco	(1931-1934)
Carlos Vaz Ferreira	(1935-1941)
José Pedro Varela	(1941-1948)
Leopoldo C. Agorio	(1948-1956)
Mario Cassinoni	(1956-1964)
Juan José Crottogini	(1964-1966)
Oscar Maggiolo	(1966-1972)
Samuel Lichtensztejn	(1972-1973) y (1985-1989)
Jorge Brovetto	(1989), (1990-1994) y (1994-1998)
Rafael Guarga	(1998-2002) y (2002-2006)
Rodrigo Arocena Roberto Markarian.	(2006-2010) y (2010-2014) (2015 a la fecha).

-El Rector de la Universidad de la República (UdelaR), Uruguay es la máxima autoridad académica y administrativa de dicho organismo educativo y ejerce su

representación. Sus atribuciones están fijadas por el artículo 26° de la Carta Orgánica de la Universidad de la República, Ley N° 12.549,[1] del 16 de octubre de 1958.

-9.5.3.7)- Elección del Rector.

-El Rector de la Universidad de la República, es electo en una sesión de la Asamblea General del Claustro, convocada a tales efectos. Para ser electo, el Rector debe contar con dos tercios de votos de los componentes de la Asamblea. Si no se obtuviera ese número de sufragios en dos votaciones sucesivas, se citará a la Asamblea a una segunda reunión, dentro de los quince días siguientes, en la cual el Rector podrá ser electo por el voto de la mayoría absoluta de componentes de la Asamblea. Si tampoco en esta instancia se lograra decisión, se citará por tercera vez a la Asamblea, sesionándose con cualquier número de asistentes, resultando electo el candidato que obtenga el mayor número de votos; debiendo hacerse la elección entre los candidatos que en las anteriores votaciones, reunieron la primera y segunda mayorías.

-Para ser Rector, se requiere ciudadanía natural o legal en ejercicio, poseer título universitario expedido por la Universidad de la República, y ser o haber sido profesor titular de la misma.

-Su mandato dura cuatro años, pudiendo ser reelecto consecutivamente una única vez. Para una nueva designación después de esta, deberán transcurrir cuatro años desde la fecha de su cese. En caso de vacancia del cargo, impedimento o ausencia temporal, el mismo es desempeñado por el Vice-Rector.

-El rector actual (2014) de la Universidad de la República es Roberto Markarian, tras derrotar en la elección al candidato oficialista Álvaro Rico, por 55 votos a 41.

-9.5.3.8)- Doctorados "honoris causa" .

- La Universidad de la República ha conferido numerosos doctorados honoris causa a personalidades del mundo académico, intelectual y político, entre los que cabe destacar:

Franklin Delano Roosevelt (1936)

Carlos Vaz Ferreira (1941)

Eugen Millington Drake (1946)

Paul Rivet (1955)

Golda Meir (1959)

Clemente Estable (1959)

Carlos Quijano (1969)

Celso Ribeiro (1970)

Nelson Mandela (1988)

José Luis Massera (1991)

Juan José Crottogini (1993)

Eladio Dieste (1993)

Jacques Delors (1994)

Ernesto Sábato (1996)

Oscar Niemeyer (1997)

Federico Mayor Zaragoza (1999)

José Saramago (2000)

António Cândido de Mello e Souza (2005)

Miguel Soler Roca (2006)

Enrique V. Iglesias (2007)

Jesús Martín-Barbero (2011).

-Títulos otorgados por el Consejo Directivo Central desde 2001 a 2010:

SADOSKY, Manuel Dr. | Resolución Nº 19 | Fecha del acta: 23 de octubre de 2001

.

DIGHIERO, Guillermo Dr. | Resolución Nº 11 | Fecha del acta: 20 de agosto de 2002

SEGUNDO, José Pedro Dr. | Resolución Nº 11 | Fecha del acta: 01 de octubre de 2002

SÁBAT, Hermenegildo | Resolución Nº 27 | Fecha del acta: 22 de julio de 2003

HART DÁVALOS, Armando E. Dr. | Resolución Nº 14 | Fecha del acta: 02 de diciembre de 2003

BENEDETTI, Mario Esc. | Resolución Nº 12 | Fecha del acta: 16 de diciembre de 2003

SPENGLER, Eusebio Leal Dr. | Resolución Nº 08 | Fecha del acta: 30 de diciembre de 2003

D'ELÍA, José | Resolución Nº 10 | Fecha del acta: 07 de diciembre de 2004

CIECHANOVER, Aarón Dr. | Resolución Nº 8 | Fecha del acta: 13 de diciembre de 2005

DE MELLO E SOUZA, Antonio Cândido Dr. | Resolución Nº 9 | Fecha del acta: 13 de diciembre de 2005

SOLER ROCA, Miguel Maestro | Resolución Nº 12 | Fecha del acta: 27 de junio de 2006

ROJAS MIX, Miguel Dr. | Resolución Nº 13 | Fecha del acta: 27 de junio de 2006

BARRÁN , José Pedro Prof. | Resolución Nº 3 | Fecha del acta: 27 de febrero de 2007

IGLESIAS , Enrique Prof. Cr. | Resolución Nº 6 | Fecha del acta: 09 de octubre de 2007

PRIARIO, Julio C. Prof. Dr. | Resolución Nº 9 | Fecha del acta: 27 de mayo de 2008

BARNES DE CARLOTTO, Enriqueta Estela | Resolución Nº 9 | Fecha del acta: 10 de junio de 2008

ARANA, Mariano Arq. | Resolución Nº 9 | Fecha del acta: 30 de setiembre de 2008

JITRIK, Noé Prof. | Resolución Nº 22 | Fecha del acta: 22 de diciembre de 2009

GIANOLA, Daniel Dr. | Resolución Nº 23 | Fecha del acta: 22 de diciembre de 2009

GAMBINI, Rodolfo Dr. | Resolución Nº 11 | Fecha del acta: 08 de junio de 2010

VITALE, Ida Prof. | Resolución Nº 12 | Fecha del acta: 08 de junio de 2010

-Títulos otorgados por el Consejo Directivo Central desde 2011_

MARTÍN-BARBERO, Jesús Dr. | Resolución Nº 14 - 07 de junio de 2011

LEWOWICZ VOLMAN, Jorge Prof. Dr. | Resolución Nº 12 | Fecha del acta: 06 de marzo de 2012

CABAÑA PÉREZ, Enrique Prof. Ing. | Resolución Nº 13 | Fecha del acta: 06 de marzo de 2012

VARGAS LLOSA, Mario | Resolución Nº 9 | Fecha del acta: 22 de mayo de 2012

KAUFMAN, EDWARD Dr. | Resolución Nº 3 | Fecha del acta: 9 de octubre de 2012

VIDART BARTZÁBAL, Daniel Darío Prof. | Resolución Nº 4 | Fecha del acta: 9 de julio de 2013

CUESTA, María Luisa | Resolución Nº 4 | Fecha del acta: 23 de julio de 2013

BROVETTO, Jorge Dr. Ing. Quím. | Resolución Nº 3 | Fecha del acta: 1º de octubre de 2013

CARLEVARO BOTTERO, Pablo Virgilio Prof. Dr. | Resolución Nº 1 | Fecha del acta: 25 de febrero de 2014

HARVEY, David | Resolución Nº 9 | Fecha del acta: 27 de octubre de 2015

STIGLITZ, Joseph | Resolución Nº 7 | Fecha del acta: 10 de noviembre de 2015

-9.5.3.9)- Véase También.

Corriente Gremial Universitaria

Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay

Proyecto Flor del Ceibo (Universidad de la República).

-9.5.3.10)- Referencias:

↑ IV Censo de Estudiantes Universitarios, Universidad de la República (UdelaR)

↑ Ley Orgánica de la Universidad de la República, Ley No. 2.549, Publicada en el [Diario Oficial del Uruguay] el 29 de octubre de 1958.

↑ Convocatoria Asamblea General del Claustro sobre el proceso de análisis de nueva Ley Orgánica.

↑ «Títulos Honoris Causa - Udelar». Consultado el 08-06-2012.

-9.5.3.11)- Enlaces Externos: Sitios oficiales:

Universidad de la República

Sistema de Gestión de Bedelías

Facultad de Agronomía

Facultad de Arquitectura

Facultad de Ciencias

Facultad de Ciencias Económicas

Facultad de Ciencias Sociales

Facultad de Derecho

Facultad de Enfermería

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Facultad de Ingeniería

Facultad de Medicina

Facultad de Odontología

Facultad de Psicología

Facultad de Química

Facultad de Ciencias Veterinarias

Escuela de Administración

Escuela de Tecnología Odontológica

Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines

Escuela Universitaria de Música

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes

Instituto Superior de Educación Física

.Sitios de gremios universitarios:

Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay

Centro de Estudiantes de Facultad de Ciencias Económicas y de Administración

Centro de Estudiantes de Ingeniería

Centro Estudiantes De Derecho

Corriente Gremial Universitaria

Asociación de Docentes de la Universidad de la República

Agremiación Federal de Funcionarios No Docentes de la Universidad de la República.

-9.5.4)- Universidad ORT Uruguay.

Universidad ORT Uruguay	
Alias	ORT
Tipo	Privada, ORT
Fundación	1942
Localización	
Dirección	Cuareim 1451 Oficinas Centrales Montevideo, Uruguay  Montevideo, Uruguay
Coordenadas	 34°54'13.81"S 56°11'26.16"O / - 34.9038361, -56.1906Coordenadas:  34°54'13.81"S 56°11'26.16"O / - 34.9038361, -56.1906 (mapa)
Academia	
Estudiantes	11.000
Administración	
Rector	Jorge A. Grünberg
www.ort.edu.uy	

-9.5.4.1)- Generalidades.

-La Universidad ORT Uruguay es una de las universidades privadas más importantes del Uruguay. Cuenta con 5 facultades e institutos , con alrededor de 11.000 estudiantes, lo que representa aproximadamente un 6,5% de la población universitaria del país.

Otorga 35 títulos profesionales de grado y postgrado en: Arquitectura, Ingeniería, Gerencia, Ciencias Económicas, Relaciones Internacionales, Diseño, Comunicación y Educación.

.ORT Uruguay, fue establecida en 1942 , siendo miembro de la red educativa internacional World ORT, fundada en 1880, por la comunidad judía de San Petersburgo. Es miembro de las varias asociaciones académicas internacionales, entre las que se cuentan la Asociación Internacional de Universidades (IAU) y la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL); manteniendo acuerdos de cooperación académica , con alrededor de 100 universidades, en América Latina, Norteamérica, Europa e Israel. El cuerpo académico está compuesto por más de 900 docentes e investigadores, varios con alta dedicación horaria y formación de postgrado. La universidad financia un programa de becarios que beneficia a alrededor de 1.700 estudiantes.

En 2010 la Universidad ORT Uruguay fue clasificada entre las mejores 500 universidades del mundo y entre las primeras 10 de América Latina en el QS World University Rankings 2010 publicado el 15 de septiembre de 2011.

- 9.5.4.2)- Facultades e Institutos:

Facultad de Administración y Ciencias Sociales

Facultad de Arquitectura

Facultad de Comunicación y Diseño

Facultad de Ingeniería

Instituto de Educación

-9.5.4.3)- Enlaces externos:

Universidad ORT Uruguay

World ORT.

Obtenido de

«http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Universidad_ORT_Uruguay&oldid=55786996»

-9.5.5)- Universidad Católica del Uruguay Dámaso Antonio Larrañaga.

Universidad Católica del Uruguay Dámaso Antonio Larrañaga	
Alias	UCUDAL
Tipo	Privada, Compañía de Jesús
Fundación	1985
Localización	

Dirección	Avenida 8 de Octubre 2738 Oficinas Centrales, Montevideo, Uruguay  Uruguay Montevideo
Administración	
Rector	Eduardo Casarotti
Página Oficial	

-9.5.5.1)- Generalidades.

La Universidad Católica del Uruguay Dámaso Antonio Larrañaga (UCUDAL), es una universidad privada del Uruguay, creada en 1985; siendo la única universidad privada del país hasta 1996. Fue confiada a la Compañía de Jesús. Tiene seis ubicaciones en Montevideo, una en Maldonado y otra en Salto.

-9.5.5.2)- Facultades.

-Tiene siete facultades:

Ciencias Humanas

Ciencias Empresariales

Derecho

Ingeniería y Tecnologías

Enfermería y Tecnologías de la salud

Odontología

Psicología

-Carreras de Grado:

Facultad de Ciencias Humanas :

- Comunicación Social

- Educación Inicial

- Educación

- Tiempo Libre y la Recreación

- Sociología

- Ciencias Políticas

- Servicio Social

Facultad de Ciencias Empresariales

- Contador Público

- Dirección de Empresas

- Dirección de Empresas Turísticas

- Recursos Humanos y Relaciones Laborales

- Negocios Internacionales e Integración

- Economía

Facultad de Derecho

- Doctor en Derecho

- Escribano Público

Facultad de Ingeniería y Tecnologías

- Ingeniería Industrial

- Ingeniería en Informática

- Ingeniería en Telecomunicaciones (Acreditada a nivel Mercosur)

- Ingeniería en Electrónica

- Ingeniería en Sistemas Eléctricos de Potencia

- Licenciatura en Ingeniería Audiovisual

- Ingeniería en Alimentos (comienza en 2012).

Facultad de Enfermería y Tecnologías de la Salud

– Nutrición

- Enfermería

– Psicomotricidad.

Facultad de Odontología

- Doctor en Odontología

- Asistente dental

Facultad de Psicología

- Psicología

- Psicopedagogía

- Acompañante Terapeutico

- 9.5.5.3)- Enlaces Externos .

Página Oficial - UCUDAL.

-9.5.6)- CLAEH.

-9.5.1)- Generalidades.

Centro Latinoamericano de Economía Humana

[[Archivo:



Sede del CLAEH en Montevideo

"Casa Fein"

Sede central del Claeh en Montevideo

Acrónimo **CLAEH**

Fundación **1957**

Localización

Dirección **Zelmar Michelini 1220**
Montevideo 🇺🇾 **Uruguay**

Otras sedes **Tacuarembó y Punta del Este (Maldonado)**

Administración

Rector **Andrés Lalanne**

Presidente	Romeo Pérez Antón
Director	Leopoldo Font
Decano	Alejandro Abal Oliú - Facultad de Derecho (CLAEH) Humberto Correa - Facultad de Medicina (CLAEH) José Pedro Rilla - Facultad de la Cultura
http://www.claeh.edu.uy	

-El Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH) es una ONG, con sede en Montevideo, Uruguay. El Centro Latinoamericano de Economía Humana, CLAEH, es una organización uruguaya sin fines de lucro, con fuerte vocación de bien público y regional, fundada en 1957.

. Su inspiración doctrinaria viene de la corriente de Economía y Humanismo, promovida desde los años cuarenta, por el sacerdote dominico bretón Louis-Joseph Lebre, sobre *Èconomie et Humanisme*, que afirma los valores de la persona humana, la solidaridad y el compromiso con el cambio social, al servicio del desarrollo. Desde su creación, el CLAEH, ha conjugado la investigación científica interdisciplinaria, la intervención social, con debates dirigidos a proponer políticas públicas. Todo ello, en una praxis que se retroalimenta permanentemente. .De ahí que siempre, ha buscado construir conocimiento para la acción y acción para el conocimiento. Tiene fuertes lazos de intercambio y colaboración con organizaciones afines, en América Latina y el Caribe , que han aportado una comunidad de ideas, para fortalecer el desarrollo regional en un marco de construcción progresiva de la democracia y de respeto a los derechos humanos.

- 9.5.6.2)- Historia.

- Tras medio siglo de vida, sigue manteniendo el compromiso con el pensamiento del inspirador del movimiento de economía y humanismo:"[...] desarrollo de todo el hombre y todos los hombres» (Louis-Joseph Lebre, O.P.)".

.En cincuenta años de acumulación, ha producido un sistema de competencias , que involucra abordajes múltiples y complejos, cuyos componentes: la investigación, la formación, la intervención y la asistencia técnica , se retroalimentan, complementan y tensionan, construyendo conocimiento para la acción y acción para el conocimiento.

. El CLAEH es una organización compleja, que conjuga en forma sinérgica , una organización de la sociedad civil comprometida con los procesos sociales y el cambio; y una institución universitaria de calidad, rigurosa en la formación, la

investigación y la innovación. .Paralelamente, desarrolla una amplia actividad como consultora ágil y eficiente, a la hora de responder a las demandas de empresas, instituciones, Estados y organismos internacionales.

. Se trata de una institución privada orientada al interés público, que ha desarrollado múltiples capacidades interdisciplinarias, articulando y potenciando creativamente sus acumulaciones, en temas tales como: desarrollo local, salud, educación, políticas sociales, gobierno, democracia, integración, historia, cultura, patrimonio, comunicación, empresas, y derechos humanos.

-Es una institución uruguaya, con proyección regional e internacional, desde sus tres sedes de: Montevideo, Regional Noreste (Tacuarembó) y Punta del Este (Maldonado).

.En 1947, influidos por las ideas del sacerdote bretón Louis-Joseph Lebreton, sobre Économie et Humanisme, un grupo de jóvenes crearon los Equipos del Bien Común, y comenzaron a realizar investigaciones sobre la realidad social.

. El estudio: “ La familia en Montevideo para la VIII Semana Social del Uruguay de la Iglesia”, publicado en 1956, le dio mayor visibilidad a estos trabajos.

. Al año siguiente, en setiembre, alrededor de cien personas procedentes de varios países latinoamericanos, se reunieron en Montevideo. Los integrantes de los Equipos del Bien Común, en coordinación con otros grupos, que se habían creado en: Brasil, Colombia, Venezuela y Argentina; a iniciativa del propio Lebreton, fundaron el Centro Latinoamericano de Economía Humana.

. También iniciaron la publicación de una revista: Cuadernos Latinoamericanos de Economía Humana, donde se publicaron trabajos vinculados a las ciencias sociales.

. A partir de ese momento, se realizaron varias investigaciones, destacándose por su importancia e impacto, un estudio sobre la realidad rural del país: El Uruguay rural, que se publicó en 1964.

.En 1973, después del golpe de Estado y a partir de una iniciativa de Juan Pablo Terra, el CLAEH tomó nuevo impulso en sus investigaciones y actividades, para promover el pluralismo, el libre pensamiento, la libertad y las ideas democráticas.

. En los años siguientes, se realizaron conferencias y seminarios sobre la situación de América Latina y la región; que culminaron en 1978, con la organización del Segundo Encuentro Latinoamericano sobre Investigación y Necesidades Humanas, promovido por la UNESCO.

. En el mismo año, se organizó el Departamento de Investigaciones, y el Departamento de Capacitación.

.El primero , estaba estructurado en cuatro programas: Historia, Sociología, Economía y Ciencias Políticas, a los que más tarde, en democracia; se sumó Desarrollo Local. Fruto de la labor de estos programas, se comenzaron a realizar seminarios internos, donde se presentaban los avances de las investigaciones, publicaciones y cursos.

. El CLAEH se transformó en un centro académico, caracterizado por el pluralismo y la interdisciplinariedad. Eran cotidianos los diálogos entre historiadores,

economistas, sociólogos y politólogos. Varios investigadores maduraron en su trabajo en el CLAEH. Se profesionalizó la labor, y los programas fueron incorporando investigadores, hasta llegar a una plantilla de más de veinte personas.

. El Departamento de Capacitación llevó adelante una labor didáctica y docente, bajo las duras condiciones de la dictadura. Se organizaron cursos siempre vinculados a las ciencias sociales, hasta culminar con el dictado de tres grados en: Sociología, Economía y Ciencia Política.

.En 1979 se creó el Departamento de Promoción , dedicado a la mediación y la intervención en la sociedad. El CLAEH se transformó así, en una institución compleja, que ya conjugaba actividades académicas y de intervención social, de investigación y capacitación.

. Una sede en la región noreste del país, en Tacuarembó, fue desde entonces una expresión de maduración institucional y esfuerzo descentralizado.

.A comienzos de los años noventa, el CLAEH cobró plena autonomía institucional y se dispuso, desde sus compromisos básicos, a enfrentar los desafíos de una nueva etapa, marcada por la democratización del Uruguay, y los desafíos de la globalización. Investigó la pobreza y su infantilización, introdujo en el país el paradigma del desarrollo local, desarrolló un modelo de intervención social, indagó en los rasgos más característicos de la política uruguaya, y en sus instituciones, estudió la historia del Uruguay, y pensó en los temas de la inserción internacional. Desplegó un fondo editorial propio, y comenzó a editar, como continuación de los Cuadernos Latinoamericanos de Economía Humana, los Cuadernos del CLAEH, que se publican hasta hoy , constituyéndose en la más antigua revista de ciencias sociales del Uruguay.

.Desde tales aprendizajes y tradiciones, en 1997, se puso en marcha el Instituto Universitario, dedicado a los estudios de posgrado y maestría.

. Más recientemente, inició las ofertas de grado; con la instalación, en 2006, de la Facultad de Medicina , asentada en Maldonado, y acreditada ante el Ministerio de Educación y Cultura, según los estándares del MERCOSUR.

.En 2010, comenzaron los cursos de la segunda carrera de grado: la Licenciatura en Gestión Cultural, en la Facultad de la Cultura , con sede en Montevideo.

. En 2011, también en Punta del Este (Maldonado), las carreras de Abogacía y Notariado en la Facultad de Derecho.

.En diciembre del 2.011, terminó la primera promoción de la Facultad de Medicina.

-9.5.6.3)- Formación y Docencia.

- La docencia universitaria apareció, en el Centro Latinoamericano de Economía Humana, en torno a 1977, veinte años después de su fundación. Representó, no obstante, una derivación natural de las concepciones y proyectos tempranos y constitutivos del CLAEH.

.Con el correr del tiempo, la sucesión de tareas cumplidas y, principalmente, los desafíos mayores que surgieron en el Uruguay y la región, el CLAEH formalizó su investigación y su docencia.

- . En 1997, a cuarenta años de su fundación, fue habilitado por las autoridades estatales, como Instituto Universitario.
- . La propuesta docente del CLAEH, que está dirigida a los estudios de posgrado y a estudios de grado, apunta a provocar impacto, en aquellas áreas que requieren recursos humanos de alta calificación, y en áreas menos atendidas.
- . La oferta educativa del CLAEH, se complementa con diplomas, así como cursos y talleres en diferentes áreas, que apuntan a la actualización del conocimiento y la formación continua, la capacitación a medida para diferentes organizaciones e instituciones, y la educación a distancia, por Internet, a través de la plataforma CLAEH en línea.
- . Con cincuenta años de experiencia académica, el CLAEH fue reconocido oficialmente como Instituto Universitario, en octubre de 1997. La actividad universitaria es concebida no como una simple oferta de cursos, sino como un servicio a la comunidad, desde una identidad que conjuga investigación, promoción y docencia.
- 9.5.6.4)- Facultad de Medicina.
- 9.5.6.4.1)- Características.
- La Dirección de la Carrera está a cargo del Decano, quien tiene la responsabilidad de su administración y gestión. Es asistido por un Secretario Académico y un Secretario Técnico. .Funciona un Consejo Académico, con representación de docentes, estudiantes y egresados, como órgano asesor y deliberativo, en cuanto a las actividades de docencia, investigación y extensión.
- .Existen Comisiones Asesoras, integradas por docentes y estudiantes, designadas por el Decano a propuesta del Consejo Académico. Prioritariamente se formaron las siguientes: Ética, Investigación, Extensión, Coordinación Curricular, Coordinación Docente-Asistencial, Cuerpo Académico, Infraestructura y Equipamiento, Presupuesto, Auto evaluación Institucional.
- . Tiene Sala informática:con Acceso libre a internet y al Portal Timbo; que junto a la ANII (Agencia Nacional de Investigación e Innovación), se ha logrado la conexión con el Portal TIMBO ("Trama Interinstitucional y Multidisciplinaria de Bibliografía On-line"), por el cual se tiene acceso universal on-line, a bibliografía científico-tecnológica internacional. Este acceso es libre en la Sede, en todas las computadoras de la Sala de Informática, Centro de Impresión y Fotocopiado, Biblioteca y las redes por cable e inalámbrica de todos los salones. Para asesoramiento en el uso del Portal TIMBÓ, dirigirse a personal de biblioteca.



-La colección bibliográfica del área Medicina, consta actualmente de más de 1800 ejemplares. .Buscar en nuestra Base de Datos:

http://www.biblioteca.claeh.edu.uy/opac_css/.

-9.5.6.4.2)- Docentes.

- Tienen participación activa en todos los temas, que hacen a la gestión institucional y de relacionamiento con el medio social. Asimismo, ejercen el contralor del cumplimiento del plan de estudios, en su asignatura específica, y tienen responsabilidad colaborando en la planificación de la enseñanza, la definición de sus objetivos, la evaluación del proceso de aprendizaje y sus resultados.

. Los cargos docentes se agrupan en tres modalidades: profesores responsables por asignatura, docentes tutores, y docentes instructores.

. Los cargos en titularidad son provistos mediante llamados a aspirante o a concurso de oposición o méritos.

.Dentro de los profesores por asignatura, se establece una escala jerárquica, que partiendo de un profesor titular, se continúa con los grados de profesor asociado, asistente y ayudante.

. Los tutores son los encargados de orientar la enseñanza, mediante la modalidad del Aprendizaje . La enseñanza está basada en Problemas.

. Los docentes instructores de las prácticas en los servicios de salud : médicos y licenciados en enfermería, son a su vez profesionales funcionarios de dichos servicios, lo que garantiza la coordinación entre la asistencia y la docencia.

. Tanto los docentes tutores como los instructores , tienen un coordinador respectivamente, quienes dependen jerárquicamente de la dirección de la carrera.

-Funciones docentes:

-Enseñanza: impartir conocimientos y generar actividades tendientes a orientar a los estudiantes, egresados, docentes, personal no docente e investigadores, según corresponda. Estas acciones se cumplen a través de la docencia curricular o especial, publicaciones u otros medios logrando tal propósito.

-Investigación: en todas las ramas del conocimiento médico y de sus aplicaciones.

-Extensión: participación en la formulación, estudio de problemas de interés de la comunidad en el área de la salud y aportando alternativas para su resolución.

-Gestión: participación en la gestión intra-institucional, a través de su integración en las distintas comisiones y grupos de trabajo, que hacen al buen funcionamiento de la Facultad, y a su relacionamiento con otras instituciones y organismos.

-Capacitación docente: La Facultad tiene entre sus objetivos la capacitación constante del cuerpo docente, en el desempeño de sus funciones.

- Entre las actividades desarrolladas se destacan:

- En los años 2005 y 2008, se realizaron Cursos de capacitación de tutores a cargo del Prof. Dr. Luis Branda, médico uruguayo, co-fundador de la Universidad de Mc Master en Canadá, institución pionera en la metodología de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).

- En los años 2008 y 2009, se llevaron a cabo, por parte de 80 docentes, una Diplomatura: Formación en Docencia de Medicina, a cargo de la Lic. en Ciencias de la Educación Amanda Galli (Argentina), junto a otros docentes procedentes de Argentina, Chile y México.

- En el transcurso de 2010 se desarrolló : a)- Tercera edición de la Diplomatura en Formación en Docencia Médica; y b)- Curso de capacitación en Semiología Médica, para los instructores clínicos coordinado por los profesores Juan Carlos Bagattini y Matias Pebet.

-9.5.6.4.3)- Cuerpo de Docentes por Asignatura .

ABP ABRP

Anatomía

Anatomía Patológica

Antropología

Asignaturas Electivas

Bacteriología

Biofísica

Biología Celular

Bioquímica

Clínica y Patología Ginecotológica

Clínica y Patología Pediátrica

Clínica y Patología Médica

Clínica y Patología Quirúrgica

Comunicación

Dermatología

Embriología

Epistemología

Ética Médica

Farmacología

Fisiología

Fisiopatología

Formación Profesional

Genética

Histología
Historia de la Medicina
Humanismo Médico 1,2 y 3
Informática
Ingles
Inmunología
Medicina Comunitaria 1,2 y 3
Medicina Crítica
Medicina Legal
Metodología de Investigación
Oftalmología
Oncología
Otorrinolaringología
Parasitología – Micología
Psiquiatría
Salud Pública
Sistema de Integración 1,2 y 3
Técnicas Básicas 1
Técnicas Básicas 2 - Semiología Médica
Técnicas Básicas 3 – Semiología Médica y Quirúrgica
Toxicología- Toxicomanías
Trabajo Científico 1,2 y 3
Trauma y Emergencias Médicas – Quirúrgicas
Traumatología
Urología
Virología.

9.5.6.4.4)- Primera Promoción Médica.

-Desde este 16 de diciembre de 2011, el país contó con la primera generación de médicos egresados, de la Facultad de Medicina del Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH). La graduación se desarrolló en el cine Cantegrill de Punta del Este ; siendo 29 los profesionales, que ese año culminaron una escolaridad con varias particularidades; donde el cambio fue: “Si estos médicos fueran formados en la forma clásica, sin ningún cambio ni orientación, serían simplemente un número más de médicos y no sería histórico. Pero son médicos, que han tenido un programa distinto, en una carrera en seis años; por lo tanto se reciben más jóvenes. Donde van a hospitales y sanatorios desde el primer año, y están en contacto con el ambiente médico asistencial, lo cual es una gran novedad. También trabajan con pacientes privados y públicos, es decir que “no aprenden medicina sólo con los pobres, si no que lo hacen con todos los enfermos”, destacó el decano, Humberto Correa: " Siguiendo una vocación de innovación permanente, en 2006, el CLAEH abrió su Facultad de Medicina y unos cincuenta alumnos, comenzaron sus estudios en nuestra casa de estudios

. De esta manera, nació la primera carrera privada de Medicina del país, reconocida por el Ministerio de Educación y Cultura. La carrera da prioridad a un enfoque ético de la práctica profesional y de las actividades académicas, al mismo tiempo que fundamenta sus principios en el respeto a la persona humana, su entorno familiar y social. Más de 120 docentes participaron de la elaboración del plan de estudios, en un marco de trabajo interdisciplinario, de diálogo con la investigación y la intervención social concreta, con actores, redes sociales y problemas".

-Este proyecto universitario, abierto a la región, pone fuerte énfasis en la calidad académica, la sensibilidad social y la interrelación con el entorno local. Se sustenta además en los estándares de calidad, definidos para la acreditación de carreras de grado de Medicina, acordados en el Mercosur Educativo.

-Ubicar la iniciativa en la ciudad de Punta del Este, tuvo un fuerte impacto sociocultural en términos de descentralización de la enseñanza universitaria en el Uruguay, y de impulso al desarrollo de Punta del Este, como ciudad universitaria.

-En la actualidad la Facultad de Medicina del CLAEH es una realidad: con seis generaciones cursando sus estudios, con estudiantes procedentes de diferentes departamentos del país y del exterior : Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Venezuela, Alemania, España, Israel; que en 1911 dio a luz , su primera generación de Médicos CLAEH.

-9.5.6.5)-Facultad de la Cultura.

-Tiene una carrera de grado y una carrera técnica en Gestión cultural; dos posgrados: uno en Didáctica de la Historia, y otro en Investigación en Historia Contemporánea; y dos diplomas: uno en Historia, Cultura y Patrimonio, y otro en Edición; además, de varios cursos regulares, seminarios de investigación y proyectos de trabajo.

-9.5.6.6)- Facultad de Derecho.

Es una de las tres facultades del CLAEH. Tiene dos carreras de grado: Escribano Público y Doctor en Derecho (abogado), y un título intermedio: Procurador, además de realizar regularmente seminarios y proyectos de trabajo con la comunidad.

-9.5.6.7)- CLAEH en Red.

- En el marco del trabajo que realiza el Claeh, y en línea con los principios que guían su trabajo, participa de espacios de coordinación nacional y regional, con otras organizaciones no gubernamentales:

Asociación Nacional de Organizaciones no Gubernamentales Orientadas al Desarrollo (ANONG)

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción (ALOP)

Global Development Network

Iniciativa TPA

Red de Economía y Humanismo, Centro Lebrecht-IRFED

Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM).

-9.5.6.8)- Referencias.

↑ Orden de predicadores, designa a los sacerdotes dominicos.

↑ <http://catalogue.nla.gov.au/Record/1366000?lookfor=author:%22Encuentro%20Latinoamericano%20sobre%20Investigacion%20y%20Necesidades%20Humanas,%202d,%20Montevideo,%201978%22&offset=1&max=1>

↑ Egresan primeros médicos de una facultad privada uruguaya

↑

http://www.claeh.org.uy/html/index.php?option=com_content&view=article&id=771:otro-ano-entre-los-primeros-20-think-tanks-de-america-latina-&catid=125:novedades&Itemid=231

↑ Administración Nacional de Correos - 50 Aniversario C.L.A.E.H

-9.5.6.9)- Enlaces Externos.

CLAEH

El CLAEH entre los 25 think tanks más importantes de Latinoamérica

Revue économie et humanisme

Cuadernos del CLAEH nº 99

DCLI - Centre International Lebrecht-Irfe, París, Francia

IRFED Europe, París, Francia.

Économie et humanisme, Lyon, Francia (desaparecido en 2007).

Institut libanais pour le développement économique et social (ILDES), Beirut, Líbano.

Institut de recherches et d'applications des méthodes de développement (IRAM)

Développements et Humanisme

.Obtenido de

«<http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=CLAEH&oldid=55786988>»

-9.5.7)- Universidad de Montevideo.

Universidad de Montevideo



Alias **UM**

Tipo **Privada,**

Fundación **1986**

Localización

Dirección **Prudencio de Pena 2544**
Sede Central
Montevideo Uruguay 🇺🇾

Administración

Rector **Santiago Pérez del Castillo**

<http://www.um.edu.uy/>

-9.5.7.1)- Generalidades.

-La Universidad de Montevideo (UM), es una universidad privada ubicada en Montevideo, Uruguay. Comenzó sus actividades académicas en 1986 y obtuvo el título legal de Universidad en 1997.

-9.5.7.2)- Historia.

- Los orígenes de la Universidad de Montevideo se remontan al 25 de noviembre de 1986, con el lanzamiento oficial del Instituto de Estudios Empresariales de Montevideo (IEEM), en el edificio de la Bolsa de Comercio S.A.

- En marzo de 1987, se puso en marcha un Postgrado en Derecho de la Empresa, con un enfoque interdisciplinario; siendo dictado por los doctores Santiago Pérez del Castillo, Carlos Delpiazzo y Alberto Faget, especialistas en Derecho Laboral, Derecho Administrativo y Derecho Tributario respectivamente.

. En 1988, dirigido por el doctor Alberto Faget, y con la colaboración del Profesor Titular de Legislación y Técnica Tributaria, contador Juan Antonio Pérez Pérez, se puso en marcha el Postgrado en Legislación Tributaria, de duración anual.

.También se dictaron Seminarios en el ámbito del Derecho de la Empresa, y de la Dirección y Administración de Empresas.

. En 1990, se puso en marcha el Master en Derecho de la Empresa.

. A partir de 1991, se impartió el Master en Asesoramiento Tributario de Empresas.

. En marzo de 1992, se inauguró el Programa Master en Dirección y Administración de Empresas. Desde los comienzos, con la ayuda de profesores extranjeros como: Ricardo Rees Jones, y de otros, provenientes del IESE de Barcelona, España; Alberto Ballvé, del IAE de Buenos Aires, Argentina.

.Del IPADE de México, se entrenó a profesores uruguayos, en el método del caso desarrollado por la Universidad de Harvard, para impartir las distintas asignaturas de los Programas Master. .El 15 de diciembre de 1989, la Asociación Civil IEEM, solicitó en la Oficina de Marcas y Patentes del Ministerio de Industria, el registro de la marca "Instituto de Estudios Empresariales de Montevideo" y "Universidad de Montevideo", bajo el Acta N° 234.545, publicado en el Diario Oficial el 29 de diciembre de 1989.

. El 29 de abril de 1997, la Asociación Civil IEEM, fue autorizada a funcionar como Universidad privada por decreto 358/997, y pasó a denominarse "Universidad de Montevideo", de acuerdo al decreto n° 308/995 del 11 de agosto de 1995 dictado por el Poder Ejecutivo, que creó el marco legal para el funcionamiento de universidades privadas en el Uruguay.

. El decreto exigía la existencia de tres áreas del saber, para el reconocimiento oficial de una Universidad; donde las tres facultades reconocidas entonces, fueron: la Facultad de Derecho, la Facultad de Ciencias Empresariales y Economía, y la Facultad de Ingeniería.

. La Escuela de Negocios, retuvo el nombre originario de Instituto de Estudios Empresariales de Montevideo : Escuela de Negocios (IEEM).

. La conferencia de prensa realizada en la Universidad, con motivo de la aprobación y autorización, tuvo lugar en la sede de Lord Ponsonby 2530, el 14 de mayo de 1997.

. En 1998, se creó la Facultad de Humanidades; en 1999, se creó el Centro de Ciencias Biomédicas; y en 2002, se creó la Facultad de Comunicación .

Escudo de la Universidad:



-El escudo de la Universidad de Montevideo fue diseñado por Monseñor Andrea Cordero Lanza di Montezemolo, mientras se desempeñaba como Nuncio Apostólico de la Santa Sede en Uruguay. Según el lenguaje heráldico, el escudo de la Universidad de Montevideo, se describe así: “Un campo azul, tres aros entrelazados de oro”. Los aros indican las tres primeras áreas del conocimiento : derecho, administración y economía , con las que nació la Universidad de Montevideo. El entrelazamiento de los aros, expresan el carácter interdisciplinario de la formación, que se imparte en la institución desde sus orígenes. Al mismo tiempo, los tres aros y su disposición, simbolizan la Trinidad de Dios, fuente última de toda verdad y del espíritu de trabajo, amor, solidaridad y unidad en la diversidad, que da vida a la universidad. Dicho espíritu fue transmitido a quienes comenzaron la Universidad de Montevideo, por San Josemaría Escrivá de Balaguer, fundador del Opus Dei ; quien los animó, en palabras suyas, a “poner a Cristo, en la cumbre de todas las actividades humanas” y a ser “sembradores de paz y de alegría”. El color oro significa la eternidad y la perfección; el azul significa ideales altos, metas altas, y también la inmensidad del saber humano; en el fondo azul brillan , en “oro” , los anillos entrelazados y el conjunto cobra plenitud de significado. Las letras puestas como coronamiento del escudo, cambiaron con el tiempo con la transformación en Universidad, del Instituto con que nació la institución , por lo que entonces coronaban el escudo dos EE de “estudios empresariales”).

-9.5.7.3)- Unidades Académicas.

- La universidad cuenta con 5 facultades y otras 3 dependencias:

Facultad de Ciencias Empresariales y Economía

Facultad de Derecho

Facultad de Comunicación

Facultad de Humanidades

**Facultad de Ingeniería
Escuela de Negocios (IEEM)
Centro de Ciencias Biomédicas
Instituto Superior de Educación (INSE).**

-9.5.7.4)-Departamentos y Servicios.

- La Universidad tiene los siguientes Departamentos y Servicios que trabajan en conjunto con las Facultades:

Dirección de Relaciones Internacionales.

Departamento de Documentación y Biblioteca.

Departamento de Lenguas Extranjeras.

Departamento de Prácticas y Salidas Profesionales.

Capellanía.

Secretaría de Deportes.

Voluntariado.

Departamento de Comunicación y Marketing.

Oficina de Prensa e Información

Dirección de Estudios y Docencia.

-9.5.7.5)- Autoridades:

Rector: Doctor Santiago Pérez del Castillo.

Facultad de Ciencias Empresariales y Economía.

Facultad de Comunicación: Decana Eileen Hudson.

Facultad de Derecho: Decano Nicolás Etcheverry.

Facultad de Humanidades: Decano Fernando Aguerre.

Facultad de Ingeniería: Decano Claudio Miguel Ruibal.

Instituto de Estudios Empresariales de Montevideo (Escuela de Negocios): Decano Carlos Folle.

Centro de Ciencias Biomédicas: Doctora Martha Rago.

Instituto Superior de Educación: Director Fernando Aguerre

-9.6.7.6)- Sedes.



-Fachada de las distintas sedes de la UM
-La Universidad de Montevideo comprende:
Rectorado. (Prudencio de Pena 2544)
Facultad de Ciencias Empresariales y Economía.(Prudencio de Pena 2544)
Facultad de Comunicación.(Prudencio de Pena 2544)
Departamento de Deportes.(Prudencio de Pena 2544)
Departamento de Prácticas y Salidas Profesionales. (Prudencio de Pena 2544)
Departamento de Biblioteca y Centro de Documentación. (Prudencio de Pena 2544)
Dirección de Relaciones Internacionales. (Prudencio de Pena 2544)
Facultad de Humanidades. (Prudencio de Pena 2514)
Departamento de Comunicación y Marketing. (Prudencio de Pena 2546)
Departamento de Sistemas.(Prudencio de Pena 2546)
Oficina de Prensa. (Prudencio de Pena 2546)
Facultad de Derecho. (Lord Ponsonby 2506)
Instituto de Estudios Empresariales de Montevideo- IEEM (Escuela de Negocios). (Lord Ponsonby 2530)
Facultad de Ingeniería. (Av.Ponce 1307)
Centro de Producción Más Limpia (CpmL). (Av. Ponce 1307)
Facultad de Derecho,Cursos de PostGrado y Maestrías. (Puntas de Santiago 1604)
Facultad de Ciencias Empresariales y Economía, Cursos de PostGrado y Maestrías. (Puntas de Santiago 1604)
Centro de Ciencias Biomédicas,Cursos de PostGrado y Maestrías. (Puntas de Santiago 1604)
Instituto Superior de Educación (INSE). (Lord Ponsonby 2506).

-9.6.7.7)- Referencias y Notas.

<http://www.um.edu.uy/ocii>.

http://www.um.edu.uy/universidad/carreras/997_Cursos-SAP/

http://www.um.edu.uy/docs/academia_abap_2012.pdf

-Notas:

-Información publicada en El Observador, sobre la aprobación del IEEM como Universidad privada, con el nombre de Universidad de Montevideo y su Rector el Doctor Mariano Brito, 30 de abril 1997.

<http://www.um.edu.uy/docs/elobservador1997.pdf>

-Información publicada en El País Universitario, año 2, número 24, diciembre 1997, con la entrevista al Rector Doctor Mariano Brito realizada por Dante Sciubba, en el que se define, a grandes trazos, el perfil de la institución.

<http://www.um.edu.uy/docs/pais1997.pdf>.

-Obtenido de:

«http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Universidad_de_Montevideo&oldid=56559941»

-9.6.8)- Universidad de la Empresa.

Universidad de la Empresa	
Alias	UDE
Tipo	Privada
Fundación	1998
Localización	
Dirección	Soriano 959 Oficinas Centrales Montevideo, Uruguay  Uruguay Montevideo
Administración	
Rector	Roberto Brezzo

Página Oficial

-9.6.8.1)- Generalidades.

-La Universidad de la Empresa (UDE), es una institución universitaria privada con sede en Montevideo, Uruguay.

- Orígenes: Comenzó a funcionar en 1992 como una Escuela de Negocios, bajo el auspicio de la Asociación de Dirigentes de Marketing del Uruguay (ADM). En 1998 fue reconocida como Universidad.

-Estructura: Se subdivide en:

Facultad de Ingeniería: Lic. en informática, Ing. en informática, Analista en ingeniería informática, Analista en informática

Facultad de Ciencias Agrarias: Lic. en Gestión Agropecuaria, Técnico Agropecuario, Técnico Forestal, Técnico en Veterinaria

Facultad de Ciencias Empresariales: licenciaturas en Administración, Marketing, Comercio Exterior y Recursos Humanos; Maestría y Doctorado en Administración

Facultad de Ciencias Jurídicas: Abogacía, Notariado; Maestría en Relaciones Internacionales

Facultad de Diseño y Comunicación: Diseño Aplicado, Diseño de Indumentaria, Técnico en Vestimenta, Técnico en Diseño de Interiores

Facultad de Educación: Maestría y Doctorado en Educación

Escuela de Desarrollo Empresarial: Habilidades Gerenciales, Dirección de Recursos Humanos, Comunicación y Relaciones Públicas, Dirección de Marketing

Departamento de Posgrados: Maestría y Doctorado en Educación, Experto en Gestión Financiera, Doctorado en Administración de Empresas, Maestría en Derecho de las Relaciones Internacionales y la Integración en América Latina.

-).6.8.2)- Enlaces externos:

Universidad de la Empresa - Página Oficial.

-Obtenido de

:«http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Universidad_de_la_Empresa&oldid=55966696»

-10)-Servicios de Salud.

-10.1)- Seguros de Salud.

-Prestadores del Seguro Nacional de Salud.

- Interior: Institución, Teléfono, Dirección :

-CAMY (456) 72380, 25 de Agosto 3450 – Young – Río Negro.

-Asistencia Médica Departamental de Rivera (CASMER) :(462) 27711 Carambula 1179 – Rivera.

-Cooperativa Médica de Rivera (COMERI) (462) 24180 .Ansina 639 esq. Rodó .Rivera.

-Cooperativa Médica de Rocha (COMERO) (447) 28373/28377 Treinta y Tres 1857 – Rocha.

-Sociedad Médico Quirúrgica de Salto (SMQ SALTO): (473) 31000 Artigas 935/37 – Salto.

-Asociación Médica de San José (AMSJ): (434) 22234/22215 Treinta y Tres 633 – San José.

-Cooperativa Asistencial Médica de Soriano (CAMS): (453) 22813/23444, De Castro y Careaga 762 –Mercedes – Soriano.

-Cooperativa Médica de Florida (COMEF) : (435) 22640/25141, Antonio María Fernández 492 –Florida.

-Cooperativa Asistencial Médica de Lavalleya (CAMDEL): (444) 22195/22795 Lavalleya esq. Juan Farina – Minas.

-Asistencia Médica Departamental de Maldonado (AMECOM): (42) 223833/223576, Avda. Andrés Ceberio 649 – Ciudad de San Carlos – Maldonado

-Cooperativa Regional de Asistencia Médica del Este (CRAME): (42) 225474, Avda. Roosevelt S/Nº esq. Joaquín de Viana – Maldonado.

-Cooperativa Médica de Paysandú (COMEPA): (472) 32100 Colón 1224 – Paysandú.

-Asociación Médica Departamental de Río Negro (AMEDRIN): (456) 25555, Rincón 1051 esq. Argentina – Fray Bentos – Río Negro.

-Unión Médica Regional Cooperativa de Asistencia (UMERCO): (453) 69630/69227, Libertad 136 esq. Joaquín Suárez –Cardona – Soriano.

-Cooperativa Médica de Tacuarembó (COMTA): (463) 25111/6612 18 de Julio 309 – Tacuarembó.

-Cooperativa Médica de Treinta y Tres (COMETT): (445) 23080, Juan Antonio Lavalleya 315 –Treinta y Tres.

-Instituto Asistencial Colectivo Treinta y Tres (IAC): (445) 22005/22008, Simón del Pino 1366 – Treinta y Tres.

-Cooperativa Médica de Cerro Largo (COMECCEL): (464) 23491/28252 Durazno 660 – Melo – Cerro Largo.

-Organización Asistencial Médica de Colonia (ORAMECO): (452) 22166/22057 Alberto Méndez 170 – Colonia.

- Centro Asistencial de la Asociación Médica del Este de Colonia (CAMEC): (455) 22964 al 68/22702, Ituaingó y Bolívar – Rosario –Colonia.
- Centro Asistencial de la Asociación Médica del Oeste de Colonia (CAMOC): (454) 25002/22245, Zorrilla de San Martín 683 – Carmelo – Colonia.
- Centro Asistencial del Sindicato Médico de Durazno (CAMEDUR): (036) 23381/23383 19 de Abril 972 – Durazno
- Asociación Médica Departamental de Flores (COMEFLO): (036) 42228/42202, Fray Ubeda 647 – Trinidad – Flores
- Gremial Médica de Artigas (GREMEDA): (077) 24001, Héctor Vasconsellos 538 – Artigas.
- Pando (CAAMEPA): 292-5111, Baltasar Brum 1224 – Pando –Canelones.
- Cooperativa Regional de Asistencia Médica Integral (CRAMI): 364-3384/364-3386, Ellauri 622 entre Rivera y Lavalleja,– Canelones.
- Cooperativa Médica de Canelones (COMECA): (033) 22250, Batlle y Ordoñez 136 – Canelones
- Centro Asistencial de la Asociación Médica de Cerro Largo (CAMCEL): (064) 23876/24529, Agustín de la Rosa 576 – Melo –Cerro Largo.
- Montevideo:
- Universal Sociedad de Producción Sanitaria : 336-3572/336-3588 Avda. Millán 3588 – Montevideo.
- Asociación Española Primera en Socorros Mutuos: 400-4101/401-1313, Bvar. Artigas 1515 – Montevideo.
- Mutualista Hospital Evangélico: 487-2319, José Batlle y Ordóñez 2759 – Montevideo.
- Casa de Galicia: 400-8400, 18 de Julio 1471 B 3er Piso –Montevideo.
- Centro de Asistencia del Sindiato Médico del Uruguay (CASMU): 487-1050/487-1054 Asilo 3336 – Montevideo.
- Círculo Católico de Obreros del Uruguay : 410-9261 al 68 Minas 1250 – Montevideo.
- Centro de Producción Sanitaria del Centro Uruguayo de Asistencia Médica (CUDAM): 402-6494/409-2740, Eduardo Víctor Haedo 2358 Bis –Montevideo.
- Cooperativa de Servicios Médico (COSEM) : 403-2121, Bvar. Artigas 1483 entre Chaná y Guaná – Montevideo.
- Gremial Médica Centro Asistencial (GREMCA): 480-9759/481-9870, Avda. 8 de Octubre 2870 –Montevideo.
- Médica Uruguaya Corporación de Asistencia Médica (MUCAM): 487-0525,Avda. 8 de Octubre 2492 –Montevideo.
- Servicio Médico Integral (SMI): 902-2592 Mercedes 1286/90 – Montevideo.
- Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE): 4021988 – 4089329, Cerro Largo 1816 esq. Fernández Crespo – Montevideo .

-S e g u r o s P r i v a d o s: Montevideo: Institución, Teléfono, Dirección:
-Medicina Personalizada: 711 1000, Avda. Ricaldoni 2452 – Montevideo.

- Blue Cross and Blue Shield de Uruguay: 707 7575 / 708 7575, Lord Ponsonby 2456 – Montevideo.**
- Seguro Americano: 7082019 / 7086041, Avda. Ponce 1523 – Montevideo.**
- Hospital Británico: 487 1020 , Avda. Italia 2420 – Montevideo.**
- SUMMUM: 7071212/ 709 7215, Bvar. Artigas 1198 – Montevideo.**
- MEDICARE: 480 0890 / 487 2274, Jorge Canning 2385 – Montevideo.**
- PRIMEDICA : 402 0244, Acevedo Díaz 1018 – Montevideo.**

-11)- Bibliografía.-

-LIBROS PUBLICADOS DEL PROF. DR: ENRIQUE BARMAIMON:

- Alcance Gratuito , de 20 libros en la Biblioteca Virtual de Salud del S.M.U. que son:

. LIBROS PROF. DR. ENRIQUE BARMAIMON. (www.bvssmu@org.uy [libros], [barmaimon]).

-Barmaimon Enrique, Tratado de Neuroanatomía Funcional. 3 volúmenes :

.Tomo I: Presentación, Índice, Prólogo, Bases Neuroanatómicas Funcionales, Bases Funcionales Organización Humana, La Célula, Embriología S.N., Meninges, Sistema Ventricular, Líquido Cefalorraquídeo e Irrigación Sanguínea, Sistematización General, Organización Estructural Anatómica;

.Tomo II: Organización Funcional: Los Sistemas Funcionales de Integración, Organización Anatomofuncional, Reglas para el Estudio e Interpretación del Sistema Nervioso, Medio Interno;; y

. Tomo III: Neurona y Sinapsis, Potenciales Neuronales e Integración Interneuronal, Los Neurotransmisores, Los Conjuntos Neuronales, Envejecimiento, y Los Límites entre la Vida y la Muerte.) .

Ed. EDUSMP.(1984) .Lima, Perú. B.V.S.

-Barmaimon Enrique . Envejecimiento. Cambios Anatomofuncionales, Psíquicos, Sociales, Económicos y Ambientales. Urgencias, Comorbilidad, Manejos-Ed. Virtual. (2011).1ªEd. Montevideo Uruguay. B.V.S.

-Barmaimon Enrique. Libro Historia de la Anestesia, la Reanimación y los Cuidados Intensivos. 4 Tomos:

.Tomo I: Prologo, Introducción, Índice, Historia General de la Ciencia, Historia Cronológica Anestesia, Equipamiento de Anestesia, Ayer y Hoy Anestesiólogo, y su Formación;

. Tomo II: Historia de los Países Sudamericanos: Sociopolítica, Cultural, Educativa y de Salud;

.Tomo III: Historia de los Países Centroamericanos y el Caribe: Sociopolítica, Cultural, Educativa, y de Salud; y

.Tomo IV: Algunos avances anestésico- quirúrgicos, Historia de la Anestesia y la Reanimación Latinoamericana, Historia Anestésica de cada País Sudamericano, Anestesia Pediátrica, Anestesia geriátrica, Anestesia Especialidades, Manejo dolor Postoperatorio, Manejo dolor Crónico, Reanimación Cardiopulmonar, Medicina intensiva, Centro Quirúrgico, Anestesia Ambulatoria, Panorama Actual, Bibliografía.(2014).1ªEd. Virtual. Montevideo, Uruguay. B.V.S.

-Barmaimon Enrique, Koyounian Pedro. Historia del General San Martin. Aspectos de su Salud.(2012).1ª Ed. Virtual, Montevideo, Uruguay.

-Barmaimon, Enrique. Guaymirán Ríos Bruno. Anécdotas : en Libro Dr. Antonio Turnes.(2013). Varias anécdotas, Reanimación Cardiopulmonar, Plan Nacional de Desastres. 1ª Ed. Virtual, Montevideo, Uruguay. B.V.S.

-Barmaimon Enrique.(2015). Historia de las Grandes Guerras y su Influencia sobre la Anestesia y la Reanimación. 3 Tomos:

- . Tomo I: Grandes Guerras Europeas: Napoleónicas, Primera y Segunda Guerras mundiales, Resucitación Cardiopulmonar, Avances Medicina;
- .Tomo II: Guerras de Corea y Vietnam, Avances Medicina; y
- .Tomo III_ Guerras del Golfo, Irak, Afganistán y contra Terrorismo.
- . 1ª Ed. Virtual, Montevideo, Uruguay. B.V.S.
- Barmaimon Enrique. Historia Medicina, Psiquiatría, Gerontología, Envejecimiento y Geriatria. (2015). 1ª Ed. Virtual. Montevideo, Uruguay. B.V.S.
- Barmaimon, Enrique.(2015).Historia Ciencias Cognitivas.3 Tomos:
 - . Tomo I: Filosofía, Psicología, Neuroanatomía Funcional, Neurociencias, Lingüística, Antropología, Inteligencia Artificial;
 - . Tomo II: Cognición, Gestión del Conocimiento, Feromonas, Psiconeurobiología Amor y Sexo, Mente; y
 - .Tomo III: Anexos Ciencias Cognitivas. 1ªEd. Virtual, B.V.S.
- . Montevideo, Uruguay . B.V.S.
- Barmaimon, Enrique.(2016).Libro Historia, Patología, Clínica y Terapéutica Ciencias Cognitivas. 3 Tomos:
 - . Tomo I: Introducción, Algunos Puntos básicos, Canalopatías, Sistemas Autoinmunes, Enfermedades Autoinmunes;
 - . Tomo II: Sistema Nervioso, Sistemas de Integración, Test Psicológicos;y
 - . Tomo III: Patologías, Reserva Cognitiva, Telepatología, Medio Ambiente, Tratamientos, Psicoterapia, Ciberpsicoterapia, Personalidad, Comportamiento, Pensamiento, Sentimiento, Identidad, Sensación, Intuición, Sentimiento, Diagnóstico, Patologías Cognitivas, Patologías Neurológicas, Enzimas, Certeza y Opinión, Inconsciente, Psiconeuroinmunología, Sueño, Memoria, Optimismo, Ansiedad, Posmodernismo.
- . 1ª Ed. Virtual. Montevideo, Uruguay. B.V.S.- (<http://www.bvssmu.org.uy/>). (libros); (barmaimon).
- Barmaimon, Enrique. 2016. Libro Historia de la Banda Oriental.(R.O.U.). Historia Política, Social, Educativa, y de Salud. 4 Tomos:
 - .Tomo I:Índice, Introducción; Generalidades; Descripción 4 Principales Próceres: Artigas, Rivera, Lavalleja y Oribe; Presidentes del Uruguay, 2ªParte Siglo XIX, Modernización y Militarismo, Presidentes;
 - .Tomo II: Siglo XX: Primeras Décadas: Presidentes, Colegialismo, Reforma 1966, Presidentes; Dictadura Militar
 - .Tomo III: Gobiernos Democráticos: Sanguinetti, Lacalle.
 - .Tomo IV: Siglo XXI: Generalidades; Tecnología, Educación; Ciencias, Historia Urbana Montevideo del Siglo XX; Gobierno y Política; Salud; Cultura; Presidentes: Batlle, Vazquez; Mujica; Educación Uruguaya; Enseñanza Terciaria; Universidades; Servicios de Salud; Bibliografía. 1ª Ed. Virtual. BVS.SMU. (<http://www.bvssmu.org.uy/>). (libros); (barmaimon).
- BARMAIMON, ENRIQUE: TESIS DE DOCTORADO: Reanimación Cardiovascularrespiratoria Fuera de La Sala de Operaciones. UDELAR. Año 1962.

- BARMAIMON, ENRIQUE.- Aldosterona en el Shock. Anales 3er.Congr. Mund.Anest.San Pablo.1964.
- BARMAIMON, ENRIQUE.- Evaluación Clínica Betahipertensina. Anales 3er.Congr. Mund. Anest. San Pablo.1964.
- BARMAIMON, ENRIQUE.- Angiotensina Nuevo Vasopresor. Rev.Per.Anest. 2.26.964.
- BARMAIMON, ENRIQUE.- Bases Anatomofuncionales de la Neuropsicología. UPSMP.1982.
- BARMAIMON, ENRIQUE.- Bloqueadores Alfa y Beta. Función Cardiovascular y Anestesia. Soc.Per.Anest, 1969.
- BARMAIMON, ENRIQUE.- Carbocaina Nuevo Anestésico Local. Rev. Mex. Anest. Tomo XI ,6.4.15. 1963.
- BARMAIMON, ENRIQUE.- Clasificación Relajantes Musculares. Soc. Per. Anest. 1969.
- BARMAIMON, ENRIQUE.- Complicaciones Intraoperatorias y Postoperatorias.1ª Jorn. Med.Quirur. Huancayo.1968.
- BARMAIMON, ENRIQUE.- Evaluación Clínica Pentazocina. Anales 4ºCongr.Per,Anest.1968.
- BARMAIMON, ENRIQUE.- Evaluación Clínica Ketamina. Anales 5º Congr. Per. Anest.Lima.1970.
- BARMAIMON, ENRIQUE.- Importancia de la Diuresis en el Control Operatorio.Anales 5º Congr.Per.Anest, Lima, 1970.
- BARMAIMON, ENRIQUE.- Accidentes y Complicaciones Operatorias. Rev.Viernes Médico 22.2.190. Mayo 1971.
- BARMAIMON, ENRIQUE.- Farmacología del Dolor. Symposium Winthrop del Dolor. Lima.1972.
- BARMAIMON, ENRIQUE.- Drogadicción y Alcoholismo.UPSMP.1982. -BAR

- 5to. Congr. Per. Anest. 1970.
BARMAIMON, ENRIQUE.— Infiltración del Ganglio Estrellado, Tesis de Especialista, U.N.U., 1962.
BARMAIMON, ENRIQUE.— Innovan en Anestesiología, Anales 7mo. Congr. Lat. Amer. Anest. Montevideo, 1964.
BARMAIMON, ENRIQUE.— Novocaína en Anestesia General, Actas, Per. Anest. 6-1-19, 1968.
BARMAIMON, ENRIQUE.— Nuevos Conceptos en la Valoración Clínica Preoperatoria, 2do. Congr. Med. Cir. Seg. Social, Lima, Febrero 1971.
BARMAIMON, ENRIQUE.— Ocho Reglas para Interpretar el Sistema Nervioso, UPSMP, 1977.
BARMAIMON, ENRIQUE.— Organización del Sistema Nervioso, UPSMP, 1977.
BARMAIMON, ENRIQUE.— Paro Cardíaco, 1ra. Jorn. Med. Quir. Pucallpa, Dic. 1971.
BARMAIMON, ENRIQUE.— Piso Cortical, UPSMP, 1978.
BARMAIMON, ENRIQUE.— Piso Medular, UPSMP, 1977.
BARMAIMON, ENRIQUE.— Piso Subcortical, UPSMP, 1978.
BARMAIMON, ENRIQUE.— Preparación Psíquica Embarazada, Symposium U.P.C.H. 1970.
BARMAIMON, ENRIQUE.— Propenidida, Evaluación Clínica, Anales 8vo. Congr. Lat. Amer. Anest. Caracas, 1966.
BARMAIMON, ENRIQUE.— Propanidida-Vellium en Anestesia Balanceada, Anales 4to. Congr. Per. Anest. 1968.
BARMAIMON, ENRIQUE.— Propiedades Fisiológicas de los Sistemas de Integración, UPSMP, 1978.
BARMAIMON, ENRIQUE.— Reanimación Cardiovasculoespiratoria de Emergencia, Tesis de Doctorado U.N.U. Montevideo, 1963.
BARMAIMON, ENRIQUE.— Reanimación de Emergencia, Anales 3er. Congr. Per. Anest. Lima, 1966.
BARMAIMON, ENRIQUE.— Relajantes Musculares, Soc. Per. Anest. 1968.
BARMAIMON, ENRIQUE.— Respiración Artificial por Métodos Instrumentales Simples, especialmente con Aire Ambiente, 2da. Jorn. Riopl. Anest. Montevideo, 1962.
BARMAIMON, ENRIQUE.— Separatas de Actividad Nerviosa Superior, U.I.G.V., 1978.
BARMAIMON, ENRIQUE.— Separatas de Neuroanatomía, UPSMP, 1983.
BARMAIMON, ENRIQUE.— Separatas de Neurofisiología, UPSMP, 1983.
BARMAIMON, ENRIQUE.— Separatas de Psicofisiología, UPSMP, 1983.
BARMAIMON, ENRIQUE.— Síndromes Neuropsicológicos, UPSMP, 1982.
BARMAIMON, ENRIQUE.— Sistema de Activación Reticular, UPSMP, 1978.
BARMAIMON, ENRIQUE.— Uso Vasopresores en Anestesia y Shock, Anales 3er. Congr. Per. Anest. Lima, 1966.

- 0 0 0 0 0 0.